TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno.— Helada.—
EDICION DE 22 PAGINAS

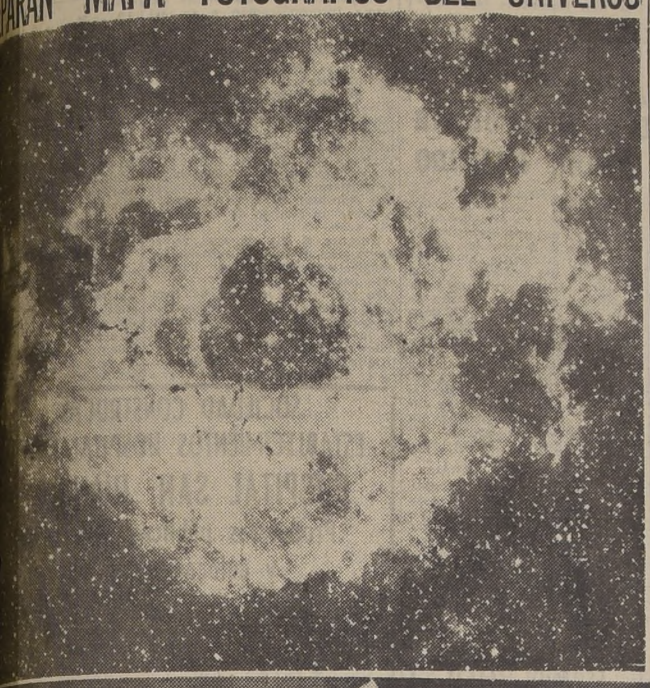
LA NACION

SABADO 16 DE JULIO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

SEGURO SOCIAL ALCANZARA A TODA LA FAMILIA DEL OBRERO

otal reforma de la educación femenina se proyecta

PARAN MAPA FOTOGRAFICO DEL UNIVERSO





... de julio de 1949 se ha ...menzo, en el Observato... Monte Palomar, al su... fornia, a un histórico re... miento astronómico que ...nará al mundo el pri... las fotográfico del firma...

...proyecto demorará cua... y ha sido auspiciado ...Instituto de Tecnocología ...fornia, que dirige el Ob... rio, y por la National ...phic Society, con el fin ...ar los descubrimientos ...os hasta la fecha acer... la naturaleza de nuestro ...o. Para fotografiar la ...celeste, el Observatorio ...con el telescopio Schmidt, ...instrumento de 48 pul... de ángulo abierto, capaz ...r, en cuatro años, un es... del firmamento para lo cual el telescopio Hale, con su capacidad de 200 pulgadas de proyección estrecha precisaría de 5,000 años de trabajo.

Los interesantes elementos descubiertos por el telescopio Schmidt darán a los demás instrumentos de visión más limitada, un trabajo de unos cincuenta años en la tarea de "disección" y ordenación. Comparado con los anteriores intentos de levantar un mapa del cielo, el telescopio Schmidt está capacitado para penetrar con mayor fidelidad una distancia diez veces mayor, y cubrir un volumen de espacio mil veces superior.

Una vez terminado este trabajo, el atlas astronómico ha de contener fotografías de unos 500 millones de estrellas, y de unos 10.000,000 de mundos menores individuales, similares a los de la Vía Láctea. Este álbum contendrá unas 2,000 reproducciones de placas Schmidt de 14 por 14. Para mayor precisión se harán idénticas revelaciones con filtro fotográfico azul y rojo.

La foto de arriba representa una ampliación de una pequeña sección de la Vía Láctea en la constelación de Monoceros, realizada por el telescopio Schmidt. Esta nebulosa es aparentemente una nube de polvo y gas iluminada por las estrellas próximas. Llamada a menudo Rosette Nebula, es identificada por los astrónomos como "NGG 2237".

Vemos en el grabado de abajo, al doctor Edwin P. Hubble, prominente astrónomo norteamericano y director científico del programa de cuatro años arriba citado, en las últimas pruebas del famoso telescopio Schmidt.

Importante informe fué entregado ayer a Ministro Mallet

La reforma total de los programas y métodos de enseñanza en la educación femenina se encuentra en estudio en el Ministerio del ramo. La comisión designada por el Subsecretario de Educación, don Julio Arriagada, y que está presidida por la señora Aída Yávar de Figueroa, entregó ayer un interesante informe al Ministro señor Armando Mallet, en que se expresa que la educación femenina debe ser cambiada substancialmente para transformarla en una preciosa herramienta de trabajo individual y social. La comisión, que inició sus labores el 22 de abril y que ha trabajado incansablemente, está integrada por las Sras. Elsa Palma de Maira, Fanny Rodríguez de Palma, Rosa Charlín de Aguirre, Matilde Huici de San Martín, Clelia Clavel de Dinator, Luisa Salinas de Ruiz y Felisa Vergara.

COORDINACION DE LAS RAMAS TECNICAS FEMENINAS

El informe de la comisión expresa que es necesario proporcionar un ambiente adecuado al normal desarrollo de estas enseñanzas en todos los establecimientos educacionales del país, aun en los de enseñanza particular, coordinando las diversas ramas de la enseñanza técnica y proporcionando a la niña, en forma gradual y continuada, diversos conocimientos de carácter moral, técnico y práctico.

NUEVA ORIENTACION DEL PLAN DE EDUCACION

El nuevo plan de educación, cuyo estudio preocupa en estos momentos a los pedagogos chilenos, tiende a adaptarse a la realidad de nuestro país. En efecto, el informe expresa que es necesario que el plan tenga ramos que se preocupen de la conservación de la salud, como conocimientos sobre alimentación, nociones de puericultura y Educación Sexual, y conocimientos y prácticas de higiene. Debe acentuar la divulgación del hogar modelo, preocuparse del vestuario, de su higiene, elaboración y conservación. Dentro de los ramos de estudios —dice el informe— no debe faltar el que se refiera a la educación moral y cívica, ya que "el espíritu humano es el valor supremo de la personalidad".

Finalmente, expresa el informe, debe tenderse a la formación social, económica y estética de la alumna, para transformarla en una ciudadana que comprenda los problemas nacionales y pueda vincular el arte a las actividades preferidas del hogar.

Toda la dotación de Investigaciones de Lota fué detenida

CONCEPCION, 15.— Toda la dotación del personal de Investigaciones de Lota fué detenida hoy por orden del Juez de esa localidad, señor Canales. El hecho se produjo alrededor de las 16 horas, cuando un oficial de Carabineros al mando de seis hombres de tropa, llegó al Cuartel de Investigaciones e intimó detención a los cuatro funcionarios de que se compone la dotación de detectives. Según informaciones extraoficiales, la detención se debió a dificultades surgidas en torno al diligenciamiento de algunas órdenes emanadas del Juzgado de Menor Cuantía de Lota. No se ha dado información oficial al respecto. En esta ciudad se guarda absoluta reserva sobre el hecho.— (VILLEGAS, Corresponsal).

Visitó a S. E. directiva del Partido Conservador

La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, presidida por el senador don Joaquín Prieto, y acompañada por los Ministros señores Guillermo Varas Contreras y Luis Felipe Letelier, visitó ayer tarde a S. E. el Presidente de la República. La entrevista fué singularmente cordial y en ella se conversó sobre actualidad política.



HOLLYWOOD, California.— Peggie Castle, que hace su debut en films con la película "La muchacha del bucanero", se dejó fotografiar apropiadamente para hacer una demostración de sus encantos físicos. — (Foto ACME).

Leal adhesión a S. E. testimoniaron los oficiales superiores en retiro

En un ambiente de distinguida camaradería se efectuó ayer el almuerzo del Cuerpo de Oficiales Superiores en retiro de las Fuerzas Armadas, acto al que asistieron especialmente invitados el Excmo. señor González Videla; el Ministro de Defensa Nacional, General señor Barrios Tirado, y los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación.

Esta manifestación que se realizó en el Club Militar, tenía por objeto conmemorar el aniversario del Combate de La Concepción y tributar un homenaje de afecto al Primer Mandatario de la Nación.

Para referirse al hecho de armas mencionado, habló el Capitán de Navío, don Guillermo Arrayo Acuña, quien evocó la gloriosa epopeya protagonizada por los 67 chilenos en La Concepción.

HOMENAJE A S. E.

Luego usó de la palabra el Capitán de Navío señor Miguel Elizalde Leighton, el que después de referirse a las finalidades del Cuerpo de Oficiales Superiores, rindió un cálido homenaje al Excmo. señor González Videla, por la "patriótica labor que está desarrollando como Presidente Nacional de todos los chilenos" y ofreciéndole en seguida, toda la "leal adhesión y cooperación en la obra de progreso y bien nacional en que está empeñado, y en especial con la obra de depuración de nuestra ciudadania de los hombres sin patria, que obedeciendo consignas extranjeras, quieren detener el engrandecimiento de Chile".

También anunció el orador que se estaba haciendo una unificación total de las reservas de la Defensa Nacional, organismo que podría reunir a 30 mil hombres que podrían utilizarse para "cooperar con las Fuerzas Armadas en servicio activo, en el caso de que los enemigos del orden y de la Constitución quisieran socavar los cimientos de nuestra Democracia". El Excelentísimo señor González Videla agradeció vivamente esta demostración de simpatía de los antiguos servidores superiores de la Defensa Nacional.

Se fusionarán los Servicios médicos de tres organismos

Presidida por el Excmo. señor Gabriel González Videla se reunió ayer tarde, en la Moneda, la Comisión de Trabajo del Consejo Nacional de Economía, con el objeto de continuar el estudio del proyecto de reforma de las leyes 4.054 y 4.055 sobre Seguro Obligatorio y Accidentes del Trabajo. Asistieron el Ministro de Educación, don Armando Mallet; el Director General de Previsión Social, doctor Julio Bustos; el vicepresidente ejecutivo de la Caja de Seguro Obligatorio, doctor don Alfredo Leonardo Bravo; los representantes patronales señores Arturo Matte y Tobías Barros; el secretario general subrogante de la Confederación de Trabajadores de Chile, diputado don Albino Barra Villalobos, y otros representantes sindicales. Actuó de secretario el del Consejo, Sr. Rubén Oyarzún.

Se acordó, en principio, ampliar el seguro social a toda la familia del asegurado, lo que importa una gran conquista para los obreros, y fusionar los servicios médicos de la Caja de Seguro Obligatorio, de la Beneficencia y del Servicio de Protección a la Infancia y la Adolescencia.

Para fijar los detalles de estos acuerdos, se resolvió que una subcomisión, integrada por dos representantes patronales, dos obreros y dos estatales, se reúna el próximo jueves. Los miembros de esta subcomisión serán designados a comienzos de la semana venidera.

FINANCIARAN 3 LINEAS FERREAS EN CONSTRUCCION

Don Leopoldo Guillen, director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas sostuvo ayer una larga entrevista con el Ministro señor Merino, en la cual le solicitó fondos para el financiamiento de los ferrocarriles que unirán Curacautín con Lonquimay; Freire con Toltén y Lanco con Panguipulli, todos los cuales se encuentran en construcción.

El señor Merino Segura estudiará los diferentes detalles de estas construcciones.

A México iría abogado Schweitzer por caso Sariego y Depallens

Hemos tenido conocimiento que la Corte Naval de Valparaíso pidió la concurrencia de un abogado del Consejo de Defensa Fiscal con el objeto de que se haga parte en México de la tramitación de algunas diligencias judiciales en relación con la extradición de Jorge Sariego y Pablo Depallens, ex funcionarios de Administración de la Armada, que aparecen como principales implicados en la estafa de que fueron objeto esos servicios, y que, como se sabe, huyeron a México hace algún tiempo.

El abogado que se designaría para tal misión sería el señor Daniel Schweitzer.

Sariego y Depallens habrían cometido premeditadamente un delito en Ciudad de México para, sometidos a la potestad de los tribunales de ese país, quedar liberados de que se les aplique la extradición solicitada por la justicia chilena.

Obras portuarias por 16 millones habrá en Castro

En el curso de la próxima semana se solicitarán propuestas públicas para iniciar la construccion de las nuevas obras portuarias de Castro. Tienen un presupuesto de 16.406.785 pesos y consultan la construcción de un malecón en dos secciones.

El Consejo de Ministros se reúne el lunes

Para el próximo lunes ha sido convocado el Consejo de Ministros, a las 17 horas, para tratar sobre algunos asuntos de interés nacional. Hasta ayer no se había confeccionado la tabla de materias que se abordarán.

El "Latorre" entrará en servicio en septiembre

Es posible que a mediados de septiembre próximo, el acorazado "Almirante Latorre" sea puesto nuevamente en servicio, después de haber recibido importantes reparaciones en el dique de Talcahuano.

Asimismo, ha sido nombrado segundo comandante de dicha nave de guerra, el capitán de fragata, señor Juan de Dios Moraga

Dos mil dólares para la mejor obra científica

La Unión Panamericana ha establecido un premio anual de dos mil dólares que se concederá al ciudadano de las Repúblicas de Hispanoamérica, que más se haya distinguido por sus trabajos, publicaciones o investigaciones, en el ramo de la conservación de los recursos naturales.

Se ha fijado el 20 de septiembre de cada año, como fecha para entrega del premio en referencia.

El beneficiado será seleccionado por un jurado calificador que integrarán el Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba, Costa Rica, y cuatro destacados científicos que serán elegidos de una lista que presentará la Sociedad Americana para la Conservación de la Vida Silvestre, la Sociedad Americana de Técnicos Forestales y otras entidades similares.

Los Gobiernos latinoamericanos, las Universidad, las sociedades científicas, las sociedades dedicadas a la protección de la fauna y flora autóctonas, y los directores de las publicaciones que se especializan en agricultura, zoología o conservación, pueden indicar, antes del 15 de agosto próximo, cuáles son sus candidatos y acompañar con la presentación los manuscritos, publicaciones, informes y cualquiera otra prueba descriptiva de realizaciones en el ramo de conservación.

Es de advertir, también, que el premio puede variar entre una beca, el pago de gastos de viaje, el auxilio para realizar investigaciones o para la publicación de una obra de importancia sobre conservación de la vida silvestre.

DEFUNCION

Ha fallecido el doctor

ABEL ZAPATA ZAPATA

Sus funerales se efectuarán privadamente.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

DAVID DROBNY YEDVAL

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General (Mausoleo del Círculo Israelita) partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle 21 de Mayo 670 a las 10 A. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en San Bernardo, nuestro querido deudo, doña

PRISCILLANA BUSTOS URRUTIA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de San Bernardo, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle San Alfonso 547, a las 5 P. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

RAFAEL ORTIZ GONZALEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Llico 796 Paradero 11, Gran Avenida, a las 16 horas.

Eduardo Ortiz, Tristán Valderrama y Eleodoro Aguilera.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querida e inolvidable deudo, señora

ENRIQUETA ORTEGA ORTEGA

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Toro Mazzote N.o 350, a las 10 A. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, don

BERNARDO CALVILLO CLAVERO

Sus restos serán sepultados mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Victoria N.o 1033, a las 16 horas. Rogamos a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañarnos a la sepultación de sus restos.

Sus hijos y familia.

DEFUNCION

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.
S.·. F.·. P.·.

El Ilt.·. y Pod.·. H.·.

NEANDRO SCHILLING CAMPOS

miembro del Supremo Consejo del Grado 33.o para Chile, ha pasado a decorar el Or.·. Et.·.

Rogamos a los QQ.·. HH.·., concurrir a sus funerales, que se verificarán mañana a las 11 horas, en el Vall.·. de S. Fernando.

El Gran Secretario General.

DEFUNCION

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.
S.·. F.·. U.·.

Ha pasado a decorar el Or.·. Et.·. el Ilt.·. y Pod.·. H.·.

NEANDRO SCHILLING CAMPOS

miembro activo de la Resp.·. L. "Colchagua" N.o 26 del Vall.·. de S. Fernando.

Sus restos serán velados en el Liceo de Hombres de S. Fernando y sus funerales se efectuarán mañana a las 11 horas en ese Valle.

El V.·. M.·. del Taller.

DEFUNCION

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.
S.·. F.·. U.·.

Ha dejado de existir el Ilt.·. y Pod.·. H.·.

NEANDRO SCHILLING CAMPOS

miembro de la Gran Logia de Chile.

Invitamos a los QQ.·. HH.·. a sus funerales, que se efectuarán en el Vall.·. de S. Fernando mañana a las 11 horas.

El Gran Secretario.

Valiosa donación de libros recibió ayer Biblioteca Nacional

A las 18 horas de ayer se realizó en la Sala Francia de la Biblioteca Nacional, el acto de entrega de una parte de la valiosa donación hecha a nuestra Biblioteca por el Comité France-Amerique, con motivo del aniversario de la Toma de la Bastilla.

En presencia del Excmo. Embajador de Francia, señor Hervé Grandin de l'Eprevier, el Presidente del Comité France-Amerique, señor Mariano Puga, pronunció el discurso de entrega de los valiosos libros, álbumes de impresionistas franceses, últimos premios literarios y obras de carácter científico. El Director de la Biblioteca, don Augusto Iglesias, agradeció esta colaboración y manifestó que por medio de los libros es como los pueblos se estiman y comprenden.

La Sala Francia, que funciona desde 1938 en la Biblioteca, atiende a las mismas horas que la Biblioteca central, y tiene una excelente colección de libros en francés, principalmente de literatura, y de carácter científico.

Urgencia para el proyecto que reforma Ley Orgánica de la Caja de Ahorros

S. E. el Presidente de la República acordó ayer pedir a la Cámara de Diputados se de el trámite de urgencia al despacho del proyecto de ley de reformas a la Ley Orgánica de la Caja Nacional de Ahorros. Esta resolución la tomó S. E. después de una conferencia que sostuvo en la mañana con el presidente de la Caja, don Luis Mandujano Tobar y con los gerentes señores Víctor Durán y Agustín Pinto Durán.

Profesores de la Escuela Técnica de Investigaciones

Han sido nombrados profesores de la Escuela Técnica de Investigaciones, las siguientes personas: de Organización Policial, el Prefecto Jefe don Oscar Peluchoneau Bustamante; de Práctica Profesional, el Comisario don Vicente Zablah Salem; y de Investigación Práctica del Delito, el señor Ventura Maturana Barahona.

Han sido aumentadas en dos horas semanales las clases que dictan en la Escuela Técnica de Investigaciones los señores: Luis Sandoval Smart, de Policía Técnica; René Vergara, de Policía Técnica, y don Galvarino Moreno Araya, de Nociones de Procedimiento Penal, Policía Judicial y Justicia Militar.

Corta de energía eléctrica afecta jornales de obreros

El Sindicato Industrial Madeco ha hecho presente al Ministro del Trabajo la difícil situación que a esta organización se le crea con la corta intempestiva de energía eléctrica en días y horas en que a esta industria no le corresponde racionamiento. Manifiesta que por esta anomalía, los salarios de los obreros se ven disminuídos, ya que no se efectúa el pago de la semana corrida, por pérdida involuntaria de la jornada de trabajo.

En atención a que no sólo a los obreros de esta industria afectaría la interrupción de energía eléctrica, el Ministerio del Trabajo ha oficiado a su colega de Interior, con el fin de que quiera hacer llegar hasta la Compañía Chilena de Electricidad las recomendaciones necesarias para evitar la paralización intempestiva del trabajo en las industrias de la localidad como resultado del no suministro normal de energía eléctrica.

IN MEMORIAM

Con motivo de ser, el lunes 18 del actual, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo don

AUDIFACIO MARAMBIO LEYTON,

se oficiará dicho día, a las 10 horas, una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia San Isidro. Se invita a los familiares y a los que fueron sus relaciones y amigos.

Familias: Schmied-Marambio, Marambio-Gándara.

IN MEMORIAM

Mañana 17, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido esposo y padre, don

ARTURO MALBRAN VEGA,

se oficiará una misa por el descanso de su alma, en el Templo de Santo Domingo, a las 11 A. M.

La familia.

IN MEMORIAM

Con motivo del onomástico de nuestra querida madre, fallecida el 12 de diciembre de 1915, señora

CARMEN MIRANDA DE SANCHEZ
(Q. E. P. D.)

se le rendirá el homenaje tradicional de familia, con una ofrenda floral, en su sepultura del Cementerio General, y se le oficiará una misa en el Templo de San Francisco, a las 9.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos: Alberto, Andrés, Roberto, Juan, Isabel, Ester, Carmen y Justina.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra inolvidable madre y suegra, doña

ZORAIDA REYES v. de VERGARA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 3 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Blanco Cuartín 1015.

Sus hijos y yerno.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo,

ALBERTINA CISTERNAS SEGUEL

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación Catedral 2693.

La familia.

Industria fabricará pernos y tornillos

El establecimiento de una nueva industria de artículos metálicos ha sido autorizado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y el Ministerio de Hacienda. La industria en referencia, se encargará de la elaboración, a base de materias primas, de artículos metálicos para usos caseros, industriales, agrícolas, médicos, veterinarios y de construcción. Además abaratará la forja de diferentes tipos de herramientas y partes de maquinarias, temple y tratamiento de aceros con baños de cianuro. Finalmente, cabe señalar como una novedad, la fabricación de pernos y tornillos, artículos que hasta ahora se importaban.

La industria en referencia trabajará con un capital de 4 millones de pesos.

Medidas para absorber cesantía en el cobre

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, informó ayer al Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, acerca de las medidas que se están adoptando para absorber la cesantía provocada por la baja del cobre entre los mineros.

Dicho Secretario de Estado dió cuenta a S. E. sobre el estado en que se encuentra el proyecto de bonificación de ayuda a la pequeña y mediana minería y pende actualmente de la consideración del Congreso Nacional.

Ministro Alessandri estudia presupuesto

El Ministro de Hacienda, señor Alessandri ha continuado recibiendo los proyectos de presupuestos para el próximo año de las diferentes Secretarías de Estado.

Actualmente la Oficina del Presupuesto hace los estudios del caso, a fin de presentarle al Ministro de Hacienda los diversos proyecto para que esta Secretaría de Estado estudie el proyecto definitivo de las entradas y gastos del presupuesto nacional.

Falleció ayer D. David Drobny

Falleció ayer, de un ataque cardíaco, don David Drobny, padre de don Abraham Drobny, subsecretario del Ministerio de Salubridad. Su deceso se produjo a consecuencia de un ataque cardíaco. Sus funerales se efectuarán mañana a las 10.30 horas en el Cementerio General. El Coronel don Santiago Robles, Edecán de S. E., expresó ayer el sentimiento de pesar del Primer Mandatario al señor Drobny, por tan sensible pérdida.

Novela de E. Barrios se transmitirá mañana

Mañana, a las 11 horas, y por CB 57, Radio Sociedad Nacional de Agricultura, se dará el segundo acto de la radioteatralización de la novela de Eduardo Barrios "Gran señor y rajadiablos", que efectúa la Universidad de Chile en su programa "Biblioteca Móvil Universitaria".

Inmigración italiana fué considerada ayer

El Encargado de Negocios de Italia, se entrevistó ayer con el Canciller, con quien conversó sobre las negociaciones pendientes para la venida al país de mil obreros técnicos italianos, aparte de otros inmigrantes. Estas gestiones se encuentran muy adelantadas.

Terna para un concurso teatral pidió U. de Ch.

El Departamento del Teatro Nacional de la Universidad de Chile envió ayer una carta a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile y al Sindicato Profesional de Actores, solicitándoles presentar la terna que a ambas instituciones corresponde nombrar para la designación del jurado del certamen de Arte Teatral de 1949.

Hasta el 31 de julio próximo se recibirán las obras en drama, comedia, sainete, obra cómica o costumbrista de ambiente chileno y piezas de autores noveles, entre las que se discernirá las que obtengan los premios que ascienden a más de $ 1000.000. La recepción de las obras se efectúa en el Departamento de Teatro Nacional, Av. Bernardo O'Higgins 528.

Colecta pro Templo Votivo a la Virgen del Carmen en Maipú

Hoy se efectuará en todo el territorio Nacional, la Colecta para el Templo a la Virgen del Carmen, que según la promesa de O'Higgins, se está levantando en los históricos campos de Maipú.

El Comité organizador de esta colecta nos pide avisar, que ella se efectuará aun cuando llueva, y que las diversas comisiones de la Asociación de Mujeres Católicas, Juventud Católica Femenina, Cruz Roja y demás instituciones que han cooperado, deben entregar sus alcancías en los respectivos sitios donde se las entregaron.

La Secretaría General del Voto Nacional O'Higgins, Templo del Carmen, Maipú, Catedral 1761, teléfono 66444, nos encarga comunicar que las erogaciones particulares pueden entregarse ahí, en donde se atenderá de 9 a 13 horas y de 15 a 18 horas.

Tres funcionarios regresaron ayer

Ayer regresó a Santiago el Jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña, después de una breve estada en Buenos Aires, por motivos particulares.

También llegaron ayer, después de asistir a la Conferencia de Comercio y Empleo de Annecy, el Director del Departamento Diplomático, don Fernando García Oldini y el Jefe de Aduanas, del Ministerio de Hacienda, don Mario Puelma.

Una audiencia concedió ayer M. del Trabajo

En las últimas horas de la tarde de ayer el Ministro del Trabajo, que mantuvo suspendida la audiencia durante todo el día, recibió a los representantes del Sindicato de Empleados y Obreros de la Chile Exploration que fueron acompañados por los parlamentarios Máximo Venegas y Serafín Soto y por el dirigente Edgardo Maass.

Proposiciones sobre problema del cuero estudia Sr. Baltra C.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés comenzó ayer a estudiar las proposiciones de la Sociedad de Fomento Fabril que dicen relación con el problema del cuero y el abastecimiento de esta materia prima a las industrias del calzado.

El problema será resuelto en algunos días más por dicho Secretario de Estado, adoptando diversas medidas sobre la materia.

Información rectifica el Alcalde de Santiago

En un diario de la tarde de ayer aparece una información en que se alude al Alcalde de Santiago Dr. José Santos Salas, el que, según la noticia aludida, se habría negado a citar a sesión extraordinaria a la Municipalidad, para tratar el alza de tarifas de locomoción colectiva, que habría sido resuelta por el Gobierno.

El Alcalde que sólo hace dos días que reasumió sus altas funciones, después de su enfermedad nos informó que lógicamente no había podido tomar conocimiento de los acuerdos de la Corporación por haber estado ausente de su oficina, pero que inmediatamente que le fué comunicado, citó de inmediato a sesión extraordinaria.

Posteriormente, recibió la carta del señor regidor, Jaime Egaña, a que se hace referencia en la información aludida, a la cual contestó en los siguientes términos:

Señor regidor: Acabo de recibir su comunicación de fecha de hoy. Lamento, que haya tomado conocimiento de una resolución de mi parte que no existe. No he resuelto, como habría sido informado el señor regidor, no convocar a sesión extraordinaria, y citar, en cambio, a una reunión de comité.

El señor regidor tiene toda la razón en parecerle un tanto extraña esta resolución del Alcalde porque a mí me habría parecido extraña si así hubiere sido. Sólo hoy, segundo día que vengo a mi oficina, después de mi enfermedad, he tomado conocimiento del acuerdo N.o 196, de 12 del actual, que solicita del Alcalde convocar a sesión extraordinaria para tratar sobre el problema de la movilización colectiva. No cabe, por consiguiente, que haga ningún alcance a las consideraciones que el señor regidor ha creído conveniente hacer, desde el momento que el punto de partida de esas consideraciones no corresponden a una resolución de mi parte.

Comisariato ordenó 57 clausuras de panaderías

El Comisario Departamental de Santiago, señor Cabieses, en cumplimiento a instrucciones impartidas por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, determinó ayer una severa fiscalización en las panaderías de Santiago, sorprendiendo 57 infracciones por adulteraciones de precios, peso y calidad del pan.

El señor Cabieses nos agregó que para no provocar dificultades en el abastecimiento normal de pan para la población, había dispuesto, que tales clausuras se efectúen con intervalos de cuatro o cinco días en cada sector.

Despedida al Agregado Obrero de Argentina

El directorio de la Sociedad Unión de los Tipógrafos ofrecerá hoy, a las 19 horas, en su sede social, un cocktail de despedida al Agregado Obrero de Argentina, señor Nicolás Varas, con motivo de su traslado al Brasil. Se hará también el recibimiento del nuevo Agregado, señor Alejandro Jatar.

Sin alumbrado Recoleta norte

Desde hace una semana que el populoso barrio Recoleta Norte se encuentra sin alumbrado eléctrico. Sus habitantes noche a noche se encuentran a merced de los cogoteros, que abundan en ese sector, amparados por la obscuridad y la complicidad de muchos bares y quintas de recreo que existen en ese lugar.

Anoche, se acercó hasta las oficinas de LA NACION un grupo de vecinos del mencionado barrio para protestar enérgicamente por la desidia de la Compañía de Electricidad para solucionar este grave problema. Se nos dijo, que en diversas oportunidades se han formulado los reclamos respectivos, sin que la mencionada Compañía dé una satisfacción a las peticiones formuladas por centenares de personas de trabajo y tranquilidad.

MURIO DESPUES DE IR A SEPULTAR A UN AMIGO: LO CREIAN DORMIDO

Carabineros fué avisado ayer por el chofer señor Carlos Pereira de la misteriosa muerte de Enrique Dorado Cisterna, su amigo, a quien encontró aparentemente durmiendo en el interior de su automóvil que había dejado estacionado frente a su domicilio de calle Héctor Lorcano número 1827.

Dorado Cisterna era un hombre joven. Tenía 28 años de edad y era casado. Vivía en calle María Vial número 8422.

Según las declaraciones de Pereira, Dorado lo acompañó la tarde del jueves a la sepultación de otro amigo de ambos en el Cementerio General. A la salida, se dirigieron al restaurante "Quita Penas", en donde bebieron, y por la noche fueron a comer juntos a un restaurante de Vivaceta. Cerca de la madrugada, Pereira fué a dejar a cada uno de los ocupantes de su vehículo a sus respectivos domicilios, no así a Dorado a quien suponía dormido. Este quedó en el interior del coche toda la noche, y en la mañana de ayer, al ir a verlo, estaba muerto. Se supone que el deceso se debió a un ataque cardíaco. El cadáver fué llevado al Instituto Médico Legal.

OTRA MUERTE NATURAL

Ayer fué encontrada muerta también en el interior de su dormitorio la muchacha Sinforosa del Carmen González Troncoso, de 18 años de edad, empleada del doctor Carlos Guzmán, domiciliado en Avenida Pedro de Valdivia 3451, departamento A. La muerte se produjo por asfixia, pues en el interior de la pieza había un brasero que parece fué dejado encendido por la empleada al dormirse.

Se pidió excarcelación de ex diputado Abarca

La defensa del ex diputado comunista señor Humberto Abarca presentó ayer a la Corte de Apelaciones un escrito solicitando la excarcelación bajo fianza, en el sumario que se le sigue por delitos contra la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

La Tercera Sala de la Corte conocerá hoy esta petición.

Director de Escuela de Artes agradece a Ministro Mallet

El Director de la Escuela de Artes y Oficios don Manuel Rodríguez Valenzuela envió ayer una nota al Ministro de Educación, señor Armando Mallet, reconociéndole que gracias a su participación y apoyo, se logró dar brillo y solemnidad a las fiestas del Centenario de la Escuela de Artes y Oficios recién celebradas en todo el país.

El Director expresa asimismo que su decidido apoyo al Estatuto de la Universidad Técnica, actualmente en estudio, lo coloca a la vanguardia de los hombres que miran hacia el futuro industrial de nuestro país.

ASEGURAN QUE HUBO CONCIERTO LLUCH Y PARDO PARA MATAR A

Lluch, sin embargo, lo niega y aparece hasta ahora limpio

El lunes reconstituyen el asalto

El Juez del Séptimo Juzgado del Crimen ordenó ayer a mediodía el ingreso a la Cárcel, en carácter de incomunicado, de Francisco Lluch Urbano, el tercer personaje que actuó en el asalto del chofer Sergio Canales Ruiz la noche del 1.o de julio en calle Fernando Lazcano.

Lluch había sido llevado de Investigaciones en carácter de estricta incomunicación y en ese mismo estado se ordenó su ingreso al penal.

El mismo magistrado ordenó poner en libertad incondicional por no haber méritos para proceder en su contra, a don Santos Vila Aguirre, que había sido detenido el día anterior, porque en su negocio Pardo Sánchez, el agresor, había dejado guardada una llave inglesa, con la cual agredió al chofer Canales en el despoblado de Fernando Lazcano. El abogado don Róbinson Alvarez presentó a la Corte un recurso de amparo en su favor.

Durante el día de ayer no se produjeron mayores novedades judiciales en torno a este bullado caso policial.

Es posible que el Juez del Séptimo Juzgado don Wenceslao Olate ordene hoy la reconstitución de la escena de la agresión a Canales y de la muerte de Pardo, acto que se verificaría probablemente el lunes próximo. Esto daría algunas luces acerca puntos que para aparecen obscuros en la actuación de Lluch quien un sector policial ra de haber tenido del asalto.

39 atropellos h en última sema

Una estadística vela que en la últ se produjeron e 62 accidentes pú ductos, en su to descuido, la embr imprudencia. La señala que hubo 8 caídas y 15 ch estadística ha chada en la camp guridad del Rota Santiago, cuyo "Cuando transite maneje, sea previ

12 radios y 2 lo robaron de un ne

Doce radios y d fueron robados del venta y reparacion receptores de propi Hernán Arturo Ve ubicado en su domi Santa Laura N.o nuncia fué hecha Vergara a Carab quienes manifestó q nes entraron a su cerrajando una lúa el robo en 66 m

NOTICIAS DIVERSAS

HA SIDO LLAMADO A RETIRO ABSOLUTO el médico 1.o de Carabineros don Orfilio Letelier González, del Hospital de Carabineros.

EL DETECTIVE 1.o. señor Moisés Maldonado Muñoz, de la Prefectura de Santiago, ha sido llamado a retiro absoluto.

HA SIDO ASCENDIDO A COMISARIO el Subcomisario de Investigaciones señor Raúl Araos Romo, quien continuará prestando sus servicios en la Subcomisaría de La Serena.

LA COMPAÑIA MINERA AYSEN ha obtenido la concesión definitiva de servicio privado para establecer estaciones de radiocomunicaciones en Santiago y Puerto Cristal, de la comuna Lago Buenos Aires, en la provincia de Aysén.

LA CAMARA DE DIPUTADOS ofició al Ministerio del Trabajo solicitando un pronunciamiento sobre la posibilidad de emplear a los obreros cesantes de las faenas cupríferas del norte en las obras de construcción del ferrocarril transandino por Lonquimay.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Secc. 2.a
N.o 942.

SANTIAGO, 15 de Julio de 1949.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 7.o, inciso 3.o, y 119, número 4.o, de la Ley Orgánica de Municipalidades,

DECRETO:

CONVOCASE a sesión extraordinaria de la I. Municipalidad para el día **JUEVES 21 DE JULIO EN CURSO, DE 18 A 20 HORAS**, con espera de quince minutos, a fin de tratar el problema de la movilización colectiva de Santiago.

Anótese, publíquese, envíense las citaciones del caso y dése cuenta a la I. Municipalidad.— Firmados: JOSE SANTOS SALAS, Alcalde.— ERNESTO MUÑOZ VIDAL, Secretario.

(Hay un timbre).

Es copia fiel del original.

ERNESTO MUÑOZ VIDAL.
Secretario Municipal.

SANTIAGO, 15 de Julio de 1949.

...pidió renuncia ...dos Cónsules de ...ile en Nueva York

...Subsecretario de Relaciones ...res, don Manuel Trucco, ...nos hizo ayer la siguiente ...ración:

...relación con una informa... ...aparecida en un diario de la ...debo declarar lo siguiente: ...Gobierno ha procedido a so... ...las renuncias de los Cón... ...señores Guillermo Atria y ...Enrique Délano, porque han ...su confianza en vista de ...pruebas de que han sido ...miembros del Partido Co...

...debo manifestar, a la vez ...parece de fundamento la ver... ...según la cual existiría "la ...de que esos funciona... ...mantienen relaciones muy ...con la directiva del Partido ...chileno", circunstancia ...habría sido comprobada "an... ...descubrimiento de documen... ...no dejan lugar a dudas ...de tal afirmación".

...tampoco se ajusta a la realidad ...formación de que existan ...antecedentes que estable... ...concomitancia que, desde ...tiempo, mantenían los seño... ...Atria y Délano con la secta ...nacional, a la que constante... ...informaban sobre materias ...das, valiéndose para ello de ...facilidades con que cuentan ...miembros de los Cuerpos Di... ...co y Consular".

...tal afirmación fuera exacta, ...tería de un delito previsto y ...do por nuestras leyes y ha... ...sido puesto en conocimiento ...justicia.

...simplemente, el Gobierno ha re... ...la confianza que había de... ...do en esos funcionarios por ...hecho de pertenecer, o haber ...tenido, a una organización ...busca la destrucción del sis... ...democrático de Gobierno".

...licitan desde la ...U. a Elena Gillier

...Benjamín Cohen, Secretario ad... ...para información pública ...las Naciones Unidas, envió una ...de felicitación a la señori... ...Elena Gillier Ariztía, la única ...que obtuvo una de las diez ...mundiales con que la N. U. ...a los mejores trabajos pre... ...sobre la Declaración de ...Derechos Humanos. Al mismo ...el señor Cohen da a co... ...a la señorita Gillier, que el ...de las Naciones Unidas po... ...hacerlo entre el 1.o de agosto ...15 de septiembre, o entre el ...de septiembre y el 30 de no... ...bre, y que su premio consis... ...en un pasaje de ida y vuelta a ...York, con una estada de ...días en Nueva York, que le ser... ...para estudiar las tareas de las ...Unidas, en una forma ...y experimental.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS AGRADECE AL EXCMO. SR. GONZALEZ VIDELA EL ESTIMULO A SUS LABORES

El Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Manuel Rodríguez Valenzuela, ha enviado una conceptuosa comunicación de agradecimiento a S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, por su alta participación en las festividades centenarias que acaba de celebrar ese establecimiento.

Otra comunicación en que el señor Rodríguez Valenzuela agradece a LA NACION su participación en el buen éxito de las mismas festividades, ha sido recibida por el presidente de esta Empresa Periodística, don Ramón Cortez.

AGRADECIMIENTOS A S. E.

El texto de la comunicación enviada **a S. E. el** Presidente de la **República, es** el siguiente:

"Santiago, **14 de** julio de 1949.

Excmo. **señor:**

Cumplo con el deber de expresar a V. E., en nombre de la Dirección, el profesorado y los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, nuestro reconocimiento y nuestra gratitud por su alta y delicada participación en las fiestas centenarias de este plantel educacional del Estado.

Motivo de orgullo ciudadano y de reconocimiento han sido para nosotros, modestos colaboradores de S. E., las elocuentes y generosas expresiones que tuvo para juzgar la labor realizada en 100 años de fecunda actividad en favor de nuestra economía y nuestra educación profesional, y asimismo su decisión de edificar y organizar, sobre estas realidades auspiciosas, los destinos de la Universidad Técnica del Estado, creada por S. E., en el Decreto 1,831, de 3 de abril de 1947.

Ante esta realidad excepcionalmente favorable, que se debe en toda forma a la voluntad gubernativa de S. E., deseamos ofrecerle y reiterarle, como funcionarios y como maestros, como colaboradores de su acción de gobernante y como chilenos, toda nuestra leal e inquebrantable adhesión, pues creemos firmemente que sólo a través del trabajo intenso y disciplinado, técnicamente perfecto y bien dirigido, pueden conseguirse más pronto y mejor los objetivos económicos y sociales de su inteligente gestión de gobernante.

Una obligación superior e ineludible nos ha dictado, Excmo. señor, la expresión de nuestra gratitud; un deber alto y patriótico, nuestra adhesión al ciudadano que dirige los destinos de la patria.

Saluda atentamente a V. E.: **Manuel Rodríguez Valenzuela, Director".**

También envía nota de agradecimientos al diario LA NACION

A "LA NACION"

La comunicación dirigida por el Director de la Escuela al presidente del Consejo y Director de LA NACION, es la siguiente:

"Santiago, 15 de julio de 1949.

Señor Ramón Cortez, presidente de la Empresa Periodística LA NACION, S. A.

Presente.—

Señor presidente:

Terminadas nuestras fiestas centenarias, no podemos dejar de cumplir el deber muy delicado y muy alto de agradecer, con especial afecto a usted, y por su digno intermedio al personal de LA NACION, las facilidades de todo orden que esa Empresa nos brindara para el mejor éxito de las festividades centenarias de la Escuela de Artes y Oficios. Y al señalar esta ayuda efectiva, espontánea y cordial, deseo, asimismo, destacar la posición intelectual de este importante rotativo en todo lo que se refiere al progreso de nuestra enseñanza; los estímulos fecundos que ofrece al trabajador manual para que pueda conseguir su mejoramiento a través de la educación, y su constante preocupación por que el proceso de la industrialización de Chile alcance a todos los campos de la actividad nacional.

El periodismo así entendido es cátedra de moderna y superior cultura, pues impulsa a las fuerzas sanas a expresarse con claridad; hace que los problemas cobren importancia colectiva y las ideas tengan la vitalidad de lo que es necesario y urgente para el bien común y el progreso de la colectividad.

Esta generosa comprensión ético-social de la Empresa, que es una de las características más ponderadas del diario de su dirección, ha comprometido una vez más la gratitud del personal de la Escuela de Artes y Oficios, y por ello estas breves líneas de reconocimiento sincero y honda gratitud.

Reciba usted el aprecio de su amigo y S. S.: **Manuel Rodríguez Valenzuela,** Director".

Exposiciones

DE LADISLAO CHENEY. —Será inaugurada el lunes a las 18 horas en la Sala de Arte del Banco de Chile.

DE ALFREDO ARAYA.— Permanece abierta por última vez hoy en la Sala de Arte del Banco de Chile.

Aníbal Bascuñán renunció a su cargo del Consejo de Monumentos Nacionales

Don Aníbal Bascuñán, Director de los Servicios de Extensión Cultural, envió ayer al Ministro de Educación, señor Armando Mallet una comunicación en que le comunica que ha presentado la renuncia indeclinable de su cargo, como secretario-consejero del Consejo de Monumentos Nacionales.

Alcalde de Ñuñoa se dirige al Intendente

El Alcalde de Ñuñoa, señor José María Narbona Cortés, ha enviado un oficio al Intendente de la Provincia, señor Rafael Pacheco Sty, en la cual expresa que lamenta la interpretación errada que se ha dado a la decisión tomada en la última sesión de la Municipalidad de Ñuñoa, referente al corte de los "plátanos orientales". Expresa que si se adoptó esa decisión, la misma se tomó solamente para propender al ornato y mayor belleza de la comuna.

Virtuoso de la guitarra viene a nuestra capital

Mañana llega a Santiago uno de los más afamados y notables virtuosos de la guitarra, Julio Martínez Oyanguren. Este concertista y compositor, que es de nacionalidad uruguaya, ofrecerá el lunes a las 18.30 horas, en la Sala Cervantes de esta capital un único concierto bajo los auspicios de la Embajada del Uruguay y del Instituto Chileno-Uruguayo de Cultura.

Martínez Oyanguren, que está realizando una jira por todas las capitales de Sud América como Enviado artístico del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social de su país, ha sido catalogado por la crítica mundial, como uno de los más notables intérpretes, y aún más, el rotativo "New York Daily News", entre otros, lo ha considerado como el "más grande guitarrista del mundo".

El conocido crítico madrileño, Adolfo Salazar, ha dicho de Martínez Oyanguren: "Maestro de su instrumento, Martínez Oyanguren es uno de los más notables virtuosos de la guitarra española, extraordinario ejemplo de un concertista en quien un intenso sentido musical está unido a la técnica más perfecta".

Sin duda que el juicio crítico del periodista hispano es su mejor presentación. España siempre se ha caracterizado por sus concertistas de guitarra y es de todos conocida la calidad artística de un Andrés Segovia, por ejemplo. Así que las expresiones emitidas por Salazar, tienen un valor enorme.

Martínez Oyanguren desarrollará el lunes un programa de mucha calidad. Interpretará obras de Juan S. Bach, Sors, Haendel, Paganini, Tárrega, Albéniz, Granados, Villalobos y partituras propias.

Asamblea de Dueños de Casas Comerciales

Los socios del Sindicato de Dueños de Establecimientos Comerciales tendrán una reunión general, mañana a las 11 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile (Casa Central).

En dicha asamblea, el directorio dará cuenta detallada de la labor que le ha cabido desarrollar en el año de ejercicio, especialmente en lo que respecta a la defensa de los legítimos intereses de los asociados.

La expresada labor se resumirá en una Memoria y Balance Anual de la Institución. Además, se debatirán interesantes asuntos de actualidad que afectan al comercio establecido. Finalmente, se formará la lista de candidatos para la próxima elección de los miembros del nuevo directorio, cuya asamblea se realizará el domingo 31 del actual, en los salones del Círculo Español.

Se nos encarga encarecer a todos los señores socios, su asistencia a ambas reuniones, por la importancia de los asuntos que se tratarán.

S. E. FELICITO AL DIRECTOR DEL SERVICIO SOCIAL DEL TRABAJO

S. E. el Presidente de la República felicitó ayer al Director del Servicio Social del Trabajo don Alfredo Larraín Neil, por la magnífica actuación que él personalmente y algunos de los funcionarios de su servicio, cumplieron en Angol, Traiguén y otras ciudades del sur que fueron damnificadas por el violento temblor de hace algún tiempo. S. E. recibió una comunicación del Alcalde de Angol en que se deja constancia del entusiasta y eficaz desempeño de estos funcionarios en el cumplimiento de las medidas de auxilio dispuestas por el Gobierno.

RESTRUCTURACION Y ECONOMIA

El señor Larraín Neil dió a conocer al Excmo. señor Gabriel González su proyecto de reestructuración del Servicio Social del Trabajo, para obtener una organización más eficiente, a pesar de significar una economía de $ 1.270.800.— y una reducción de personal de 278 personas.

Este proyecto es, en líneas generales, el siguiente: El Servicio Social del Trabajo tiene presupuesto de $ 10.077.000 y un personal de 351 empleados, cifra esta última que ha ido reduciéndose. Ese presupuesto se descompone como sigue: Servicio Social $ 2.848.000; Planta Suplementaria: Restaurantes del Estado $ 2.681.400; Auxilio Social $ 2.317.600; Cuenta F-115, $ 1.303.800; Item 04-05-11B, $ 925.800. Ahora bien, el proyecto de reestructuración consulta un presupuesto de $ 8.806.200 y una planta de únicamente 173 empleados. La ventaja está en la mejor organización interna del servicio.

S. E. acogió con agrado esta iniciativa del señor Larraín Neil y le prometió que sería estudiada con todo interés.

Aeródromo de El Belloto abierto al tráfico aéreo

El aeródromo de "El Belloto" que es el puerto aéreo de Valparaíso, ha sido abierto, provisionalmente, para el tráfico aéreo de aviones hasta del tipo Douglas D C 3, inclusive.

Conferencias

EN LA SOCIEDAD TEOSOFICIA, ubicada en Grajales 1761, se dictará una conferencia sobre "El secreto de la abundancia".

EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— A pedido del público, se proseguirá con el foro público sobre la "Crítica", hoy, a las 19 horas, auspiciado por "Pro Arte".

DE GASTON BARDET. — Dará su charla hoy, a las 18.45 horas, titulada: "Si las mujeres edificaran las ciudades", en la Universidad de Chile.

DE LA ASAMBLEA ESPIRITUAL DE LOS BAHAIS. —Se verificará mañana a las 17.30 horas, en Mac Iver 142, oficina 412, con motivo de su inauguración.

DE MARIO ANTONIOLETTI. — La dictará hoy, a las 18.45 horas, en Grajales 1761, y versará sobre "El camino de la realización espiritual según la Divina Comedia de Dante".

INVITACION

La CAJA NACIONAL DE AHORROS invita a los artistas nacionales y extranjeros residentes en el país, a participar en un concurso destinado a ilustrar el CALENDARIO que editará para 1950. Este concurso se regirá por las siguientes bases:

TEMA.—El Ahorro.

INTERPRETACION.—Composición libre ilustrativa.

MATERIALES.—Oleo, pastel, acuarela, témpera o gouache.

COLORES.—Máximo 12 colores.

TAMAÑO.—36 centímetros de alto por 42 centímetros de ancho.

RECEPCION.—Los trabajos se recibirán en la Oficina Principal de la Caja Nacional de Ahorros, Morandé N.o 147, quinto piso, Departamento de Difusión. Tanto el envío cuanto el rescate de los trabajos, serán de la exclusiva cuenta de los interesados.

PLAZO.—El plazo de recepción vencerá a las doce horas del día 15 de Septiembre de 1949 y no se aceptarán solicitudes colectivas o individuales de prórroga que se formulen en este sentido.

PREMIOS.—Un primer premio de $ 15,000.—
Un segundo premio de $ 10,000.— y
Un tercer premio de $ 5,000.—

JURADO.—Estará integrado por tres miembros, a saber:

Don Carlos Humeres Solar, Director de la Escuela de Bellas Artes;

Don Camilo Mori Serrano, Profesor y artista pintor; y

Un representante de la Caja Nacional de Ahorros, que lo designará la Superioridad de la institución.

OTRAS CONDICIONES.—Los concursantes podrán presentar el número de trabajos que deseen. Cada obra deberá individualizarse por el autor con un seudónimo que, con letra tipográfica, estampará en el reverso del cuadro. Conjuntamente entregará un sobre cerrado que en su anverso lleve, también con letra tipográfica, anotado el mismo seudónimo y dentro de dicho sobre se colocará una hoja en la que se consignarán los siguientes datos:

a) Seudónimo;
b) Nombres y apellidos completos del autor;
c) Domicilio y ciudad de residencia;
d) Número de teléfono.

Los trabajos deben ser originales, de tal modo que los plagios o las imitaciones quedarán descalificados.

El Jurado se reserva el derecho de declarar desierto el Concurso en su totalidad o en parte, si así lo juzgara procedente.

Las obras que resulten premiadas pasarán a ser propiedad exclusiva de la Caja Nacional de Ahorros que podrá hacer de ellas el uso que estime conveniente, perdiendo, por tanto, los autores todo derecho sobre las mismas.

Una vez conocido el veredicto del Jurado, los trabajos se exhibirán en el local y fecha que se anunciarán oportunamente.

—:O:—

Para mayores detalles, los interesados pueden dirigirse al Departamento de Difusión de la Caja, ubicado en el 5.o piso de la Oficina Principal, calle Morandé N.o 147, Santiago.

CAJA NACIONAL DE AHORROS

LA NACION — AÑO XXXIII N.o 11,546

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. — AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D. Presidente del Consejo y Director RAMON CORTEZ PONCE; Gerente ANTONIO FERREIRA MEDINA.— Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT BERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOZA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G. Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co 551.— FIFTH AVENUE.— New York, 17 N. Y. Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION.— Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile. SUSCRIPCIONES: Un año, $ 756; seis meses, $ 380; tres meses, $ 195.— Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.— Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, sábado 16 de julio de 1949

EL PROBLEMA DEL CUERO

Con muy buen acuerdo, la Sociedad de Fomento Fabril ha tomado la iniciativa de proponer al Gobierno una fórmula de solución para el llamado problema del cuero, es decir, las dificultades, pequeñeces y desorden que forman el clima que rodea la adquisición de estas materias primas para la industria de curtiembres y las fábricas de calzado.

El problema nació en la época en que, por diversas circunstancias, hubo de reducirse el beneficio de ganado en los mataderos del país, produciendo una menor cantidad de cueros para la industria que lo emplea.

Desde entonces, y hace de esto varios años, hasta la fecha, las industrias relacionadas con este producto han vivido en permanente perturbación, ocasionando toda clase de trastornos, no sólo dentro de la órbita de su propia actividad, sino que al país entero, desde los más altos miembros del Gobierno hasta funcionarios de cuantía mínima.

Está fresca en el recuerdo general la larguísima polémica sostenida alrededor del racionamiento; se sabe de actividades de bolsa negra, tanto en los cueros frescos como elaborados, de sobornos y primas ilegales, y, finalmente, el país fué sorprendido con la amenaza de un verdadero lock-out patronal a los obreros de curtiembres, con el cual se pretendía presionar a los Poderes Públicos.

Estas turbulencias de un grupo de industriales no pueden seguir tolerándose por más tiempo; no es posible aceptar que sus disputas entorpezcan la vida normal del país, y menos aún que, defendiendo intereses privados que sin duda se contraponen con las conveniencias del país cuando proceden de esta manera, traten de crear nuevas dificultades, que vienen a incidir en un período tan delicado de nuestro desenvolvimiento económico como el que estamos atravesando.

La Sociedad de Fomento Fabril, consciente de su deber de dar prestigio y seriedad a la industria, ha querido intervenir en esta situación para poner fin a un estado de cosas que ha producido verdadero cansancio y profundas molestias. Sugiere que todos los cueros que salen de los mataderos del país se distribuyan a las curtiembres, asignando a cada una un tanto por ciento de los disponibles, que sería fijado mediante un estudio de la capacidad de producción de cada una; en igual forma se adjudicarían los cueros ya curtidos, a las fábricas de calzado, respetando, en ambos casos, los precios oficiales, todo lo cual sería fiscalizado por una comisión especialmente designada con dicho objeto.

Es ésta, sin duda, la solución adecuada, que elimina el mercado clandestino, las disputas y las injusticias, haciendo volver el orden a un gremio de industriales que no se ha singularizado por su ecuanimidad.

Si un temperamento de esta especie no se acepta, si se quiere seguir en discusiones y con violencias y amenazas, habría llegado el momento de buscar medios más drásticos, de que legalmente puede disponer el Gobierno, y que la opinión, sin duda, recibiría con aplauso, ya que tampoco es posible tolerar que, en forma ficticia, se quiera encarecer, para lucro de unos pocos, artículos de tan imprescindible necesidad como son el calzado y sus materias primas.

Acaba de aplicarse la ley de residencia a varios acaparadores de Viña del Mar; se han hecho, asimismo, requisiciones de establecimientos. Es bueno que esto se tenga presente, para que no se incurra en actos que obliguen a nuevas resoluciones de esta misma naturaleza.

Racionamiento abusivo

En los problemas que afectan a la colectividad entera, y cuya falta de solución implica una burla hacia el sentimiento público, es preciso insistir, y la prensa está en la obligación de repetir sus consideraciones, de reiterar sus argumentos y de multiplicar las razones que la asisten para llegar a ser majadera, en el sentido de alcanzar satisfacción y justicia para quienes no están en condiciones de perseguirlas y hacerlas efectivas por sí mismos.

Es el caso del abusivo temperamento que se ha adoptado para racionar a una gran zona del país, la más poblada, restringiendo el uso de los servicios eléctricos, contratados y pagados, por una parte, y no satisfechos y mezquinados, por la otra. Porque en esto del racionamiento, que por lo general se mira como algo fortuito y de fuerza mayor, existe el incumplimiento de un contrato, tácita y legalmente establecido entre dos partes. De estas dos partes, sólo una cumple con su obligación contractual; la otra no la cumple y la esquiva, de diversas maneras y por medio de atroces y no justificados procedimientos.

Estamos, por lo tanto, ante un caso jurídico, y no de mera gestión administrativa. Pero como los miles de personas afectadas no pueden recurrir a la justicia, que, sin duda, les sería favorable, porque la justicia es lenta y cara en todos los puntos de la tierra, tiene que existir, como existe en toda colectividad civilizada de la época moderna, algún recurso de que valerse para que miles de habitantes de una extensa zona no sufran y padezcan los rigores de una prepotencia irritante e insoportable.

Y lo que los consumidores de energía eléctrica de Santiago, Valparaíso y Aconcagua han tenido que soportar este último tiempo es, precisamente, un procedimiento irritante e insoportable, como el que la Compañía de Electricidad emplea y seguirá empleando para llevar la desesperación a miles de hogares indefensos.

Esto es, esencialmente, lo insoportable y lo irritante, pues la Compañía no tiene ninguna disculpa para haber llegado a aplicar un racionamiento reñido con los más elementales principios del decoro y de la veracidad de los hechos. Hay que recordar que el Gobierno, para salvar las imprevisiones de la Compañía Chilena de Electricidad, le facilitó, en momento oportunísimo, la fuerza considerable de la estación hidroeléctrica de El Sauzal, con el asentimiento y la ayuda directa de la ENDESA. Además, el Gobierno ha dado a la Compañía enormes facilidades para la adquisición de maquinarias y repuestos en el extranjero, adquisición que por aumentar ganancias no se hizo en su debida oportunidad por la Empresa interesada, según es fácil colegirlo, y con lo cual nos encontramos en la situación que hoy padecen las tres provincias más pobladas del país.

El Gobierno, por razones muy atendibles bajo cierto miraje, ha sido excesivamente complaciente y tolerante para aceptar los argumentos que en cada ocasión ha dado la Compañía para explicar las interrupciones del servicio y para dar razón del por qué de las obligadas suspensiones del mismo a que ha sometido a los consumidores. Aún más, la Compañía ha logrado conseguir, periódicamente, aumentos de tarifas, que hoy colocan a los habitantes de un país que deberían tener corriente casi gratis, en la situación de tener que pagar una de las más caras que se conocen.

Otra razón de abuso: la Compañía prometió que este año el racionamiento iba a ser menos odioso, lo que es decir menos frecuente, que en años anteriores. No lo ha cumplido y ha sido al revés.

¿En qué situación quedamos? Todo lo que la Compañía ha prometido no ha servido para nada. Si la Compañía no cumple la ley, que le obliga a dar servicio, y si está destrozando, con sus arbitrarios y abusivos procedimientos, la vida industrial y hasta la vida familiar de las tres provincias más pobladas de Chile, es preciso que alguien, alguna autoridad, ponga fin a esta dictadura de obscuridad y de abuso pecuniario.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

TRES PELICULAS INTERESANTES

De un teatro a otro hemos viajado por tres países: Cuba, Francia, Inglaterra. Primera película **La Bien Pagada**, de la novela del Caballero Audaz. Hay personas que rehuyen ciertas amistades, ciertos barrios, ciertas películas y ciertos autores. Confieso que no me ocurre lo mismo. Deber de periodista es conocer de todo; lo que parece vulgar a un snob suele ser un florilegio de encantos y lecciones. El peor libro, el menos artísticamente escrito, contiene siempre algo útil. El tema de **La Bien Pagada** es novelesco; en la película el diálogo en la primera parte es ingenuo y encantador como una conversación verdadera entre niñas tontas y con escaso vocabulario.

Noté que algunas damas abandonaron el teatro de manera ostensible, después de escuchar a dichas niñas. La impresión más duradera de la película consiste en la estampa de la actriz principal, y en sus bailes. Se trata de una cultivadora del género afroamericano, cuya iniciadora fué la renombrada Chelito.

Baila con las caderas, y su parte posterior hace saltar con fuerza los cascabeles que van atados a ella. Un público de gomosos jóvenes parece encantado con la exhibición del atletismo sui generis. ¿Es repugnante? **Si vous voulez.** Casi nunca corresponde la idea que el público se hace de estas damas, con la realidad. A veces son verdaderas filántropas. Bailan para alimentar a una familia inútil.

Este aspecto del vicio y de la maldad es demasiado visible para que sea verdadero y de fondo. Se trataría de saber si produce más daño que un lanzamiento, que la maniobra de un especulador, o que un negociado que baja el valor de la moneda. Ventura García Calderón recordó que las danzas de Josefina Baker escandalizaron en París. La danza del vientre era un ejercicio anticuado, para familias, al lado del frenesí animal de esta ardilla obscena. Las danzas de la Baker muestran el origen africano, virginal o natural, de las otras. Las negras caminan bailando. La popa, convertida en ventilador, equivale al caminar de la negra multiplicado hasta lo vertiginoso.

Robert de Flers escribió en **Le Figaro:** "Le pido excusas a la ilustre popa de la señora Baker; pero estas danzas de cafres son impropias de la cultura parisiense".

Vamos en seguida a ver la película francesa llamada **El Pánico.** Es agradable encontrarnos en París, no en el París de los turistas, sino en el de las **gigollettes**, el de la Fiesta en los barrios bajos, con carros locos, carruseles y charlatanes. Estamos en Montrouge. Los tipos, muy bien caracterizados: Un extranjero que vive solo; el asesinato de una mujer, los amores de una mujer de vida alegre y el **souteneur** joven. La emoción central es el misterio del crimen y la desconfianza de todo el mundo para con el extranjero que a nadie molesta, pero que es extranjero. Hemos conocido algo de eso. La tremenda desconfianza. Al final condenan al inocente porque sí; todo el barrio pronuncia las palabras que tantas veces hemos recordado: **a mort, a mort! A mort l'assasin!** Es todo lo contrario de aquí. Es un grito de los antípodas; aquí la masa hubiera pedido clemencia para el asesino. Allá quieren venganza y víctimas. Aquí al contrario: los criminales se hacen simpáticos. Allá, la **Du Barry**, María Antonieta, Mata Hari, Stravinsky, Laval, Petain. Aquí, esas cosas no podrían pasar. Hay que ver **La Panique**; es una película muy francesa.

Hemos terminado con **La Panique**, y nos vamos a la tercera película, con un nombre que no corresponde a la acción: **El eterno tunante.** Escena en la Corte de Inglaterra en 1810. El rey se ha vuelto loco y está ciego. André Maurois en su Historia de Inglaterra hace un comentario muy inteligente: "Un rey loco y ciego es el ideal constitucional". Inglaterra tolera la acción directa de los reyes. Con el rey loco y con el hijo disipador, la nación inglesa fundamentó su prosperidad. La batalla de Waterloo terminó con el romanticismo revolucionario peligroso, muy bien descrito y visto en el **Rojo y Negro**, de Stendhal. Por algo, cuando Byron supo el resultado de la batalla, exclamó: **I am damned sorry for it.**

La película del Teatro Bandera es un poco de historia inglesa en forma bastante discutible, de caricatura. No será del agrado de los ingleses. El rey Jorge III está loco, y el poder ha pasado al hijo, que más tarde será Jorge IV.

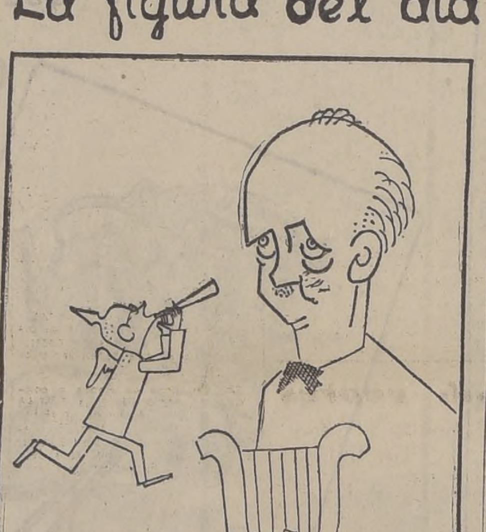
Desde hace algunos años la historia inglesa, de 1810 a 1830, ejerce presión en mis sentimientos a causa de un montón de papeles y de apuntes que colecciono con el título pretencioso de **Vida de Andrés Bello.**

Don Andrés Bello llegó a Londres en 1810. Esa fué "su" Inglaterra; ese fué "su" Londres. Nadie sabe cómo ni desde dónde observó la vida inglesa. Acaso desde el ojo de un bohardilla como Chateaubriand. La misión de Andrés Bello era una; la de los jóvenes revolucionarios americanos era otra. El hombre que descubre la calidad de su misión se cuida. Las victorias del momento son para los bochincheros geniales; las definitivas son para el pensamiento. Frío, hambre y fog son tónicos para forjar una pluma privilegiada. ¿Dónde estuvo don Andrés en los tiempos del Regente, de Brummel, de las favoritas del palacio real, de las bodas cortesanas, de las victorias y la entrada triunfal de Wellington? ¿Quiénes fueron, qué hacían antes de casarse las esposas de don Andrés? ¿Eran **cockneys**? ¿Dónde encontró los ojos tristes y hermosos de la que fué su primera esposa, doña Mary Ann Boyland? Nada sabemos, pero ahí estuvo don Andrés. Sentado en su silla del Museo, cerca de la estufa; corriendo las callejuelas, **shooting the moon**, siempre en busca del sustento, vemos pasar al caraqueño. En Londres —y a manera de esos sueños que nos obseden cuando no hemos comido— hizo su **Oda a la Zona Tórrida** (1825). Visión de abundancia en los recuerdos y en un velero de la Guayra, que vió descargando en los docks de Londres los frutos óptimos. Un ruido dulce y suave de ramas de palmeras llegaba a sus oídos. Del velero salían los sacos de café, los racimos de bananas, las piñas. Cornucopia de la Virgen América.

Lejos estuvo el Regente de ser el idiota que nos pinta la película del Teatro Bandera, como caricatura de Rawlinson. El Regente apoyó a los artistas; admiró a Byron, pasó una renta de 200 libras a Beethoven; fué amigo de Brummel, que se burlaba de él con feroces epigramas. Dió a Londres el carácter de gran capital; a él se deben Regent Street y Regent Park. Es verdad que bebía demasiado. Cuando estaba muy aburrido, pedía: "Cognac y el arzobispo". Le acusaron de bigamia y de libertinaje. Para comprenderle sería necesario estudiar el espíritu de su tiempo. Grandeza y miseria. Canning, el mismo que merodea por la Alameda de las Delicias, previó la necesidad de ser amigos de nuestra América. Precursor del **roast beef** argentino. "Hay en Río Cuarto personas que sin zapatos matan todos los días vacas y novillos para usar el cuero y botar la carne". Esto fué repetido por Canning en la Corte

J. E. B.

La figura del día



El compositor Richard Strauss, de quien la Orquesta Sinfónica, ha estrenado un "Concierto para Obóe y Orquesta".

Un acontecimiento de trascendencia

En las diversas esferas de la educación se avanza a pasos agigantados, debido, entre otras causas, a los progresos de la ciencia, al intercambio internacional de las ideas y de las experiencias, y al mayor relieve que se da a nuevos conceptos educativos, entre los que destaca el sentido social de la educación.

En educación física, también es válido lo anterior. El mundo contemporáneo se preocupa de imprimir a esta rama de la educación un sentido eminentemente científico, pedagógico y social, superando estrechas orientaciones del pasado. De esto resulta algo que extraña a muchos. Por ejemplo, el espectáculo deportivo en sí no tiene la trascendencia desde el punto de vista nacional, ya que, dadas sus tendencias y organización, muy poco puede influir en beneficio de la raza.

Durante este mes se realiza en Estocolmo la II Lingiada, que es una concentración mundial para el estudio y puesta al día de todos los problemas de la educación física moderna, incluyendo el deporte, la técnica, docencia y organización de ellos.

En las reuniones del Congreso Internacional que en la misma oportunidad se celebrará, además de la educación física escolar, se tratará acerca de los institutos de educación física, de las escuelas de deporte, de las construcciones deportivas, de la investigación científica. Se juntarán los mejores equipos de gimnastas del mundo y los más sobresalientes técnicos de la enseñanza; habrá una exposición de materiales que usa la educación física. En resumen, se pondrá al día esta rama vital de la educación, marcándose rumbos para los años venideros.

De todo esto quedará al margen nuestro país, pues no nos informaremos directamente, a pesar de que Chile hace años marcó rumbos al fundar el primer Instituto de Educación Física de América Latina. Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y otros países sudamericanos enviarán delegaciones, algunas muy numerosas, para participar directamente en este torneo y conocer de primera mano los adelantos de esta rama de la educación; además, es enorme el interés despertado en otros continentes, lo cual se demuestra por la cantidad y calidad de las delegaciones.

Hace dos años, las autoridades chilenas prometieron la participación de Chile al representante sueco que vino al Continente, en jira, a hacer las invitaciones oficiales. No obstante, Chile no enviará representación alguna.

Esto choca profundamente al constatar las periódicas jiras de equipos deportivos. Estos grupos de personas, poco pueden dejar para el bien y el progreso de la educación física nacional, pues se trata de no-técnicos y de jóvenes que, generalmente, por pasatiempo se preocupan del deporte.

Existe responsabilidad de parte de las autoridades y dirigentes de hoy. Esta actitud de incomprensión por un problema cuya importancia ha sido consagrada por las grandes naciones cultas, habrá de ser juzgada por la posteridad. ¿Por qué Chile quedó al margen de una reunión internacional inspirada en tan altos propósitos y cuya importancia puede calcularse por el hecho de que sólo se realiza cada diez años? ¿Por qué nuestro país está condenado a estar ausente de la más importante concentración internacional que se realiza en los tiempos modernos? ¿O no se alcanza a valorar la enorme garantía que ofrece un desembolso mínimo, aunque vaya una persona, ante el beneficio incalculable y directo que acarrearía para la educación física chilena?

CINE

Los films de suspenso tienen éxito porque demuestran que en la ficción puede pasarse peor que en la realidad.

Nácaro Severo

EN DEFENSA DEL CONSUMIDOR

El Comisariato General de Subsistencias y Precios cumple una función muy precisa: la defensa del consumidor. Sin él, la población quedaría sencillamente a merced de la voluntad afanosa de utilidades ilícitas de los especuladores. En una época en que los desequilibrios y desajustes en la producción se presentan a cada instante, este organismo es absolutamente imprescindible para prevenir que esas inestabilidades económicas sean convertidas en arenas movedizas que devoren a los consumidores. Sin el control de los precios, los compradores se transformarían en inermes víctimas de la especulación y del abuso.

Que es así, nada cuesta demostrarlo. Basta examinar de qué sectores provienen los esfuerzos para suprimir el Comisariato para darse cuenta que quienes más hablan en pro de su desaparición son abogados o personeros de los intereses que se beneficiarían con la ausencia de control. Especialmente vehementes y de una elocuencia ciceroniana son, en este sentido, los allegados a grupos que hacen de la especulación una fuente inagotable de riqueza. El consumidor jamás ha solicitado el término de la existencia del organismo que controla los precios, justamente porque sabe que sus funciones las ejercita a su favor.

No podía ser de otra manera. Si ha habido o hay reclamos en contra del Comisariato, ellos no se deben a la rigurosidad de sus funcionarios, sino más bien a la debilidad que en ciertas oportunidades parece haberse insinuado. Las protestas no son, por tanto, contra el control mismo de los precios, sino que se pide mayor severidad en las sanciones. En Valparaíso acaban de encontrarse cerca de seis mil kilogramos de carne acaparados. Sin el Comisariato, esos seis mil pudieron ser cien mil kilogramos, y aunque la población del vecino puerto no hubiese tenido carne para el consumo, nada podrían haber hecho las autoridades. Es justamente lo que pretenden los enemigos del Comisariato. Quieren afianzar así la antidemocrática libertad de expoliar a sus conciudadanos.

No es que afirmemos la necesidad de actuar sobre la venta de los productos, exclusivamente, para solucionar el déficit de ciertos artículos imprescindibles. Es menester impulsar la producción de ellos; pero mientras dicho déficit subsista, es imperioso mantener el control para evitar así las especulaciones. Los consumidores coinciden, pues, unánimemente, en la conveniencia de mantener y mejorar los mecanismos controladores de los precios. Frente a esa unanimidad en los pareceres, los especuladores y sus personeros están de acuerdo en que sería útil para sus ilegales utilidades la desaparición del freno representado por el Comisariato.

Doctor Mardones Restat regresó de EE. Unidos

Ha regresado a nuestro país, el doctor Jorge Mardones Restat, quien había sido invitado por el Departamento de Estado de Estados Unidos, para que se impusiera del estado de las organizaciones médicas de ese país. El doctor Mardones, en su jira, alcanzó a visitar catorce establecimientos universitarios en Nueva York, Filadelfia, Washington, Detroit, Saint Louis, Chicago, San Francisco y Baltimore.

Durante su visita, pudo imponerse de la favorable impresión que provocan nuestras investigaciones científicas en ese país, lo que motivó, cuando tuvieron la noticia del incendio de nuestra Escuela de Medicina, el obsequio de cerca de 40 mil libros, destinados a reconstruir la biblioteca de ese establecimiento.

Obras públicas en la provincia de Atacama

Don Manuel Magalhaes, diputado por Atacama, se entrevistó ayer con el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Ernesto Merino Segura, y le solicitó fondos para proseguir la construcción de obras públicas en la Provincia que representa. El señor Merino Segura prometió facilitarle su más amplia colaboración.

Notas del día

SHAKESPEARE EN LA PANTALLA

La obra de creación da la medida de su valor, por la constancia de la estimativa a través de los del tiempo. La de Guillermo Shakespeare es de esa envergadura. Podrá desaparecer la organización de las nacionalidades, podrá perderse el recuerdo de la historia inglesa. Pero mientras la humanidad conserve el sentimiento y la conciencia de su propio espíritu, perdurará el nombre del misterioso dramaturgo. Shakespeare es hoy, lejos ya de su realidad vital, el mejor autor de los cinematográficos. ¡Singular destino el suyo, que contribuir al brillo de una técnica y de un arte que no pudo imaginar!

EL SECRETO DE SU ACTUALIDAD

Shakespeare pertenece por su genio, por su especial concepción creadora, por la fuerza de su ánimo, al grupo de los grandes e imperecederos inventores de vida. Siempre que el hombre mire hacia su propia conciencia, buscará la lección y el ejemplo de esos genios. Lo que vemos en Shakespeare es, desde luego, el reflejo de las angustias y sinsabores de la humanidad. La vida íntima y las procelas ardientes de la psicología no tienen secretos para él. Es implacable, terrible. No retrocede ante nada. Pero los excesos ... comedidos, las pasiones más turbulentas, los ímpetus viscerales, aparecen envueltos en la belleza temblorosa ... lagrera, de su poder artístico.

SHAKESPEARE Y ORSON WELLES

No suene a hipérbole excesiva el encuentro de estos dos nombres. Orson Welles ha llevado a la pantalla la originalidad de un pensamiento ... Ha revolucionado el movimiento de la cámara, ha ... tres dimensiones, ha trastrocado el escenario y ha ... el desarrollo cinético de ciertas servidumbres ... Bien es cierto que el director de "El Ciudadano" ... irregular. No importa. Sus conquistas forman ... muchas de sus innovaciones se están haciendo clásicas ... decir, tienen ya el valor de lo permanente.

MACBETH EN EL CELULOIDE

La última película de Welles ha traído el perfume legendario, una vez, nuevo de un Shakespeare ... zable. Welles nos ha sorprendido con un film de perfil y norma casi habituales. Queremos decir que ha desdeñado cualquiera incursión por el dominio de lo sorpresivo. Ha tomado el drama. Lo ha reducido a dimensiones ópticas y lo ha envuelto en una atmósfera ... mente expresionista. Es decir, lo ha hecho cinemático. El medio ambiente, de áspera y laberíntica ... contribuye a darnos más plenamente el reflejo atormentado de las almas. El drama tiene un desenvolvimiento ... y alcanza, en determinados momentos, la tensión ... te del **pathos** shakespeareano. Orson Welles no ha ... ciado a su papel de "**traductor**". Más todavía. Ha ... a dar del drama inmortal, más que su desarrollo ... co y su anécdota, su propio espíritu, sin traicionar la obra del genio. **Macbeth** es una hermosa película, ... plo cabal de lo que puede obtenerse de las obras ... de la literatura.— **CRITILO.**

Cartas al Director

RECLAMA CONTRA UN CHOFER DE MICRO

Muy señor mío: Por intermedio de la presente, quiero dejar constancia de mi más formal y enérgica protesta contra el gremio de choferes de la línea "Tropezón" y en especial contra el que hoy día, 15 de julio, manejaba la máquina Y. B. 470, a las 15 horas, chofer que, por el hecho de haber tenido que transportar a los pasajeros de un micro que quedó en panne en Rosas con Brasil, no solamente exigía un nuevo pago del pasaje, sino que estuvo a punto de echar abajo a quienes tuvimos la desgracia de quedar a pie. Después de un prolongado alegato en que este individuo, faltando a todas las leyes de cultura y educación insultó y vejó a los pasajeros se dió a una loca carrera en que casi se produce un grave accidente con las consecuencias que es de suponer.

Me permito hacer presente a Ud., señor Director, que el 90% de los choferes de esta línea lo conforma un grupo de individuos sucios, groseros, insolentes y en los que se encuentran hasta maleantes, como informó la prensa días atrás, en que intentaron hacer víctimas de sus bajos instintos a dos señoritas que se aventuraron a viajar en una de estas máquinas.

Agradeceré a Ud. se sirva hacer pública esta carta en el diario de su digna dirección, para ver si las autoridades toman nota de esto y ponen remedio de una vez por todas a esta intolerable situación.

Lo saluda atentamente.— Carnet 873565.

SUSPENSION DE LA ELECTRICIDAD Y EL GAS

Señor Director: Dentro de la mayor brevedad posible, permítame hacerle resaltar un hecho que afecta a gran parte de la población de Santiago.

Es bien sabido que las Compañías de Electricidad y de Gas al incurrir sus clientes en cierto período de mora en el pago de sus cuentas, optan por suspenderles el servicio. No quiero decir que esto sea absolutamente incorrecto, porque al fin y al cabo, toda organización comercial tiene derecho a exigir la cancelación de lo que vende, pero estimo que el procedimiento que para ello emplean no está del todo bien.

Sucede, en efecto, que en muchas ocasiones un cliente se atrasa en el pago de la cuenta, por despreocupación u olvido para dejar en casa el valor de la factura, y entonces se presenta en su domicilio un funcionario de la Compañía que va con la orden terminante de cortar el servicio. De nada valen en este caso las protestas o los ruegos para que dicho funcionario reciba lo adeudado, y ni siquiera se acepta una breve espera para telefonear a las oficinas de la Compañía. El encargado de tal misión, cortando por lo más delgado, termina cortando también la luz o el gas.

¿No cree Ud., señor Director, que las aludidas Compañías podrían ser más deferentes con el público? Yo pienso que en casos semejantes bastaría que autorizaran a su personal para recibir el dinero adeudado, con lo cual evitarían a sus clientes una molestia innecesaria, a la vez que el desembolso de los cinco pesos por el simple trámite de reponerles el servicio.

Esperando que esta sugerencia merezca ser considerada por quien corresponda, lo saluda con toda atención.— **Electrogás.**

"PARADERO" DE VAGOS, MENDIGOS Y DEMAS...

Señor Director: En relación con el traslado del paradero de los microbuses que hacen el servicio a Puente Alto, a la calle Marcoleta al llegar a Vicuña Mackenna, creo del caso hacer público el desagradable aspecto que presenta este sitio con la multitud de vagos, mendigos, lustrabotas, vendedores ambulantes, y otros "especímenes" que han sentado allí sus reales.

Toda esta gente, engrosada algunas veces con los propios personales de los micros, forma grandes grupos en la calzada, y por nada del mundo se allanan el paso a los transeúntes ... más, frecuentemente se ... a animados campeonatos de ... vuela, los que por cierto ... nizados con el magnífico ... de grueso calibre que las ... embozadamente, como para ... gar los oídos de las damas ... colegiales y de todas las ... nas que deben pasar por ... como si todo esto fuera ... timamente se ha autorizado ... instalación, en el mismo ... una casucha indecente, ... va a expender comida ... gas a destajo, para saturar ... no el ambiente con escenas ... finado criollismo.

Yo creo que esto está ... mente mal señor Director ... mo ya se ha demostrado ... es ése el sitio ideal para ... dero de los micros a Puente ... (sobre todo si se toma en cuenta que la calle Marcoleta es ... trecha y tiene circulación ... ble sentido), convendría ... señor Director del Tránsito ... siera oídos sordos a esta ... del vecindario, reforzada ... de los propios pasajeros ... vehículos.

Saluda muy atentamente ... —A. A. C.

REHABILITACION DEL PARQUE COUSIÑO

Señor Director: Con verdadera satisfacción nos hemos impuesto los numerosos habitantes del extenso sector del barrio poniente de la ciudad, de ... la ráfaga destructora pasó ... alto sobre nuestras propiedades. Y no podía ser de otra manera, porque eso de arrasar con ... más manzanas de construcción entre el Parque Cousiño y el Hípico, para la formación de ... descomunal "área verde", era ... cillamente una idea descabellada.

Ahora que la cordura parece haberse impuesto a los manejos de ciertos cerebros ofuscados, ... nemos más que felicitarnos ... determinación que acaba de ... tar la Municipalidad de Santiago, en el sentido de ir cuanto antes a la transformación y embellecimiento del Parque Cousiño.

Pero ojalá que esto no quede en un vulgar y acariciado proyecto, como ha ocurrido con tantas iniciativas que han surgido en el seno de esa corporación. Que no haya titubeos ni dilaciones ... se abandone la modorra que ... le prender en el ambiente ... cio, y que se materialice ... mente la magnífica idea de rehabilitar lo que fué en un tiempo el primer paseo de la capital.

No solamente los moradores de ese barrio, sino todo el vecindario de Santiago, desean con ... co que la autoridad comunal ... ga cumplido honor a su ... sa, restándole a ese sitio la ... goría de refugio de maleantes ... pastadero de escuálidos jamelgos y hasta de poco edificante escenario de furtivas parejas de enamorados.

Agradecido de la deferencia, señor Director, me suscribo atentamente.— Julio Glaister.

MALO ES EL SERVICIO DE MOVILIZACION NOCTURNA

Señor Director: Le ruego publicar estas líneas que seguramente interpretan el sentir de muchos santiaguinos. Ahora que parece un hecho que subirán las tarifas de la locomoción colectiva, ... que las autoridades deben ... gar a los empresarios de ... ses a mantener un servicio ... turno permanente, de toda la noche, no sólo como compensación del alza del pasaje a tres ... sino porque éste es un servicio público y, por lo tanto, debe cumplir la función pública de ... a todas horas.

No es posible que en una ciudad como Santiago, que ya ... el millón de habitantes, haya un servicio de locomoción nocturna ... lo en dos o tres líneas. Sucede que frecuentemente oímos decir que ... no tiene vida nocturna o la ... muy escasa, y una de las ... es ésta de la falta de movilización. Hay líneas como la ... da España, cuyos micros ... rren hasta las 21 horas.

Ojalá que las autoridades ... en cuenta esta sugerencia ... Peatón.

USURARAN PLANTA DE AGUA POTABLE DE EL SALTO

su alto grado contaminación

ibuirán agua en es de la Municipalidad

o martes de la pró- clausuraremos te la planta de de El Salto", de- a LA NACION el la Jefatura Pro- Sanidad, doctor Her- Merino. "Hemos decisión, en vis- que ofrecen para las aguas, que es- contaminadas".

actual, que fué pro- servir a 5.000 ha- debe dar abasto ac- más de 20.000. Las instalaciones han y se encuentran abandono. "Los encuentran totalmen- y el manejo de está a cargo de una buena voluntad, pe- entiende de estas co- luego el doctor

que mejorar to- los filtros hasta los cloración", agregó camente don Al- ingeniero sani- junto con el doctor ha abocado el estu- problema.

CONTAMINADAS

de esta planta es dijo luego el doctor que "el agua por allí para ser de- proviene del canal El aporta aguas con- Los estudios hechos aguas dieron como la existencia de por cada 10 cen- cúbicos de agua. "Un estudio epidemiológico en la forma elo- los números, que la El Salto tiene el más de enfermos de ti- toda la ciudad", in- el doctor Urzúa. parte, la situación sa- esta población es por cuanto no tiene público, pavi- ni luz eléctrica".

muestras de aguas para tomadas sistemática- durante 18 meses, demos- en su 80% es- contaminadas con mate- dijo el doctor Ur- hacer notar el he- el porcentaje de permisibles sólo debe 10 por ciento. El prin- que contienen las el bacilo coli, de pro- intestinal.

NACION interrogó al Urzúa el motivo de es- "Hace un año y las autoridades sa- de la ciudad se vienen de este problema hecho ver a la Caja de Habitación Popular, dueña

Piden al Ministro del Trabajo intervenga en el despido de los obreros de "Chuqui"

El Sindicato de Empleados y Obreros de Chuquicamata ha enviado ayer al Ministro del Trabajo una comunicación urgente solicitándole que tome medidas, con el fin de evitar que se sigan efectuando despidos, ya que actualmente existe un conflicto colectivo del cual conoce la Junta de Conciliación y Arbitraje de Antofagasta.

Los dirigentes que han enviado la comunicación, la basan en las disposiciones pertinentes del artículo 517 del Código del Trabajo.

de la planta, el peligro que ésta representa para la salud y vida de estas 25.000 personas, sin haberse obtenido ningún mejoramiento substancial", informó el Jefe Sanitario Provincial.

Declaró luego el doctor Urzúa, que se "pidió a la Caja de la Habitación, por oficio, un proyecto de mejoramientos, el cual cumplió su plazo y no llegó a poder de la autoridad sanitaria".

"La Empresa de Agua Potable de Santiago no quiso hacerse cargo del manejo de esta planta, por estimar que tal cómo está es un peligro", manifestó el señor Alfonso Herrera. La Empresa expresó que la única solución lógica es ampliar y extender las actuales matrices de agua potable de Santiago hasta la población "El Salto", lo lo cual exigirá un financiamiento adecuado".

HABRA COLABORACION MUNICIPAL

"Ante el peligro que representa la situación para niños y adultos, hemos preferido llegar hasta la clausura", dijo el doctor Urzúa. Don Alfonso Herrera agregó, por su parte, que mientras dura esa clausura, se contará con la colaboración municipal, que aprovisionará a los vecinos mediante cubos. "Confiamos que con esa medida obligaremos a la Caja de la Habitación a hacer alguna obra concreta".

LA CAJA DESVIRTUA LOS CARGOS

LA NACION, fué informada posteriormente por la Caja de la Habitación, que este organismo envió en la tarde de ayer una comunicación a la Jefatura Sanitaria Provincial, desvirtuando los diferentes cargos. Funcionarios técnicos de la Caja de la Habitación, han entrado en conversaciones directas con el doctor Urzúa, para solucionar esta grave situación. Expresaron que ellos no tenían culpa de la exigua capacidad por cuanto la población se construyó hace seis años con fondos de don Eugenio Santamaría, y, según los convenios, la planta no debía ser de mayor capacidad. Por otra parte, han seguido activamente los estudios y entrevistas con funcionarios de la Empresa de Agua Potable, no descartándose la posibilidad de que este organismo se haga cargo de la Planta de El Salto.

Termina elección para tesorero del Círculo de los Periodistas

De 18 a 21 horas continuará hoy, en el Club de Setiembre, la elección para llenar el cargo de tesorero del Círculo de Periodistas de Santiago. Una vez clausurada la urna, se procederá al escrutinio final, para designar al nuevo tesorero.

Club de Leones local hará transmisión del mando hoy

Hoy, a las 21.15 horas, se efectuará en el Hotel Carrera, la sesión-comida del Club de Leones de Santiago, destinada a realizar el cambio de autoridades del club, para el próximo período anual, sesión a la cual han sido invitados el Intendente y Alcalde de Santiago, representantes de las Fuerzas Armadas, de la Iglesia y de la prensa, destacadas personalidades del Cuerpo Diplomático y de la sociedad. Concurrirán, además, delegaciones de los clubes de Valparaíso, Puerto Montt, Valdivia, Osorno, Temuco, Concepción, Rancagua, Quillota, Peñaflor, Lota, etc.

Instalará a la nueva junta directiva, tomando el juramento de rigor, don Humberto Valenzuela García, quien hará también una exposición de las actividades del club durante su primer año de vida. En esta misma sesión, el gobernador Valenzuela procederá a hacer entrega a las damas leonas y a algunos leones, de distinciones especiales a que se han hecho acreedores por los servicios prestados al club.

Visitadoras Sociales regresaron desde Río

Ayer llegó, en avión, gran parte de las Visitadoras Sociales que concurrieron al Congreso Panamericano de Servicio Social, que se realizó en Río de Janeiro. La delegación chilena tuvo un lucido desempeño en ese torneo internacional.

Encargado de Negocios de España se despidió de S. E.

El Ministro Encargado de Negocios de España, señor Francismo José del Castillo y Campos, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, para despedirse, pues ha sido destinado por su Gobierno a otro cargo en el extranjero.

Se fijó nuevo plazo en conflicto Bco. Londres

Fué aplazada la votación del conflicto que se ha producido en el Banco de Londres con motivo de la negativa del Directorio y la Gerencia para proceder al pago de la gratificación.

En una reunión que tuvo lugar ayer, la Gerencia solicitó un nuevo plazo para acceder al pago de la gratificación extraordinaria, y con este objeto se ha enviado un rápido oficio al Directorio en Londres recomendando el pronto pago de esta gratificación.

La directiva del Sindicato acordó conceder a la Gerencia el plazo solicitado, poniendo como término fatal el miércoles a mediodía, fecha y hora en que se hará efectivo el conflicto si la respuesta no es satisfactoria. Las sucursales esperan, en este mismo sentido, instrucciones.

Deben empadronarse choferes de taxis

El Director General de Transporte y Tránsito Público, general don Oscar Reeves Leiva, dictó ayer una resolución por la cual se concede un plazo de 30 días, a contar desde hoy, para que los choferes de automóviles de alquiler, incluso los de lujo, procedan a empadronarse en esa Dirección General. Se deja constancia que esta resolución es la segunda notificación y el plazo de 30 días tiene carácter de improrrogable.

S. E. fué informado de necesidad de adquirir aviones para la FACH

El Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire, don Aurelio Celedón, se entrevistó ayer con el Excmo. señor Gabriel González, con quien conversó sobre la necesidad de adquirir aviones de entrenamiento.

Declaración formula el Ministro de Salubridad

La siguiente declaración oficial fué entregada ayer a la prensa en el Ministerio de Salubridad:

"El Ministro de Salubridad, en conocimiento de las declaraciones publicadas en los diarios de ayer, por el Consejo Regional del Colegio Médico y por la Asociación Médica de Chile, en relación con las informaciones aparecidas sobre reforma de la Ley 4,054 y constitución de un servicio nacional de salud, se hace un deber en declarar que el Ministerio de Salubridad no ha elaborado, hasta este momento, ningún proyecto de esta especie y, si ello se llegara a hacer, el Gobierno sería el primero en solicitar el valioso concurso de los organismos más representativos del Cuerpo Médico.

Además, debo hacer presente que las informaciones de prensa que han motivado los acuerdos del Consejo Regional del Colegio Médico como de la Asociación Médica de Chile, se han referido solo a cambios de ideas preliminares que, repito, no han sido traducidas en un proyecto de ley".

Asamblea Radical de la 11.a comuna fué reconocida

Ha sido reconocida por el Comité Ejecutivo Provincial, y por el CEN Radical la Undécima Asamblea de la Juventud Radical de Santiago.

La siguiente directiva actuará en el período 1949-1950:

11.a JUVENTUD RADICAL SANTIAGO.— Presidente, Miguel Troncoso Rivanera; secretario general, Rafael Valenzuela Céspedes; tesorero, Florencio Contreras Madrid; secretario organización, Héctor Acuña Acuña; secretario Acc. política y sindical, Pedro Castillo Inostroza; secretario cultura y capacitación, Héctor Rojas Pollonì; secretario informaciones y propaganda, Jorge Torres Troncoso; secretario de actas y correspondencia, Roberto Poblete Cortez; secretario Acción Femenina, Teresa Poblete C.; delegados al C. E. P., Héctor Acuña A., y Rafael Valenzuela C.; tribunal de disciplina, Héctor Rojas P., Sergio Arcos R., Sergio Troncoso R.

Dr. Cruz Coke festejó a los periodistas

El senador Dr. Eduardo Cruz Coke, ofreció antenoche en su residencia de la calle Esmeralda una comida a los redactores políticos de los diarios, revistas y agencias noticiosas de la capital.

Durante la comida reinó un ambiente de sano entusiasmo departiéndose sobre diversos tópicos de actualidad, especialmente del viaje del señor Cruz Coke a Europa.

El senador por Santiago, se dirige mañana por vía aérea a Francia y luego a Inglaterra con el objeto de asistir a varios congresos científicos.

Directiva de la Asamblea Radica de Comuna de Renca

Bajo la presidencia del presidente del Consejo Ejecutivo Provincial, don Julio Carrasco Vásquez; del tesorero de este mismo Consejo, señor René Vergara, del Diputado por el 2.o Distrito don Mario Riquelme Ponce con un extraordinario número de asambleístas, se procedió a elegir por aclamación la siguiente directiva: Presidente, don Milcíades Rodríguez Bascur; 1.er vicepresidente, don Manuel Pérez González; 2.o vicepresidente, don Juan Gaete Escobar; secretario general, don Fernando Riquelme Ramos; tesorero, don Hernán Pérez Torres; secretario de actas, don Eduardo González Martínez; secretaria femenina, doña Raquel Vicencio Fuentes; secretario sindical, don Guillermo Carrera Miranda; secretario de prensa y propaganda, don Antonio Carranza Ceverino.

COMITE ELECTORAL.— Señores: Carlos Urzúa Lacoste, Eduardo González Martínez y Antonio Ceverino.

COMISION DE DISCIPLINA.— Señores: Juan Gaete Escobar, Custodio Hernández González, Adriana Lacoste v. de U., Pedro Costa Gallo y Oscar Hernández Guerrero.

Proclamada esta Directiva por el presidente provincial, se inició la sesión en la que el Diputado don Mario Riquelme Ponce, hizo una brillante exposición del problema político actual, refiriéndose además a problemas de índole doctrinario, y a otros de necesidad Comunal, que deben ser subsanados a la brevedad posible.

Los radicales de Renca a continuación demostraron la confianza a la nueva directiva ofreciéndole un simbólico cóctel que se hizo extensivo al Primer Radical de la Provincia y presidente provincial, don Julio Carrasco Vásquez.

Alberto Serrano Pellé candidato a miembro del Consejo Nacional Radical

Ha sido recientemente proclamado candidato al Consejo Nacional del Partido Radical el señor Alberto Serrano Pellé, actual Embajador de Chile en Centro América. Esta proclamación que se ha hecho en representación de la provincia de Santiago, se ha iniciado ya con la visita del candidato a algunas Asambleas de los diferentes distritos de la provincia, en todas las cuales ha recibido entusiastas y valiosas adhesiones de los elementos más serios, independientes y destacados del radicalismo de la provincia.

CONTINUAN LAS GESTIONES DE UNIFICACION DEL SOCIALISMO

Ayer se entrevistaron por primera vez, Hidalgo y González. — Comisión designada por el Comité Pro-Unificación

No obstante las dificultades que se han presentado en el seno del socialismo, continúan desarrollándose las gestiones tendientes a lograr la unidad de esta colectividad partidaria.

IMPORTANTE ENTREVISTA

En el despacho del Ministro de Educación señor Mallet, se efectuó ayer una importante entrevista entre los secretarios generales del Partido Socialista de Chile y del Socialismo Popular, señores Manuel Hidalgo y Eugenio González, respectivamente.

En esta reunión se pusieron en contacto por primera vez los señores Hidalgo y González, cambiando ideas acerca de las gestiones de unificación. Aunque en esta reunión no se llegó a ningún acuerdo concreto quedaron de manifiesto los buenos propósitos que existen en las dos corrientes para lograr la unidad del socialismo.

COMITE PRO UNIFICACION

Por su parte, el Comité Pro unificación que preside el senador señor Carlos Alberto Martínez, designó en la tarde de ayer una Comisión compuesta por los señores Miguel Etchebarne, Eduardo Rodríguez Mazer y Gabriel Gutiérrez Ojeda.

Esta comisión tiene por objeto entrevistarse con don Eugenio González, Secretario General del Partido Socialista Popular para explicarle las finalidades del Comité Pro Unificación, finalidades que sólo tienden a producir la concordia en la familia socialista.

CON DON ASTOLFO TAPIA

En los pasillos de la Cámara, conversamos ayer con el vicepresidente de la Cámara, señor Astolfo Tapia, quien nos dijo: "El Comité Pro Unificación, actúa sin consulta de las Directivas, pero en ningún momento en contra de ellas. Estimo que en estos momentos no procede otra cosa que la unificación alta, grande y digna".

Candidatura a regidor de don Alejandro Ruz

El Comité General de la precandidatura a regidor del actual Alcalde de la Comuna de Quinta Normal, señor Alejandro Ruz Aguilera, ha intensificado los trabajos de esta campaña electoral en la lucha interna de la Asamblea Radical de la Comuna. El Comité General ha recibido valiosas adhesiones de los sectores femeninos y de la juventud.

Hoy, a las 19 horas, en el local del Club Radical, se reunirá el Comité General en José Joaquín Pérez 4743, para adoptar importantes acuerdos tendientes a asegurar el éxito de esta popular candidatura.

Radicales de la Séptima Comuna

Debido a un desperfecto de la luz eléctrica debió suspenderse el jueves último la sesión ordinaria que debía celebrar la Asamblea Radical de la 7.a Comuna "Maestranza", en la cual se iba a rendir un homenaje al gran radical, Pedro León Ugalde, y que iba a ofrecer el miembro de esta Asamblea don Adan Espinoza. Por este motivo, el homenaje será llevado a efecto en la sesión que se celebrará el jueves 21 del presente a las 19.30 horas en Portugal 673.

Citaciones políticas

CENTRO DE PROFESORES RADICALES.— El Frente Nacional de Profesores de la provincia de Santiago, tendrá hoy a las 18.30 horas, en Catedral 1359, reunión general de socios.

Reunión del Comité de Parlamentarios de la zona sur

En la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria este Comité, presidido por su vicepresidente, don Carlos Acharán Arce y con asistencia de senadores y diputados de la zona de Ñuble a Magallanes. Asistió especialmente invitado, el señor Director General de Obras Públicas y excusó su inasistencia el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Se abrió debate sobre los proyectos que establecen un impuesto a la bencina, para financiar un Plan de Obras Públicas, y que se encuentran pendiente de la consideración de las Comisiones de Hacienda y Vías y Obras, de la Cámara, respectivamente.

Por acuerdo unánime se aprobó, al final, el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Comité de Parlamentarios del Sur acuerda: 1.o Insistir en el pronto despacho del proyecto de ley que establece un impuesto especial de $ 1.10 por litro de bencina, para un Plan de Obras Públicas.

2.o Destinar el total del producto de este impuesto exclusivamente a la construcción de caminos;

3.o Desglosar el capítulo relativo a los servicios de Agua Potable, para ser tratado separadamente, con financiamiento propio, y

4.o Poner este acuerdo en conocimiento de los señores Ministros de Hacienda, Obras Públicas y Vías de Comunicación y Economía y Comercio, por medio de una nota que será subscrita por los senadores y diputados miembros de este Comité.

rio Salinas empató con el peruano Febres

Hugo Caro noqueó a Manuel Soto

Alrededor de tres mil quinientas personas, que pagaron en boleterías, la suma de 87 mil pesos, presenciaron anoche en el ring del Teatro Caupolicán, la reunión de box profesional, que tuvo como match estelar, el combate que a diez rounds sostuvieron los profesionales, Julio Febres, peruano, (62.500 kilos) y Mario Salinas (63.500 kilos), encuentro que finalizó empate.

Una gran parte del público no quedó satisfecho con el veredicto del jurado ya que estimó que el fallo debió haberle favorecido al boxeador visitante. Resulta un tanto extraña esta apreciación para quienes miran las cosas con mayor serenidad, porque si bien es cierto que el campeón defraudó aquella noche cuando fué vencido por el peruano Vicente Pastor, en esta oportunidad el pugilista local mejoró mucho en relación a ese combate que resultó, sin duda, un desastre. Aparece injusta, hasta cierto punto, la actitud del público para con un elemento que en otras ocasiones alentó. Salinas y Febres hicieron anoche una pelea deslucida y exenta de la emotividad que han provocado los últimos combates habidos en el Caupolicán; pero no debe olvidarse que Salinas se adjudicó los rounds 3.o, 4.o, 5.o y 7.o, apelando a su mejor boxeo a distancia, porque fué en esta modalidad, cuando el púgil local anuló y bloqueó los golpes de su voluntarioso adversario. Febres ganó los rounds, 2.o, 6.o, 8.o y 10.o, los demás fueron empate. Indudablemente que el round 6.o, el peruano lo ganó muy bien, pues fué en esta vuelta cuando el campeón estuvo descontrolado totalmente, no porque Febres pegara fuerte, sino, porque le perdió el rumbo transitoriamente a la pelea. El peruano impresionó mejor, porque sus acciones resultaban más espectaculares; pero recibió tanto castigo como su ocasional adversario. El match lo arbitró don René Paredes, y de jurados actuaron los señores Fernando Fantini, Hernán Risopatrón y Erwin Lührs.

En el match de revancha que Hugo Caro y Manuel Soto sostuvieron anoche, el pupilo de Héctor García se adjudicó un triunfo magnífico, al derrotar en forma espectacular a Manuel Soto al tercer round, con un potente derecho al mentón, en el momento de iniciarse la tercera vuelta. Ya al finalizar el segundo round, Caro había tomado violentamente a Soto con otro derecho. En malas condiciones, fué a su rincón tan pronto sonó la campaña, pero al parecer no se recuperó totalmente.

En los otros encuentros, Luis Saavedra ganó por puntos a Luis Arellano y Oscar Valdés por K. O. T. a Héctor Córdova.

Matrimonio Riquelme Godoy-Heiremans Duazo.-



Privadamente fué bendecido ayer en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Sara Heiremans Duazo con el señor Agustín Riquelme Godoy. Fueron padrinos, por parte de la novia, el señor Emilio Massera y la señora Mercedes Duazo de Heiremans, y, por parte del novio, don Enrique Riquelme Vargas y la señora Isaura Godoy de Riquelme.

DE ESTADOS UNIDOS. — En el vapor "Santa María", de la Grace Line, viene de regreso a Chile, después de cinco años de permanencia en Estados Unidos y de haber terminado sus estudios de agricultura en la Universidad de Florida, don Carlos Castelblanco Ugarte.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Teresa Carmela Alvarez Price-Délano, hija del señor Guillermo Alvarez Mac Auliffe y de la señora Carmela Price-Délano de Alvarez, con el señor Carlos Enrique Le-Mare.

Hizo la visita de estilo el señor Enrique Le-Mare y la señora Elba Muñoz de Le-Mare. Bendijo las argollas el R. P. Joseph Seberger. (Sacred Blood).

R. SALVATI ANUNCIA ESPECTACULOS DE CATEGORIA ARTISTICA.— Continuando la temporada de conciertos que con tan singular brillo nos ha venido ofreciendo en el Municipal el empresario don Renato Salvati, se nos anuncia ahora una serie de tres recitales del eminente pianista Walter Gieseking, consagrado como el primer ejecutante del teclado de nuestros tiempos.

El primer concierto de Kieseking se efectuará a fines de mes.

Alternando con los conciertos de Gieseking, se presentará en nuestra primera sala de espectáculos el renómbrado conjunto coral "Los niños cantores de Viena", único en su género, y cuya nombradía universal nos evita mayores comentarios.

"Los niños cantores de Viena" darán tres recitales en el Municipal.

Para estos dos espectáculos, la empresa ha abierto un abono.

Fallecimiento.-

Ha fallecido en el día de ayer en la capital, la señora Carmen Fernández v. de Campos. Sus funerales se efectuarán privadamente en el Cementerio General, hoy a las 15.30 horas.

In memoriam.-

CARMEN R. FARIAS v. DE CORNEJO

Hoy, en la capilla del Cementerio General, a las 10 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma de la que fuera en vida nuestra querida madre y abuelita, que en este día de su onomástico la recordamos con alegría y cariño, como lo hacíamos cuando se encontraba a nuestro lado brindándonos ternura y felicidad con su presencia.

Invitamos a todos los que la conocieron y sus amigos, asistir a este acto en su recuerdo.

Sus hijas y nietos



Matrimonio Alessandri Besa-Cohn Montealegre.-



Señorita NANCY COHN MONTEALEGRE, cuyo matrimonio con el señor Arturo Alessandri Besa será bendecido hoy, a las 12.30 horas (en punto), en la Parroquia de San Lázaro.

Manifestación en honor de don Julio Arriagada.-



Los funcionarios del Ministerio de Educación ofrecieron ayer en los salones del Crillon un coóctel en honor del Subsecretario de los Servicios, don Julio Arriagada Augier, con motivo de celebrarse el día de su onomástico.

ENFERMOS. — Se encuentra enfermo de gravedad el señor Fernando Larraín P.

—Enfermo de cuidado en la Clínica Santa María, el señor Gustavo Urzúa Merino.

—En el Hospital Militar se encuentra enfermo el señor José Miguel Pizarro Guzmán.

MATRIMONIO UMAÑA-LIZANA.— Hoy, a las 18 horas, será bendecido por el Pbro. señor Carlos González, en la Parroquia de San Rafael, el matrimonio de la señorita Carmen Lizana Leiva con el señor Antonio Umaña Mella.

EN EL TEATRO MUNICIPAL. — El miércoles tuvo lugar en el Teatro Municipal la gran velada artística organizada por el Instituto Chile-Francés de Cultura, en homenaje a Francia.

Entre las personas asistentes pudimos anotar a las siguientes: Embajador de Francia, Excmo. señor Hervé Grandin de L'Eprevier; Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Riesco Errázuriz y señora Rosa Barceló de Riesco; Ministro de Bélgica y señora; Presidente del Instituto Chileno-Francés de Cultura, señor Francisco Walker Linares, señora María Angélica Errázuriz de Walker; Encargado de Negocios de Francia, señor Jean Félix Charvet, señora Madeleine de Charvet e hijos; señor José Maza Fernández, señora Raquel Lyon de Maza; Secretario de la Embajada de Francia, señor Paul Louis Brive; Attaché Cultural de la misma Embajada, señor Alfonso Creac'h; Dr. Héctor Orrego Puelma; Horacio Piaggio y señora; Olga Pizarro de Astorquiza; Eleurette Courtois Bonnencontre de Benavides; María Flora Yáñez de Echeverría; Marta Ossa de Cruz Coke; Gregorio Amunátegui Jordán, Olga Bachelet de Bonnefoy, Teresa Serrano de Cortés; Ester Zulueta de Martínez, Raquel Urzúa de Goldemberg, Blanca Marimón de Figueroa, Madeleine Courtois Bonnencontre, Amelia Balmaceda Lazcano, Mariano Puga Vega, Elena Concha de Puga, Mónica Echeverría de Castillo, Jean Collin y señora; Anita Bulnes de Ossa, Gabriel Valdés Subercaseaux, Sylvia Soublette de Valdés, Eugenio Dittborn, María Santa Cruz de Dittborn, Eugenia Hunneus de Cox, Conde Timoleón de la Taille, Carmen Larraín de De La Taille, María Luisa Ovalle Rodríguez, Eliana Vargas Egenau, Regina Claro Tocornal, Alfonso Huneeus, Noel Muzard de Echenique, Encarnación Neves de Silva, María Ossa Ossa, Rosario y Luchita Sotomayor Ossa, Raymond de Mussy y Sra., Rosa Barceló de Ibáñez, Mario Naudon y señora, Berta Villegas de Barros, Mónica Gelcich Terpelle, Mónica Cruz Coke Ossa, Mariluz y Rose Marie Astorquiza Pizarro, Marta Rahausen Moreno, Mabel Vial Serrano, y otros.

EN HONOR DEL PROFESOR ETIENNE FROIS.— Un grupo de amigos ofreció anteayer en la Maison de France, un cocktail-comida en honor del distinguido profesor de arte dramático, señor Etienne Frois, y señora Pierrette de Frois.

A esta manifestación anotamos la presencia de las siguientes personas:

Embajador de Francia, Excelentísimo señor Hervé Grandin de L'Eprevier; Encargado de Negocios de Francia, señor Jean Félix Charvet, señora Madeleine de Charvet e hijos; Attaché Cultural de la misma Embajada, señor Alfonso Cheac'h; señor Paul Louis Brive; Conde Timoleón de la Taille, señora Carmen Larraín de De la Taille; Eugenio Dittborn, señora María Santa Cruz de Dittborn; Emilio Duhart, señora Raquel Echeverría de Duhart; Pedro Carvallo Stagg, señora Nicole Saint Quintín de Carvallo; Jean Muzard Despouy, señora Didi de Muzard; Alejandro Creene, señora Orrego de Greene; Jorge Pérez, Carmen Orrego de Pérez; Nuno Ferreira, señora Cristine Merlant de Ferreira; Joachim Merlant y señora; Olga Pizarro de Astorquiza; Teresa Orrego de Marchant; Mónica Bordeu; Mónica Echeverría de Castillo; Ana Fabres de Gutiérrez, María Isabel Serrano Vial, Dr. Leclerd Evrard Derouvre; Jacques Simon y señora; Renée Estansan Faux; Amalia Aninat Seminario; María Pía de Acevedo; Mario Naudon y señora; Adrián Andurrandegui; Edmundo Quesnel; René Frotté y señora; Noel Muzard de Echenique.

AL EXTRANJERO. — Por avión "Fama" se ha dirigido a Buenos Aires, la señora Sara Ruiz de Gamboa de Calderón.

Matrimonio Soissa Jiménez-A



Hoy a las 16.30 horas, se efectuará en la Catedral de Rancagua, el matrimonio de la señorita Carmen Aris Bravo, con el señor Eduardo Soissa Jiménez. Pondrá las bendiciones el Excmo. señor Obispo de esa Diócesis, Monseñor Eduardo Larraín Cordovéz.

Serán padrinos de la novia, el Dr. Juan Aris Barrera y la señora Aída Sabioncello de Aris, y del novio, el señor Benjamín Bravo de Boos y la señora Florencia Jiménez vda. de Soissa.

Testigos serán los señores Hugo Bravo Scherdel, Oscar Aris Barrera, T... te, Juan Aris ... Gibson M., ... Urenda, Juan ... cha, Jorge Ara... Luis Prunés, R... Nieto, José Ha... rique Benavent... Luis Opazo P... Vio Valdivieso, ... va G., Hernán A... tín Pinochet S... Olivares Guzmá... Urenda, Edgard... sualto, Carlos ... Augusto Gertne... Carlos Krauss C...

Matrimonio Marambio Nardec... Canto Rodríguez.-

El Presbítero don Humberto Marchant bendecirá hoy, a las 16 horas, en la Parroquia de San Pablo, el matrimonio de la señorita Carmen del Canto Rodríguez, con el señor Santiago Marambio Nardecchia.

Serán padrinos de la novia, don Alfredo del Canto Llanos y la señora Emilia Rodríguez de Del Canto, y del novio, el señor Manuel Marambio Navarro y la señora Angela Nardecchia de Marambio.

Testigos en el matrimonio religioso serán, por parte de la novia, los señores Guillermo Villagrán Rodríguez, Guillermo Fernández García, Luis Díaz Hurtado, Eduardo Vera Espinoza y Daniel Cerda Cornejo. Testigos del novio, los señores Mario Nardecchia Wilhen, Manuel Valdivia Nardecchia, Bernardo Eissman Zapata, Mario Romero Pérez y Carlos Varela Murúa.

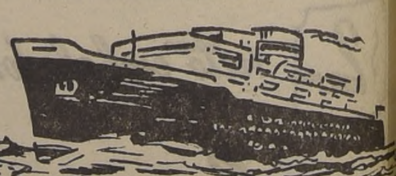
En lo civil serán testigos de la novia, los señores Alejandro Rodríguez Herrera, Luis Aldunate Llanos, Juan Alesán Toledo, Alfredo del Canto Rodríguez y Albin T... Del novio serán ... ñores Alejandro ... lenzuela, Osvald... vo, Héctor Ma... chia, Gustavo ... decchia y Orla... Escobedo.

Prueba hoy ... tismo ayudan... mente a glorif... gen del Carme... dió Patria ... O'Higgins hiz... levantar un te... sitio en que se ... talla y obtuv... ria. Los chile... la obligación d... más decorosam... la voluntad de...

MISA.— Maña... horas, en la Par... Rosa de Lima (... entre B. O'Higgi... se oficiará una m... no descanso del ... Mayse Robertson ...







RECEPCION EN LA EMBAJADA DE FRANCIA.-





Con gran lucimiento se llevó a efecto, el jueves pasado, en la sede de la Embajada de Francia, la recepción que el Embajador de ese país, Excmo. señor Hervé Grandín de L'Eprevier, ofreció con motivo del 160.o aniversario de la Toma de la Bastilla.

En los grabados vemos a las señoras de Walker Linares, de Grez y de Valdés Mendeville, acompañadas del doctor Aníbal Grez; al Embajador de Estados Unidos, y señora de Bowers; don Augusto Iglesias y señora, y la señora Anita Gómez de Asenjo.

Entre las numerosas personas que acudieron a saludar ese día al Embajador de Francia anotamos a las siguientes:

Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, y señora; Embajador del Ecuador, y señora de Navarro; Encargado de Negocios de Francia, señor Jean Félix Charvet, y señora Madeleine de Charvet; Consejero Comercial, y señora de Galassus; Ministro de Bélgica, y señora; Secretario de la Embajada del Brasil, señor Angelo Da Silva Neves, señora Emma Agüero Soler de Da Silva; José Maza Fernández, señora Raquel Lyon de Maza; Jorge Pérez, señora Carmen Orrego de Pérez; José Echeverría, señora María Flora Yáñez de Echeverría; Manuel Marchant Lyon, señora Teresa Orrego de Marchant; Dr. Eduardo Cruz-Coke; Benjamín Claro Velasco; Mariano Puga Vega; Benjamín Subercaseaux Zañartu; Olga Pizarro de Astorquiza; Francisco Walker Linares, señora María Angélica Errázuriz de Walker; Dr. Aníbal Grez Valdovinos; Alex Varela Caballero, y señora; Darío Zañartu Cavero y señora; General Bartolomé Blanche; Augusto Iglesias y señora; Cristina Balmaceda de Valdés; Amelia Balmaceda Lazcano; Eliana Vargas Egenau; María Teresa Barros Valdovinos; María Luisa Ovalle Rodríguez; Eugenio Orrego Vicuña; Anita Gómez de Asenjo; Conde Timoleón de la Taille, señora Carmen Larraín de De la Taille; Luis Espinoza Opazo; Héctor Aldunate; Marcial Martínez Prieto, señora Chita Rivas de Martínez; Jorge Herrera Devoto; Manuel Muñoz Wild; Gastón Moreno; Luis Gálvez Vizoroux, y otros.



En los comedores de La Bahía se efectuó la manifestación ofrecida por un grupo de compañeros de labores del Club Hípico de Santiago, al señor Enrique Pérez Aliaga, con motivo de su día onomástico.— Asistieron las siguientes personas: Armando Ramírez, Carlos Morales García, Humberto Barros, Raúl Merino, Carlos del Canto, Renán y René Cornejo A., Pedro Pastor Chamorro, Hernán Troncoso O., Emeterio Silva y Guillermo Worlmard del Río



EN EL "CAN-CAN".—Asistentes a la comida que don Alberto Brain ofreció antenoche en el "Cán-Cán", en honor de don Eugenio Relin, con motivo del aniversario de Francia, fiesta que adquirió simpáticos caracteres.—

MANIFESTACION EN EL SPORTSMEN CLUB.-



Siguiendo una costumbre tradicional en el Sportsmen Club, se realizó el martes último en los comedores de la institución, una comida en celebración de los días onomásticos de todos los socios. Como es característico en las manifestaciones del Sportsmen Club, hubo derroche de alegría y buen humor, brindándose por los miembros presentes y ausentes, y reafirmando los principios de estrecha amistad y buena convivencia que constituyen la esencia de la vida de esa tan antigua institución social.

Concurrieron a la fiesta más de cien personas, entre las cuales se contaban el presidente señor Agustín de la Fuente, don Ricardo Lyon, don Luis Phillips, el general don Aurelio Celedón, el general Reeves, el general Gana E., los señores Luis Cruz Vergara, Guillermo Pimentel, Luis Silva Salinas, Leopoldo Ortega, Luis Lepe, Justo P. Contador, Marcos Soffia M., Juan E. Cartagena, Dr. Bruna, Dr. Uribe, Ramón Santa Cruz, Ramón Bascuñán, Arturo Oelckers, Jorge Rivera Vicuña, Juan E. Pacull, Ramón Luis Méndez, Guillermo García, Estanislao Silva, Carlos Silva Correa, David Yuseff, Ignacio García Henríquez, Francisco Lyon, Rodolfo Danitz, Eduardo Contreras, Carlos Montecino, Rafael Martínez, Ramón Lisboa, Enrique Herrera, Matías Lyon, Aliro González, Matías González, general Manuel Besoaín, Leopoldo Azagra, Eduardo Somoza, coronel J. Lagos, Alfredo Torrealba, etc., etc.

Embajador de China ofreció banquete anoche en honor del Ministro Sr. Riesco.-

Un banquete ofrecieron anoche en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Riesco y señora, el Embajador de China, señor Chaucer H. Wu y señora de Wu, en el Club de la Unión.

Asistieron: vicealmirante Immanuel Holger, Ministro del Interior y señora de Holger; general Guillermo Barrios, Ministro de Defensa Nacional, y señora de Barrios; señor Claude G. Bowers, Embajador de Estados Unidos y señora de Bowers; señor Hugo V. de Pena, Embajador de Uruguay y Sra. de V. de Pena; Sr. Collin F. Elliot, Embajador de Canadá y señora de Elliot; señor José G. Navarro, Embajador de Ecuador y señora de Navarro; señor Hervé G. de l'Eprevier, Embajador de Francia; señor Sebalattin R. Arbel, Ministro de Turquía y señora de Arbel; señor Maurice Valcke, Ministro de Bélgica y señora de Valcke; señor Petrus A. Kasteel, Ministro de Holanda y señora de Kasteel; señor Josef Kripp, Ministro de Austria y señora de Kripp; señor Folke Wennerberg, Ministro de Suecia y señora de Wennerberg; señor Manuel Hidalgo y señora; señor Alejandro Bertrand, director del Departamento Diplomático y señora de Bertrand; señor Domingo Barros, Director del Departamento Consular; señor Abelardo Silva, Director del Departamento Política Comercial y señora de Silva; señor Fernando Donoso, Director del Departamento del Personal y señora de Donoso, señor Galo Yrarrázaval, Subdirector del Protocolo; Dr. Tang Wu, Consejero de la Embajada y señora de Wu; señor Mingchao Liu, Consejero de la Embajada y señora de Liu; señor Fu Meng, Secretario de la Embajada y señora de Meng; señor Hsu Changheng, Agregado Civil; señor Charles C. Wu y señora Rena de Wu; señorita Lily C. Wu.

A PORTILLO.— Se han dirigido a pasar una temporada en el Hotel Portillo las siguientes personas: don Onofre Lillo Astorquiza y señora; doña Florencia Bezanilla de Lillo; doña María Bezanilla de Lazcano; don Sergio Valenzuela y señora Carmen Morandé de Valenzuela y los jóvenes Eduardo y Alberto Bezanilla Soto, Onofre Lillo Bezanilla y Guillermo Lazcano Bezanilla.

EN HONOR DE DON ENRIQUE FROEMEL.—Los alumnos, profesores y egresados de la Escuela de Ingenieros Industriales, ofrecerán al señor Enrique Froemel, director de dicho plantel, un almuerzo hoy a las 13 horas, en el Hotel Crillon, con motivo de su onomástico.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

GRAN BAILE EN CELEBRACION DEL DIA NACIONAL DE FRANCIA.— Renovando una tradición anterior a la guerra, el Comité de la Unión de los Franceses de Chile, ha decidido celebrar este año la Fiesta Nacional de Francia con manifestaciones y un gran baile que se efectuará en el Hotel Crillon, hoy sábado, a las 22.30 horas.

Este baile será auspiciado por S. E. Monsieur Hervé Grandín de l'Eprevier, nuevo Embajador de Francia en Chile, y han sido invitados los Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, y personalidades de nuestro mundo social.

Esta fiesta, que promete ser un éxito social de la temporada, será amenizada por el excelente Maestro Eduardo Zamora y su conjunto artístico.

El traje de etiqueta que será exigido contribuirá a dar este año a la fiesta del 14 de julio una distinción sobresaliente.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillon y en la Maison de France.

ONOMASTICOS. — Hoy será celebrado en su residencia el onomástico de la señora Magdalena del Carmen Droguett de Del Peso.

—La señorita Carmen Garretón Palma, ofrecerá hoy una recepción a sus relaciones sociales, con motivo de su onomástico.

—Con motivo de su onomástico, sus amigas le ofrecerán un té, hoy, a las 17.30 horas, en el Hotel Crillon, a la señorita Carmen Ulloa Morán.

VIAJEROS. — De Ovalle, la señora Estela Reyes de Pinto Durán e hija Marcela.

BAUTIZO. — Ha sido bautizada Ana María, hija del señor Patricio Ureta Espiñeira y de la señora María Cristina Prieto de Ureta.

Fueron sus padrinos don Fernando Prieto Concha y la señora Ana Espiñeira de Ureta.

MATRIMONIO PARDO FARFAN - CABEZON VIVANCO.— Se nos encarga avisar que por inconvenientes de última hora el matrimonio religioso de la pareja nombrada, se celebrará en casa de la novia, Avenida Pedro de Valdivia 2793, y no en la Parroquia de La Anunciación, como se había anunciado.

EL GENERAL ADAMS SE HALLA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 15. — (U. P.). — Se encuentra en esta capital el General británico, Sir Ronald Adams, presidente del Consejo Británico de Londres, quien realiza una jira de inspección por los Consejos británicos de 62 naciones.

Terminada su visita a Uruguay, el General Adams, continuará a Argentina, Chile, Perú y Venezuela.

MEDIDAS PARA EVITAR CONTRABANDO DE AZUCAR EN FRONTERA DE TACNA

LIMA, 5 (U. P.)— Como una medida destinada a reprimir el contrabando de azúcar a través de las fronteras con Bolivia y Chile, por Tacna, el Gobierno ha dictado una resolución según la cual, sólo podrá movilizarse ese producto para el consumo de los departamentos de Tuno y Tacna, los productores que tienen fijadas cuotas de abastecimiento.

SE CASO CON EL CORONEL FOGELSON



HOLLYWOOD, 15.— (U. P.)— La actriz cinematográfica Greer Garson, contrajo matrimonio con el Coronel E. E. (Buddy) Fogelson, un conocido industrial del petróleo, de Dallas.

El estudio de la actriz que hizo el anuncio, dijo que la ceremonia se realizó en Santa Fe, Nueco México.

Víctor Paz Estensoro llegó a Montevideo

MONTEVIDEO, 15.— (UP).— Llegaron a esta ciudad Víctor Paz Estensoro, jefe del MNR — Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia—, José Quiroga Cuadros y Manuel Barrera quienes abandonaron Argentina en donde se hallaban exilados por invitación del Gobierno argentino.

"Se nos ha expulsado del territorio argentino, aceptando la petición de Bolivia, sin una previa comprobación de los hechos imputados", dijo Paz Estensoro

Negó que la huelga minera hubiera tenido un carácter político y atribuyó la misma a cuestiones de índole social.

Respecto a los sucesos de La Quiaca, dijo que no había tenido participación en ellos, y que los bolivianos que participaron allí "lo hicieron en forma espontánea, sin una previa preparación".

Finalmente, Paz Estensoro negó en forma categórica que su Movimiento fuera de carácter nazi o pro nazi, y añadió que "ese mote se lo han puesto las empresas mineras bolivianas".

6 años cumplieron quintillizos Dilligenti



BUENOS AIRES, 15.— (UP).— Hoy cumplen seis años de edad los casi olvidados quintillizos argentinos: Franco, Carlos Alberto, María Ester, María Cristina y María Fernanda Dilligenti.

Como el día en que nacieron, su padre, el acaudalado industrial Franco Dilligenti, sigue negándose a que sus hijos sean objeto de publicidad, pero en honor al cumpleaños permitió que se levante parcialmente la reserva que los rodea.

Esta tarde fueron abiertos docenas de paquetes con juguetes y libros infantiles, que desde el lunes han estado llegando a la suntuosa residencia Dilligenti, en el barrio residencial Belgrano de esta capital.

En torno a la mesa se sentaron los quintillizos, rodeados por sus compañeros de escuela y amiguitos. Cada quintillizo tenía delante una torta de cumpleaños, con seis pequeñas velas. En el lugar de honor se veía una enorme fotografía con una cariñosa dedicatoria de las mundialmente famosas quintillizas canadienses Dionne.

Los quintillizos Dilligenti van ya a una escuela primaria y además tienen un maestro particular. Aprenden a leer y escribir en español, italiano, inglés y alemán, así como canto baile y piano. Su padre dijo que los quintillizos son robustos e inteligentes y muy unidos entre ellos, aunque bastante traviesos, como todos los niños.

Posición de Guatemala frente a diferencias sobre zona de Belice

LA HABANA, 15. —(U. P.) — (Por Adolfo Merino).— La actitud "intransigente" de México, respecto a la solución de las diferencias con Guatemala en el seno de la Comisión Americana de los Territorios Depadientes y las fórmulas propuestas para lograr un entendimiento, fueron dadas a conocer a la United Press en una entrevista concedida por el Embajador Jorge García Granados, jefe de la delegación guatemalteca ante la comisión.

García Granados, antes de regresar a su país, declaró que Guatemala está dispuesta a "aceptar una fórmula de transacción". No obstante su sólida posición, por espíritu de cordialidad.

11 muertos y 30 heridos en explosión de un polvorín en suburbio de Francfort

FRANCFORT, 15.— (U. P.)— La policía de la ciudad de Pruem en la zona de ocupación francesa, informó que por lo menos 11 personas resultaron muertas, 30 heridas de gravedad y muchas otras sufrieron lesiones leves, al estallar un polvorín en un suburbio de aquella ciudad.

La policía informó que la explosión, que dejó la ciudad a obscuras, causó gran pánico entre sus habitantes. Pruem tiene de cuatro a cinco mil habitantes, y las labores de rescate de las víctimas debieron verificarse a la luz de las linternas.

Informes no confirmados, dicen que han habido por lo menos 60 muertos y alrededor de 600 heridos de gravedad.

Adquirir más dólares y gastar menos es la tarea inmediata que deben afrontar ingleses

LONDRES, 15.— (Especial).— (Por Allan Osborne).—Al inaugurar el debate sobre la situación económica de Gran Bretaña en la Cámara de los Comunes, Sir Stafford Cripps, el Ministro de Hacienda hizo un análisis de la realidad de la posición británica al fin del segundo trimestre de este año. Ahora, transcurrido algún tiempo desde que Cripps presentó por primera vez su informe, es posible apreciar el panorama económico en detalles más precisos. Como se ha dicho, las causas de la disminución de las reservas de oro y dólares se deben a que el mundo ha experimentado un cambio en el aspecto comercial y hoy existen demasiados vendedores tratando de exportar a pocos mercados compradores.

Gran Bretaña, en su producción, ha superado aun los niveles que se había fijado y la ha incrementado a un monto muy superior a todo cuanto había logrado antes; pero lo mismo están haciendo otros países, especialmente Estados Unidos. Estos dos acontecimientos —el largamente previsto cambio a un mercado comprador y el crecimiento de la producción en Gran Bretaña y otras partes— no constituyen sino el adverso y el reverso de una misma medalla.

Hoy abundan los productos en general. Los compradores tienen de sobra donde escoger. El problema no consiste ya tan sólo en el volumen de la producción sino en el precio, en el tipo de ella. Por esto, para que las industrias se mantengan al mismo ritmo y no se produzca el desempleo, de los recursos, entre las diferentes actividades y las inversiones.

La tarea inmediata que se presenta al público es la de conseguir más dólares y gastar menos. Pero aparte de esta medida inmediata, es necesario también buscar un remedio a largo plazo. Desgraciadamente, a este respecto, Gran Bretaña sola no puede resolver el problema, puesto que, en gran parte, la pérdida de dólares en el área de la libra esterlina se debe a la reticencia del mercado norteamericano para adquirir ciertos productos, especialmente de las colonias, por razones que nada tienen que ver con los precios. Esta reducción en las compras norteamericanas está vinculada, en primer término, con el receso del comercio en Estados Unidos. Por fortuna, el Presidente Truman ha demostrado comprender la necesidad de detener este síntoma de mal augurio. La lección que la crisis actual ofrece es que de la situación económica de Gran Bretaña y del mundo occidental depende también la de Estados Unidos.—A. O.

2 ases del tenis checo se negaron a volver a su patria y resolvieron irse a EE. UU.

GSTAADT (Suiza), 15.— (UP).— Las dos estrellas del tenis checoeslovaco Jaroslav Drobny y Vladimir Cernik, haciendo caso omiso de las órdenes de su Gobierno, que los llamó regresar a Praga, han declarado hoy que han "decidido ir a Estados Unidos".

Al mismo tiempo los dos jugadores, se negaron a cumplir la orden de su Gobierno de retirarse del campeonato mundial de Lawn Tennis. Los tenistas proyectan llegar a Estados Unidos a tiempo para participar en el campeonato nacional que comienza el 29 de agosto.

Drobny y Cernik, han declarado: "Nadie puede obstaculizar nuestras inclinaciones deportivas. No tenemos nada que ver con la política y sólo queremos al deporte".

El Gobierno comunista de Checoeslovaquia dió orden a los jugadores de retirarse del campeonato, pues dos alemanes y algunos españoles participaban en él. Dos funcionarios de la Embajada checoeslovaca en Berna, vinieron a Gstaad con el fin de llevarse a los jugadores a Praga. Los tenistas checos prometieron a los funcionarios no participar en el resto del campeonato y solicitaron permiso para permanecer allí hasta el final. Los funcionarios satisfechos regresaron a Berna.

Hoy los jugadores declararon "Agradecemos la hospitalidad suiza, despertamos nuestra promesa de participar hasta el final del campeonato y así lo haremos".

DECLARACIONES DEL PADRE DE DROBNY

PRAGA, 15.— (U. P.)— El padre del tennista checoeslovaco, Jaroslav Drobny, quien se negó regresar a Praga y retirarse del campeonato internacional de tennis porque dos jugadores alemanes participaban en el mismo, declaró que "no culpaba" a su hijo por abandonar su patria e irse en exilio a Estados Unidos.

Con lágrimas en los ojos, el veterano cuidador de canchas de tennis, Josef Drobny, padre del as del deporte, declaró: "Mi hijo ha sido frecuentemente atacado por la prensa, y en muchas ocasiones ha sido privado de la oportunidad de jugar con jugadores extranjeros por motivos políticos".

El padre al principio se negó a creer la versión, pero cuando le fué confirmada, declaró: "Mi hijo no es un niño. Ahora es dueño de sus actos, y yo no puedo responder por él. Estoy seguro que en Estados Unidos le irá bien".

CUARTO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE SAN FCO. SOLANO

MONTILLA (España) 15, (U. P.)— Comenzaron los actos conmemorativos del Cuarto Centenario del nacimiento de San Francisco Solano, Apóstol de Las Indias.

Concurrieron el Embajador del Perú, señor Raúl Porras, representantes del Ministerio del Culto y otras personalidades.

Ofició la misa el Obispo de Córdoba, quien hizo el panegírico del Apóstol del Perú.

PROPOSICIONES PARA LA SOLUCION DE HUELGA DE MINEROS AUSTRALIANOS

SIDNEY, 15.— (UP).— El Consejo del Sindicato australiano de los mineros del carbón rechazó categóricamente las proposiciones del Consejo de Sindicatos para poner fin a la huelga que se ha prolongado 19 días, y exigió al Consejo de Sindicatos, que concierte una conferencia con todas las partes interesadas, inclusive el Gobierno Federal y Estadual, para considerar las exigencias de los mineros.

El Gobierno se ha negado repetidamente a negociar con los mineros, excepto por los procedimientos normales de arbitraje.

Los mineros también exigieron que cualquier acuerdo debe incluir la libertad incondicional de los dirigentes sindicales, pero las autoridades dijeron que eso era imposible, a menos que esos dirigentes se retracten de su desacato a la justicia.

Por su parte, el Gobierno de Nueva Gales del Sur, que en las primeras horas de hoy comenzó el transporte de 20 mil toneladas de carbón a Sidney, declararon que se negarán a tocar ese carbón. Este combustible fué extraído antes que comenzara la huelga el 26 de junio, y se necesita con urgencia para el suministro de gas y electricidad a Sidney. Sin él se interrumpirá el servicio de gas a partir del lunes y los servicios de electricidad serán reducidos a un 90 por ciento.

Acuerdo bilateral de semitrueque con EE. UU. se dispone a proponer G. Bretaña

LONDRES, 15.— (UP).— Se informó en fuentes fidedignas que Gran Bretaña se dispone a proponer un acuerdo bilateral de semitrueque con Estados Unidos, en las importantes conversaciones financieras y económicas que se celebrarán en Washington en el mes de septiembre próximo.

Círculos informados expresaron que el Gobierno laborista británico manifestará a Estados Unidos que la única forma de evitar que se hagan nuevas reducciones en las importaciones norteamericanas, es mediante un aumento de las importaciones de productos británicos por parte de ese país.

Un funcionario dijo: "Estaríamos dispuestos y aún ansiosos de comprar más tabaco y más algodón de Estados Unidos, si esa nación compra más caucho y otras materias primas en la zona de influencia de la libra esterlina".

Se espera que tal proposición cree una tempestad en Washington, donde los acuerdos bilaterales son considerados como una peste, y donde se ejerce presión creciente para el "multilateralismo" y el abandono del bilateralismo.

El Gobierno está perfectamente enterado del anuncio de Sir Stafford Cripps, de que la reducción de las importaciones desde Estados Unidos en un 25 por ciento, era una verdadera carga de dinamita.

Marcos occidentales son confiscados en zona rusa

HERRENBURG (Alemania), 15.— (UP). — La policía fronteriza en este punto de cruce zonal británico - soviético, informó que la policía germana de la zona oriental está confiscando los marcos occidentales de todas las personas que entran a la zona soviética.

Señalaron que los guardias fronterizos rusos imponen una "multa" sobre los alemanes occidentales que traen marcos a través de la frontera, donde son ilegales.

Añadieron que la "multa" es siempre exactamente la cantidad de marcos occidentales encontrados en poder de los viajeros.

Unas diez personas cruzan la frontera en este punto diariamente.

Traficantes en drogas detenidos en Alemania

WIESBADEN (Alemania), 15. — (UP).— El cuartel general de la Fuerza Aérea anunció hoy que sus agentes han destruído una red de traficantes de narcóticos, arrestando a ocho hombres y a una mujer y encontrando heroína por valor de más de cincuenta mil dólares.

El anuncio dice que cuatro hombres fueron detenidos anoche en un cuarto de hotel, después que un agente de la Fuerza Aérea se hizo pasar por comprador de la droga y les hizo traer quinientos gramos a la pieza.

Se informó que uno de los detenidos es un ex soldado norteamericano que fué dado de baja por conducta inmoral y que había sido deportado de Estados Unidos como extranjero indeseable.

Cremadas las víctimas del avión de la K.L.M.

BOMBAY, 15. — (U. P.). — Hoy se efectuaron las cremaciones y sepultaciones de 43 de las 45 personas que perecieron el martes pasado, al estrellarse cerca de esta ciudad un avión de la K. L. M., compañía holandesa de aviación.

Los cadáveres de dos de las víctimas no pudieron ser encontrados.

CHIANG KAI SHEK AUN CONTINUA EN CANTON

CANTON, 15.— (U. P.)— El Generalísimo Chiang Kai-shek, discutió con el Presidente interino Li Tsung-Jen los problemas más importantes que confronta el Gobierno en relación con sus diferencias de opinión para continuar los esfuerzos contra los comunistas.

Un informante dijo que el Generalísimo, quien delegó el mando en enero último en Li Tsung Jen, conversó sobre "diversas materias" con el Presidente interino.

Otras fuentes revelaron que habían discutido el estado de sus relaciones personales. Chiang hará su primero presentación en público desde que se dirigió a Formosa, cuando presida el sábado una reunión del partido Kuomintang en su calidad de Director General.

"Serán acusados de traición a Checoeslovaquia lo[s] que apliquen la orden de excomunión", resolvió Prag[a]



ESTAS QUE FUERON POMPA Y ALEGRIA. — Las ruinas del "Kaiserhof", el hotel de más renombre de Berlín, dónde Hitler, se estableció al llegar a la capital para trasladarse después a la Cancillería del Reich. De ambos edificios no quedan sino ruinas, escombros y los huecos vacíos de las ventanas.

ANUNCIO DEL MINISTRO DE JUSTI[CIA] ALEXEI CEPICA

PRAGA, 15.— (U. P.)— El Ministro de Justicia, Ale[xei Ce]pica, declaró que quienquiera trate de poner en vigor la [orden] del Vaticano, de excomunión de los comunistas, será acu[sado de] traición a Checoeslovaquia.

Cepica contestó así, en nombre del Gobierno comunis[ta che]coeslovaco al desafío de la Santa Sede, en los momentos [en que] ocurrían las siguientes novedades en la guerra entablada [entre] la Iglesia y el Estado:

1.— La agencia noticiosa oficial checoeslovaca reveló [detalles] del proyecto de ley que el Gobierno presentará al Parla[mento] en virtud del cual se daría al Estado la virtual fiscalizació[n de] la Iglesia entera en el país.

2.— El Ministro de Información, Vaclav Kopecky, acu[só a la] Iglesia de apoyar al fascismo y a la "sangrienta dictadura" [del] general Franco en España.

Cepica, en la primera respuesta del Gobierno al decre[to del] Vaticano, dijo a las autoridades del Comité Central de A[cción] "que nadie dude que todo aquél que trate en alguna forma [des]pués de la declaración del Papa, de dar cumplimiento a la [orden] del Vaticano, cometerá una traición contra la vida y los [prin]cipios del Estado y el pueblo.

"Que nadie dude que juzgaremos a cada uno, sólo de a[cuerdo] con sus actos y no de acuerdo con las palabras jactancio[sas y] que todos los actos que violen las leyes en vigencia, serán [juzga]dos de acuerdo con ellas".

El Ministro añadió: "Los que en nuestro territorio traten de cumplir la orden del principal enemigo de nuestro Estado no tendrán derecho a llamarse checos o eslovacos".

Cepicka afirmó que el Vaticano era "eterno enemigo" de los Estados democráticos, y acusó al Arzobispo Josef Berán de "mantener vinculaciones ilegales con los enemigos extranjeros bajo el velo de actividades puramente religiosas".

Dijo en seguida: "El Vaticaon y el clero reaccionario, siguen siendo los eternos enemigos del Estado democrático popular y de su pueblo".

Cepicka, que es hijo político del Presidente Gottwald y secretario del Comité de Acción, agregó que "el alto clero, dirigido por el arzobispo Beran de Praga, nunca apoyó sinceramente los esfuerzos constructivos de nuestro pueblo; pero, cuando se le presentó la oportunidad de unirse a los enemigos del pueblo dentro del país, y en el extranjero, no le faltó entusiasmo.

"Nuestro pueblo, sin embargo, no se dejará engañar por las dos caras traidoras del alto clero, aunque hable de amor al país".

Después de decir que los dignatarios católicos de Checoeslovaquia seguían extendiendo sus actividades contra el Estado, afirmó que la detención y encarcelamiento del Cardenal húngaro Mindszenty, impidió que se pusiera en contacto personal con el Arzobispo Beran.

DESCUBRIMIENTO DE[L] ANTARTIDA RECUERD[A] LA UNION SOVIETICA

LONDRES, 15.— (U. P.)— [Ru]sia celebra lo que dice ser [el] aniversario del descubrimie[nto] so de la Antártica. La Radi[o Mos]cú transmitió un largo de[...] de Leningrado, en que di[ce que] mañana es el aniversario [de la] expedición rusa al Polo S[ur].

El artículo dijo que los [archi]vos del Ejército y la Marina, [don]de se guardan muchos m[...] les inéditos sobre argonau[tas ru]sos que fueron los primer[os en] descubrir la Antártica", está[n pre]parando un volumen especi[al pa]ra su publicación.

"Los documentos reprod[ucidos] en ese volumen", dijo, "dem[ostra]rán por primera vez, con [...] detalles, con cuánto cuid[ado y] reflexión fué preparada la [...] expedición".

"Por instrucciones especi[ales los] miembros de la expedición [reci]bieron órdenes de hallar [...] en el Polo Sur. Se recalcó [espe]cialmente que no debían p[ermitir] que la gloria de esa empr[esa le] sea arrebatada por otros".

La Radio Moscú afirma q[ue los] marinos rusos que llegaron [...] llinghausen, descubrieron [la re]gión Antártica.

En 24 idiomas está transmitiendo la B. B. C. de Londres el decreto de Excomunión Papal

LONDRES, 15. — (U. P.). — La British Broadcasting Corporation están transmitiendo a toda Europa, en 24 idiomas, un resumen del decreto de excomunión del Vaticano.

Un vocero de la B. B. C. expresó que no se está transmitiendo el texto íntegro del decreto debido a su extensión, pero que se ha irradiado un "resumen exacto", a todos los países de Europa, inclusive a Rusia y a los Estados balcánicos.

OCCIDENTE ESTA EN GUERRA CON COMUNISMO DECLARO MONTGOMERY

LA HAYA, 15. — (U. P.). — El Mariscal, vizconde Bernard Montgomery, en un discurso a los oficiales de la fuerza defensiva de la unión occidental, dijo: "Occidente está en guerra con el comunismo; muchas veces se ha llamado a ésta guerra en frío, pero no es otra cosa más que guerra".

Montgomery, quien es jefe del Estado Mayor de las fuerzas de la unión occidental, dijo que "es posible que esta pugna entre el comunismo y la democracia pueda concluir por llevarnos a la guerra en caliente o a tiros, y que la decisión y la ecuanimidad de Winston Churchill fué lo que hizo que ganaran la guerra". (El 28 de junio, el Secretario de Guerra británico, Emanuel Shinwell, dijo a la Cámara de los Comunes que no se hacía responsable de las declaraciones de Montgomery, porque su nombramiento es de posición internacional, lo que lo ponía fuera de su jurisdicción).

"La excomunión es un paso hacia la Santa Alianza del siglo XX", dicen los comunistas

ROMA, 15.- (UP) (Por Norman Montellier).- Los comunistas italianos, mientras esperan instrucciones oficiales del partido, calificaron el histórico decreto de excomunión del Vaticano, como un paso hacia la Santa Alianza del siglo veinte.

Se cree que el líder italiano Palmiro Togliatti revelará la línea de conducta en un discurso que pronunciará el domingo, día en que se celebra "el día del partido" (comunista).

Entretanto, miembros comunistas del Parlamento dijeron que "La Santa Alianza luchó contra la Revolución Francesa y los principios que ésta propugnaba. Ahora el Vaticano, con este acto individual, trata de unir a las naciones anticomunistas en una nueva Santa Alianza para iniciar una cruzada contra los ideales revolucionarios del comunismo".

La Santa Alianza fué una declaración firmada el 26 de septiembre de 1815 por Alejandro I, Emperador de Rusia; Francisco I, Emperador de Austria, y Federico Guillermo II, rey de Prusia.

Se invitó a todos los soberanos a firmar la declaración, con excepción del Papa y del Sultán Otomano. La iniciativa de la declaració provino del Emperador ruso y se convirtió en una alianza de Grandes Poderes que gobernó a Europa casi 100 años, sin que se librase una guerra de importancia.

El decreto del Vaticano tuvo varias repercusiones en el Parlamento. El diputado monárquico Alberto Consiglio dijo que elevaría el asunto a la consideración del Parlamento, "porque puede significar el comienzo de una verdadera guerra santa".

Los socialistas discutieron si el decreto les afecta, ya que la doctrina socialista también emana de Karl Marx.

Misión Especial de Italia, a S. América

ROMA, 15. — (U. P.). — El Ministerio de Relaciones Exteriores italiano anunció que en breve partirá una misión especial a hispanoamérica, para "confirmar los sentimientos de profunda amistad y solidaridad de la nación italiana con sus amigos de ultramar".

La misión será presidida por el senador demócrata-cristiano Salvatore Aldisio, Vicepresidente del Senado, y Giuseppe Brusasca, también demócrata-cristiano y por el Subsecretario del Ministerio de Relaciones.

La misión visitará Río de Janeiro, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Santiago, Lima, La Paz, Quito, Bogotá, Caracas, Ciudad Trujillo, Puerto Príncipe, La Habana, Panamá, San José de Costa Rica, Tegucigalpa, San Salvador, Guatemala y México. El viaje de regreso lo harían desde

Progresa la reconstrucción económica francesa; cumplió un año de labor el Premier Queuille

Ha bajado el costo de la vida y ha disminuído la presión de los comunistas

PARIS, 15.— (UP.)— (Por Joseph Grigg.)— Todo parece indicar que Henri Queuille, Presidente del Consejo de Ministros de Francia, establecerá un "record" de ser el único jefe de Gobierno desde la liberación de Francia que ha logrado permanecer en su cargo un año. El 11 de octubre este Gabinete centrista de coalisión cumple el primer aniversario de su creación.

En menos de dos semanas el Parlamento francés entra en receso de verano hasta octubre y hasta entonces nada figura en el temario que pueda provocar una crisis de Gobierno.

Exceptuando algún accidente imprevisto, Queuille continuará en su cargo hasta el próximo otoño y los peritos en política no ven la razón por la cual no pueda continuar aún más en el poder, si así lo desea.

La reconstrucción económica de Francia, con la ayuda del Plan Marshall, marcha adelante a grandes pasos. Ha bajado el costo de la vida y por ahora ha disminuído la presión de los comunistas y derechistas del movimiento del General Charles De Gaulle. Por su parte, los partidos centristas franceses concuerdan en que la coalisión presente es la única esperanza para lograr la estabilidad política nacional. Queuille mismo dijo que estaban destinados a "mantenernos unidos" en defensa propia.

Políticos franceses de los partidos centristas concuerdan en que hasta tanto se celebren las elecciones parlamentarios generales en 1951, la única clase de Gobierno que pueda reemplazar al de Queuille sería otro de naturaleza idéntica.

Cuando Queuille formó el Gobierno en septiembre pasado, nadie pensó que duraría más de tres o cuatro semanas, a lo sumo. Queuille mismo dudaba de sus posibilidades.

Sin embargo, para sorpresa de todos, ese modesto médico rural ha logrado realizar las siguientes obras de Gobierno:

1.o Puso fin al peligroso movimiento huelguístico nacional de inspiración comunista.

2.o Logró equilibrar el presupuesto nacional, detuvo la inflación y restableció el equilibrio del franco.

3.o Por primera vez desde la guerra, logró detener el aumento en espiral del costo de la vida y lo ha hecho bajar diez por ciento.

4.o Obtuvo la aprobación de dos series de impuestos y medidas económicas que contaban con pocos partidarios.

Queuille cuenta con dos colaboradores de extraordinaria capacidad:

El Ministro de Relaciones Exteriores Robert Schuman, quien considera que la única esperanza de Francia está en una estrecha colaboración con Estados Unidos y Gran Bretaña, y Jules Moch, Ministro del Interior, cuyas fuerzas de seguridad pusieron fin a la huelga de los izquierdistas e impidieron que los comunistas y degaullistas se lanzaran unos contra otros.

Según los miembros de su Gabinete, el éxito de Queuille se debe a su perspicacia como político de partido y su habilidad para lograr que los miembros de tres o cuatro partidos diferentes colaboren de lleno en el Gobierno de coalición.

En los últimos meses, al mejorar la situación económica de Francia, aumentan las ventajas que tiene el Gobierno centrista sobre los comunistas y degaullistas. Hay abundancia de ropas y alimentos y por primera vez en diez años comienzan a bajar los precios.

Gobierno de Chile condecoró al Pdte. Auriol

PARIS, 15.— (UP).— El Embajador chileno, en Francia, señor Joaquín Fernández condecoró hoy en el Palacio Elíseo al Presidente de Francia, señor Vincent Auriol, con la Orden al Mérito.

Al hacer entrega de las insignias correspondientes al señor Auriol, el Embajador chileno dijo:

"El Presidente de mi país, al expresar los sentimientos de la nación chilena, ha querido tributar un homenaje a Vuestra Excelencia como testimonio de su admiración por sus virtudes de estadista y gran demócrata.

"En vuestra persona la Democracia de Chile rinde un sincero homenaje a la Democracia de Francia. Pocos hombres de Estado han trabajado en forma tan tesonera como Vuestra Excelencia en favor de la paz mundial".

El Presidente francés contestó alabando la labor diplomática del representante chileno, a quien rogó que se sirviera transmitir sus agradecimientos al Presidente señor González Videla por el honor que acababa de conferirle.



EL PRESIDENTE AURIOL

...rticipación de Gran Bretaña y Canadá en los ...cretos atómicos habría discutido Truman

...os países cooperaron estrechamente en la ...ación de la bomba atómica, durante la guerra

...SHINGTON, 15.— (U. P.)— (Por Louis Cassels).— En ...de declaraciones oficiales, en algunos círculos se ex... opinión de que las reuniones secretas celebradas por ...con respecto a la energía atómica, tiene por objeto el ...una solución bipartita en el delicado problema, de ...se puede facilitar al Canadá y a Gran Bretaña los ...os de los Estados Unidos, con respecto a la fabrica... bomba atómica.

...países cooperaron estrechamente en la fabricación de ...atómica durante la guerra. Se dice que ahora ambos ...gados" por el monopolio norteamericano en la pro... armas atómicas. Por otra parte, Canadá es una de ...fuentes de materia prima atómica para éste país; el otro, ...Congo Belga.

...algunos congresistas que critican a la comisión de ...atómica, aducen que los Estados Unidos están facilitando ...secretos al Canadá y a Gran Bretaña; otros infor... que esos países consideran que se les han facilitado ...

...círculos diplomáticos declaran no haberse enterado ...rumor, acerca de que los Estados Unidos puedan en... el problema de una amenaza de que se le suspenda ...cimiento de uranio, sin lo cual es imposible continuar ...en las fábricas atómicas, y subrayan que no es creíble ...formule tal amenaza, debido a las estrechas relaciones ...Canadá, los Estados Unidos y Gran Bretaña, en sus ...defensivos y económicos.

...tampoco se niega que en cuanto a la energía atómica ...entre los EE. UU. y sus antiguos aliados, y que ...narios norteamericanos tienen honda preocupación por

...to de la actitud ca... británica, se empleó da... en el Congreso el 26 ...cuando el director de ...de energía atómica,

...tahal, compareció a ...cargos a "la mala ad... que le formuló el ...republicano Rourke. ...acerca de los pro... que afronta la comisión, ...se hizo cargo de la ...atómica, y que antes era ...por el ejército, Lilien... como uno de los pun... "las relaciones ...asociados durante ...Canadá y Gran Bre... que la comisión había ...estas relaciones en ...confusión, y que al ...sería la causa de ...entre nuestros alia...".

...en cuenta en el ...Gran Bretaña ha de... intención de fabricar ...anto antes. Un miem... comité congresional de ...atómica subrayó esta in... británica e hizo presen... tratado mediante el cual ...obtiene uranio del Con... fué firmado entre Bél... UU. y Gran Bretaña ...convenio vencerá dentro ...meses, conjeturándose ...Bretaña tenga algo ...acerca de las cláusu... nuevo convenio que se

Conjurada por el momento la huelga de los trabajadores del acero en los Estados Unidos

El paro se aplazó por dos meses, al aceptar las empresas la tregua propuesta por Truman

WASHINGTON, 15 (U. P.)— Se aplazó por dos meses la huelga nacional de los obreros del acero, al aceptar las empresas, aunque no de muy buena gana, la tregua propuesta por el Presidente Truman.

Diez horas antes de la medianoche, hora fijada para el comienzo de la huelga, la United States Steel, la mayor empresa siderúrgica norteamericana, telegrafió a la Casa Blanca para comunicarle que aceptaba el método propuesto por Truman para tratar de resolver el conflicto con el sindicato de obreros del acero.

Hasta ese momento el sindicato seguía adelante con sus planes de declarar la huelga en todas las empresas que no aceptaran la proposición de Truman, que consiste en esperar 60 días mientras una comisión especial investiga la realidad de los hechos y formula luego sus recomendaciones para resolver el problema.

Benjamín F. Fairless, presidente de la United States Steel, que anunció la aceptación de la proposición de Truman, recalcó en su telegrama que no le agrada la idea, y que sigue creyendo que el Presidente debió haber obrado dentro de la estructura de la ley Taft-Hartley sobre cuestiones obreras. "Consideramos que estamos obligados a acceder para evitar una huelga", dijo.

Si bien Truman nunca dijo que la industria debe aceptar las recomendaciones de la comisión especial de investigaciones, se sabe que alienta la esperanza de que, si se resuelve el conflicto de la industria del acero de este modo, el sistema podría convertirse en la norma para resolver otros conflictos sin recurrir a la huelga.

El Presidente Truman nombró inmediatamente como peritos para la reciente fórmula de solución de la controversia, mediante contrato, a Carroll R. Daugherty, catedrático de Asuntos Económicos en la Universidad de Northwestern, quien actuará como presidente, a Samuel I. Roseman, ex asesor especial de ex Presidente Roosevelt y actual abogado en Nueva York, y a David L. Cole, abogado y perito en relaciones obreras.

Estudiantes alemanes a Universidad de Minnesota

MINNEAPOLIS, 15. — (UP). —El congreso universitario auspiciado por la Universidad de Minnesota ha aprobado un plan para traer estudiantes alemanes a seguir los cursos de esa institución. Se designará un comité pra que elabore los detalles financieros del plan.

También tratará de averiguar si un fondo de 2.500 dólares existente para becas se puede utilizar con este objeto.

Perecieron quince campesinos colombianos en choque con policía

BOGOTA, 15. — (U. P.). — El diario "El Tiempo" publica hoy un despacho, sin confirmación oficial, dando cuenta que 15 campesinos del Municipio de Yacobi, miembros del Partido Liberal, fueron muertos en choques con la policía.

Se informa que los choques fueron por motivos políticos.

El jueves se votará ratificación del Pacto del Atlántico en el Senado EE. UU.

WASHINGTON, 15. — (U. P.). — (Por John L. Steele). — El Senado acordó por unanimidad, después de largas discusiones, el someter a votación el próximo jueves la ratificación del Pacto Defensivo del Atlántico Norte, a pesar que los demócratas pugnaron por lograr que se efectuara el próximo lunes.

Los senadores acordes en su ratificación confían que sobrepasarán las dos terceras partes de la mayoría necesaria para que entre en vigencia, y opinan que el punto más difícil será cuando se discuta la proposición sobre las reservas estipuladas en el Pacto, que no obligan a los EE. UU. a embarcar armas para sus aliados europeos. Según lo acordó el Senado, se someterá esta cláusula a votación a las cinco de la tarde del jueves, e inmediatamente se pasará a votar sobre el Pacto en general.

Algunos republicanos han criticado el Pacto y se oponen al mismo. William Jenner, preguntó: "¿En qué parte del Plan está España? Los militares dicen que ese país es valioso estratégicamente, pero quizá no sea miembro, porque no es nación democrática y amante de la libertad, como lo es portugal!".

Con respecto a España, el senador demócrata Pat Mc Carran, dijo que tiene intenciones de insistir, a pesar de la desaprobación del Presidente Truman, que se apruebe su enmienda para conceder a España 50 millones de dólares en un préstamo de la Administración de Cooperación Económica.

Mc Carran no hizo comentario directo acerca de la opinión del Presidente, sino que dijo que no ha disminuído su interés en la enmienda que favorece a España.

Vincent Polo, que eludió a la justicia durante dos años, fué detenido en calle de N. York

NUEVA YORK, 15.— (UP).— Una persecución por todo el mundo durante dos años terminó esta tarde en la calle 34 y la Octava Avenida de esta ciudad, cuando un detective detuvo a Vincent Polo, de 32 años de edad, importador y exportador, quien antes residía en el elegante barrio neoyorkino de Riverside Drive.

Polo fué denunciado en julio de 1947 por un robo de 65.000. La denuncia establecía que se había adueñado de 26.000 dólares pertenecientes al conocido torero mexciano José Martín; 15.000, al torero español ya fallecido, Manolete, y 12.000, a Alvaro Domeco, propietario de la renombrada firma española "Domeco".

Según la denuncia, Polo convenció a sus víctimas de que tenía vinculaciones estrechas con los funcionarios encargados de los productos sobrantes del Gobierno norteamericano, especialmente para comerciar con productos químicos y whisky.

Al ser denunciado, Polo huyó a Africa, México, Canadá, Sud América, Gran Bretaña, Portugal y España. El viernes pasado se embarcó en avión en España y llegó a Nueva York poco después. Hoy fué detenido al reconocerlo un detective en plena calle. Polo dijo que su familia reside en Africa, en donde tiene intereses mineros. Después de afirmar que se había apoderado de ese dinero, aseguró: "Lo devolveré".

ALZA EN EL COSTO DE LA VIDA EN LIMA

LIMA 15, (U. P.)—El costo de la vida, según datos de estadísticas oficial, ha subido 6.5 puntos en mayo último con respecto al mes anterior y subido 51.1 con respecto a mayo del año 1948.

"CHILE ES 25 VECES MAS LARGO QUE ANCHO"

WASHINGTON.— La Sociedad Geográfica Nacional, les ha enseñado a los norteamericanos un hecho curioso, respecto a Chile. Recientemente ha hecho público el conocimiento de que la longitud del territorio chileno es 25 veces mayor que la anchura del mismo.

EL RESURGIMIENTO DE LAS VENTAS DE COBRE CON EL NUEVO PRECIO

NUEVA YORK, 15.— U. P.)—El órgano comercial "Wall Street Journal", al comentar los nuevos precios alcanzados por el cobre, dice que "el resurgimiento de las ventas ha llegado a su cuarta semana".

Agrega que hasta hoy las ventas se habían limitado a operaciones aduaneras. El lunes los productores, después de permanecer inactivos durante tres meses, se han tornado vendedores a los precios de fundición, es decir, 17 5|8 centavos la libra".

ULTIMA HORA

QUITO 15 (U. P.)—El Congreso Interamericano de Prensa aprobó una resolución de "condenar el plagio de noticias realizadas por las radiodifusoras y periódicos sin la debida autorización, con fines comerciales y pedir a los Gobiernos que los tribunales donde existan leyes que sancionan el plagio que las apliquen inexorablemente. Finalmente insinuar a los Gobiernos de los países donde no existan dichas leyes, que las establezcan".

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15.— (U. P.).— Sólo los matutinos, el católico "El Pueblo" y el comunista "La Hora", se ocupan editorialmente de la excomunión por el vaticano de los católicos simpatizantes con el comunismo, aunque todos los diarios destacan la información.

COLOMBIA

BOGOTA, 15.— (U. P.).— El diario "El Espectador", informa que tanto Brasil como otros países americanos están realizando consultas con Colombia sobre el caso español, es decir, sobre el nombramiento de Embajadores en Madrid.

Agrega la información que tanto Brasil como otra nación americana, que no nombra, se encuentran dispuestas a nombrar Embajadores en la capital española.

PARAGUAY

ASUNCION, 15. — (U. P.). — En una ceremonia celebrada en el Ministerio de Defensa, el Ministro de Guerra de Brasil, General Canrobert Pereira da Costa, recibió la orden nacional Al Mérito en el Grado de Gran Oficial. La misma distinción fué otorgada al Jefe del Estado Mayor, General Fiuzza Castro.

Pereira da Costa visitó luego la Primera División de Caballería de Campo Grande y después se dirigió al aeropuerto desde donde partió hacia Río de Janeiro.

Suspensión del Servicio de Informaciones de E. U., en Shanghai ordenaron comunistas

SHANGHAI, 15.— (UP).— El Servicio de Información de Estados Unidos recibió una orden de suspender inmediatamente todas sus actividades, que incluyen el servicio diario de noticias, biblioteca, películas y conciertos.

John Henderson, Director del Servicio, fué citado a comparecer a la Oficina de Relaciones Exteriores del Gobierno militar y recibió órdenes verbales de suspensión inmediata. Los empleados del servicio comenzaron a liquidar sus asuntos de acuerdo con la orden. La biblioteca permaneció abierta todo el día de hoy, pero parece que estará cerrada a partir de mañana.

Las autoridades consulares informaron que la orden ha sido comunicada a Washington y que se han pedido instrucciones. Cerca de noventa personas trabajan en el servicio, el cual comenzó al terminar la guerra y ha continuado sin interrupción desde entonces. El servicio incluye un boletín diario de noticias con énfasis sobre noticias procedentes de Washington.

Estos boletines de noticias habían sido usados frecuentemente por los diarios publicados en inglés antes de la ocupación comunista y más recientemente por el único diario extranjero que quedaba, el "North China Daily Press", publicado por los ingleses.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

La industrialización es la necesidad más urgente que tiene América Hispana

Expresó Hernán Santa Cruz en la Comisión de Asuntos Económicos

GINEBRA, 15. — (UP). — El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas aprobó el informe anual de la Comisión Económica de la NU para Hispanoamérica, en que se recomienda que se asignen mayores partidas de dinero. Los delegados de Chile, Brasil, Perú y Venezuela pidieron que la NU aumente el presupuesto de la Comisión, para que pueda realizar su labor complementaria.

El doctor Hernán Santa Cruz, de Chile, dijo que la industrialización es "la necesidad más urgente" de América Hispana. Agregó que se ha acentuado la escasez de dólares en esa región debido en parte a la disminución de las importaciones norteamericanas. Criticó el comercio bilateral realizado con Europa después de la conclusión de la guerra, pues dijo que es el sistema en virtud del cual frecuentemente Hispanoamérica debe aceptar mercaderías que no desea.

Frank Moscoso, de Brasil, dijo que la "escasez de dólares" es una de nuestras "dificultades más graves". Manifestó que, aunque América Latina es una región rica, el nivel de vida de su población "es uno de los más bajos del mundo". Agregó que cualquiera inversión que allí se haga rendirá grandes utilidades.

El doctor José Joaquín Gorrondona, de Venezuela, expresó que su país brinda facilidades tales como la exportación libre de monedas extranjeras, para alentar la inversión de capitales extrajeros.

Las Naciones Unidas han recomendado que por el resto de este año se haga una asignación adicional de 44.000 dólares, y una extra de 136.000 dólares para 1950, pero la última palabra la dirá la comisión de presupuestos de Estados Unidos.

El debate del informe, que se prolongó por dos días, se ha caracterizado por la conspicua ausencia de ataques a América Latina de parte del delegado soviético Amazasp A. Arutiunian. En los debates anteriores sobre la Comisión Económca, Arutiunian declaró que Hispano América es una "colonia" de Estados Unidos. Esta vez no intervino en la discusión.

Sin embargo, Paul E. Astapenko, de Rusia Blanca, dijo que su delegación no considera necesario aumentar en esta oportunidad los fondos para la Comisión. Expresó que, si bien Rusia Blanca "desea fervientemente" que la Comisión resuelva ese problema, no está de acuerdo con el aumento de las asignaciones para ninguna comisión regional de la NU.

Rusia, Ucrania y Rusia Blanca se abstuvieron cuando se sometió el informe a votación. Todos los demás delegados votaron a favor.

La resolución aprobada recomienda "que se asignen los fondos necesarios para llevar a cabo las decisiones de la segunda sesión de la Comisión, que requieren la realización de nuevos estudios y actividades, en caso que el presupuesto de 1949 resulte inadecuado".

Luis Alvarado, del Perú, manifestó al Consejo que el desarrollo agrícola es un requisito primordial para la industrialización de Hispano América. Dijo que una de las razones del desequilibrio comercial en esa región, es que no ha logrado producir bastantes productos agrícolas para sus propios pueblos.



EN LA TORRE DE UN TANQUE DE AGUA SE HALLA UN ASESINO

LIMA (Ohio) 15, (U. P.)— Un asesino, que aunque loco no pierde la astucia, se está riendo de la policía y de sus guardias desde las nueve A. M. de ayer. Raymond Jutila, que debido a su estado mental está recluído en el Hospital del Estado, se ha trepado a la torre que sostiene el tanque del agua de la institución, y todos los esfuerzos para conseguir que baje son inútiles. Jutila conversa agradablemente con el grupo que le aguarda al pie de la elevada armazón de hierro, y de vez en cuando se fuma complacido un cigarrillo, pero nadie lo convence de que ponga otra vez el pie en el suelo. Va y viene por las salientes del tanque de agua, a veces a sólo 10 metros del suelo, a veces a más de 40. El doctor R. E. Bushong, superintendente del Hospital, expresó: "Esperaremos que baje". Considerando las pocas ganas que ha demostrado Jutila de descender, la espera puede ser prolongada.

Las bellezas de la región de los lagos chilenos exalta un escritor venezolano

BUENOS AIRES, 15.— (UP).— Santiago, Valparaíso, Viña del Mar y los lagos del sur de Chile han sido retratados con ágiles trazos por el escritor y diplomático don Luis Roche, Embajador de Venezuela, en Buenos Aires, quien a mediados de julio puso término a su misión en la capital argentina.

Sus impresiones han quedado en un libro en que recogió las observaciones que le mereció un viaje largo de América del Sur y que él ha titulado "Sur-América vista por un venezolano".

El elegante volumen acaba de salir de las prensas de una editorial bonaerense y circula ya por toda la parte sur del hemisferio.

Santiago y evidentemente Chile en general, complacieron al espíritu observador del Embajador Roche, quien fué ganado por sus habitantes. De ello no deja lugar a dudas cuando dice:

"Lo más agradable que hay en Chile... son los chilenos; amables, serviciales, acogedores al forastero. Los chilenos lo son con gran seducción.

No encuentra mucho que mencionar de la capital misma y como urbanista de corazón que es —profesión a la que retorna al abandonar la diplomacia— el señor Rocha consigna con pesar que Santiago "tiene pocas grandes avenidas, aunque algunas son muy importantes".

Le agrada la vieja Alameda y la Plaza Bulnes, teniendo palabras amables para el Cerro Santa Lucía, al que llama "El templo del amor".

Gusta del término "pololear", en vez de enamorar y explica detenidamente su origen. Pero, la impresión más fuerte, dice el señor Rocha, "es el verse a cada paso frente a la moneda chilena", debido a los altos precios.

"A pesar de conocer el cambio escribe, les aseguramos que la emoción es siempre muy fuerte cuando oye uno pedir 100 pesos por una hora de auto, 250 pesos por un cuarto de hotel, etc."

Elogia luego la iniciativa de los particulares y a las firmas bancarias al fomentar la construcción de edificios que son vendidos de acuerdo con el sistema de propiedad universal y le impresiona el centro de Santiago, "el cual tiene un movimiento extraordinario comercial. Las tiendas se cuentan por centenares".

Visita a Valparaíso y queda enamorado de sus cerros; va a Viña del Mar y no puede dejar de visitar el Casino, aunque sea fuera de temporada. No se detiene mucho en describir a ésta o a otras ciudades, pues, es una impresión a "vuelo de pájaro", en tono liviano y sin ahondar.

La región de Los Lagos, sin embargo, le merece la mayor atención, porque es una "de las más pintorescas y bellas del mundo". El Lago Llanquihue, los volcanes Calbuco y Osorno, el Lago Todos Los Santos, una "bella esmeralda engarzada en un inmenso engaste de montañas obscuras". Peulla, que es la "reina de la paz", le dejan una impresión imperecedera.

"Con semejante paisaje cualquiera se vuelve poeta", dice el Embajador venezolano, quien, luego de visitar toda la región de Los Lagos en la parte chilena, cruza por allí a la Argentina.

Representa personaje de mal genio en la radio y también lo hace en casa

ST. LOUIS, 15 (U. P.)— La esposa de Elmer Schaller trabaja en la radio, haciendo el papel de la "Prima Emmy", un personaje femenino de muy mal genio y peores manifestaciones personales. Ahora Elmer Scheller ha presentado una solicitud de divorcio. Se queja de que su esposa no sólo es la "Prima Emmy", frente al micrófono, sino que ha transportado el personaje al hogar. El desdichado Elmer ha sido abofeteado, rasguñado, pellizcado e injuriado, y una vez que su esposa extremó la nota, quedó con un ojo en tinta.



Movimiento de vapores

LLEGAN

Hoy sábado:
SALAVERRY, de Liverpool.
PONT AUDEMENT, de La Pallice
El domingo 17:
TAITAO, de Caldera.
LIRQUEN, de Caldera.
LAGUNA, de Liverpool.
ANGOL, de Punta Arenas.
El lunes 18:
LAILA DAN, de Nueva York.
El martes 19:
CONCON, de Puerto Bories.
El miércoles 20:
SANTA MARIA, de Nueva York.
El jueves 21:
PAPUDO, de El Callao.
El viernes 22:
ROBERTO SKALWEIT, de Corral.
El lunes 25:
LOBOS, de Liverpool.
PERICLES, de Amsterdam.
El martes 26:
COPIAPO, de Nueva York.
SANTA BARBARA, de Nueva York.
El sábado 30:
MARIE BAKKE, de Los Angeles.
GULF MERCHANT, de Nueva Orleans.
El domingo 31:
MAULE, de Cienfuegos.
TRIVIA, de Nueva Orleans.
FALKANGER, de Los Angeles.
AMERICO VESPUCCI, de Génova.

SALEN

Hoy sábado:
ALMAGRO, para Arica.
LOA, para Antofagasta.
MAULLIN, para Iquique.
PILAR, para Antofagasta.
ORINOCO, para Gottemburgo.
PONT AUDEMER, para Corral.
El domingo 17:
ARICA, para Tocopilla.
APOLO, para Antofagasta.
NAGUILLAN, para Talcahuano.
El lunes 18:
TAITAO, para Iquique.
PUYEHUE, para Punta Arenas.
LAILA DAN, para Nueva York.
El martes 19:
LAGUNA, para San Antonio.
El miércoles 20:
CANELOS, para Corral.
ACONCAGUA, para Nueva York.
El jueves 21:
SANTA MARIA, para Antofagasta
RODOLFO SKALWEIT, para Coquimbo.
El viernes 22:
MILLABU, para Arica.
El sábado 23:
LONTUE, para Arica.
JUNIN, para Iquique.
El martes 26:
LOBOS, para Talcahuano.
El miércoles 27:
SANTA BARBARA, para San Antonio.

LOS NAVALES INICIAN SU TORNEO BOXERIL INTERNO ESTA NOCHE

La iniciación del torneo anual de box de las diversas reparticiones que forman la Asociación Naval de Box, se efectuará esta noche en el ring de la Universidad Católica, con un programa de excepcional importancia. Trece combates han sido programados entre elementos novicios, formados por los conscriptos que se incorporaron a sus filas para cumplir con su Servicio Naval e integrado por otros combates entre aficionados veteranos.

Como atracción de la velada inicial actuará en el combate de fondo Juan Barrientos, enfrentándose al púgil de la Universidad de Chile, Carlos Morales. El semifondo lo harán Miguel Becerra con el campeón de Osorno, Víctor Huenún, y la pelea anterior a ésta, está a cargo de Luis Vicencio con Jorge Pérez, campeón de la Universidad Católica. El resto del programa es por el Campeonato interno de los Navales.

La excelente organización de los Navales permitirá efectuar esta velada en un tiempo relativamente breve. Además, antes de iniciar la velada, se presentarán los equipos completos de cada repartición, para optar a los premios de presentación que otorga el directorio de la Naval, sirviendo de jueces, tres cronistas deportivos.

EL PROGRAMA OFICIAL

CATEGORIA GALLO: Germán Muñoz (Esc. de Art.) vs. Pedro Ruiz (DC Playa Ancha).

Ramón Gómez (Esc. Telec.) vs. René Pérez (Arsenal).

CATEGORIA PLUMA: Horacio Ledesma (Esc. de Art.) vs. Abelardo Pizarro (Esc. Telec.)

Claudio Pozo (Esc. de Telec.) vs. Jorge Salinas (DC Playa Ancha).

CATEGORIA LIVIANO: Luis Cisternas (DC Playa Ancha) vs. Luis Zúñiga (Esc. de Telec.)

Carlos Callejas (Esc. de Máq.) vs. Luis Pinto (Esc. de Art.)

Carlos Astudillo (DC Playa Ancha) vs. Manuel Arismendi (Esc. de Art.)

Juan Osorio (Esc. de Telec.) vs. Juan Carvajal (DC Playa Ancha).

CATEGORIA MEDIANO: Sergio Peñaloza (Esc. Máq.) vs. Onofre Feúndez (DC Playa Ancha).

Luis Espinoza (Esc. de Telec.) vs. Luis Muñoz (Esc. de Art.)

CATEGORIA LIVIANO: Luis Vicencio (Naval) vs. Jorge Pérez (Univers. Católica).

CATEGORIA GALLO: Miguel Becerra (Naval) vs. Víctor Huenún (Osorno).

CATEGORIA MEDIANO: Juan Barrientos (Naval) vs. Carlos Morales (U. de Chile).

RACIONAMIENTO DE LUZ SE HACE A CAPRICHO DE CIA. DE ELECTRICIDAD

El racionamiento de luz eléctrica que está sufriendo la ciudad de Valparaíso, causa muchas perturbaciones en el comercio, la industria, y particulares, pues aún cuando se han fijado diversos sectores y días para ello, este no es respetado por la Compañía de Electricidad.

Es inútil que preguntemos telefónicamente por la causa a que se debe este racionamiento extraordinario, pues las contestaciones, cuando las hacen, son vagas. El sector en donde está ubicada la Corresponsalía de LA NACION sufre racionamientos durante más de doce horas los días martes, pero ayer desde temprano quedó todo el sector sin corriente.

Maderas y carbón se siguen enviando a la Argentina

Se han reiniciado las ventas de madera chilena para la Argentina, las que estuvieran suspendidas por más de un año, por diversas circunstancias, de carácter gubernativo. En la mañana de ayer supimos en círculos navieros porteños que recién se han reiniciado las ventas de maderas chilenas, con muy buen éxito.

Se han vendido varios miles de toneladas de maderas de raulí, laurel y roble pellín, cuyos cargamentos en su mayor parte se encuentran listos en los puertos de Talcahuano, Coronel y Puerto Montt, con destino a Buenos Aires, y otros puertos argentinos.

El vapor de bandera norteamericana "Hindanger", se encuentra cargando más de mil toneladas para la Argentina en el puerto de Corral, y en el mes de agosto el vapor "Ganymedes", de la Compañía Holandesa de Vapores, se embarcarán 500 toneladas. Se sabe, además, que varios otros barcos extranjeros y nacionales cargarán importantes partidas de maderas con igual destino.

En cuanto al carbón, podemos informar de que ayer se finiquitó un nuevo negocio de venta de este producto para Buenos Aires, al obtenerse el flete en nuestro país. La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota acaba de vender 4.500 toneladas de carbón y carboncillo para la Compañía Argentina de Electricidad, con sede en Buenos Aires. Esta nueva partida de carbón nacional será embarcada a fines del presente mes en el puerto de Lota, y será conducida a su destino por el vapor "Papudo", de la Compañía de Muelles de la Población Vergara.

Otra firma naviera italiana en servicio a nuestro país

Una firma naviera italiana tiene en estudio la prolongación de su línea a Buenos Aires, sirviendo al comercio entre Italia y nuestro país en atención al aumento de carga que desean conducir a Génova, y puertos del Mediterráneo, y traer a los países del Pacífico Sud Americano, los productos de sus fábricas.

Se trata de la firma naviera Fratelli D'Amico, que mantiene un servicio regular entre los puertos de Génova y Buenos Aires, y que prolongará la carrera de sus naves hacia el Pacífico por el Estrecho de Magallanes, y tocar en los principales puertos de Chile, Perú, Ecuador y Colombia para regresar a Génova por el Canal de Panamá.

Posee esta firma naviera dos modernos barcos de pasajeros y carga de diez mil toneladas de desplazamiento cada uno, y con un barco de bandera portuguesa del cual dicha firma son sus agentes en Sud América.

En cuanto a las gestiones de instalación de esta nueva firma naviera italiana en nuestro litoral, ellas están muy bien encaminadas y los barcos "Carizia" y "Electra", de propiedad de Fratelli D'Amico, serán los que traerán al país a los mil súbditos italianos que se radicarán en nuestro país, y cuyas gestiones están ya muy adelantadas.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Continuado: Tarzán y las sirenas. Mi corazón te guía. Rosa de América y una serial.

CONDELL (2027).— Continuado: El diablo y la dama.

COLON (2949).— Niñera último modelo.

CHILE (2599).— El buque del diablo.

MUNICIPAL VIÑA (81739). — El violín mágico.

METRO (2111). — La verdad desnuda.

OLIMPO VIÑA (81380).— Nuevas follies de Ziegfeld.

PACIFICO (6057).— Misterioso Tío Silas.

PALACE (2400).— El buque del diablo.

RIALTO VIÑA (81380).— Espada y corazón.

RIVOLI (2268).— Continuado: El héroe olvidado.

REAL (2640).— La calle del azar.

VALPARAISO (5522).— Al filo de la noche.

VICTORIA (3778).— Al vencedor.

VELARDE (4654). — La diosa arrodillada.

NOTA.—Los números entre paréntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

MIL TONELADAS DE COBRE CHILENO SERAN EMBARCADAS PARA EL BRASIL

Están por terminarse las gestiones de venta de mil toneladas de cobre chileno para el Brasil, exportación ésta que se gestiona entre la Braden Copper Company, de Rancagua, propietaria de las minas de El Teniente y firmas brasileñas.

Esta importante partida de cobre será embarcada por el puerto de San Antonio y será desembarcada en el puerto brasileño de Santos. Será otra partida más de este importante mineral que se envía al Atlántico. De esta manera, el Brasil se está convirtiendo en un magnífico mercado para muchos productos chilenos, siendo el más importante de todos el cobre.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o— Tres oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, comunica que ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede pensión a las hermanas Inés, Rebeca y María Valderrama Leyton.

—Quedó en tabla.

Con los dos siguientes, hace presente la urgencia para el despacho de los proyectos que se indican:

El que modifica el régimen de previsión y jubilación de los empleados municipales, y

El que modifica diversas disposiciones legales, con el objeto de atender a los gastos que demande la reconstrucción del Archivo General del Registro Civil.

—Quedaron en tabla para los efectos de calificar las urgencias hechas presente. Posteriormente, calificadas éstas de "simples", se mandaron agregar a los antecedentes de los proyectos pendientes en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, el primero, y en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el segundo.

2.o— Un informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje del Ejecutivo, que faculta al Presidente de la República para conceder al Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Agrario el uso gratuito de terrenos ubicados en la localidad de Llolleo.

3.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Rivas y Wiegand, que determina el procedimiento judicial que deberá seguir la Empresa de Alcantarillado y Desagües para el cobro de la contribución de alcantarillado y desagües.

4.o— Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, recaído en el Mensaje que prorroga por un plazo de seis meses la facultad otorgada al Director General de Sanidad para pagar asignaciones con cargo a los fondos a que se refiere el artículo 269 del Código Sanitario.

—Quedaron en Tabla.

5.o— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Souper, que autoriza al Presidente de la República para otorgar a la Congregación Religiosa de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor, de Antofagasta, el uso gratuito de un terreno fiscal ubicado en esa ciudad.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

El señor Lea-Plaza, que autoriza a la Tesorería Provincial de Valparaíso para devolver cierta suma de dinero al Cuerpo de Bomberos de Paillaco, por concepto de pago de derechos de internación y otros.

El señor Concha, que declara aplicables las disposiciones de la ley N.o 8,904, de 11 de noviembre de 1947, para la inversión de los fondos de la Corporación de Reconstrucción a que se refiere la ley 9,113, de 5 de octubre de 1948

—Se mandaron a Comisión de Hacienda.

Los señores Urrejola, Enríquez e Iturra, que autoriza la erección de un monumento en Concepción que recuerde la fundación de la Corte de Apelaciones de esa ciudad.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El señor Pizarro, don Edmundo, que libera de derechos de internación al material destinado a la instalación de una planta pasteurizadora de leche de la Cooperativa Lechera del Norte Ltda.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El H. señor Valdebenito, que dispone que el personal reincorporado a la Empresa de los FF. CC. del Estado con posterioridad al 31 de diciembre de 1941, gozará de la jubilación y desahucio.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Los HH. señores Ahumada y Nazar, que abona años de servicios al ex Diputado don Carlos Ferreira.

—Se mandó a Comisión de Solicitudes Particulares.

El señor Amunátegui, que libera de derechos de internación al material consignado a la Cruz Roja de Talagante.

—Sa mandó a Comisión de Hacienda.

6.o— Tres telegramas:

Con el primero, la Central Obrera de Magallanes pide que se solicite la urgencia para el despacho del proyecto que modifica las leyes 4,054 y 4,055.

Con el segundo, los Procuradores del Número de Temuco solicitan el pronto despacho del proyecto que les mejora su situación económica.

Con el tercero, el Sindicato de Empleados del Mineral de Chuquicamata pide el despacho de un proyecto de ley que concede indemnización extraordinaria a los empleados de la industria azufrera que queden cesantes.

—Se mandaron tener presente y archivar.

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas 13.a, 14.a y 15.a, aprobadas.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica el régimen de previsión y jubilación de los empleados municipales.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la "simple urgencia".

Acordado.

El que modifica diversas disposiciones legales, con el objeto de atender a los gastos que demande la reconstrucción del Archivo General del Registro Civil.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría la "simple urgencia".

Acordado.

2.—RETIRO DE OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL EJECUTIVO A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— El Presideste de la República ha resuelto retirar las observaciones formuladas al proyecto de ley, aprobado por el Congreso, que concede pensión a las hermanas señoritas Inés, Rebeca y María Valderrama Leyton.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accedería a lo solicitado por el Ejecutivo.

Acordado.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON PABLO RAMIREZ, EX MINISTRO DE ESTADO.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Para rendir un homenaje, tiene la palabra el Honorable señor Coloma.

El señor COLOMA MELLADO (don Juan Antonio).— Honorable Cámara:

En representación de los Diputados conservadores, rindo sentido homenaje a la memoria del destacado político señor Pablo Ramírez, fallecido últimamente, y expreso al Partido Radical, al cual pertenecía, la expresión de nuestras condolencias.

La personalidad del señor Ramírez ocupa destacado lugar en las actividades políticas de Chile de los últimos años, a través de las innumerables actuaciones que le cupo desempeñar en los cargos más relevantes de nuestra organización institucional. Fué Ministro en diversas Carteras, Consejero de Estado y miembro de esta Alta Corporación, en cuyos anales queda el recuerdo, muy sentido, de las inteligentes intervenciones del que fuera, entonces, Diputado por Valdivia y La Unión.

El señor Ramírez entregó a su patria, pródigamente, los variados matices de su talento privilegiado, la sirvió con intenso amor y con probidad insospechada.

Ocupó las situaciones más altas de nuestra vida política, y fué importante factor en su desenvolvimiento económico; y muere pobre, en la mayor de las pobrezas, como la suprema demostración de que no tuvo otra ambición que la de servir a Chile, con la aspiración infinita de verlo cada vez más grande, más próspero y más digno.

Deja en su paso por el Parlamento y por el Gobierno la huella magnífica de sus realizaciones. Innumerables servicios y organizaciones públicas llevan el sello de su inteligencia y de su esfuerzo.

Fué un amigo que derrochó a manos llenas el tesoro de su amistad, y que supo dar a esta virtud excelsa de los hombres, toda la lealtad que ella supone.

En medio de los embates de su vida, de sus ajetreos, de sus ilusiones y de sus desesperanzas, conservó, en el fondo de su alma, la fe de sus primeros años, que lo acompañó, en infinito consuelo, al fin de su jornada. Dios habrá dado a su alma el eterno descanso.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Bustos.

El señor BUSTOS ABURTO (don Oscar).— Señor Presidente, Honorable Cámara: militó en nuestras filas el señor Pablo Ramírez, a quien, con tanta justicia, ha rendido un homenaje, en esta oportunidad, el Honorable Diputado señor Coloma.

En primer lugar, quiero agradecer al Honorable Diputado sus sentiads expresiones, a nombre de mi partido, y luego decir a la Honorable Cámara que Pablo Ramírez, Diputado egregio, parlamentario brillante, representó varias veces a la provincia de Valdivia, desarrollando una labor fructífera en beneficio de la provincia y de todo el país.

Como Ministro de Estado en varias Carteras, tuvo un desempeño sobresaliente. Quiero recordar a la Honorable Cámara una memorable jornada: aquella en que se discutía la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

Como Ministro de Educación, le correspondió a Pablo Ramírez defender, en el Honorable Senado de aquella época, ese proyecto, y lo hizo en forma brillante, porque su espíritu estaba volcado hacia el servicio del pueblo. En aquella oportunidad, una revista publicó en una de sus páginas algo que es como un símbolo de lo que fuera Pablo Ramírez.

Sobre un mar borrascoso, que representaba a la política, Pablo Ramírez se hundía, y tenía levantado en alto un gran libro que decía: "Ley de Educación Primaria Obligatoria". Recuerdo que abajo estaba escrita esta leyenda: "Se hunde Pablo Ramírez, pero salva la Ley de Educación Primaria Obligatoria". Ese fué Pablo Ramírez: un símbolo. Dejó de ser Ministro de Educación Pública, pero la ley salvadora fué aprobada para bien de la República.

Más tarde, en otras Carteras, dió brillo también a la Administración Pública

Hombre honesto, vivió a veces pobre e ignorado. Lo encontré una tarde en París. Me invitó a conocer su buhardilla. Vivía en un piso obscuro, donde no había más que una cama.

Pablo Ramírez fué un servidor de la República. Murió pobre, pero con la satisfacción del deber cumplido.

Los Diputados radicales rendimos, en esta oportunidad, nuestro sentido homenaje a este hombre que supo luchar siempre por la grandeza de su Patria.

4.—CENTENARIO DE LA ILUSTRISIMA CORTE DE APELACIONES DE CONCEPCION.— PETICION DE PREFERENCIA.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— El Honorable señor Enríquez ha solicitado dos minutos. Con la venia de la Sala, podría hacer uso de la palabra Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez.

El señor ENRIQUEZ FRODDEN (don Humberto).— Señor Presidente, me he permitido pedir la palabra, después de la Cuenta, porque se trata, en cierto modo, de asociar a esta Honorable Cámara a un homenaje.

La Corte de Apelaciones de Concepción cumple, el 1.o de septiembre de este año, un siglo desde la fecha en que fuera instalada. Con este motivo, la población de las tres provincias que comprende hoy día la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Concepción se apresta para celebrar este acontecimiento con diversos festejos.

Acaba de darse cuenta de una moción, encaminada a este mismo objetivo, que lleva la firma de los Honorables Diputados señores Iturra, Urrejola y del que habla. Ella tiene por objeto conmemorar este centenario. Se trata, señor Presidente, de un proyecto obvio y sencillo. El artículo 1.o dispone que se autoriza la erección de un monumento, por subscripción popular, que conmemore este centenario, monumento en el que se incluirán los nombres del primer Regente y de los tres primeros Ministros que tuvo la Corte de Apelaciones de Concepción Este monumento debe erigirse en la Plaza de los Tribunales de Concepción.

SESION 18.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1949

(Sesión de 16.15 a 19.33 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BRAÑES Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

Por el artículo segundo de este proyecto, señor Presidente, se ordena a la Municipalidad de Concepción dar el nombre de este Regente y de estos tres primeros Ministros, a cuatro calles de la ciudad de Concepción.

No importa este proyecto desembolso alguno.

En cambio, hay una excesiva premura de tiempo, puesto que este centenario será celebrado el primero de septiembre próximo.

De ahí que ruego al señor Presidente quiera solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que este proyecto se exima del trámite de Comisión y se trate sobre Tabla.

Dejo insinuada esta petición, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Enriquez.

No hay acuerdo.

5.—PERMANENCIA DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y SOBRE LA INTERNACION, PRODUCCION Y CIFRA DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 7.750 Y PRORROGADOS POR LAS LEYES 8404 Y 8920.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del proyecto que declara de carácter permanente los impuestos sobre la renta y sobre la internación, producción y cifra de negocios, establecidos en la Ley 7,750, y prorrogados por las leyes 8,404 y 8,920.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6,349.

Diputado Informante es el Honorable señor Durán.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el

"PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Se declaran de efectos permanentes los siguientes impuestos sobre la renta y sobre la internación, producción y cifra de negocios, de aquellos que fueron establecidos por la ley N.o 7,750, de 7 de enero de 1944, y prorrogados por las leyes números 8,404, de 29 de diciembre de 1945 y 8.920, de 11 de noviembre de 1947:

a) 1 o|o sobre las rentas de la 4.a categoría;

b) 1|2 o|o sobre las rentas de la 5.a categoría;

c) 1 o|o sobre las rentas gravadas con el impuesto adicional;

d) 2 o|o sobre el valor de las especies internadas;

e) 2 o|o sobre el valor en que se transfieran las especies producidas o transformadas en el país, y

f) 1 1|2 o|o sobre la cifra de negocios.

Artículo 2.o— Esta ley regirá a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor DUURAN NEUMANN (don Julio).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor DURAN NEUMANN (don Julio).— Señor Presidente, el Ejecutivo ha enviado a esta Honorable Corporación un proyecto de ley que propone dar el carácter de permanentes a algunos impuestos que tienen el carácter de transitorios, los cuales habían sido propuestos a la Honorable Cámara y despachados favorablemente por el Congreso Nacional, llegando a ser ley de la República con el N.o 7,750.

Estos impuestos transitorios fueron prorrogados posteriormente por las leyes números 8,404 y 8,920.

Todas estas leyes mantuvieron, durante el transcurso casi de seis años, el carácter de transitorios a algunos impuestos a la renta, sobre la internación, transformación, cifra de negocios, etcétera, a los cuales me voy a referir en particular más adelante.

Este proyecto de ley del Ejecutivo, en el fondo, es un proyecto complementario, toda vez que algunas disposiciones de la ley 7,750 habían sido declaradas con el carácter de transitorias por leyes posteriores.

El proyecto del Ejecutivo propende, señor Presidente, a darle el carácter de permanentes a cada uno de los impuestos que en las mencionadas leyes anteriores tenían el carácter de transitorios.

Junto con señalar la proposición del Gobierno, indicaré el número del artículo de la Ley de Impuesto a la Renta que corresponde y del decreto 2.772. Con el objeto de hacer una información más completa, voy a dar, aproximadamente también, el monto de la estimación hecha para el próximo año, a base del rendimiento del primer cuatrimestre de este año.

El Ejecutivo propone, con el carácter de permanente, un uno por ciento sobre el impuesto de la 4.a categoría. Esto ha dado, en el curso del ejercicio financiero último, un rendimiento de 1 millón 500 mil pesos. Al mantener este uno por ciento se modifica el artículo 29 de la Ley de Impuesto a la Renta actualmente en vigencia.

El segundo impuesto que propone mantener el Ejecutivo con el carácter de permanente, está señalado en la letra b), y es de uno y medio por ciento sobre las rentas de la 5.a categoría. Su rendimiento fué de 52 millones de pesos, y constituye una modificación al artículo 40 del mismo texto legal.

En la letra c), el Ejecutivo propone el mantenimiento de la permanencia del impuesto de uno por ciento sobre las rentas gravadas con el impuesto adicional.

Esta letra c) significa dos millones 500 mil pesos, y es una modificación al artículo 1.o del decreto N.o 2.772, manteniéndose, en consecuencia, un 8 por ciento, que es lo que en la actualidad establece este decreto.

La letra d) se refiere al valor de las especies internadas.

El dos por ciento, representó en el ejercicio financiero pasado, 122 millones de pesos, y corresponde a una modificación al artículo 5.o del decreto N.o 2.772.

En la letra e) se propone también el mantenimiento, con el carácter de permanente, del impuesto del 2 por ciento sobre el valor en que se transfieran las especies producidas o transformadas en el país.

Este dos por ciento sobre la transferencia de especies producidas en el país debe dar 113 millones de pesos, y corresponde a la modificación del artículo 5.o de la misma disposición del mismo decreto.

Y por último, la letra f) mantiene, con el carácter de permanente, al impuesto de 1 1|2% sobre la cifra de negocios, que se calcula en una suma aproximada de 135 millones de pesos, lo que hace un total de 436 millones de pesos.

Yo me permito sugerir, antes de hacer otros alcances, la necesidad de mantener en el inciso 2.o del artículo 7.o el mismo criterio que actualmente está establecido en el Decreto N.o 2.772, manteniendo el mismo 6% que hoy tienen las compañías de seguros.

En realidad, este proyecto no tiene otros problemas de fondo, y fué debatido en la Comisión de Hacienda y aprobado por mayoría de votos, rechazándose una indicación del Honorable señor Aldunate, que proponía prorrogar los impuestos a que me estoy refiriendo, nuevamente, por el plazo de dos años. La Comisión de Hacienda rechazó la indicación del Honorable señor Aldunate, en atención a que el total de estos impuestos, en estos instantes, está financiando gastos fijos del Erario, y casi todos ellos se destinan al pago de sueldos. No le pareció procedente a la Comisión de Hacienda mantener con el carácter de transitorias, prorrogando la vigencia de estos impuestos por dos años más, estas entradas, que para el Fisco significan el financiamiento, en parte, de su presupuesto.

De ahí, señor Presidente, que, rechazada la indicación del Honorable señor Aldunate, la Comisión de Hacienda somete a la consideración de la Honorable Cámara la proposición hecha por el Ejecutivo, de dar el carácter de permanentes a los impuestos a que me he referido.

Una vez que los Honorables Diputados expongan sus puntos de vista, me voy a permitir formular una indicación para suprimir la letra e) en este proyecto de ley, porque estimamos que hay una redundancia entre la letra e), que se refiere al artículo 5.o del Decreto N.o 2.772, y la disposición del artículo 1.o. En efecto, la ley N.o 8,404 ya había contemplado esto, que, en nuestro concepto, es un error porque el artículo 1.o dice que "la persona natural o jurídica que interne especies de cualquier género al territorio de la República, pagará un impuesto de ocho por ciento (5% ley 5,786, más 1% ley 6,773, más 2% —transitorio— ley 7,750) sobre el valor de dichas especies, una vez nacionalizadas.

Pagará, además, sobre estas especies, en substitución del derecho estadístico de internación, una contribución de un cuatro por ciento, que se aplicará, igualmente, sobre el valor de las mercaderías una vez nacionalizadas".

Esto fué después de la ley N.o 8,404, y el artículo 5.o dice: "El mismo impuesto establecido en el inciso 1.o del artículo 1.o pagará el fabricante, industrial o proveedor, sobre el valor en que transfiera especies de cualquier género que él haya producido, elaborado o transformado.

No se considerarán operaciones de elaboración o transformación aquellas que suplan labores generalmente domésticas y tengan por objeto tan sólo acondicionar las materias primas, sin agregarles un valor apreciable, a juicio exclusivo de la Dirección General de Impuestos Internos".

En consecuencia, al modificarse el artículo 1.o, que da carácter permanente a este aumento de 2 por ciento del impuesto a que se refiere el decreto 2.772, nos parece que por este solo hecho, y debido a que el artículo 5.o se refiere al artículo 1.o, queda prorrogado el artículo 5.o en las mismas condiciones en que lo está el artículo 1.o.

En cambio, el porcentaje de aumento del impuesto correspondiente se prestaría a duda si se mantuviera en la letra e) este 2 por ciento sobre el valor en que se transfieran las especies producidas o transformadas en el país. En efecto, si el artículo 5.o se refiere al artículo 1.o, en virtud del cual el impuesto mencionado habría sufrido un 2 por ciento de aumento, podría estimarse que el artículo 5.o, al mencionar al artículo 1.o, aumenta este porcentaje.

En otras palabras, este precepto se podría interpretar como que el impuesto sobre el valor en que se transfieran las especies producidas o transformadas en el país, debe sufrir una doble alza. Una, en virtud de que el artículo 5.o se refiere al artículo 1.o, y otra, en virtud de que el proyecto del Ejecutivo se refiere directamente a esta disposición del decreto 2.772.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Se va a dar lectura a indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Se han recibido dos indicaciones.

Una del Honorable señor Pablo Aldunate Phillips, que consiste en substituir la frase siguiente a la primera del artículo 1.o, que dice: "se declara de efectos permanentes". por esta otra: "prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1951 la vigencia".

La otra indicación es del Honorable señor Peñafiel, para agregar como inciso nuevo del artículo 1.o, el siguiente:

"No estarán obligados a pagar impuesto a la cifra de negocios las empresas de transporte colectivo ni las personas que se dediquen al transporte de carga o pasajeros."

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Pablo).— Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la Palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Pablo).— Señor Presidente, la ind[...] se acaba de leer es exactament[...] que, en nombre de mi partido, tuv[...] dad de presentar en la Comisión [...] da, donde fué rechazada. Reglame[...] te, tenemos derecho a insistir en [...] ta oportunidad, en el seno de la [...] Cámara, y estamos ejercitando e[...] Creemos de toda justicia hacerlo [...] zones que voy a exponer a conti[...]

Los impuestos que actualmente [...] cuya prórroga se solicita, fueron [...] mente pedidos al Parlamento con [...] de transitorios y así despachados [...] 7,750.

En virtud de aquella ley, se es[...] con carácter transitorio, éstos y [...] otros impuestos, que afectaban ta[...] gunda, tercera, cuarta, quinta y se[...] rías del impuesto a la renta, como [...] to global complementario, al adicio[...] bién con carácter transitorio a los [...] sobre la internación de mercaderí[...] fra de negocios y a la producción [...]

Con posterioridad, señor Presid[...] nos de estos impuestos solicitados [...] bierno y aprobados con carácter [...] fueron transformados, desgraciad[...] tributos permanentes por la Ley [...] desgraciadamente, y en su oport[...] a procurar probarlo.

Los impuestos que ahora se discu[...] nuevamente prorrogados con carácter [...] torios en la Ley 8,404, del 29 de d[...] 1945, y a su caducidad fueron prorr[...] vamente por la ley 9,920, también c[...] mo carácter de transitorios, hasta u[...] está por vencer. En este instante [...] solicita que sean nuevamente prorr[...] ahora con carácter de definitivos.

Hemos considerado que el hecho [...] mar impuestos y tributos que han [...] guna oportunidad solicitados por el [...] estudiados y concedidos por el Parlam[...] carácter transitorio en impuestos y [...] carácter definitivo, no es convenient[...] contrario, es absolutamente contrap[...] inadecuado.

Efectivamente, el criterio que segu[...] be tener el Legislador para estudiar y [...] impuesto, según sea transitorio o perm[...] rá substancialmente diferente.

No es lo mismo que un Parlamento [...] norma para resolver una necesidad [...] de la Administración Pública, y qu[...] antecedente de permanencia grave [...] yente, o que trate de imponer una m[...] rácter transitorio para resolver una [...] emergencia

Sólo así se justifica que la Ley 7[...] de los impuestos que ahora se citan [...] vado en forma absolutamente perjud[...] puesto a la renta a través del global [...] tario. Por falta de estudio suficiente [...] se que se trataba de una situación [...]

Estábamos en un período de desva[...] la moneda; y en vez de bajarse las [...] fueron alzadas en circunstancias en [...] valorización estaba incorporando ar[...] recursos en tasas desproporcionadas[...] sultó que por esa ley las tasas fuer[...] nos encontramos hoy día ante la i[...] significa el régimen vigente de tasas [...]to global complementario, que tiene [...] haber dado el carácter de permanen[...] puesto de carácter transitorio establ[...] Ley 7,750.

De este modo, insisto en que lo[...] transitorios no deben jamás asimilar[...] tegoría de impuestos permanentes.

La prueba está en el resultado de [...] se están aplicando hoy en día en [...] bitación.

El régimen tributario nuestro, como [...] conocido personas que han tenido b[...] empeño a cargo de las finanzas pú[...] el actual Ministro de Hacienda, señor [...] sandri, tiene grandes defectos y tam[...] y absurdos.

La grave injusticia del impuesto a[...] debe precisamente a esto de llevarse [...] do impuestos transitorios, sin los estu[...] rios que pudieran justificar un impu[...] nente y en su debida oportunidad, [...] mándolos luego, como se dice vulgarm[...] gallos y medianoche", como sucedió [...] número 8,920, que transformara en im[...] manentes los transitorios. A este [...] opino —y los Diputados liberales co[...] el régimen tributario existente requi[...] visión completa; de modo que no se [...] var la situación dándoles el carácter [...] nentes a estos impuestos que, en real[...] autorizados sólo en el carácter de tra[...]

Resumiendo, la naturaleza de la fi[...] taria elegida en un momento dado [...] cutivo y aceptada por el Parlamento [...] cialmente diferente según se trate d[...] vamen temporal o transitorio o de [...] nente, y por ello su cambio posterior [...] crea injusticias, absurdos y desórdenes [...] nero en el sistema tributario.

Además esto es la opinión del pú[...] tenido oportunidad seguramente de [...] por intermedio de todos los sectores [...] dadanía cuando se han solicitado la [...] ción de gravámenes temporales en imp[...] manentes. Este importante recurso [...] to transitorio debe mantenerse en tod[...] tigio y limpieza, para las oportunidades [...] gencia. No debemos menoscabar el [...] vorable que los impuestos transitorios [...] ner como medida de emergencia, en [...] pública, cosa que ocurre cuando, a ve[...] mente y otras veces a la larga, se tr[...] los impuestos transitorios en impuestos [...] vos. Y este es un cambio que nada p[...] ficar, porque las mismas situaciones d[...] cia se califican de tales porque no [...] nentes.

Por todas las razones expuestas me h[...] tido ratificar la solicitud que hiciera [...] misión de Hacienda. Todo esto en [...] puede significar una prueba de descon[...] cia la administración financiera y eco[...] actual Gobierno, especialmente del señ[...] tro de Hacienda, que cuenta con la con[...] cada uno de los Diputados de estos ban[...] en la modesta forma en que pueden [...] han dado pruebas en todo momento de [...] lo individual y colectivamente, [...] solicitado. También le hemos mani[...] más de una oportunidad que [...] que su labor ha sido brillante; [...] blema que se debate no tiene un car[...] nal, sino que es de un carácter nacio[...] tas razones consideramos que la Cá[...] aprobar la indicación que nos hemos [...] hacer.

El señor PRIETO CONCHA (don [...]).— Por nuestra parte, vamos a votar fav[...] en general el proyecto, y a aceptar [...] indicación a que se ha referido el H[...] ñor Aldunate, porque creemos que lo[...] que fueron establecidos con el carácter [...] sitorios, deben mantener esa condición [...]

A las poderosas razones que ha oído [...] rable Cámara de parte del Honorable [...] nate, me voy a permitir agregar otra [...] razón que se invoca para pedir esta [...] impuestos es la situación extraordina[...] atraviesa el mercado del cobre, que [...] caja fiscal en una situación transitoria [...] gencia.

A través de la exposición que el se[...] tro de Hacienda nos hizo en esta Ho[...] mara hace pocos días, pudimos co[...]

hay expectativas de que este agudo problema sea solucionado satisfactoriamente, para las finanzas de nuestro país. Por eso nosotros creemos que también la solución que se busca para esta situación de emergencia debe tener un carácter transitorio.

Por todas estas circunstancias, nosotros vamos a votar en general favorablemente el proyecto, pero aceptando la indicación del Honorable señor Aldunate.

Nada más, señor Presidente.

El señor GARCIA GONZALEZ (don José). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MARTONES QUEZADA (don Humberto).— Pido la palabra.

El señor LABBE (don Francisco Javier).— A continuación me la concede a mí, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra, en primer término, el Honorable señor García González.

El señor GARCIA GONZALEZ (don José). — Señor Presidente: Hablo en nombre de los Diputados agrario-laboristas para fundamentar en esta ocasión, nuestro voto contrario a la ley que en estos instantes preocupa a la Honorable Cámara.

Nuestro partido ha sostenido que, ante una crisis como la que hoy atraviesa el país, debemos ante todo y por sobre todo, organizar nuestra economía y el actual régimen de créditos, y, por fin, no aumentar las cargas tributarias, para no recargar así los costos de producción, en un mercado mundial que está innegablemente en crisis y con los precios en descenso.

Nuestro partido, señor Presidente, considera que el único medio de levantar al país de la postración económica que lo agobia, es aumentar su índice de producción, y la mejor medida de fomento que puede tomar el Gobierno al respecto, es no continuar asfixiando a esa producción con impuestos y alzas de fletes que no se justifican.

El déficit presupuestario, estimamos los agrario-laboristas, señor Presidente, debiera ser saldado con economías y no con impuestos que, consecuencialmente, elevan a límites increíbles el costo de la vida.

He dicho.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI, don Jorge (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, deseo hacerme cargo de algunas observaciones que se han formulado en este debate; pero, ante todo, quiero agradecer al Honorable señor Aldunate las palabras tan benevolentes con que ha juzgado mi actuación en el Ministerio.

Por mi parte, debo reconocer la ayuda permanente y constante que tanto él como sus correligionarios me han prestado.

Yo siento profundamente la discrepancia de opiniones que se ha producido entre los Honorables Diputados liberales y conservadores y el Ministro que habla, pues ha recibido de ellos tantas y tan reiteradas muestras de confianza.

Para que la Honorable Cámara pueda juzgar acertadamente la posición del Ministro de Hacienda, yo me voy a permitir darle algunos antecedentes.

Los impuestos que se propone prorrogar en el proyecto de ley en estudio, fueron establecidos, si mis recuerdos no me engañan, el año 1944 ó 1945. Con posterioridad, en el curso de los dos años en que he ocupado esta cartera ministerial, ha sido necesario solicitar impuestos que se han prorrogado en diversas oportunidades y que alcanzan a cerca de dos mil millones de pesos. Es decir, que sobre los impuestos transitorios que consulta el proyecto que se discute, con posterioridad ha sido necesario establecer otros nuevos, también con carácter transitorio, cuya mayor parte versa sobre los mismos rubros a que se refieren los anteriores, que, como digo, suman dos mil millones de pesos. Esto está indicando, señor Presidente, que, por lo menos, los impuestos que discutimos en estos momentos, no hay ninguna expectativa de que puedan suprimirse. Si en el mensaje de este proyecto de ley se ha hecho alusión a la situación del cobre, es porque lo mismo habría dado suprimir la mayor parte de los impuestos que consulta este proyecto que reducir los impuestos establecidos por esas leyes a que me he referido y que tienen un rendimiento ascendente a dos mil millones de pesos; porque, como digo, no son sino cuotas que se vienen a superponer a estos mismos rubros.

Señor Presidente, ¿por qué hay conveniencia en que no se mantenga el sistema de estos impuestos de carácter transitorio?

En esta misma sesión, el Honorable Diputado Informante ha solicitado que se introduzca en el proyecto una modificación. Yo no estaría en situación de decir a la Honorable Cámara qué perturbaciones puede producir esta modificación, o bien, si ella es aceptable. Porque todo lo que se relaciona con nuestro régimen de impuestos es un laberinto.

Yo desearía que alguna comisión de Diputados de la Honorable Cámara estuviese cerca del Ministro cuando se trata de estudiar el rendimiento de los impuestos, que pudiera interiorizarse de las cifras respectivas y para que pudiera juzgar el problema del rendimiento de los tributos.

Cuando el Ministro consulta a los distintos funcionarios de las diversas reparticiones que intervienen en estas materias, llega a la conclusión que tiene que hacer, cada vez, un nuevo estudio de las leyes, y entrar él, personalmente, a hacer los cálculos respectivos; porque son tales los vacíos y obscuridades que existen, debido a que hay leyes que se superponen a otras y que recargan impuestos establecidos por otras, cada una con plazos diferentes, que aun los funcionarios de mayor experiencia se sienten absolutamente perturbados, frente a cualquier estudio de esta naturaleza.

En estas condiciones, señor Presidente, si hay impuestos transitorios por una suma inmensamente mayor que la que representan estos impuestos, creo que hay verdadera conveniencia, sobre todo cuando es un hecho, que resulta inútil tratar de disimular que estos impuestos deberán tener carácter permanente, y hay conveniencia, digo, en que no continuemos dándoles un carácter transitorio que como ya he manifestado, sirve sólo para hacer más difícil y más incierta la labor del Ministro de Hacienda.

El señor CAÑAS FLORES (don Enrique). — ¿De tal manera, señor Ministro, que no existe la posibilidad, en el futuro de suprimirle impuestos al país?

El señor ALESSANDRI (don Jorge), (Ministro de Hacienda).— Si existiera la posibilidad de suprimir impuestos, estos serían, desde luego, los que producen $ 2.000.000.000. y que tienen carácter transitorio.

No creo, por lo demás, Honorable Diputado para ser sincero, que exista la posibilidad de reducir los impuestos, después de lo ocurrido con el cobre.

Sobre este particular, hay una perfecta ofuscación. La opinión pública considera que hay posibilidades de introducir grandes economías. He realizado, en esta materia, el máximo de esfuerzos. No hay duda, que podrán hacerse economías, pero de ninguna manera van a producir ellas el resultado que la opinión pública espera, por la muy sencilla razón que, junto con estas economías, habría que hacer reformas en los emolumentos de los funcionarios públicos, reformas que vendrían a anular aquellas economías.

Quiero referirme, finalmente, a una indicación que ha formulado el Honorable señor Peñafiel. Debo pedir que esta indicación sea rechazada por la Honorable Cámara, por los alcances que tiene, en los cuales, seguramente, no ha meditado su autor.

Quiero recordar que este impuesto lo pagan las distintas Empresas de Transportes, con excepción de las de transporte urbano de pasajeros, y, en consecuencia, este impuesto también lo paga la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el que por una ley especial se ha resuelto que quede en beneficio de ella misma. En caso contrario, Honorables Diputados, importaría restarle de golpe a esta Empresa más de 300 millones de pesos de sus entradas. En seguida, también significaría restarle una suma importante a las entradas fiscales. Y no se podría exceptuar a los Ferrocarriles del Estado, porque esto sería, lisa y llanamente, contribuir a aumentar la competencia que actualmente hace la movilización en camiones y en autobuses interurbanos a dicha Empresa.

Esto fué largamente debatido, tanto en la Honorable Cámara como en el Honorable Senado. Cuando se discutió la ley N.o 9.311, se trató una indicación semejante que al final, ambas ramas del Parlamento desecharon.

Por este motivo, me atrevo a rogar a la Honorable Cámara y a pedir al Honorable señor Peñafiel, que retire su indicación por los alcances que tiene, que, como he dicho, serían profundamente perturbadores.

Nada más, señor Presidente.

El señor MARTONES QUEZADA (don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES QUEZADA (don Humberto).— He pedido la palabra, señor Presidente, para expresar a la Honorable Cámara que votaré en contra de este proyecto, en razón de que los impuestos que se desean declarar de carácter permanente, gravitan fundamentalmente sobre los consumidores, que en su mayoría son elementos que viven de un sueldo o de un salario.

Los impuestos a que se refieren las letras d) e) y f), del artículo 1.o de este proyecto de ley, han contribuído en estos últimos años de manera muy especial, a alzar desmesuradamente el costo de la vida. Por ello, no me parece prudente que, en este momento en que no pueden, ni obreros ni empleados obtener aumentos de salarios y sueldos, respectivamente, se pretenda declarar de carácter permanente estos impuestos que, como ya he dicho, han elevado considerablemente el costo de la vida.

Pero, si esto es grave, Honorable Cámara, lo es mucho más pretender gravar permanentemente lo que, inapropiadamente, se llama renta de la 5.a categoría, que corresponde a los sueldos y salarios que ganan los empleados y los obreros. En las disposiciones locales vigentes se deja exentos de este impuesto a los salarios inferiores a mil quinientos pesos. Dada el alza del costo de la vida y la escasez de los salarios, me parece de todo punto de vista inaceptable e injusto que estos salarios sean gravados en la forma como lo establece este proyecto. Es por eso, entonces, que me permitiré pasar a la Mesa una indicación, con la honrosa compañía de mi Honorable colega, el señor Tomás Reyes, pidiendo se deje exentos del impuesto a la 5.a categoría a todos los sueldos y salarios inferiores a cinco mil pesos mensuales.

No podremos, con justicia, estimar que un empleado que gana menos de cinco mil pesos mensuales está en condiciones de aportar parte de su esfuerzo y de su trabajo para contribuir a financiar los presupuestos de la Nación. Ya contribuyen sobradamente por medio del mayor pago de las mercaderías que estos obreros y empleados consumen.

He terminado.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Ruego a Su Señoría se sirva enviar por escrito su indicación a la Mesa

Tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE LABBE (don Francisco Javier).— Señor Presidente, tal como aquí se ha manifestado, hace unos cinco años, el Ejecutivo vino al Parlamento a pedir la aprobación de un proyecto de ley por el cual se creaban ciertos tributos, con carácter de muy transitorios. Los contribuyentes, naturalmente, aceptaron la posición del Ejecutivo y creyeron, además, en la elevada solvencia del Congreso Nacional al despachar esos tributos temporales; se les exigía un sacrificio momentáneo en atención a las situaciones circunstanciales en que se fundamentaba ese proyecto de ley.

Creo que, cuando se legisla sobre una materia de carácter tributario, conviene hacerlo teniendo en cuenta las proyecciones de la ley, de tal manera, que el contribuyente conozca en forma bien demarcada hasta dónde ha de llegar su aporte y su abnegación para el sustentamiento del presupuesto nacional.

Ante una interrupción de mi Honorable colega, el señor Cañas Flores, hemos oído al señor Ministro de Hacienda manifestar que él no sólo no cree en la posibilidad de que se supriman algunas de las contribuciones que pesan sobre la ciudadanía de nuestro país, sino que estima que ellas no pueden ser reducidas. Y lo ha dicho haciendo una alusión precisa y directa a la situación del cobre. También en el Mensaje del Ejecutivo se ha dado como causal del proyecto en debate esta situación cuprífera que no sabemos si es accidental o no.

La prensa y otros órganos de publicidad han dado a conocer la profunda alarma que ha provocado en el país la baja en el precio del cobre por sus proyecciones en la economía. El señor Ministro de Hacienda se ha hecho eco de esta inquietud, precisamente, para sostener que no es posible cambiar el pensamiento del Gobierno sobre tributos; pero no ha dicho al Parlamento en qué rubros del Presupuesto de la Nación se pueden introducir economías. Ante esta inquietud presupuestaria causada por la disminución de entradas fiscales, no se ha conocido el lenguaje del Ejecutivo en cuanto a una posible reducción de algunos servicios o supresión de ciertos gastos públicos. No sabemos si hay el pensamiento de suprimir personal no indispensable que se encuentra en el extranjero, y que significa un crecido gasto al Erario Nacional, como, por ejemplo, empleados de la Corporación de Fomento de la Producción, personeros ante las Naciones Unidas, etcétera.

Sólo se habla al país en este tono agudo y preciso: el de la imposición y mantenimiento de contribuciones, sin posibilidad de librarse de esta carga cada día más difícil de llevar, porque cada día también se agrava la situación económica de los habitantes.

Los Diputados pertenecientes al Partido Conservador, señor Presidente, pensamos que esto es más serio de lo que se cree y que debe ventilarse con más detenimiento.

Hay necesidad de que el Ejecutivo haga presente al país, a todos los habitantes de esta democracia chilena (que no se hable para grupos o para individuos solamente), si es o no efectivo este tremendo y oscuro porvenir para la economía nacional; si se justifica una alarma tan grave y qué posibilidades hay de encontrar otros recursos, aunque fueran transitorios, que puedan llenar el vacío que ocasiona la menor entrada de impuestos con motivo de la baja del precio del cobre, y qué reducciones de gastos pueden considerarse. Estimamos que no hay un apuro tan extraordinario para despachar este proyecto, toda vez que los actuales impuestos transitorios rigen hasta el 31 de diciembre de este año y porque, en todo caso, hay plazo hasta septiembre para que el Ejecutivo envíe al Congreso Nacional el proyecto de Presupuesto de entradas y gastos de la Nación para el año próximo. Hay, pues, tiempo suficiente para que el Congreso Nacional, al que muchas veces se acusa de precipitación, considere todas las ideas sobre esta tributación y, de ahí que los Diputados conservadores, por mi intermedio, propongan el aplazamiento de la discusión de este pryoecto de ley hasta que la Honorable Cámara escuche la exposición del señor Ministro de Economía y Comercio sobre el futuro económico inmediato de la Nación, con los elementos de juicio adquiridos en los Estados Unidos de América.

Como es público y notorio, este Secretario de Estado fue a Washington a cumplir una comisión del Gobierno, y, naturalmente, está en condiciones de hablarles a los parlamentarios como debe hacerlo un Ministro de Estado que respeta una democracia con la cual convive.

En consecuencia, señor Presidente y en concordancia con esta idea, es que solicito a la Mesa que pida el asentimiento de la Sala para aplazar la discusión de este proyecto de ley hasta oír al señor Ministro de Economía y Comercio en una sesión próxima inmediata, a la cual lo invitaría el señor Presidente de la Corporación. El día y hora de la sesión sería fijado, naturalmente, de acuerdo con el señor Ministro.

Si esto no ocurriera, o si la Honorable Cámara no acogiera mi indicación, nosotros, señor Presidente, que no tenemos antecedentes bastantes para pronunciarnos sobre el fondo de este asunto, anticipamos que, mientras no oigamos la palabra oficial del señor Ministro de Economía y Comercio, que la juzgamos como un antecedente precioso y principal, que ha de incorporarse a la historia de esta ley, nos abstendremos de votar.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — El Honorable señor Labbé ha pedido el aplazamiento indefinido de la discusión de este proyecto.

En conformidad al Reglamento, debe procederse inmediatamente a resolver esta petición.

El señor LABBE LABBE (don Francisco). - Indefinidamente, no; sólo un aplazamiento para una ocasión inmediata.

El señor CAÑAS FLORES. — Lo que se pide, Honorable Presidente, es que Su Señoría se ponga en contacto con el señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que venga a la Cámara a decir lo que hay al respecto.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — En votación la indicación del Honorable señor Labbé.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 52.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Rechazada la proposición.

Continúa la discusión del proyecto.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Bulnes.

El señor BULNES SANFUENTES (don Francisco). — Señor Presidente, deseo fundamentar una indicación que presentaré en breves momentos más, y que tiende a corregir un error de aplicación de la ley vigente en lo que se refiere al impuesto a la cifra de negocios, error que afecta, en forma gravísima, a un gremio modesto y laborioso.

Saben todos mis Honorables colegas, que la 3.a Categoría del Impuesto a la Renta grava todos los beneficios provenientes de la industria y del comercio. Sin embargo, el artículo 24 de la Ley de Impuesto a la Renta enumera algunas clases de personas que, en razón de sus actividades, no pagarán el impuesto de la 3.a Categoría, sino el de la 5.a. Se trata de personas que, no obstante ser técnicamente comerciantes o industriales, en la práctica tienen un giro cuya utilidad proviene especialmente del trabajo, y no del empleo de capital. Las personas enumeradas en el artículo 24, exentas del Impuesto a la Renta de 3.a Categoría, y gravadas en la 5.a Categoría son las siguientes: los obreros que trabajan en sus casas o en casas de particulares sin oficina, sea que lo hagan con materiales propios o ajenos; los obreros que trabajan en taller, con aprendiz menor de dieciséis años; la viudas que continúan, con la ayuda de un solo obrero, o con la ayuda de un solo aprendiz, la profesión ejercida precedentemente por su marido; los vendedores ambulantes de artículos de escaso valor; los que tienen el oficio de pescador, aún cuando la barca les pertenezca, y los choferes, cocheros, fleteros, y demás que explotan y manejan personalmente un solo vehículo del cual son dueños.

Como he dicho, la Ley de Impuesto a la Renta eximió a estos comerciantes teóricos de la regla general relativa a los beneficios provenientes de la industria y del comercio, y los dejó afectos a la tributación de la 5.a Categoría, que grava los sueldos, salarios y pensiones.

Ahora bien, las rentas de 5.a Categoría no están afectas al impuesto denominado a la cifra de negocios, porque el artículo 7.o de la ley sobre impuesto a la internación, producción y cifra de negocios, establece que esta última contribución se aplicará exclusivamente a las rentas de 3.a Categoría.

Por consiguiente, estando las personas a que me refiero afectas a la 5.a, y no a la 3.a Categoría, es evidente que no puede aplicárseles el impuesto a la cifra de negocios. La ley somete a esas personas a la 3.a Categoría sólo para un efecto de excepción: la declaración y determinación del impuesto a la renta; pero, bajo todo otro aspecto son, lo repito, contribuyentes de 5.a.

No obstante esta situación legal, perfectamente clara, el año pasado la Dirección General de Impuestos Internos, cometiendo un error, cosa que afortunadamente no es habitual en esa repartición modelo, emitió una circular en que instruyó a las distintas oficinas provinciales de su dependencia, en el sentido de cobrar el impuesto a la cifra de negocios sobre las entradas de los choferes de taxis que hacen servicios rurales y de los dueños de camiones que explotan y manejan personalmente sus vehículos.

En la provincia de Colchagua empezó a hacerse efectivo este impuesto. Y empezó a aplicarse con efecto retroactivo. Estaba destinado a conducir fatalmente, a la ruina, en primer lugar a los choferes de taxis, y, en segundo término, a los dueños de camiones, que explotan y manejan personalmente sus vehículos.

El impuesto a la cifra de negocios es un fuerte impuesto sobre la entrada bruta, que resulta especialmente oneroso para aquellos trabajadores, porque no está consultado en sus tarifas. Además, y a la inversa de lo que ocurre a la generalidad de los contribuyentes respectivos, éstos a que me refiero no pueden cargar el impuesto a las personas que ocupan sus servicios de transporte, porque, de acuerdo con la ley, el cargo correspondiente ha de hacerse en la carta de pago, lo que es impracticable, tratándose de actividades en que no se acostumbra ni es posible el otorgamiento de facturas.

Frente a la alarma de los gremios afectados y siendo éste un asunto de interés público, el Diputado que habla conversó al respecto, en febrero último, con el Director General subrogante de Impuestos Internos. El resultado de esta conversación fué que el cobro del impuesto a la cifra de negocios se suspendió definitivamente con respecto a los choferes de taxis; pero sólo provisionalmente con respecto a los dueños de camiones que exploten y manejen personalmente sus vehículos.

Posteriormente, se ha reanudado, en el departamento de San Fernando, el cobro del impuesto respecto de los dueños de camiones que explotan y manejan personalmente sus vehículos, no obstante que estos dueños de camiones se encuentran comprendidos en las mismas disposiciones legales y están en la misma situación jurídica que los choferes de taxis. Es evidente que este criterio envuelve una contradicción manifiesta, y demuestra que la propia Dirección no está segura de su tesis.

Pero hay más: la Dirección General de Impuestos Internos, durante los largos años de vigencia del impuesto a la cifra de negocios, jamás había pretendido aplicar este impuesto al grupo de contribuyentes exceptuados de la tercera categoría y asimilados a la quinta. Sólo el año pasado, en una circular cuyo origen desconozco, cambió su criterio. La circular comenzó a aplicarse este año, y únicamente en algunas provincias.

Si se aceptara la tesis que objeto, con respecto a los dueños de camiones que explotan y manejan personalmente sus vehículos, habría que aceptarla, también, respecto de las otras personas comprendidas en el artículo 24, personas cuya sóla enumeración basta para convencerse de que esta nueva interpretación de la ley sobre impuesto a la cifra de negocios es profundamente errada. En efecto, la gravosa contribución vendría a recaer sobre las entradas brutas de los pescadores, de los fleteros, dueños de una carretela, de los obreros que trabajan solos, de los vendedores ambulantes, etcétera, etcétera.

Por estas consideraciones, voy a presentar una indicación que tiende a aclarar el sentido de la ley sobre el impuesto a la cifra de negocios, y que diría así:

"Artículo...— Declárase que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley sobre Impuesto a la Internación, a la Producción y a la Cifra de Negocios, en relación con el artículo 24 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, los choferes que exploten y manejen personalmente su propio vehículo y las demás personas comprendidas en el último de los preceptos citados, no están afectas al impuesto a la cifra de negocios".

Tal vez se diga que este caso no necesita de una ley aclaratoria, por existir la posibilidad de entablar recursos ante la Dirección de Impuestos, con apelación ante los Tribunales, para obtener la devolución de las sumas que se paguen indebidamente.

Pero, en la práctica, los afectados son o pueden ser miles de personas, generalmente de escasos recursos económicos; en circunstancias que los juicios de impuestos son caros, porque la apelación necesita alegato ante la Corte respectiva. Estos contribuyentes se encuentran, por eso, en una verdadera indefensión ante la mala aplicación que se haga de las leyes tributarias.

Por esto es necesario una ley aclaratoria, que ponga las cosas en su verdadero sitio.

Dejo, por lo tanto, presentada la indicación que leí.

He terminado, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cañas Flores.

El señor CAÑAS FLORES (don Enrique).— Deseo llamar la atención de la Honorable Cámara, acentuando las ideas de mi Honorable colega y amigo señor Labbé, sobre las palabras expresadas por Su Señoría en este recinto.

Y quiero hacerlo, porque todos los señores Diputados saben que un diario de Santiago viene, desde hace largo tiempo, atacando, por una u otra razón, al Congreso Nacional. Editoriales repetidos y permanentes contra esta rama del Congreso deben haber sido leídos seguramente por Sus Señorías.

Y yo me pregunto: ¿después de la votación que ha habido para aplazar o no este proyecto de ley, se justifica un ataque a esta rama del Parlamento por lo que ha hecho?

Evidentemente que sí. Porque cuando un grupo de Diputados...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Son otras las razones.

El señor CAÑAS FLORES (don Enrique).— Lo he dicho. Son otras causas.

Este es otro problema.

Cuando un grupo de Diputados declara, fundándose en afirmaciones del Gobierno y de parlamentarios, que no hay conocimiento pleno de lo que debe hacerse en relación con este proyecto de ley que está vinculado a una situación repentina que apareció en el mercado mundial, la del cobre y se niega a estudiarlo un poco más para llevar a la conciencia de todos nosotros la razón del voto que debemos dar, yo creo que se está haciendo un mal al régimen democrático y al parlamentarismo. Porque, ¿qué ha dicho el Gobierno al presentar este proyecto de ley y qué ha dicho la Comisión de Hacienda al patrocinarlo? La Comisión de Hacienda ha concurrido también en esta ocasión con el Gobierno en que se necesita prorrogar los referidos tributos para financiar el Presupuesto del año próximo afectado especialmente por la situación de crisis por que atraviesa la caja fiscal debido a las alteraciones de precio de nuestro cobre en los mercados norteamericanos. Pero, ¿no fué a Washington el señor Ministro de Economía a buscar una solución a este problema del cobre? ¿No ha declarado el señor Ministro a través de los cables venidos de allá, y en tierra chilena, que trae óptimas impresiones sobre esta solución? ¿Y qué sabe la Honorable Cámara, como cuerpo legislativo, de estas óptimas impresiones? ¿Se contenta la Honorable Cámara con lo que ha declarado a los diarios el señor Ministro? ¿No tiene derecho ella a llamarlo a su seno para que le diga qué es lo que hay de realidad y qué le ha prometido el Presidente de Estados Unidos, señor Truman?

Esto, cuando vuestras mismas Señorías se despojan de este derecho para formarse plena conciencia del voto que vamos a dar, sí que es barrenar el régimen democrático de Gobierno.

¿Qué deseaban los Diputados Conservadores en cuyo nombre ha hablado el Honorable señor Labbé. Nunca imaginábamos que el señor Ministro de Hacienda, cuya corrección de procedimientos todos tenemos el deber de reconocer, participaría también de la idea de no postergar este debate, porque seguramente, después de una exposición del señor Baltra, Ministro de Economía, y de lo que ya hemos oído al señor Alessandri, bien podría ser que todos votáramos una sola idea, porque aquí se trata de un problema de orden económico que afecta a las bases fundamentales de la Nación. Y ante este peligro, ¿qué es lo que nosotros queremos? Votar en conciencia, para darle al Gobierno los impuestos por un período transitorio por lo menos, y no más; pero, ¡votar en conciencia! ¡Esto es lo que llamamos fiscalizar, y no proceder ciegamente, diciendo sí o no!

Vacilaciones hubo aquí, Honorable Presidente, cuando se votó la indicación del Honorable señor Labbé, porque muchos señores Diputados en su conciencia manifestaban deseos de que esto se aplazara por veinticuatro o cuarenta y ocho horas; pero vino la voz de orden en sentido negativo. Se produjo el silencio y las manos entonces actuaron inmediatamente.

Señor Presidente, esto no es proceder con la cabeza, esto no es proceder con la seriedad que un problema de esta envergadura reclama. Y es más grave todavía, Honorable Presidente, cuando el señor Ministro de Hacienda, con la honradez, repito, que le reconocemos, ha declarado perentoriamente que él no abriga la menor ilusión en el sentido de que en este país se puedan disminuir o anular los gravámenes que pesan terriblemente sobre la vida de la clase media y del proletariado. Si esta declaración ha quedado establecida en los debates de la Honorable Cámara, ¿cómo no concurren todos los Honorables Diputados a analizar con un poco de más seriedad el proyecto en debate? ¿Qué se perdería con un aplazamiento de veinticuatro o de cuarenta y ocho horas? Nada, señor Presidente.

El proyecto en discusión se basa en que hay que saber cómo financiar el proyecto de ley de Presupuestos de la Nación que debe llegar a la Honorable Cámara antes del primero de septiembre próximo; pero estamos a trece de julio solamente, de manera que hay tiempo suficiente para que los Honorables Diputados puedan aprobar este proyecto y para que el proyecto de Presupuestos llegue en debida forma.

Ahora bien, la Honorable Cámara se ha negado a aplazarlo, se ha negado a que venga el señor Ministro de Economía y Comercio a informarla, antes de que se vote el proyecto de impuestos que está en relación directa con la situación que afecta al cobre, como lo dice el Mensaje y como lo dice el informe de la Comisión.

A nosotros, señor Presidente, que queremos proceder honradamente, sin halagos ni servilismo ante el Gobierno, no nos queda otra cosa que abstenernos, sintiendo no poder dar un voto afirmativo o negativo a las ideas que se han discutido en este recinto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda

Si me permite Su Señoría, se va a dar lectura a algunas indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación de los señores Reyes Vicuña y Martones, para agregar a continuación del artículo 1.o, el siguiente

"Artículo ...— Quedarán exentos del impuesto de la 5.a categoría los sueldos y salarios inferiores a $ 5.000 mensuales".

Indicación del señor Bulnes, para agregar un artículo nuevo al proyecto que diga:

"Artículo ...— Declárase que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7.o de la Ley sobre Impuesto a la Internación, a la Producción y a la Cifra de Negocios, en relación con el artículo 24 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, los choferes que exploten y manejen personalmente su propio vehículo y las demás personas comprendidas en el último de los preceptos citados no están afectas al impuesto a la cifra de negocios".

El Honorable señor Peñafiel ha manifestado que retira la indicación que había formulado.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda).

Señor Presidente:

Deseo referirme a las palabras pronunciadas por los Honorables señores Labbé y Cañas Flores.

Desde luego, puedo declarar que los escrúpulos que Sus Señorías han manifestado no tienen motivo, porque los peligros que ellos creen ver para el régimen democrático en la votación de este proyecto, no existen, señor Presidente.

Por otra parte, la vigencia de estos impuestos no tiene, efectivamente, relación directa con el problema del cobre. Me bastará hacer presente, para demostrar esto, que en el Presupuesto del presente año están consultados todos estos impuestos. Entre las entradas figuran las provenientes del impuesto al cobre por la suma de 1.500 millones de pesos, aparte de los 800 millones de pesos derivados de las diferencias de cambio.

En consecuencia, señor Presidente, suponiendo que al mantenerse la integridad de los impuestos al cobre se mantuviesen todas las entradas del presupuesto que dicen relación con esos impuestos, siempre estos impuestos transitorios figurarían en el cálculo de entradas como necesarios.

Por lo tanto, señor Presidente, cualquiera que sea el éxito de las gestiones que se llevan a cabo en Washington, la situación de estos impuestos no va a ser alterada.

En seguida, señor Presidente, debo recordar que en días pasados yo acudí a dos sesiones que celebró la Honorable Cámara para tratar el problema de la baja del precio del cobre, y en aquellas oportunidades expresé, cómo, por lo demás, lo saben todos los Honorables Diputados, que este problema del cobre tiene diversos aspectos. Todos los oradores concurrieron en ello.

Uno de estos aspectos es el que se relaciona con el problema de las entradas fiscales. Otro es el que se relaciona con el problema de las divisas.

El problema cuya solución se trata de alcanzar en Washington es el que se relaciona con la cuestión de las divisas, a la cual también me referí en esas oportunidades.

En consecuencia, no creo que el estudio de este proyecto de ley esté vinculado a las informaciones que pueda dar el señor Ministro de Economía y Comercio, quien, puede estar cierto la Honorable Cámara, tan pronto como esas gestiones estén terminadas, se hará un deber en ponerlas en conocimiento del Congreso Nacional.

Yo expliqué también, en esas ocasiones en que se debatió el problema del cobre, que no podía adelantar a la Honorable Cámara mayores antecedentes sobre esas gestiones, porque se encontraban en tramitación.

El propio señor Baltra, en las exposiciones que ha hecho por la prensa, ha manifestado que, actualmente, esas negociaciones están sujetas a una serie de antecedentes que deben remitirse desde Santiago.

No ha sido costumbre, según entiendo, aunque reconozco que tengo menos versación parlamentaria que el Honorable señor Cañas Flores, llamar al Parlamento a un Ministro de Estado para dar explicaciones sobre gestiones internacionales que aún no están terminadas.

En consecuencia, señor Presidente, reitero que no ha estado amenazado el régimen democrático por el resultado de la votación que se acaba de producir.

En cuanto a la observación del Honorable señor Labbé, en el sentido de que no se hubiesen indicado economías, quiero recordar que, en la época en que fuí parlamentario y fiscalizaba los actos de Gobierno, creía de mi deber, cuando impugnaba los actos del Ejecutivo con los cuales no estaba de acuerdo, señalar no sólo los defectos de la acción gubernativa, sino, también, indicar las soluciones que, a mi juicio, procedían.

Criticar, señor Presidente, es extremadamente fácil. Encontrar que todas las soluciones que se propician para los problemas son defectuosas, es también muy fácil. La cuestión es proponer soluciones que satisfagan, digámoslo así, los distintos aspectos que presentan los problemas de Gobierno.

El Honorable señor Labbé, se extrañaba de que no se indicaran las economías que podían hacerse en algunos rubros del Presupuesto, y señalaba el caso de nuestro Servicio Diplomático.

Quiero suponer, señor Presidente, que se introdujeran en aquél servicio todas las economías imaginables, lo que vería con profunda simpatía. ¿Sabe la Honorable Cámara a cuánto asciende el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores? A 3.000.000 de dólares. En consecuencia, señor Presidente, aún cuando se anulara aquél servicio, sería bien poca la economía que se obtendría, sobre todo para dar solución a los problemas a que nos encontramos abocados.

Por eso, señor Presidente, me atrevo a solicitar de la Honorable Cámara que despache este proyecto en los términos en que ha sido propuesto por el Ejecutivo.

El Gobierno tiene que cumplir con una obligación constitucional: presentar el Presupuesto financiado antes del 1.o de septiembre. Si este proyecto no estuviese despachado antes de esa fecha, el Ejecutivo no podrá consultar las entradas respectivas y deberá suprimir los gastos correspondientes.

Si cree la Honorable Cámara que, dada la situación producida por la baja del precio del cobre, se deben introducir fuertes economías para hacer frente a las menores entradas que se obtendrán por este motivo, comprenderá también las dificultades que se van a presentar al Gobierno para cumplir con la obligación constitucional de presentar el presupuesto financiado antes del primero de septiembre.

El señor LABBE LABBE (don Francisco Javier). —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — ¿Ha terminado, señor Ministro?

El señor ALESSADRI (Ministro de Hacienda)— Sí, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Reyes Vicuña.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Labbé.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente) — Con la venía del Honorable señor Reyes Vicuña, tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE LABBE (don Francisco Javier).— Me va a permitir el señor Ministro de Hacienda que le explique los escrúpulos que he tenido al fijar mi pensamiento.

Estos escrúpulos tienen su origen en conceptos estampados en un mensaje firmado por Su Excelencia el Presidente de la República y por Su Señoría. En una palabra, señor Presidente, estos escrúpulos me los ha dado el propio Gobierno.

En realidad, por Mensaje fechado el 20 de junio de este año y en el cual se pide el despacho de esta ley, dice el Ejecutivo en el acápite tercero: "Habiéndose obtenido la normalización de la situación fiscal —note la Honorable Cámara que para el Gobierno de la República éste es un hecho imperativo, consumado y sin discusión— que acusa el Balance de la Hacienda Pública del año 1948, era el propósito del Gobierno procurar reducir algunos tributos".

Este Mensaje es de fecha 20 de junio, no del año 1944 ni de la época en que el señor Jorge Alessandri era parlamentario y no podía fiscalizar con documentos tan claros como éste que está asegurando la normalización presupuestaria.

Como se ve, el Gobierno tenía el propósito firme, indubitable e invariable de reducir la carga tributaria. Hasta ahí, las cosas no admiten la menor discusión. Y agrega después de un pun-

o y coma "pero las graves consecuencias que endrán en las rentas fiscales las alteraciones roducidas en el mercado del cobre, obligan al mantenimiento de las actuales cargas tributarias".

El señor CAÑAS FLORES (don Enrique). — ¿Hay o no relación entre un problema y otro?

El señor LABBE LABBE (don Francisco Javier).—En consecuencia...

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda) ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor LABBE LABBE (don Francisco Javier).— Con mucho gusto.

El señor BUSTOS ABURTO (don Oscar). — Ayer se pidió que viniera a la Cámara el señor Ministro de Economía y Comercio, y Sus Señorías se opusieron.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —No hay ninguna contradicción entre lo que ha leído el Honorable Diputado y la situación producida.

Si no hubiese ocurrido lo que ha pasado con el cobre, normalmente las entradas fiscales habrían crecido, de un año a otro, debido al crecimiento vegetativo de los impuestos. En consecuencia, era de suponer que, desarrollándose normalmente el ejercicio financiero, se produciría una mayor entrada, lo que habría podido hacer pensar en la conveniencia de no insistir en el mantenimiento de estos impuestos.

Pero como la baja del precio del cobre no sólo va a afectar las entradas provenientes directamente de ese metal, sino una serie de otros rubros del Presupuesto, que no podrán tener su desarrollo normal, esas entradas se hacen insuficientes.

El señor LABBE LABBE (don Francisco Javier).— Yo estaba, Honorable señor Ministro, refiriéndome a la observación de Su Señoría acerca de mis escrúpulos. Y ya puede ver que tenían muy buen origen, porque hay que reconocer que todos los actos de Su Señoría son de muy buen origen. El país entero, y con él el Diputado que habla, guarda por Su Señoría el más profundo respeto. Lo sabe un hombre muy honorable, muy distinguido, y, precisamente, es así mi escrúpulo, muy honorable y muy distinguido, por venir también de Su Señoría.

Indicó Su Señoría que mi afirmación carecía de base y, categóricamente, expresó que este proyecto de ley, con sus observaciones, no tenían relación precisa con el cobre. Agregó algo más: que no es necesaria la venida del señor Baltra, que no hay por qué oír su palabra sobre la misión que lo llevó a Washington, porque ésta se refería a un problema de divisas y a otros aspectos económicos.

Sin embargo, y lo vuelvo a repetir, en el Mensaje del Ejecutivo, categóricamente se afirma que, como estaba normalizada la situación de la Hacienda Pública, se podía ir a la reducción de tributos, temperamento que ahora variaría a causa del problema cuprífero.

Asimismo, el Honorable señor Alessandri hizo una observación acerca de insinuaciones para ir a la disminución de tributos, y los ejemplos que le puse, y sólo como tales, los ha tomado para un solo caso, englobándolos totalmente en el rubro "Relaciones Exteriores".

Sabe el señor Ministro de Hacienda, y lo sabe también el país, que se puede ir a la disminución de distintos rubros de la Administración Pública; que no es conveniete esquilmar más a este país, agobiado de cargas tributarias, agobiado de toda clase de dificultades. Ya las clases más necesitadas deambulan inquietas por las calles y por los caminos; ya no hay facilidades de artículos de primera necesidad; el precio de todas las mercaderías se eleva cada día más en este país, que se debate en un cinturón de crisis. Tenemos, posiblemente, a las puertas de la República una perturbación económica de caracteres incalculables.

Vuelvo a insistir, señor Presidente, después de haber dado lectura detallada, como lo he hecho, al Mensaje del Ejecutivo en lo pertinente en que hay necesidad de aplazar este debate, sobre todo cuando no hay un apremio inmediato de horas ni de días; cuando es posible, en el día de mañana o en el día de pasado mañana, contar con la palabra ilustrada del señor Ministro de Economía y Comercio. El es Ministro de una República democrática, y ha ido al extranjero a cumplir una misión. Por interés patriótico, señor Ministro de Hacienda, por interés ciudadano, los parlamentarios que representamos la soberanía popular, necesitamos saber del contenido del viaje de un Ministro de la República de Chile al extranjero. Necesitamos saber cómo ha logrado su misión, qué palabras promisorias trae a su regreso a la patria. Esto lo pedimos, señor Ministro y Honorable Cámara, precisamente para tener, como lo he dicho, antecedentes ilustrativos e irredargüibles; en una palabra, para formarnos juicio exacto del problema. Nosotros, señor Ministro, queremos obrar con pleno conocimiento de causa. No queremos negar a Su Señoría ninguna clase de tributos que sean justos, pero sí queremos negarle tributos que no sean urgentes y que pesen inútilmente sobre las clases más necesitadas de la República.

Creo que la Honorable Cámara no puede tener inconveniente para aplazar por veinticuatro horas la discusión de este proyecto; que debe tener ansiedad patriótica para oír la voz del señor Ministro de Economía y Comercio, quien podrá explicar si, en estos momentos, hay en el mercado internacional un posible derrumbe en el precio del cobre y si esto apareja una alarma de proporciones, y cuáles serían las medidas de sacrificio que se piden al país.

Queremos que el señor Ministro de Economía nos traiga la palabra exacta y verídica; si ella es anticipo de tristezas o anuncio de dificultades, que lo sepa la República para que se apercate a un mayor esfuerzo y un nuevo sacrificio.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Reyes.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás). — Señor Presidente, para aquellos sectores de la Honorable Cámara que no tenemos responsabilidad gubernativa, nos llama la atención lo que pudiéramos llamar la falta de solidaridad de los sectores parlamentarios que apoyan al Gobierno. Esto lo digo sólo como una acotación al margen del debate planteado alrededor de este proyecto y de la cual conviene dejar constancia.

Ahora, entrando a considerar el proyecto sobre este planteamiento de la prórroga de lo mismo, quiero llamar la atención de la Cámara hacia el hecho de que, al mismo tiempo que en esta Cámara se discute la prórroga de determinados impuestos, en el Honorable Senado se inicia la discusión de otro proyecto de ley sobre bonificación a la industria del cobre. También se anuncia para estos días el proyecto, relacionado con las importaciones, que establece un nuevo régimen de divisas.

El señor Ministro de Economía y Comercio, que hasta el momento no ha venido a dar cuenta oficial de su gestión, por los motivos que el señor Ministro de Hacienda acaba de señalar...

El señor BUSTOS ABURTO (don Oscar).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).— Con mucho gusto.

El señor BUSTOS ABURTO (don Oscar).— En realidad, señor Presidente, cualquiera podría pensar, por lo expuesto por algunos colegas, que nosotros, los Diputados radicales, nos oponemos a que el señor Ministro de Economía y Comercio venga a informar a la Honorable Cámara sobre su misión en los Estados Unidos.

La verdad es que ayer, antes de aprobarse un proyecto de acuerdo, presentado, precisamente, por algunos Diputados de esos bancos, por boca del Honorable Diputado señor Ríos Valdivia, pedimos que, en lugar de que se nombrara una comisión formada por técnicos, para estudiar el problema del cobre, invitáramos al señor Ministro de Economía y Comercio, a que viniera a la Cámara para que nos informara acerca de su gestión en los Estados Unidos.

De manera que queremos que el señor Ministro venga a la Cámara y nos extraña que los que ayer votaron en contra de esta indicación, hoy sean los que están pidiendo que venga.

El señor REYES VICUÑA (Don Tomás).— Si bien esa pueda haber sido la actitud de algunos parlamentarios, la nuestra fué también la de solicitar que viniera el señor Ministro de Economía a la Cámara.

En todo caso, es de extrañar más esa actitud por cuanto se sabe, e incluso hay informaciones de prensa al respecto, que mientras los parlamentarios están ignorantes de esta gestión, el señor Ministro tiene reuniones con parlamentarios de su partido en que los informa ampliamente de lo que ha hecho en los Estados Unidos e incluso, según esas informaciones, ha habido otro tipo de reuniones...

El señor MELEJ.— No solamente ha invitado a Diputados del Partido Radical, sino que también a Diputados de otros partidos.

El señor REYES VICUÑA (Don Tomás).— Acepto que no sean solamente los parlamentarios del Partido Radical, los que gocen de este privilegio; pero me parece que es más razonable que este tipo de reuniones, que tienen verdadera trascendencia para las resoluciones que adopte el Parlamento, sean conocidas por la totalidad de sus miembros y no por ciertos sectores de él.

El señor OYARZUN.— Tenemos perfecto derecho...

El señor REYES VICUÑA (Don Tomás).— No oigo nada, Honorable Diputado.

En seguida, señor Presidente, el señor Ministro de Hacienda ha hablado de la conveniencia de que se formulen indicaciones que contribuyan a disminuir las cargas del presupuesto fiscal. Aunque Su Señoría tiene toda la razón, nos sorprende con una petición de esta naturaleza para que de inmediato se dé alguna idea al respecto.

Pero podríamos insinuarle algunas ideas al respecto. Por ejemplo: la Ley 8,283, en su artículo 100, destina al Consejo de Defensa Nacional una cuota de fondos provenientes de las entradas del cobre, que ahora están en rentas generales. Se trata de una cuota mínimo de 156 millones de pesos que podría llegar hasta un máximo de 265 millones. En el presente año están consultados $ 285.000.000 para este organismo, de acuerdo con la ley que acabo de citar. Como estos fondos no van a ser ocupados en su totalidad, según antecedentes que obran en mi poder, habrá un buen margen de disponibilidades en manos del Consejo de Defensa Nacional.

Mientras la Honorable Cámara discute el proyecto de que nos ocupamos, se ha presentado al Senado de la República un proyecto sobre subvención y bonificación a la minería de cobre nacional. Y, a este respecto, cabe destacar un hecho realmente paradojal, del que debe tomar nota el señor Ministro de Hacienda, y es el siguiente: mientras con su firma se presentaba al Honorable Senado este proyecto, de sus propios bancos, por iniciativa del Honorable señor Pizarro, se propone el nombramiento de una Comisión de técnicos que asesore al señor Ministro de Economía y Comercio en todo lo relativo a las actividades de la minería chilena, y a sus mercados y a los precios de sus productos. Es realmente extraordinario que mientras un Ministro de su filiación política propone una legislación al respecto, en esta Honorable Cámara, se esté proponiendo el nombramiento de una Comisión técnica que asesore —es de suponer que con el ánimo de hacer rectificaciones— al señor Ministro de Economía.

Un señor DIPUTADO.— ¿De qué Partido es ése Ministro?

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— ¿Me permite?

El proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Edmundo Pizarro no se refería a una Comisión que diera solución a este problema, sino a una Comisión de técnicos que contribuyera al estudio del problema del cobre y de la forma como se podría conjurar la crisis; ello no significa, pues, en ningún momento, que esta Comisión vaya a supeditar la obra del señor Ministro y del Gobierno, que está empeñado en buscar solución al problema del cobre.

El señor REYES VICUÑA (Don Tomás).— ¡Eso podrá decírselo a los propios interesados en el asunto!

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Es que la cuestión es esa.

El señor REYES VICUÑA (Don Tomás).— En seguida, sobre el problema mismo, quiero hacer especial referencia a que los impuestos propiamente directos, que son los contemplados en las letras a), b) y c), del artículo 1.o, representan en total $ 56.000.000, mientras los impuestos indirectos, que son los de internación, transferencia y cifra de negocios enteran en total 370 millones.

Reconozco, desde luego, que estos impuestos ya están gravando el costo de la vida actual, o sea, que no son impuestos que vayan a incrementar el ritmo del alza que hasta este momento ha experimentado el costo de la vida. Sin embargo, ellos vienen a confirmar y a destacar el defecto de nuestro régimen tributario, en el cual reside la gran falla de la tributación chilena: el exceso de impuestos indirectos, que gravitan poderosamente y en forma casi exclusiva sobre los consumidores modestos, evitando, al mismo tiempo, los impuestos directos que graven las grandes rentas y los beneficios excesivos en una proporción adecuada y necesaria.

A este respecto, puedo citar a la Honorable Cámara, en cifras globales y aproximadas, el hecho de que mientras en Chile hay un 60 por ciento de impuestos indirectos y un 40 por ciento de impuestos directos, en Estados Unidos existe sólo un 25 por ciento de impuestos indirectos y un 75 por ciento de impuestos directos.

A la luz de estos hechos concretos, aparece evidente la necesidad de encaminarse a la brevedad posible a realizar un estudio a fondo del régimen tributario nacional. En cuanto al proyecto mismo, debemos hacer presente nuestro criterio de que concordamos en la necesidad de que los gastos permanentes sean financiados con tributos permanentes. Nos parece razonable que los impuestos directos queden como tributos permanentes; pero no nos parece razonable que los impuestos indirectos alquieran carácter permanente, pues con ello se confirmaría un criterio que nosotros repudiamos.

Es cuanto quería manifestar, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — El Honorable señor Peñafiel ha retirado su indicación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará el retiro de esta indicación.

Acordado.

Se va a dar lectura a una indicación que ha sido enviada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— El señor Melej Nazar formula indicación para agregar un artículo nuevo que diga:

Reemplázase en la letra a) del artículo 30 de la Ley 8.419, las palabras: "2.400 al año" por las siguientes: "36 mil al año".

Esta letra corresponde a la ley que fijó el texto refundido de la Ley de Impuesto sobre la Renta y que dice:

"a) Las empresas mineras o metalúrgicas cuya renta líquida no exceda de 2.400 al año están exentas del impuesto de esta categoría".

Se propone reemplazar 2.400 por 36 mil.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

El señor RIQUELME PONCE (don Mario). — Antes de entrar al problema de fondo, quiero aclarar cierta crítica que acaba de hacer el Honorable colega y amigo señor Reyes.

Es efectivo que los Diputados radicales invitamos al señor Ministro de Economía y Comercio para que nos explicara el problema del cobre. Justamente, lo mismo habría hecho cualquiera otra colectividad política con alguno de sus respectivos Ministros. Cualquier grupo político tiene derecho para hacerlo.

Pero también acordamos los Diputados radicales, que el Honorable señor Ríos Valdivia solicitara, en la sesión de ayer de esta Honorable Cámara, que se resolviera invitar al señor Ministro, como muy bien lo anotaba el Honorable señor Labbé, para que explicara sus gestiones en Estados Unidos frente a este grave problema del cobre.

Pero, desgraciadamente, cuando se efectuaba la votación correspondiente, el Honorable señor Labbé, junto con sus correligionarios, Honorables Diputados socialcristianos, votó contra la petición del Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor LABBE.— ¡No, señor Diputado!

El señor RIQUELME PONCE (don Mario). — Señor Presidente, yo debo empezar diciendo la verdad. Como hombre joven, y siendo la primera vez que hago uso de la palabra en este Hemiciclo, creo necesario decir estrictamente la vedad.

Me voy a referir...

El señor LABBE.— ¿Me permite, señor Diputado?

El propio Honorable señor Ríos Valdivia puede testimoniar lo que digo.

El señor RIQUELME PONCE (don Mario). — Me voy a referir ahora al proyecto en discusión

¿No sabe el Honorable señor Labbé que en Chile la gran mayoría —por qué no decir la totalidad— de los dueños de haciendas y fundos burlan los impuestos directos que deben pagar al Fisco?

¿No sabe Su Señoría que no llevan libros de contabilidad?

Un Honorable señor DIPUTADO.— No tienen la obligación de llevarlos.

El señor RIQUELME PONCE (don Mario). — Efectivamente, no tienen la obligación de llevar contabilidad, porque no hay una ley que la exija.

Y es lógico que nosotros aceptemos que a estos impuestos de carácter transitorio se les dé el carácter de permanentes, y, precisamente, estamos de acuerdo con este proyecto porque se estudió, Honorable señor Labbé, en forma detenida y acuciosa, en la respectiva Comisión de Hacienda, en una reunión a la cual yo lamento que Su Señoría no haya concurrido a dar luz...

El señor LABBE (don Francisco Javier.) — ¿Si me permite? Le quedaría muy agradecido porque ya me ha aludido dos veces y quiero rectificar a Su Señoría...

Aunque aparecen justas las observaciones de Su Señoría puedo manifestarle que la indicación del Honorable señor Ríos Valdivia para que se invitara al señor Baltra, Ministro de Economía, fué aceptada de inmediato por mí, en todas sus partes; y si el señor Ríos Valdivia estuviera presente en la Sala, no podría contradecirse.

En cuanto a que no concurrí a la Comisión de Hacienda, el señor Secretario sabe por qué no lo hice: por una situación interna de la Cámara, pues no llegó oportunamente a mi poder la citación.

Un señor DIPUTADO.— Desgraciadamente.

El señor LABBE (don Francisco Javier.) — Desgraciadamente, para mí también.

El señor RIQUELME PONCE (don Mario). — Desgraciadamente, no no pudo contagiar ese dinamo que puso el Honorable señor Labbé a la mayoría de sus distinguidos colegas, los que no aceptaron que el señor Ministro de Economía viniera...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor RIQUELME PONCE (don Mario). — Si hiciéramos un análisis detallado del régimen tributario de este país, llegaríamos a la conclusión de que seguramente es uno de los países del mundo que menos tributos paga en relación con los demás países del mundo. Existen diversos tributos pagados por ciudadanos de otros países, impuestos que no sólo gravan la tierra, la industria, el comercio, sino también, señor Presidente, hasta los muebles; como los pianos, radios, etcetera. Esto es lo que ocurre en otros países.

Y quiero, finalmente, declarar que acepto también una indicación del Honorable señor Martónes y de los colegas de la Falange para que se libere de impuesto a los obreros y empleados que ganan hasta $ 5.000, y yo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Debo advertir al Honorable Diputado que ha llegado el término de la hora.

6.—LA PARALIZACION DE LAS FABRICAS DE CALZADO DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor MARTONES QUEZADA (don Humberto). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES QUEZADA (don Humberto). — Señor Presidente, voy a ocupar por breves momentos la atención de la Honorable Cámara, para referirme a un hecho que en estos últimos días ha preocupado intensamente a la opinión pública. Me refiero, señor Presidente, a la paralización de las fábricas de calzado, que ha mantenido a más o menos diez mil obreros sin trabajo, durante los días que van corridos de esta semana, en la ciudad de Santiago.

Esta situación a que se ha visto abocada la industria de la fabricación de calzado tiene su origen, señor Presidente, en una nueva y desacertada medida adoptada por el Gobierno, la de permitir el libre comercio de los cueros. Libre comercio que produjo de inmediato una trágica especulación, haciendo subir los precios en los mataderos de la provincia y demás mataderos de la República, a más del doble de los valores fijados por el organismo respectivo.

En estas circunstancias, los fabricantes de calzado se vieron compelidos a buscar una solución al problema que les afecta a ellos, y consecuencialmente a sus obreros, ya que éstos, debido, por una parte, a la escasez de cueros, y por otra al excesivo precio que han alcanzado, no trabajaban la jornada completa en la semana. En efecto, en muchas fábricas la jornada alcanzaba apenas a treinta horas semanales.

Con el objeto de presionar, seguramente, y en procura de una solución, los fabricantes de calzado resolvieron paralizar sus establecimentos y dejar sin trabajo, como ya la Honorable Cámara sabe, a más o menos 10 mil obreros.

La prensa nos ha informado de que en los organismos fiscales se han desarrollado diversas conferencias, a las cuales han concurrido los curtiembreros, los fabricantes de calzado y los representantes del Ministerio de Economía y Comercio. Como consecuencia de estas reuniones, el Comisariato General de Subsistencias y Precios adoptó la solución de requisar todos los cueros existentes, ya fuera en los mataderos, ya en las bodegas de las curtiembres, ya en los establecimientos que los elaboran.

Pero la solución dada a este problema por el Gobierno no pone término a la situación creada, que, a la postre, viene a rebotar, de manera bastante efectiva, en los consumidores, que se ven obligados a pagar precios extraordinarios por el calzado.

Se estima, señor Presidente, que la cantidad de cuero requisado alcanza a abastecer las necesidades de la industria por un período no superior a 7 días. Intertanto, el Comisariato hace la distribución de este material requisado, los obreros volverán a su trabajo. Pero ¿qué va a ocurrir cuando pasen estos 7 días, cuando ya no haya cuero que distribuir?

¿Nuevamente se producirá la paralización de estas fábricas, y nuevamente los trabajadores tendrán que pagar las consecuencias de las medidas desacertadas que se han tomado? ¿O se buscará como nueva solución otra alza del precio de calzado, no obstante que ya el señor Ministro de Economía y Comercio subrogante, señor Alessandri, por decreto de 9 de junio de este año, aumentó considerablemente los precios de este artículo?

Ya es materialmente imposible que un jefe de familia, que vive de un sueldo o de un salario, pueda tener la satisfacción de ver calzada a su familia, especialmente a sus hijos.

Hay, señor Presidente, en mi concepto intereses creados que impiden buscar o encontrar la única solución clara y lógica a este problema.

Yo me hago el deber de expresar a esta Honorable Cámara que, por encima de los intereses de algunos particulares, por encima de los intereses de los industriales del Matadero, que son los primeros que especulan con el precio del cuero, y digo los primeros, porque este artículo, que está fijado a $ 10.— el kilo, ellos lo venden a $ 20.—; que, por encima de los intereses de los dueños de curtiembres, especialmente de los grandes curtiembreros que, a la vez, son propietarios de fábricas de calzado, y que recargan las facturas o cobran un sobreprecio, en forma indebida, a los demás fabricantes; por encima de todos estos intereses, está el interés de la colectividad, está el interés de los consumidores.

De ahí, entonces, señor Presidente, que estimo que, encontrándose esta importante industria abocada a un conflicto de tal magnitud, que afecta a toda la ciudadanía, ya que no hay, seguramente, persona alguna en Chile que no necesita lo que ella produce, debe el Gobierno tomar una medida que ponga fin, de modo definitivo, a este desorden y a esta desenfrenada especulación, que está experimentando la materia básica de la industria del calzado.

La medida que el Gobierno debe adoptar no puede ser otra que la formación del estanco del cuero y la constitución, como único poder comprador de esta materia prima del organismo estatal que corresponda, para que éste, sin recargos de ninguna especie, la distribuya, equitativamente, entre toda la industria, prorrateándola de acuerdo con su capacidad de producción.

Esta medida se justifica, en atención a que las necesidades del país son muy superiores a la existencia de esta materia.

Nuestro país consume, más o menos, 950.000 cueros al año, y su producción no alcanza a más de 650.000 cueros, anualmente. De tal modo que el déficit debe suplirlo con importaciones hechas desde la República Argentina, las que en este momento, aun cuando los industriales curtiembreros están obligados a hacerla en un porcentaje de un 10 por ciento, no se hacen.

Y por otro lado, señor Presidente, estimo que es necesario que los trabajadores de esta industria, que han estado paralizados los días de esta semana, sin tener responsabilidad alguna en la materia, no deben ver cercenadas sus entradas cuando reciban el pago de su salario semanal. Considero que la industria está en la obligación, si no legal, por lo menos de orden moral, de cancelar a estos 10 mil obreros los días que ellos no han trabajado por causas que no les competen.

Finalmente, deseo llamar la atención de los organismos fiscales del Estado sobre los precios extraordinarios del calzado, en forma muy especial del calzado que se expende en los sectores céntricos de la ciudad, donde hay tiendas denominadas de lujo y que tienen autorización para cobrar un 60 por ciento más del valor que está fijado en la suela del zapato, y por el cual se rigen las distintas zapaterías del país.

He sabido que por muchas razones, incluso, si se quiere, de amor propio, la mayor parte de los consumidores, especialmente las mujeres, compran sus calzados en el sector céntrico de la ciudad. No es tarea fácil poner término a esta costumbre, que es perjudicial para los intereses de los hogares modestos. Pero, sin embargo, estimo que es fácil medir con la misma vara a todas las tiendas de calzado que hay en la capital.

Se aduce como razón para este privilegio de las tiendas céntricas el hecho de que tienen mayores gastos generales: pagan locales más caros y sueldos superiores a sus empleados. Pero la verdad es, señor Presidente, que también el volumen de venta compensa, sobradamente, estos mayores gastos generales y, por lo tanto, podrían estar en condiciones de vender el calzado al mismo precio que está fijado para las demás tiendas de la ciudad.

Termino, señor Presidente, rogando a la Honorable Cámara se sirva solicitar del señor Ministro de Economía y Comercio nos remita todos los antecedentes relacionados con el problema del cuero y la fijación del precio del calzado con el objeto de que esta Honorable Cámara entre a hacer un estudio y se aboque a un problema de tal magnitud.

Me permito formular esta petición en atención a que la opinión pública entera ha estado preocupada de este asunto, que afecta a millares y millares de nuestros conciudadanos.

He terminado.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente). — Como no hay número en la Sala para adoptar acuerdos, el oficio se enviará en nombre de Su Señoría.

7.— DETENCION EN EL PERU DEL DIRIGENTE APRISTA LUIS FELIPE LAS CASAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).—Quedan algunos minutos todavía, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Sólo queda medio minuto.

El señor REYES VICUÑA (don Tomás).—Quedan tres minutos, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— ¡Ah! El turno se inició a las 6.02.

El señor CASTRO PALMA (don Baltasar).— Deben quedar ocho minutos por lo menos, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Quedan sólo dos minutos, señor Diputado. El turno empezó a las 6.02 minutos y es de un cuarto de hora.

¿Renuncia el Comité Independiente a estos dos minutos?

El señor OLAVARRIA ALARCON (don Simón). —De ninguna manera.

El señor CASTRO PALMA (don Baltasar).— Voy a aprovechar esos dos minutos, señor Presidente...

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO PALMA (don Baltasar). — ...para formular una petición a la Honorable Cámara.

Dentro del clima de inquietud que en estos momentos vive América, matizado por ciertos cambios de Gobierno y por algunas medidas de fuerza tomadas contra ciudadanos eminentes de algunos países, nos vemos a veces preocupados por medidas que se adoptan en contra de hombres que están vinculados a nuestro país.

No me voy a extender en algunas consideraciones relacionadas con la prisión que ha sufrido en estos días, en Lima, Luis Felipe Las Casas, porque, dada la premura del tiempo, quiero apresurarme a formular la indicación del caso.

Luis Felipe Las Casas estaba a cargo de la organización e impulso del Partido Aprista del Perú y fué tomado preso hace alrededor de quince días. Por las informaciones que obran en nuestro poder, puedo manifestar que es muy posible que Luis Felipe Las Casas tenga que enfrentarse a un pelotón de fusileros.

Ahora bien, señor Presidente, Luis Felipe de las Casas es un hombre que vivió muchos años en Chile. Estuvo relacionado con los círculos estudiantiles de nuestro país. Estudió y se graduó en la Universidad de Chile y a su iniciativa e impulso creador se debe la estabilidad y desarrollo de muchas instituciones estudiantiles y sociales de nuestro país.

Yo quería, señor Presidente, dentro de la premura y del nerviosismo de estos dos minutos, solicitar a la Honorable Cámara el asentimiento para que se oficie al señor Ministro de Relaciones Exteriores, a objeto de que este Ministro se dirija al Gobierno del Perú solicitando una consideración especial para Luis Felipe de las Casas que, más que ciudadano del Perú, es un ciudadano de América y, sobre todo, un ciudadano de la demo[...] y de la libertad.

Nada más, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—Como no hay número en la Sala, Honorable Diputado, no se pueden tomar acuerdos [...] puede enviar el oficio en nombre de Su Señoría.

El señor OLAVARRIA ALARCON (don Simón) —Que se envíe en nombre del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—Se procederá en la forma indicada por el Honorable señor Olavarría.

8.—EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA [EN] CHILE.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—El siguiente turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor SCHAULSOHN (don Jacobo).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN (don Jacobo).—En [la] sesión ordinaria del día de ayer, señor Presidente, daba comienzo a algunas observaciones relacionadas con nuestro régimen legal en materia [de] arrendamientos de inmuebles destinados a la vivienda y señalaba que, en mi opinión, la legislación vigente era totalmente inadecuada y ausente de todo sentido social en materia de protección de los arrendatarios que habitan estos inmuebles.

Señalaba que las tentativas legislativas encaminadas a modificar este régimen habían resultado totalmente infructuosas y débiles frente a la magnitud del problema que debe solucionarse. Así [ana]lizaba someramente el ningún alcance práctico de beneficio que ha traído la ley N.o 6.844, que [li]mitó las rentas de arrendamiento. Agregaba [que] las disposiciones contenidas en la ley N.o 9.311 [en] orden a facultar a los Tribunales de Justicia [para] fijar por una sola vez plazos hasta de seis m[eses] para diferir los lanzamientos en juicios de desahu[cio], tampoco habían dado resultado práctico. [En] efecto, esta misma ley ha establecido diversas [ex]cepciones en beneficio de los arrendadores, los [que] pueden, fácilmente, fabricarlas en los juicios [res]pectivos, sin que incurran en ninguna sanción [si] "a posteriori" se demuestra la falsedad en que [han] incurrido.

Además, esta ley exige a los arrendatarios que [se] encuentren al día en el pago de sus arriendos [pa]ra disfrutar de este débil amparo. Pero ocurre, [se]ñor Presidente, que algunos arrendadores inescrupulosos tienen en sus manos los medios de [impe]dir que los arrendatarios se acojan a esta dis[po]sición; les basta con negarse a recibir las rentas de arrendatamiento. La ignorancia de los arren[datarios] y la dificultad que tienen para recurrir al procedimiento del "pago por consignación", [ha]ce que figuren en mora y, en consecuencia, la disposición a que me he referido no le sea aplicable.

Además, señor Presidente, el régimen procesal vigente en los juicios de arrendamiento, [es] también inspirado en una orientación liberal [anti]gua, de verdadero proteccionismo privilegiado [a] favor de los propietarios.

Los Tribunales de Justicia han entendido [que] basta el hecho de que los demandados en los [jui]cios de reconvenciones de pago no concurran al comparendo de estilo, o que en los juicios [de] desahucio no se opongan a esta demanda, [para] tener por verdad las afirmaciones del demandante en el respectivo juicio, y hacer lugar a las demandas ordenando el lanzamiento, en circunstancias que en todo pleito el silencio del demandado [no] constituye prueba en favor de los actores, quienes de todas maneras, deben entrar a probar los hechos en que fundamentan sus acciones.

Por otra parte, las sentencias que se expiden en estos juicios se cumplen sin esperar que los recursos que puedan haber hecho valer los demandados se fallen, y el derecho de retención que ha establecido en favor de los propietarios se [ha]ce efectivo en los bienes con que hayan guarnecido los inmuebles de los arrendatarios de los [cua]les, además, se les presume dueños; la prueba [se] aprecia y el fallo se libra conforme a derecho [ri]gidamente, etcétera. En suma, una legislación [pro]cesal que deja totalmente al margen de protección legal efectiva al arrendatario de vivienda.

Como consecuencia de este régimen inadecuado, los hechos han ido superando a las disposiciones legales, y es así como desde hace mucho tiempo presenciamos que el orden jurídico normal, [que] a todos debe interesarnos, aparece alterado.

El Poder Judicial, en el ejercicio de sus facultades privativas, aparece menoscabado, ya que [el] Ejecutivo, inspirado en un sentido de justicia frente a una realidad superior de la propia legislación, ha tenido que intervenir en favor de [los] arrendatarios en trámites de dudosa legalidad.

Y es así como el Comisariato General de Subsistencias y Precios ha intervenido continuamente en estos juicios de arriendo, para dar algún paliativo a esta situación inadecuada que existe [en] nuestro régimen jurídico. Y nos encontramos [con] que, mientras la Justicia Ordinaria ordena el lanzamiento de los arrendatarios, el Comisariato General de Subsistencias y Precios debe intervenir mediante la requisición de las propiedades y reponer a esos arrendatarios en los inmuebles arrendados, con perjuicio tanto para los propietarios como para los arrendatarios y con pérdida para la respetabilidad del régimen jurídico y de la normalidad del funcionamiento de las instituciones.

Más todavía: hemos apreciado cómo el Poder Ejecutivo también se ve obligado a intervenir a través de los Intendentes y Gobernadores en el problema en relación con el cursamiento de los oficios de Fuerza Pública, de lanzamientos que llegan hasta ellos y, sin embargo, en circunstancias que han sido muchos los Senadores y hasta Ministros de la Corte de Apelaciones que han tenido que acudir a esta vía para solicitar alguna ayuda o alguna interferencia de autoridad administrativa en casos de plena justicia, nos hemos encontrado con que no hace mucho tiempo el Senado de la República debió desaforar a un Intendente —que entiendo está procesado— porque intervino con mira social a través de gestiones de avenimiento conciliatorias entre propietarios [y] arrendatarios.

Creo que es necesario que el Congreso Nacional se preocupe seriamente de este problema y ponga la legislación de los arrendamientos en consonancia con la realidad y de acuerdo con los modernos principios de derecho social y de acuerdo con las orientaciones en orden a que el interés colectivo debe prevalecer sobre el interés individual, debiendo darse protección a la mayoría de la gente modesta que celebra con tanta frecuencia estos contratos y, sobre todo, teniendo en cuenta que a través de estas convenciones se asegura el techo de las familias, necesidad primaria dentro de la vida civilizada. Es necesario, señor Presidente, que se vaya al establecimiento de un control de oficio por la vía administrativa de las rentas de arrendamiento, de suerte que las limitaciones que se hagan a las rentas tengan una efectiva aplicación en la práctica y no queden entregadas a la mayor o menor diligencia de los arrendatarios, sin perjuicio del derecho para los arrendadores de reclamar ante la Justicia Ordinaria de las resoluciones que estimen contrarias a la ley.

Es necesario que se establezca una inamovilidad para los arrendatarios que obtienen éxito en aquellos juicios y reclamos de renta. De manera entonces que no por el solo hecho de reclamar de una renta excesiva reciban la respuesta en forma de desahucio o lanzamiento.

Es necesario, señor Presidente, que en estos juicios se innove y se establezcan normas que protejan el interés colectivo que está representado en mayor forma por la parte débil de este contrato, que es la parte arrendataria.

Hay que ampliar el plazo de desahucio. Debe tomarse en cuenta la antigüedad del contrato de arrendamiento para regular estos plazos en forma prudencial.

Hay que establecer que las sentencias que se dicten en estos juicios no se cumplan mientras haya recursos procesales interpuestos por los arrendatarios. Hay que establecer un régimen más justo para indemnizar las mejoras y hay que establecer facultades discrecionales para los Jueces que conocen de estos pleitos en orden a los plazos y a la posibilidad de diferir los lanzamientos que se hayan ordenado y en cuanto a facultarlos para [...]

de oficio y para apreciar en conciencia las ... en esta clase de pleitos. Hay que darle intervención activa a la autoridad y debería ... el trámite de la audiencia del Departamento de la Vivienda del Comisariato General de Subsistencias y Precios antes de resolver en las ... de desahucio. Nuestro régimen jurídico y ... igualdad social ganarían mucho si, respetando los intereses legítimos de los propietarios, al mismo tiempo se considerara el ... social que debe prevalecer y que está representado por la población que asume la calidad de arrendataria. Mientras no se establezca una legislación justa y no se normalice esta situación, ... a seguir presenciando el espectáculo inhumano e indigno de un país civilizado con esos ... inclementes y totalmente vejatorios que se realizan a diario. Mientras no se normalice esta situación y no se establezca una legislación ... vamos a continuar con un régimen anómalo, en que mientras por una parte los tribunales resuelven en un determinado sentido, la ... administrativa, guiada por factores de ... superior y de justicia social, debe alterar lo que haya resueldto ese organismo oficial. ... son los llamados a conocer de estas contiendas, como de todas las que se promueven en el orden temporal entre las partes; pero ... que la Justicia entre a aplicar disposiciones consecuentes con la época que vivimos y ... realidad social actual y no tenga que aplicar disposiciones anacrónicas que están inspiradas ... ya caducas y en principios que ya ... su época. El contrato de arrendamiento ... seguir regido por la ley de la libre comercio y por los principios romanísticos de la ... sino que debe legislarse en materia de ... teniéndose en cuenta que se trata ... contrato de importancia fundamental, en ... intereses sociales de gran magnitud ... debe protegerse a la parte económicamente débil, que es el arrendatario.

... ha celebrado mucho que el Ejecutivo haya ... la iniciativa de enviar un Mensaje a esta Honorable Corporación para que se legisle en materia de contrato de arrendamiento de inmuebles ... a establecimientos comerciales; pero ... que es de tanta o mayor urgencia que se ... sobre el arrendamiento de viviendas conforme a estas ideas que me he permitido exponer. Celebraría mucho que, al discutirse el Mensaje del Ejecutivo, pudiera esta Honorable Cámara introducir estas ideas en nuestra legislación vigente, a fin de dar a la legislación sobre ... de arrendamiento un criterio y una ... semejante a la que inspiró nuestra legislación social. El Diputado que habla, consecuente con la doctrina de su partido, el Radical, ... la tradición de éste al servicio del pueblo, ... las indicaciones respectivas en su oportunidad.

... que, si bien es verdad que a los representantes de los partidos de Izquierda nos interesa fundamentalmente esta legislación, porque ... en forma directa al pueblo trabajador, ... menos cierto que también a los partidos de ... debe interesarles, porque ella afianza el ... jurídico y la tranquilidad social, que tanto ... interesarles.

Mientras esto no se haga una realidad, nos encontramos con que seguiremos viviendo en un ... legal totalmente inadecuado a nuestra ... y con ello mantendremos en la desesperación a toda la población modesta, que vive en la intranquilidad y la inseguridad del techo que ... y que es víctima fácil de la sed de ganancias ilegítimas y de especulación de mucha gente inescrupulosa que quiere enriquecerse rápidamente, cobrando excesivos precios de arriendo por sus propiedades.

El señor CARDENAS NUÑEZ (don Pedro). — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor SCHAULSOHN (don Jacobo).— Con gusto.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Schaulsohn, tiene la palabra el Honorable señor Cárdenas.

El señor CARDENAS NUÑEZ (don Pedro).— A propósito de las interesantes observaciones que ... formulando el Honorable colega, yo pregunto: mientras viene esa legislación en defensa de los arrendatarios, que los representantes de todos los partidos políticos anhelamos, ¿no podrían los ... de Izquierda dar las instrucciones correspondientes a sus Consejeros y a sus representantes en las Cajas de Previsión, a fin de ... concretamente los intereses de los arrendatarios modestos?

Sobre este particular, es interesante recordar que ayer no más se votó y aprobó en esta Honorable Cámara un proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Venegas, pidiendo ... sin efecto una notificación de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, para alzar en un cien por ciento el canon de las propiedades que ocupan los pequeños arrendatarios.

¿No sería mejor dar a los representantes de la Honorable Cámara en los Consejos respectivos, instrucciones prácticas y concretas, a fin de defender los intereses de los arrendatarios en las instituciones fiscales o semifiscales que están bajo la égida de los partidos de Gobierno?

El señor SCHAULSOHN (don Jacobo).— Señor Presidente, la iniciativa a que se refiere el Honorable señor Cárdenas no es mejor ni menos posible que el propósito de legislar en forma permanente y definitiva sobre contratos de arrendamiento. Hemos aplaudido el acuerdo tomado por la Honorable Cámara, a iniciativa del Honorable señor Venegas, para que la Caja de Seguro Obrero Obligatorio no llevara a la práctica su propósito de alzar las rentas de arrendamiento de sus propiedades, propósito que nos ha parecido monstruoso y totalmente antisocial, por lo cual los diputados radicales unánimemente apoyamos con nuestros votos la iniciativa referida.

Pero es necesario legislar ampliamente; no con criterio de grupos o de sectores políticos. Se hace absolutamente indispensable una legislación que abarque todos los intereses de los arrendatarios en general. Naturalmente que sin menoscabar los legítimos intereses de los propietarios que han ... cuantiosas inversiones en propiedades y se dedican a este tipo de actividades o que modestamente disfrutan de una renta lícita. No debe olvidarse que es necesario estimular la edificación de viviendas, dada la escasez de propiedades de este tipo.

En esta lucha de intereses, es necesario considerar que, por sobre el interés del propietario y del inversionista, está el interés superior, el interés colectivo, que es de los más numerosos y que debe prevalecer sobre todos los otros.

Por eso, señor Presidente, dejo expuestas estas ideas generales con la mira y con la esperanza de que la Honorable Corporación legisle con ecuanimidad y justicia en materia de arrendamiento. Así se hará eco de un sentir y un clamor general que no admiten dilaciones mayores; con criterio realista y justiciero; con verdadero celo; dejando de lado mezquinos intereses; adoptando de una vez por todas una solución para este problema que cada día es más pavoroso y más serio y que perturba en forma verdaderamente grave la economía de miles de personas que tienen a su ... un hogar modesto y que muchas veces están amenazadas de tener que dejar su vivienda o entregar la mayor parte de sus escuálidos ingresos para satisfacer estas rentas exigidas por los propietarios.

He dicho.

9.—PRIMER CONGRESO DE PROFESORES DE ESCUELAS TECNICAS FEMENINAS DE CHILE.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor TIRADO GORDILLO (don Gilberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tirado.

El señor TIRADO GORDILLO (don Gilberto).— Señor Presidente, Honorable Cámara: Se está celebrando en Santiago el 1.er Congreso de Profesores de las Escuelas Técnicas Femeninas de Chile, al que han asistido delegaciones de todo el país. Como un homenaje de reconocimiento a la labor que realiza el profesorado de la enseñanza profesional, los Diputados radicales se permiten por mi intermedio solicitar del señor Presidente, se sirva, si lo tiene a bien, proponer a la Honorable Cámara acuerde solicitar a los señores Ministros correspondientes que incluyan en el Plan de Obras Públicas las construcciones de los locales para las Escuelas Técnicas Femeninas que, en casi todas las capitales de provincia, especialmente en Antofagasta, funcionan en locales inadecuados, lo que les impide poder colaborar en mejor forma a la industrialización del país.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se enviarán oficios en nombre de la Corporación, en la forma propuesta por el Honorable señor Tirado.

—Acordado.

10.— PROBLEMA DEL COBRE.— MEDIDAS PARA PALIAR EFECTOS DE LA CESANTIA EN LA PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TIRADO GORDILLO (don Gilberto).— Señor Presidente, aprovecho la oportunidad para recordar que el señor Ministro de Hacienda nos dijo en esta Sala que el propósito del Gobierno es que no haya dilaciones en la adopción de planes para ocupar a los obreros cesantes en las obras públicas que actualmente están en ejecución y nos dió la seguridad de que se podrá atender a la cesantía que se va a producir con motivo de la baja del cobre.

El señor Ministro de Economía ha dicho que la cesantía del cobre será absorbida sobre la marcha, a base de un sistema planificado de obras públicas y habitaciones populares. Desgraciadamente, señor Presidente, estas declaraciones y buenos propósitos del Gobierno no se compadecen con la triste realidad del momento actual en la provincia de Antofagasta, que represento en esta Honorable Cámara. En efecto, por informaciones recibidas, sabemos que hay en esa provincia una verdadera alarma por la cesantía que se está produciendo en las faenas mineras, especialmente en Chuquicamata.

Los obreros y los empleados cesantes ya han dirigido una petición a los Parlamentarios, que me permito dar a conocer a la Honorable Cámara:

"En representación de mil seiscientos socios Asociación de Empleados Particulares, solicitamos respetuosamente Excelencia, señores Ministros, Parlamentarios región, interceder favor miles afectados entre empleados, obreros, sus familiares, motivo reducción personal "Chile Exploration". Cesantía podría aliviarse gran porcentaje actividades oficinas salitreras San Martín, ubicada Cantón Aguas Blancas, cuyas faenas podrían iniciarse inmediatamente ayuda Fiscal, invirtiéndose capital. Industria aliviaría también depresión económica produciríase forzosamente Antofagasta. Saludos respetuosos. (Firmados): Octavio Díaz, presidente; Guillermo Remantería, secretario Asociación Empleados Particulares Antofagasta".

"A nombre numerosos obreros cesantes afectados disminución trabajos actividades mineras cobre, respetuosamente nos dirigimos Excelencia, señores Ministros, Parlamentarios, que ha repercutido nuestros hogares situación que es vuestro conocimiento. Formados comités obreros y empleados ansiosos trabajar actividades iniciadas Oficina San Martín, deseamos incorporarnos ella, pero capitales aportados su desarrollo, impídeles desenvolverse mayormente, lo que veríamos sumo agrado Fisco acudiera su ayuda favor Compañía Salitrera San Martín, considerando absorberían gran parte desocupados. Consecuentes con la buena fe demostrada por nuestros gobernantes, rogamos interponer sus altas influencias fin aliviar nuestra situación, que atañe hondamente nuestros hogares. Con nuestra distinguida consideración y respetos. (Firmados): Eugenio Ramírez, Pedro Rodríguez, Guillermo Toledo, Fernando Escobar, Luis Allard, Manuel Vergara".

En consecuencia, se impone la urgente necesidad de arbitrar los medios necesarios para que puedan trabajar la Oficina Salitrera San Martín, ubicada en el Cantón de Aguas Blancas, e impulsar las siguientes obras públicas en la provincia de Antofagasta:

TOCOPILLA.— Construcción de Edificios Públicos. Reparación del Muelle Fiscal. Camino a Iquique. Agua Potable y Alcantarillado.

EL LOA.— Construcción de la Escuela de Artesanos. Escuela Granja de San Pedro. Cárcel Pública. Hospital. Reparación de Caminos: Calama, Chuquicamata y Antofagasta. Construcción del Tranque. Población para empleados y obreros.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor TIRADO GORDILLO (don Gilberto). — Yo pediría al señor Presidente que recabara el asentimiento de la Sala para que se prorrogara el tiempo del Comité por dos minutos, ya que el Honorable señor Schaulsohn hubo de conceder varias interrupciones.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— A continuación corresponde el tiempo al Comité Liberal, señor Diputado.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— Sería con prórroga de la hora, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo del Comité Radical por dos minutos, con prórroga de la hora.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TIRADO GORDILLO (don Gilberto).— **TALTAL**.— Construcción Grupo Escolar y un local para el Liceo Industrial. Escuela Hogar. Estadio. Reparación de camino a Antofagasta.

ANTOFAGASTA.— Agua Potable. Población para los Empleados Particulares y Caja para los EE. PP. PP. y Obreros. Terminación de las obras del Puerto y del Ferrocarril a Salta. Construcción de un Grupo Escolar en Antofagasta. Dotar a la Escuela Técnica de Antofagasta de un local que le permita desarrollar sus actividades y construir un edificio para la Escuela Hogar.

Ruego al señor Presidente se sirva proponer a la Honorable Cámara, enviar en su nombre estas observaciones a los señores Ministros de Hacienda, Economía y Obras Públicas.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara se enviarán en su nombre los oficios a que se ha referido el Honorable señor Tirado.

Acordado.

11.—EL PROBLEMA DEL COBRE.— DEVOLUCION INMEDIATA DE LOS FONDOS DE INDEMNIZACION ACUMULADOS EN LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor TIRADO GORDILLO (don Gilberto). — Finalmente, señor Presidente, me permito proponer que se oficie al señor Ministro de Salubridad, a objeto que dé las instrucciones necesarias para que los empleados particulares que queden cesantes con motivo de la crisis de la industria del cobre, especialmente en Chuquicamata, Potrerillos y Sewell, se les devuelva sus fondos de indemnización inmediatamente y no tengan que esperar 60 días, pues sus fondos de retiro no se les devuelve en su totalidad, sino en cuotas mensuales no superiores a mil pesos. El fondo de indemnización lo necesitan los empleados para poder movilizarse en busca de trabajo.

Termino, señor Presidente, agradeciendo a mis Honorables colegas su cooperación, a objeto de recordar a los señores Ministros la urgente necesidad de recurrir en forma inmediata a solucionar la cesantía y miseria que nos está dejando la crisis del cobre que afecta especialmente a la provincia de Antofagasta.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar en su nombre el oficio a que se ha referido el Honorable señor Tirado.

Acordado.

12.—PROBLEMA CAMINERO DE LA PROVINCIA DE MAULE.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— El siguiente turno corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor DEL RIO GUNDIAN (don Humberto).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DEL RIO GUNDIAN (don Humberto).— Voy a ocupar la atención de la Honorable Cámara, señor Presidente, para referirme al problema caminero de la provincia que tengo la honra de representar en esta Honorable Corporación, la provincia de Maule.

Este problema caminero, que, si bien es cierto, tiene caracteres graves en todo el territorio nacional, es especialmente serio en la provincia de Maule porque, en Chile, es la que cuenta con la menor red ferroviaria.

En efecto, la provincia de Maule no tiene más ferrocarriles que el que une las ciudades de Cauquenes y Parral, que no son más de 25 kilómetros, y el que une la ciudad de Constitución con la de Talca. Este último ferrocarril es absolutamente insuficiente para las necesidades de la zona, ya que es de trocha angosta.

Existe el caso absurdo, señor Presidente, de que las ciudades más importantes de la provincia de Maule no tienen comunicación directa entre sí. La ciudad de Constitución, que dista 120 kilómetros, más o menos, de la capital de la provincia, no tiene camino alguno que la una a esta ciudad y para ir desde Constitución a Cauquenes es necesario hacer un viaje de un día entero, pasando por las provincias de Talca y Linares.

Esta falta de ferrocarriles en la provincia de Maule hay necesidad de suplirla con una red caminera adecuada. Actualmente hay un solo camino en la provincia, el que une a la ciudad de Cauquenes con la de Chanco, del que podría decirse que es una vía definitiva y que permite ser transitada durante todo el año. Hay otros caminos, señor Presidente, que son de gran importancia para la provincia y que están en construcción desde hace muchos años como, por ejemplo, el camino de Cauquenes a San Javier; el de Constitución a San Javier; el de Chanco a Constitución y otros más; pero, debido a la escasez de los fondos, a la ínfima cantidad de dinero que se les destina anualmente, estas obras vienen arrastrándose ya, por lo menos, desde hace diez años y no hay posibilidad alguna de que sean terminadas en poco tiempo más.

Fuera de los caminos a que me he referido, señor Presidente, hay muchos otros que son de absoluta necesidad para la provincia. Existen zonas agrícolas importantes que hoy día no pueden ser explotadas como corresponde debido a la falta total y absoluta de caminos; hay simples senderos a los cuales no se le ha destinado jamás un solo centavo para su reparación.

Es por eso, señor Presidente, que considero de absoluta necesidad que se destinen los fondos necesarios para abordar este problema de una vez por todas.

La Dirección General de Obras Públicas actualmente no cuenta con sumas de dinero que ofrezcan la posibilidad de resolver este problema ni en 50 años probablemente.

Tengo conocimiento de que en el período legislativo pasado, el Ejecutivo envió un Mensaje por el que inició un proyecto de ley que gravaba la bencina, con el objeto de financiar obras de caminos, a fin de solucionar nuestro problema caminero. No sé que suerte habrá tenido ese proyecto ni en qué trámite estará actualmente en el Congreso Nacional. Por eso me permito pedir que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de solicitarle la urgencia de ese proyecto de ley para que, con los recursos que establece, pueda solucionarse de una vez por todas, el problema caminero del país.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para mandar el oficio a que se ha referido el Honorable señor Del Río al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

Acordado.

El señor DEL RIO GUNDIAN (don Humberto).—En el mismo período legislativo pasado, señor Presidente, se presentó también un proyecto de ley por los parlamentarios de la región, por algunos señores Diputados de las provincias de Linares y Talca, y por los señores Diputados de la provincia de Maule, que consultaba fondos para la construcción del camino de Constitución a San Javier y, según tengo entendido, también para la construcción del camino internacional de Talca.

Desearía, también, que se oficiara en mi nombre al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, a fin de que solicitara la urgencia de este otro proyecto, que ahora, en estos momentos, está en el Honorable Senado.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—Se mandará el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor DEL RIO. — Nada más, señor Presidente.

13.—LOS PROBLEMAS DE LA VIVIENDA Y DEL AGUA POTABLE EN LA PROVINCIA DE TARAPACA. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—Le quedan nueve minutos al Comité Liberal.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Señor Presidente, deseo ocupar la atención de la Honorable Cámara para referirme a algunos problemas que afectan en forma grave a la provincia de Tarapacá, especialmente a las poblaciones que viven en las ciudades de Iquique y Arica.

Dentro de la diversidad de problemas con que tiene que enfrentarse la gente que vive en las ciudades del norte, existe uno que se destaca por sobre todos los demás: es el problema de la vivienda, el problema de la habitación.

Por razones cuya historia no es del caso hacer en esta oportunidad, las habitaciones en las ciudades del Norte, especialmente de Iquique y Arica, han ido siendo cada vez más insuficientes para la población. Y es así, señor Presidente, que se palpa la terrible realidad de que un crecido número de habitantes de estas ciudades se encuentra, prácticamente, en la necesidad de vivir a la intemperie.

Este problema que afecta por iguales partes a las personas de las distintas categorías económicas y sociales de esta provincia, se agudiza, cada día más, sobre todo en Iquique, con motivo de algunos fenómenos y de algunas desgracias ocurridas últimamente.

Es así como, con motivo de un fuerte temblor ocurrido no hace mucho en Iquique y Arica, que afectó, preferentemente, a los pueblos del interior, mucha gente quedó, prácticamente, sin tener donde vivir.

Pero el problema se acentúa en forma notable en las ciudades, por la concentración de habitantes. En Iquique, por ejemplo, he podido imponerme, mediante el contacto tomado con el Centro para el progreso de Tarapacá, y mediante la visita a algunos sitios, que muchas personas ya están viviendo en carpas, porque no existen casas en las que puedan cobijarse.

Hace una semana, en la ciudad de Iquique, se produjo un incendio de grandes proporciones y como, desgraciadamente, este problema de la falta de habitaciones va aparejado al problema de la falta de agua potable, se quemaron 20 ó 25 casas, quedando numerosas familias sin tener donde habitar.

Para resolver este problema, señor Presidente, se han dado diversas fórmulas y se han estudiado, por los técnicos y entendidos, distintas soluciones. Pero hay una que parece elemental, porque, con mucha razón, se dice que lo mejor es enemigo de lo bueno, y, en consecuencia, hay que empezar las cosas haciendo algo, antes de hacerlas en su totalidad.

Esta solución consiste en que las Cajas de Previsión, que son los organismos que disponen de empleados, obreros, patrones e industriales de estos fondos, a los cuales están contribuyendo los de estas provincias, dediquen también parte de esos fondos a la construcción de estas obras, a fin de facilitar viviendas a los habitantes de Iquique y Arica.

No se por qué razón, ninguna de las Cajas de Previsión extiende sus beneficios hasta esas provincias. Desde hace dos años, más o menos, la Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha destinado un millón de pesos de su presupuesto, para la construcción de habitaciones de sus imponentes de Iquique. El año pasado, incluso, tuve conocimiento de que gracias a la gestión de los Consejeros parlamentarios en dicha Caja, no se dispuso ese millón de pesos para otras obras, conservándose nuevamente dicha cantidad para el fin a que acabo de aludir.

Pero el resultado, Honorable Cámara, es que, a pesar de que las sumas se encuentran, en el caso de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, consultadas para la construcción de habitaciones, no se llega a ninguna conclusión positiva, porque ni siquiera se han adquirido los terrenos correspondientes para edificar las casas.

Por otra parte, la Caja de Previsión de los Empleados Particulares tampoco aborda este problema en las ciudades del Norte del país. Y es así como también otros organismos de Previsión, que podrían estar en condiciones de ir solucionando en parte esta angustiosa situación para los habitantes de las ciudades del Norte, no toman ninguna medida; parece que no se hicieran cargo de que estas provincias también contribuyen en forma muy eficaz a incrementar los capitales y fondos de previsión de estas Cajas.

Así como la Caja de Empleados Públicos y Periodistas ha destinado un millón de pesos para estas obras, también la Caja de Empleados Particulares podría destinar parte de su presupuesto con los mismos fines. Pero sería indispensable que llegara hasta estas Cajas de Previsión el clamor de estas provincias, el clamor de estos habitantes para que de una vez por todas inicien los trabajos, o por lo menos decidan lo que van a hacer

He citado el caso, por vía de ejemplo, de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, que durante casi tres años ha mantenido los fondos para adquirir los terrenos, y ni siquiera ha llegado a efectuar las transacciones correspondientes para adquirir esos terrenos y edificar, en consecuencia, las viviendas.

Se ha hablado también, señor Presidente, de incorporar a la ciudad de Iquique, y pueblos del interior, más bien dicho, a los Departamentos de Iquique y Pisagua, en los beneficios de la Ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. Evidentemente que esto sería una solución en principio, pero en todo caso ella no podría igualarse a la acción eficaz y definitiva que podrían desarrollar estos organismos de previsión porque ocurre que estas provincias, como Tarapacá, que contribuyen en forma muy eficiente a formar el Erario Nacional, que entregan la mayoría de sus riquezas al Fisco, que forman gran parte de la riqueza pública, son las menos favorecidas y parece que fueran, a veces, totalmente olvidadas por los Poderes del Estado.

Así como se presenta el problema de la habitación en Iquique y Arica, igualmente se presenta el problema del agua potable.

En ambas ciudades existe este problema, y a veces, como en el caso reciente de Iquique, cuando hay que sufrir la desgracia de un incendio de proporciones, este problema adquiere caracteres francamente alarmantes y de verdadera angustia para la población.

Desde hace treinta o cuarenta años que se están estudiando soluciones para arreglar este problema del agua potable. Cada vez que llega un funcionario a esta provincia, promete hacer los estudios del caso, pero hasta el momento los Poderes Públicos no han iniciado siquiera una acción decidida ni tomado una línea definitiva para abordar y darle una solución, no digo total o íntegra, a este problema, sino siquiera en parte.

Por estas razones, he querido molestar la atención de la Honorable Cámara, a fin de hacerle ver esta gravísima situación que se presenta en las ciudades de Iquique y Arica, y solicitaría de Su Señoría, señor Presidente, tuviera la benevolencia de solicitar el acuerdo de la Honorable Corporación, para transmitir mis observaciones a los señores Secretarios de Estado correspondientes.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Corporación para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Undurraga.

—**Acordado.**

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

14.— PERSECUCION A LA IGLESIA CATOLICA EN HUNGRIA, CHECOESLOVAQUIA Y RUMANIA.

El señir CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comite Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente. Un célebre escritor, a quien no fueron ajenas las disciplinas filosóficas ha dicho que las nubes —que llevan en su seno la tempestad— toman en su peregrinar, las líneas, las formas y los contornos de las regiones que recorren.

Yo quisiera aprovechar hoy esta comparación, para referirme a los trágicos contornos con que la tempestad del oriente ruso avanza sobre los campos de la Europa, avasallando pueblos, amordazando multitudes, prostituyendo voluntades, destruyendo ideales y arrasando con todo aquéllo que una civilización puso al servicio de la libertad del hombre y de la dignidad humana.

Son las nubes de la estepa, que en marcha brutal oscurecen el cielo de las regiones que atraviesan; son los nuevos bárbaros que la salvaje ferocidad de aquéllos han suplido con la cruel hipocresía de un estado policíaco martizirante; Lituania, Estonia, Letonia, Rumania, Bulgaria, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Hungría y Polonia saben de esta tiranía y de este martirio.

Habíamos creído, señor Presidente, que la Humanidad en su camino, había llegado ya a un punto en que la civilización, cual árbol frondoso, había echado raíces indestructibles.

La civilización cristiana que todo lo ha rehecho, transformado y regenerado; al hombre, por el renacimiento de su espíritu; a la familia, mediante el derecho de los débiles; a la ciudad, con el alumbramiento de la conciencia pública.

Hijos de este siglo, hijos de una patria libre, ciudadanos de una República democrática, Diputados del histórico Partido Conservador, no alcanzamos, no podemos comprender cómo se puede aún desconocer la dignidad humana, y cómo se le pueden arrancar sus más altos y nobles atributos.

Las libertades, inherentes a la persona humana, respetadas y reconocidas en todas las naciones civilizadas, cuyo goce y ejercicio se garantiza en ellas formalmente, desaparecen dondequiera que asoma la garra tiránica de la conquista rusa.

Porque la acción rusa importa, no sólo el saqueo material de los países que caen dentro de su órbita, la tiranía policial de sus individuos, la miseria, la pobreza y el hambre, sino, lo que es mucho más grave, el aherrojamiento de los espíritus, la muerte de la libertad de pensar, de la libertad de opinión, de prensa, de reunión, de enseñanza; el desconocimiento de la igualdad ante la ley, de la inviolabilidad del hogar, de la libertad de trabajo, de industria y de comercio.

Es la servidumbre y la esclavitud en la peor de sus formas: martirio del cuerpo y martirio del alma, frente a un mundo atónito que no acierta a comprender.

Humanidad-rebaño, sin dignidad, sin libertad, sin garantías, sin derechos, sobre la cual domina omnipotente la voluntad del Sátrapa que un enjambre de policías y aterrorizados funcionarios hacen cumplir, esa podría ser la definición del régimen que Rusia implanta dondequiera que extiende su influencia o su dominio.

"Los Soviets, dice un autor, fundan su grandeza en la fuerza y en la autoridad y circunscriben su política a los bienes efímeros del poder, y a su conquista por medios arbitrarios y violentos, mentalidad pagana y régimen de opresión". Attlee, líder del laborismo inglés ha dicho hace apenas unos días, refiriéndose al régimen comunista: **No existe libertad en Rusia, es un ejemplo clásico de un Estado policíaco, donde existen divisiones muy evidentes de clase, y no hay libertad de opinión o de conciencia del individuo.**

"En los países que codicia el comunismo, actúa éste, primero como partido, luego suplanta por violencio o dolo, a sus rivales, desencadena huelgas ilícitas, desmoraliza faenas, corrompe la disciplina, desarticula las industrias básicas —agricultura, ferrocarriles, carbón, energía eléctrica, maquinaria pesada—; en seguida, clausura la prensa, y cuando todos estos delitos están consumados, asalta el Gobierno, y hace representar la gran usurpación electoral que como escena de clausura, legitima teatralmente su autoridad.

Cae entonces sobre la desventurada nación la 'cortina de hierro" soviética que cancela todas las libertades públicas, plagia la soberanía y "liquida" a los últimos patriotas en el patíbulo, en las cárceles o en el destierro.

Y a través de esta cortina, señor Presidente, se han filtrado algunas noticias sobre las terribles persecusiones religiosas que se han desencadenado, hace algunos meses, en Hungría y que terminaron con la farsa del así llamado proceso contra el Cardenal Midszenty, y en estos mismos días contra los Arzobispos y Prelados de la Iglesia en Rumania y en Checoeslovaquia, persecusiones éstas dos últimas a las cuales paso a referirme en detalle.

La absoluta similitud entre los cargos que los Gobiernos de los diferentes países en que ha habido persecusión, hacen a los dignatarios de la Iglesia, nos demuestran que tales cargos no son sino la aplicación por orden estricto, de las instrucciones recibidas del amo común, la Rusia Soviética.

Preparado el camino con estos cargos, absolutamente infundados, y levantada presión por medio de la propaganda en todos los órganos de prensa controlados por el Gobierno de Bucarest, comenzó a materializarse el día 21 de junio del presente año tal persecución con el arresto de Su Eminente Reverendísima Marco Ton, Obispo de la importante ciudad de Alba Julia y de Monseñor Durscovici, Obispo de Jassi. Poco tiempo antes, en octubre de 1948, había sido arrestado todo el Obispado Bizantino y después de la "deposición" por el Gobierno rumano, de tres de los cinco Obispos Latinos, los dos restantes quedaron como los únicos reconocidos por el Gobierno rumano, lo que imposibilita todo Ministerio.

Con estos arrestos, señor Presidente, culminó la campaña antirreligiosa iniciada hace exactamente un año contra los católicos rumanos, que son, más o menos, un millón y medio. La persecución fué concebida dentro de los usuales sistemas totalitarios, persiguiéndose, primero, al clero; después a los fieles, ciudad por ciudad, pidiéndoseles, además, que firmaran una "declaración expontánea", elaborada por el Ministerio, en la cual se aceptaba la formación de la "iglesia nacional".

No quiero cansar la atención de la Honorable Cámara con la descripción detallada de todas estas persecuciones, que motivaron una formal protesta, fechada 2 de octubre de 1948, por la Nunciatura Apostólica, protesta que fué desestimada en una contestación standard, a la que me referiré en otra ocasión.

Quiero referirme, señor Presidente, a la terrible persecución que en estos mismos días se desarrolla en Checoeslovaquia, dirigida por el Presidente de la República, Clement Gottwald, de triste memoria.

En dicho país ella ha tomado las formas siguientes:

1.— Campaña para la privación de todos los derechos de la Iglesia Católica, y persecución secreta de sus Ministros;

2.— Censura a las Pastorales Obispales, llegando hasta censurar los libros religiosos, libros de oraciones, colocando agentes de policía en las imprentas y casas editoriales.

3.— Prohibición de toda reunión, organización y enseñanza de religión, quedando aquélla permitida en forma reglamentada en las Iglesias.

4.— Ordenes estrictas emitidas por la policía, en el sentido de que los profesores de los Seminarios deben enseñar el marxismo;

5.— El Gobierno se ha apoderado, a viva fuerza, de numerosos edificios, pertenecientes a la Iglesia, y

6.— Se ha colocado al jefe de la Iglesia, Arzobispo Joseph Beran, bajo la vigilancia de la policía secreta, impidiéndosele salir del Palacio Arzobispal de Praga y negándosele toda comunicación con el exterior;

7.— En decreto reciente, el Gobierno prohibió las pastorales de los Obispos checos, como, asimismo, las reuniones de los dignatarios eclesiásticos;

8.— La policía detuvo al Padre Ludwig Smerzlick, sacerdote católico, que desempeñó el cargo de secretario e intérprete en la oficina del Nuncio de Su Santidad el Papa, en Praga.

9.— Eslovaquia, la región más católica de dicho país, ha sufrido más que ninguna otra parte de la nación; sus sacerdotes han sido arrestados y vejados, lo que ha motivado, según lo informó el cable el día 2 del presente, el que los campesinos eslovacos se hayan levantado, provistos de sus guadañas, horquetas y garrotes, a fin de resguardar a tales sacerdotes de la policía comunista. Y en un resto de pudor, señor Presidente, junto con ordenarse los arrestos a que me vengo refiriendo, el Ministerio de Relaciones de Praga prohibió a todos los diplomáticos acreditados, el visitar dicha región, sin obtener previamente un permiso del Ministerio.

Y lo que subleva el espíritu, es que el mismo Gobierno que lleva a cabo tales terribles persecuciones, trata de presentarse ante el mundo como amigo de la Iglesia, organizando una Iglesia nacional, paralela a la católica, y pretendiendo haber restaurado 132 Iglesias dañadas por la última guerra, por un valor de 42 millones de coronas checas.

Las últimas noticias recibidas de Bratislava, capital de Eslovaquia, nos dicen que dos personas serán ejecutadas y 9 condenadas a penas de prisión hasta de diez años, por suponérseles participación en los recientes disturbios religiosos.

Nos relata también el cable del día 10 de este mes, que el doctor Antonio Mandl, Secretario General de la Acción Católica, ha muerto en la cárcel a los pocos días de haber sido detenido por la policía, por haber ayudado a los acerdotes de la ciudad de Pancrack en estos días terribles de persecución.

"La libertad de cultos ha muerto en Checoeslovaquia", ha dicho en su última pastoral el Arzobispo de Praga, Monseñor Joseph Beran; la Iglesia ha sido privada de la mayoría de sus derechos, y se la persigue pública y secretamente por la radio y en discursos de funcionarios del Gobierno.

Y en todos los países detrás de la cortina de hierro, hay más de tres mil sacerdotes detenidos, según lo da a conocer una información del Vaticano, fechada el 1.o de julio, y que fué publicada por la prensa diaria.

Uniformemente, en todos ellos se ha querido terminar con la fe, ya que el ateísmo forma parte integrante del materialismo marxista. No se hace diferencia entre las diversas confesiones; todas ellas son tratadas igualmente en la forma en que lo confiesa I. Stepanoff, en su obra "Problemas y métodos de la propaganda antirreligiosa", al decir:

"Es indispensable que los golpes asestados por nostros a los elementos de la fe, sean los que fuesen, tenga la amplitud y la generalidad de un asalto total contra la religión. Debemos entablar el combate decisivo contra el sacerdote, llámese pastor, rabino, patriarca, mullah o Papa. Esta lucha debe revestir el carácter de un combate

contra Dios, bajo el nombre de Jehová, Jesucristo, Buda o Allah".

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado; ha llegado la hora de leer los proyectos de acuerdo. Su Señoría puede continuar en seguida.

15.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Anuncio para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones próximas, los siguientes asuntos:

1.o— El proyecto de ley que autoriza a los dueños de Farmacias para regentar los servicios del personal titulado en la Escuela Farmacéutica de la Universidad.

2.o— El proyecto de ley que modifica el artículo 220 del Código Sanitario, con el objeto de permitirle a las personas sin título universitario regentar como farmacéuticos, las boticas de su propiedad.

3.o— El proyecto de ley que aclara la Ley 7.45: sobre regularización del cauce del río Bío Bío.

4.o— El proyecto de ley que prorroga por un plazo de seis meses la facultad otorgada al Director General de Sanidad, para pagar asignaciones con cargo a los fondos a que se refiere el artículo 269 del Código Sanitario.

5.o— El informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, recaído en el Mensaje del Ejecutivo, por el cual autoriza al Presidente de la República para que conceda el uso gratuito, por veinte años, al Departamento de Previsión de la Caja de Crédito Agrario, de un terreno fiscal, ubicado en Llo Lleo, a fin de que construya en él casas de reposo, y

6.o— El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto del Honorable Senado sobre quinquenios del personal del Consejo de Defensa Fiscal.

16.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El señor Vial renuncia a la Comisión de Agricultura.

Se propone en su reemplazo al señor Roberto Bravo.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El señor Larraín renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al señor Reyes, don Juan de Dios.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El señor Olavarría renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al señor Efraín Ojeda.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo

Acordado.

17.—SESION ESPECIAL.— INDICACION.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Se va a dar lectura a una indicación.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El señor Rosende, apoyado por los Comités Agrario y Conservador, formula la siguiente indicación:

CONSIDERANDO:

Que es de interés público que la Cámara de Diputados se imponga de todos los antecedentes relacionados con el estado de la Línea Aérea Nacional;

Que las sesiones especiales celebradas con tal objeto no han alcanzado a proporcionar el tiempo necesario para que los Diputados conocedores de la materia informen sobre ella a la Corporación,

LA CAMARA ACUERDA:

Celebrar una sesión especial el martes 19 del presente, de 19.30 a 21 horas, con el objeto de dar término al debate relacionado con la Línea Aérea Nacional.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — En votación la indicación.

Si le parace a la Honorable Cámara, se dará por aprobada.

Aprobado.

18.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El señor Morales Cañas, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la ciudad de Valparaíso se encuentra en una stiuación privilegiada en lo que se refiere a su abastecimiento de energía eléctrica, ya que cuenta con dos redes, cuyo funcionamiento son independientes entre sí; una de ellas abastece a la ciudad en el aspecto particular, y la otra solamente al servicio de alumbrado público;

Que últimamente la Compañía de Electricidad de Valparaíso ha estado efectuando el racionamiento del alumbrado público, lo que ha traído las consiguientes protestas de toda la ciudadanía que ha quedado expuesta a gravísimos peligros y atentados, debido a que la mayor parte de la población habita en los cerros, donde la vigilancia del Cuerpo de Carabineros es escasa, debido a la gran extensión de sus recorridos;

Que en muchos sectores de los barrios altos, cerros, no hay aceras, los caminos son pésimos con heridos en las calles que permanecen así por años, y el transeúnte se encuentra expuesto a sufrir accidentes; además, en muchos sectores la movilización es inadecuada y con horarios fuera de toda conveniencia, y en otras no las hay;

Que en las instrucciones de la Dirección General de Servicios Eléctricos, consideró la inconveniencia de racionar la energía eléctrica, que corresponde al alumbrado público de Valparaíso, tomando como base lo ya expuesto;

Que en el año en curso, el problema de abastecimiento de energía eléctrica para la ciudad, no presenta los graves caracteres del año ppdo., debido a que cuenta con red propia para el alumbrado público;

Por lo tanto, esta Honorable Cámara acuerda

Oficiar al señor Ministro del Interior, manifestándole la conveniencia de que la Dirección General de Servicios Eléctricos imparta las instrucciones del caso a quién corresponda, a fin de que se proceda a suprimir de inmediato el racionamiento de la energía eléctrica en el alumbrado público de Valparaíso".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Venegas, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que es un deber de todo gobernante y especialmente de los organismos técnicos del Estado, velar por la cultura popular, ofreciendo para su desarrollo el máximo de comodidades;

Que, desde hace más o menos cinco años, en la ciudad de Lebu, cabecera de la provincia de Arauco, y gracias a un generoso ofrecimiento del ex Presidente de la República don Juan Antonio Ríos Morales (Q.E.P.D.), se expropiaron los terrenos necesarios para la construcción de los edificios que ocuparía el Grupo Escolar;

Que aun cuando las autoridades administrativas comunales, los parlamentarios de la zona y caracterizados vecinos han solicitado la ejecución de la referida obra, y encontrándose, además, los planos aprobados, todo ha sido inútil, y las escuelas existentes deben continuar laborando en locales inadecuados para la función que desarrollan;

Que en estas condiciones señaladas deben trabajar los profesores, y el alumnado recibir sus clases en locales insalubres, inadecuados, lo que provoca una disminución considerable en la asistencia anual ante el lógico temor de los padres que sus hijos vayan a contraer enfermedades, se abstienen de enviarlos a las clases en la mayor parte del año. Por estas consideraciones,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Oficiar al señor Ministro de Educación, a fin de que arbitre las medidas del caso y se ordene la construcción del Grupo Escolar de Lebu a la brevedad posible, por ser una sentida necesidad de la zona".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Los señores Antúnez y Valdebenito, apoyados por el Comité Independiente, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1.—Que el Gobierno ha declarado que absorberá la cesantía de los obreros y empleados del mineral de Chuquicamata, en obras públicas de esa zona, y

2.—Que en la ciudad de Calama, situada a veinte minutos en góndola de Chuquicamata, la escasez de habitaciones es notoria,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo para que obtenga que la Chile Exploration Company (Chuquicamata) autorice a los obreros y empleados que sean desahuciados para que sigan viviendo en sus actuales casas, siempre que ellos sean ocupados en las obras públicas a que se ha hecho referencia".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario. — Los señores Vial y Rivera, apoyados por el Comité Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: Dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva enviar a esta Corporación todos los antecedentes que se hayan tenido en vista para proceder a la requisición del Matadero de la ciudad de Viña del Mar".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará este proyecto de acuerdo obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Los señores Enrique y Quintín Barrientos, apoyados por los Comités Conservador y Radical, presentan el siguiente proyecto de acuerdo

"HONORABLE CAMARA:

El artículo 560 del Código Orgánico de los Tribunales de Justicia establece la oportunidad en que los Tribunales Superiores deben ordenar la designación de un Ministro en visita, y a letra dice que "cuando se trate de la investigación y juzgamiento de crímenes o delitos que produzcan alarma pública y exijan pronta represión por su gravedad y perjudiciales consecuencias".

Es el caso que ha ocurrido en Osorno; desde el 5 de marzo del presente año toda la región ha vivido instantes de angustia y de alarma. En esa fecha se cometió un asesinato en la persona de un joven de esa localidad, y hasta este momento no ha sido posible establecer la verdad de este hecho.

La prensa, la radio y toda la opinión pública han seguido con vivo interés todas las alternativas de este suceso y, al parecer, las diligencias que se han practicado no han tenido ningún resultado positivo.

Por estas consideraciones, venimos en someter a la aprobación de la Honorable Cámara, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Se solicita del señor Ministro de Justicia que pida al Tribunal que corresponda, la designación de un Ministro en visita para que investigue en Osorno las incidencias producidas con la muerte del joven Andrés Cárdenas Ocks, ya que este hecho ha producido verdadera alarma pública".

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Me opongo.

Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA CORREA (don Luis).— Si se aprobara el proyecto de acuerdo que se acaba de leer, se sentaría un precedente de gran trascendencia, ya que por él la Honorable Cámara pide al señor Ministro de Justicia que, a su vez, solicite del Tribunal correspondiente, ya sea de la Corte de Apelaciones de esa jurisdicción o de la Excelentísima Corte Suprema, la designación de un Ministro en visita, lo que es facultad privativa de los Tribunales superiores de Justicia.

Si los Tribunales estimaran, por los antecedentes producidos, que no es conveniente ni procedente la designación de un Ministro en visita, en el hecho se produciría un conflicto de Poderes.

En realidad, los Tribunales estarían negando una petición hecha por el Poder Legislativo.

Por esta razón, creo que no es conveniente aprobar un proyecto de acuerdo de esta naturaleza.

Los interesados, si el hecho ha causado alarma pública, pueden recurrir, como puede recurrir cualquier ciudadano, a los Tribunales de Justicia, haciendo uso de un derecho para pedir la designación de un Ministro en visita. Pero, repito, no es un sistema conveniente que un organismo político como la Cámara, mediante un proyecto de acuerdo, vaya a oficiar al señor Ministro de Justicia para que, a su vez, haga la petición a los Tribunales Superiores. El señor Ministro de Justicia no tendría más que cumplir el acuerdo de la Cámara.

Un señor DIPUTADO.— Si quiere o lo estima justo.

El señor UNDURRAGA CORREA (Don Luis).— Naturalmente, si quiere; pero si el Ministro no cumple el acuerdo, queda mal con la Cámara, y si lo cumple, podría producirse un conflicto de Poderes.

Por lo tanto, no me parece conveniente un proyecto de esta naturaleza.

El señor BARRIENTOS VILLALOBOS (don Quintín).—Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente).— Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS VILLALOBOS (don Quintín).—Lamento estar en desacuerdo con el Honorable señor Undurraga. No se trata de ordenar al señor Ministro de Justicia que tome en cuenta esta insinuación de la Cámara.

Por lo demás, no es la primera vez que la Cámara da su aprobación a un proyecto de acuerdo de esta naturaleza. Se han aprobado ya varios.

Por otra parte, el Honorable señor Undurraga desconoce los hechos que han provocado esta situación.

El señor UNDURRAGA CORREA (Don Luis).— Por eso, no me he pronunciado sobre ellos.

El señor BARRIENTOS VILLALOBOS (don Quintín).—Sobre estos hechos hay, Honorable colega, verdadera alarma pública. Más aún, ha habido una grave incidencia entre el Juez que lleva el sumario y el Director del diario de la localidad, al extremo de que el Juez estimó que las publicaciones eran alarmantes y ordenó su detención. Como ve la Honorable Cámara, ha enmudecido también la prensa. Por lo demás el Juez que instruye el sumario es un dignísimo funcionario.

Como digo, se han producido situaciones muy desgraciadas que han causado verdadera alarma pública. Así, a los veinte días de ocurrido el asesinato del joven Cárdenas, se produjo un segundo crimen, más o menos en circunstancias semejantes en la persona de un primo de la víctima.

De modo que todo esto ha movido a los Diputados que firman ese proyecto de acuerdo, a solicitar el asentimiento de la Cámara para hacer esa insinuación. Por lo demás, el señor Ministro de Justicia también ha recibido peticiones de respetables vecinos de esa región en el mismo sentido.

El señor GARDEWEG VILLEGAS (don Arturo). — Pido la palabra.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG VILLEGAS (don Arturo) — Quería expresar que estoy en completo acuerdo con lo expresado por el Honorable señor Barrientos, y me extrañan las palabras del Honorable señor Undurraga, que ha demostrado desconocer los precedentes que existen sobre esta materia.

Creo que el hecho de que en la Honorable Cámara se levanten voces para fiscalizar los actos del Gobierno, no nos priva de insinuar a otros Poderes Públicos, como el Poder Judicial, que tomen medidas excepcionales contempladas en la ley.

Por estas circunstancias, creo que la Honorable Cámara puede perfectamente pronunciarse, con los antecedentes que ha dado a conocer el Honorable señor Barrientos, sobre la procedencia del proyecto de acuerdo presentado por los señores Diputados por Osorno.

El señor SMITMANS LOPEZ (don Juan). — ¡Así me parece!

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — En votación la declaración de obvio y sencillo de este proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 22 votos.

Aprobada la declaración de obvio y sencillo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor ALDUNATE PHILLIPS (don Pablo). — ¿Procede pedir segunda discusión, señor Presidente?

El señor BRAÑES FARMER (Persidente). — Ya no, Honorable Diputado.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, hubo dudas sobre su resultado.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Hay dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 26 votos.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Hay empate; se va a repetir la votación por el mismo sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados se sirvan no abstenerse.

—Practicada nuevamente la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 24 votos.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Aprobado el proyecto de acuerdo.

19.—PERSECUCION A LA IGLESIA CATOLICA EN HUNGRIA, CHECOESLOVAQUIA Y RUMANIA.

El señor BRAÑES FARMER (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Tagle Valdés. Le quedan 5 minutos a Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES (don Mario).— Señor Presidente, antes de terminar este rápido bosquejo de la situación por que atraviesan los países que caen dentro de la órbita de acción de la Rusia soviética —tema sobre el cual espero volver en forma más detallada—, séame permitido recordar la viril y noble actitud que Su Excelencia el Presidente de la República adoptó frente a ellos, al alzar su voz de Mandatario de una República libre para protestar de aquellos atentados que ofendían la dignidad humana y que desconocían los derechos más elementales del hombre. El eco de su voz, que atravesó las fronteras de Chile, sirvió para atestiguar ante el mundo el amor a la libertad y el respeto a las garantías individuales que son la médula de nuestra nacionalidad. La voz de Su Excelencia fué la voz de Chile entero.

Quiero, finalmente, señor Presidente, en mi carácter de Diputado conservador, unir mi modesta voz a la de todos los que, conscientes de lo que significan para el mundo civilizado los atentados de la Rusia soviética, no han callado ante ellos. La tradición de mi partido desde los albores de nuestra vida republicana ha sido de rendir especial culto a la libertad, respetar la dignidad humana y respetar —en la convivencia civil— los atributos de esa dignidad. Su vida política la ha informado este noble principio.

He dicho.

20.—NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE YUMBEL.— PETICION DE OFICIO

El señor CURTI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Curti.

El señor CURTI CANOBBIO (don Enrique).— Señor Presidente, agobiado por los graves problemas que está sufriendo el departamento de Yumbel, se ha trasladado a la capital una comisión de vecinos de esa región, encabezada por el señor Alcalde de la ciudad del mismo nombre, don Luis Moreno, y compuesta, además, por el señor Inspector Departamental de Educación, don Oscar Díaz Madrid, y el señor Director y propietario del diario "La Prensa" de la localidad, don Mario Rocha.

Esta Comisión ha venido a representar a los diferentes Ministros de Estado y Poderes Públicos las graves dificultades a través de las cuales se está desarrollando la vida de los habitantes de este departamento, seriamente afectado, no sólo por el terremoto del año 1939, sino también por el último sismo que abatió y destruyó gran parte de las poblaciones de las provincias de Malleco, Bío Bío y del departamento de Yumbel.

La ciudad cabecera de este departamento, la ciudad del mismo nombre, se vió privada de los beneficios de la Corporación de Reconstrucción y no ha podido reconstruir sus viviendas. Esto se debe a que se quizo trasladar el pueblo de Yumbel a la estación del mismo nombre e instalar ahí las viviendas y las propiedades de los vecinos.

En la discusión sobre si el pueblo sería trasladado a la estación o quedaría en su sitio de origen, se perdieron 4 largos años, lo cual impidió que la Corporación de Reconstrucción otorgara los préstamos necesarios a sus habitantes, los cuales se vieron, entonces, ante las mayores dificultades para reconstruir sus viviendas y servicios públicos destruídos por el terremoto.

Esta situación se ha agravado aun más por el último terremoto que afectó seriamente a ese departamento y derribó la mayor parte de las escuelas que funcionan o, mejor dicho, que funcionaban en él.

Por otra parte, el puente que une el pueblo de Yumbel con la estación de ese nombre está en peligro de derrumbarse, por lo cual ha habido que impedir el paso a través de él de camiones o se ha tenido que limitar y reducir la carga que conducen los vehículos de transporte.

Esta Comisión ha venido a representar a los Poderes Públicos la grave situación que afecta a esa región y a hacer presente que, si no se le proporcionan los recursos necesarios para que pueda poner de nuevo en funcionamiento las escuelas, para que se pueda llamar pronto a propuesta para la reconstrucción de este puente que une al pueblo con la estación de ferrocarril, y si no se atiende la reconstrucción de las viviendas, sus habitantes se verán imposibilitados para continuar desarrollando sus actifidades y vida normales.

En el Departamento de Yumbel, muchos locales escolares han debido ser desalojados, por lo cual han quedado entre 600 a 800 alumnos sin poder asistir a clases. Sobre todo, los días de lluvia las clases no se han podido desarrollar normalmente.

Como quedan muy breves instantes, señor Presidente, deseo solicitar que se dirija un oficio a los señores Ministros de Obras de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y de Educación, en el que se le haga presente la necesidad que existe de atender los graves problemas que afectan a este Departamento y de acoger las justas peticiones que ha venido a hacer esta comisión encabezada por el Alcalde de Yumbel.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Se mandará el oficio a que se ha referido Su Señoría, a nombre del Comité Conservador.

21.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL INSPECTOR PROVINCIAL DEL TRABAJO DE ANTOFAGASTA.— ALUSIONES PERSONALES.— RESPUESTA A UNA PUBLICACION DE PRENSA.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicepresidente).— Los Honorables señores Carmona y Venegas, ecogiéndose al artículo 18 del Reglamento, han solicitado la palabra para hacerse cargo de alusiones en su contra, aparecidas en la prensa.

Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA PERALTA (don Juan de Dios).— Señor Presidente, me voy a referir a una publicación hecha por el Inspector Provincial del Trabajo de Antofagasta, don Arturo Venegas, en que hace cargos al Honorable señor Máximo Venegas y al Diputado que habla, por haber formulado observaciones acerca de su actuación funcionaria en esta Honorable Cámara, las que, según él, se hicieron sin conocimiento de causa y sin ajustarse a la realidad de los hechos.

Se refiere, en primer término, a que el Diputado que habla habría denunciado algunos casos en que, en la provincia de Antofagasta, se habría violado la Ley de Defensa de la Democracia, respecto a la elección de los dirigentes sindicales.

Afortunadamente, en la sesión de ayer, la Honorable Cámara tuvo la oportunidad de conocer una documentada exposición que al respecto hizo el Honuorable señor Urrejola, sobre la aplicación de esta ley en la elección de los dirigentes sindicales a través del país. Manifestó el Honorable Diputado que el Gobierno, por medio de una orden ministerial —firmada por los señores Ministros del Interior y del Trabajo—, habría dado instrucciones a los diferentes Inspectores del Trabajo para que éstos, mediante los antecedentes que les proporcionaría el Servicio de Investigaciones, pudieran tachar, desde luego, y sin mayor conocimiento de los interesados, la posibilidad de que ciertas personas fueran elegidas dirigentes sindicales.

En este sentido, señor Presidente, no abundaré en las razones legales que hacen ver que este criterio está reñido con todas las disposiciones legales y constitucionales pertinentes.

Me referiré, únicamente, para satisfacción del señor Inspector del Trabajo de la provincia de Antofagasta, a algunos casos que daré a conocer a la Honorable Cámara y que demuestran la forma en que se está aplicando esta ley en la elección de dirigentes sindicales.

En primer lugar, quiero hacer mención a una comunicación de los obreros de Tocopilla, que demuestra la realidad de los cargos formulados y que dice, textualmente, lo siguiente:

"Señor
Juan de Dios Carmona Peralta,
Respetado señor Diputado.

Nos es grato darnos por recibido de su atenta de fecha de 3 del presente, en la que nos comunica que usted acompañado del Diputado Víctor Galleguillos, visitaron al señor Director General del Trabajo, con el objeto de exponerle nuestra situación como Candidatos a Dirigentes Sindicales en un Telegrama a usted enviado.

Nos es grato manifestarle que debido a su acertada intervención y la del Diputado Galleguillos, no se hizo efectiva nuestra eliminación y fué así cómo hemos salido elegido Dirigentes Sindicales, muy a pesar de la intervención descarada que en contra de nuestras personas querían hacer tanto el Inspector del Trabajo como la Compañía Minera de Tocopilla.

Firman esta comunicación los obreros señores Luis Urzúa y Ernesto Herrera.

En esta ocasión, el señor Director General del Trabajo nos expresó, en forma textual, que no era el modo de aplicar la Ley en la forma como lo pretendía el señor Inspector del Trabajo de Tocopilla, que está bajo la jurisdicción del Inspector Provincial del Trabajo de Antofagasta, porque este Inspector, por sí y ante sí, había procedido a eliminar a estas personas como candidatos a dirigentes sindicales sin que hubiera cargo alguno contra ellas, bajo el simple pretexto de que eran comunistas, en circunstancias que no estaban eliminados del Registro Electoral.

Dentro de este mismo orden de ideas, quería referirme al caso de otro candidato a dirigente sindical, el señor Gallegos, de Chuquicamata. A pesar de haber obtenido seiscientos votos en la elección de uno de los sindicatos industriales de esa localidad, estos votos fueron anulados, por sí y ante sí, por el señor Inspector del Trabajo, sin dejar constancia de este hecho e… respectiva, con lo que dejó desprovisto d… lidad de dirigente sindical al señor Gal…

Por último, quería referirme también … del señor Leonardo Castillo, elegido diri… sindicato de la Grace, en Antofagasta, E… cha posterioridad a que su reclamación … minación injusta de los Registros E… fuera aceptada por los tribunales corre… tes. Sin embargo, aún no se ha podido … que el señor Inspector Provincial del … reconozca este hecho, que le fuera comun… legráficamente por el señor Director Ge… Registro Civil, el que lo ponía en conocim… la situación del señor Castillo.

En efecto, el señor Inspector Provi… Trabajo ha eliminado como dirigente … al señor Castillo, a pesar todavía de … sustentada por el Tribunal Calificador … ciones frente a una reclamación de nu… votos. Este Tribunal no dió lugar a u… mación en este sentido, porque, según é… ba el hecho de que una persona fuera … tada por resolución del Tribunal Ca… aunque no se tuviera conocimiento de … cho por parte del Conservador de Bien… respectivo, para que esas personas tuvi… dos sus derechos tanto eleccionarios, co… dicales.

El señor CIFUENTES SOBARZO (V… dente).— ¿Me permite, Honorable Dipu… terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor V…

El señor VENEGAS SEPULVEDA (do… mo).— Señor Presidente, mi Honorabl… señor Carmona me ha ahorrado mucho … que tenía que decir a este respecto.

Debo agregar, sí, que la publicación … pector Provincial del Trabajo no me h… tado. Muy por el contrario, debiera agr… este funcionario que, con sus publicac… motivo a que los representantes genuin… clase obrera del Norte se preocupen de … mínimos problemas y traigan las voce… masa anónima hasta el Parlamento, pa… su defensa.

Lo siento, sí, por los trabajadores de … vincia de Antofagasta y, especialmente, … copilla, y por los servicios mismos del T… Tengo telegramas que demuestran que lo… jadores de Tocopilla no tienen confianz… un funcionario, como aquél a quien en … sados tuvimos que referirnos con mi H… colega señor Carmona, con respecto a … seriedad en la aplicación de las leyes.

Esta falta de conocimiento de sus obl… ha hecho que los obreros no tengan conf… el Inspector del Trabajo de Tocopilla. T… así, señor Presidente y Honorable Cám… para poder arreglar su situación relacion… los despidos ocurridos en la "Chile Exp… han tenido que enviar, a costa de grande… cios económicos, pues aún están amenaz… cesantía, una delegación a la capital para … blen con los superiores jerárquicos de e… pección, el señor Ministro y el señor Dire… neral del Trabajo. Esta comisión lleva y… menos, diez o doce días deambulando de … para otro, en busca de justicia, en busca … paro para los numerosos obreros y e… que la "Chile Exploration" va a lanzar a …

Esta situación pudieron haberla arregl… fectamente bien los Inspectores de la … en lugar de prestarse para estar haciend… ñuelas de baja política para eliminar a … didato o para poner a otro, sin ningun… que justifique esta medida. Debieran hab… ocupado de dar solución a estos problem… blemas que se van agudizando más ahor… do la Compañía se ha negado a acceder … tición que, como consta del documento … go a la mano, le entrega la delegación … de Tocopilla para que los 45 ó 50 co… que han sido despedidos volvieran a su … Al efecto, proponían a la empresa trab… tro días a la semana, renunciar a una … ción del veinte por ciento y renunciar a … galías, como la pulpería.

Esta demostración de solidaridad de lo… y empleados de la Chile Exploration, la … ñía la ha desechado y sigue con su int… cia de continuar lanzando al hambre a l… lias proletarias.

Los hombres de trabajo no cuentan co… operación y ayuda de los funcionarios … cumplen con sus obligaciones, como lo … señor Ministro y el Director del Trabajo

Por otra parte, los obreros de Chuq… han iniciado un gran movimiento y se h… gido al Supremo Gobierno, a los parlam… al Ministro respectivo y al Director Gen… Trabajo en largos telegramas, manifestánd… ellos no tienen confianza en los funciona… mados por la ley a dirimir sus dificultade… solicitado que sea el señor Ministro del … o el Director General de estos servicios … arreglen, en el terreno mismo, sus proble…

Lo anteriormente expuesto está indica… la clase trabajadora del país ha perdido … fianza en algunos de estos funcionarios d… bajo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CIFUENTES SOBARZO (Vicep… te).— Habiendo llegado la hora, se levant… sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y … nutos.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción de Ses…

LA NACION

SABADO 16 DE JULIO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

Esta tarde se despiden rugbistas argentinos del Hindú Club



HOY SE DESPIDEN.— "Quince" representativo del Hindú Club, de Buenos Aires, que hoy se despide de la afición chilena, en su partido con un combinado nacional. El partido se efectuará a las 16 horas, en la cancha del Stade Francais.

Se enfrentarán a la selección nacional

EN CANCHA DEL STADE

Una interesante reunión de rugby se efectuará esta tarde en el Stade Francais, donde actuarán por segunda y última vez en nuestra capital, los rugbistas argentinos del Club Hindú de Buenos Aires, que venció al seleccionado porteño por 14-3, y al seleccionado de Santiago por 9-0. Los rugbistas transandinos harán su última presentación en nuestra capital, enfrentando al seleccionado nacional, en un match que según los entendidos será el mejor de los que se han realizado hasta ahora entre argentinos y chilenos. Basan esta opinión, en el hecho de que los chilenos ofrecieron seria resistencia a los argentinos en el encuentro jugado el miércoles último, donde la defensa no dejó pasar a la línea de, tres cuartos transandina hasta el in-gol line.

Amenizará, el espectáculo, la banda de la Escuela de Aviación, iniciándose la reunión con el partido de preliminar entre el seleccionado "B" de Santiago, y el seleccionado de Concepción, que jugarán a las 14.30 horas. Este match será dirigido por el árbitro señor Dunford. El encuentro de fondo comenzará a las 16 horas y será arbitrado por el señor Milman. Los elencos formarán con los siguientes jugadores:

HINDU CLUB.— U. Rodríguez, full back; J. L. Santiago, J. Oriolo, A. Rodríguez, E. Chultz Kenny, J. Farrel y L. Gamba, tres cuartos; I. Comas, medio abertura; C. Bertolotto, medio scrum; J. J. Quesada, E. Grigolón, F. Quezada, J. Piccardo, J. Gutiérrez, A. Manzo, M. Santiago, M. Lozada y F. Erazú, forwards.

SELECCIONADO NACIONAL.— Hernán Vicuña, full back; Norman Cevallos, Jorge Grove, Sergio Andueza e Ian Campbell, tres cuartos; Manuel Astaburuaga, medio abertura; Charles Peebles, scrum; Gustavo Fricke, Italo Bacigalupo, Jorge Maira, Leopoldo Vermeheren, Luis Arón, Rodolfo Pincas y Pedro Rachet, forwards.

LOS PRECIOS

Los precios que regirán para este partido internacional, son los siguientes: tribuna oficial, 100 pesos; entrada general 30 pesos y menores de edad, 15 pesos.

Mientras a los albos les costó ganar a Iberia, la "U" venció fácil a la Unión



A LA "U" LE SOBRAN ARQUEROS. — En las reservas tiene a Zacarías, un buen guardavallas, y en el cuadro superior, Valenzuela es el suplente del crack que es Ibáñez. En el match de ayer, Zacarías se lució en el pórtico del team estudiantil, que ganó a Unión Española por 4-1. Lo vemos en el instante que va a embolsar la pelota, frente al centro forward de los rojos y a Alamos, que irá a colaborar con el arquero.



TRIUNFAN LOS ALBOS. — Luego de una brega de acciones muy intensas, pues bastante lo obligó el conjunto de Santa Laura, Colo Colo se impuso a Iberia, por 2 goles contra 1, en el partido que disputaron ayer por el torneo oficial de la División de Reservas de Honor. Agachado, y en el extremo de la izquierda, está Francisco Hormazábal, el "veterano" half de los albos, que impulsó al team a la victoria.

En la tarde de ayer, en el Estadio Santa Laura, se jugaron dos partidos por el torneo de la División de Reservas, venciendo Colo Colo a Iberia, por 2-1 y Universidad de Chile a Unión Española, por 4 goles contra 1.

Para los albos no les fué nada de fácil doblegar al entusiasta conjunto de Santa Laura, que le opuso una tenaz resistencia. La intervención del "veterano" crack que es Francisco Hormazábal, le fué muy favorable, pues hizo jugar a sus compañeros y los impulsó a un constante ataque.

No ocurrió lo mismo en el match donde ganó la "U", ya que el team dueño de casa se presentó muy debilitado en su composición, permitiendo el afianzamiento de la acción del cuadro estudiantil, que se hizo dueño de la cancha a través de largos períodos.

Los conjuntos ganadores alinearon así:

COLO COLO: Jara; Rostión y Piña; Amaya, E. Campos y Núñez; García, Hormazábal, Wenger, Aguilera y Cubillos (Ibaceta). Goles: Hormazábal y Aguilera.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Zacarías; Eintecher y Molina; Alamos, Araya y Valencia; P. H. López, Ramos, Abatte, Guzmán y Balbuena. Goles: Abatte (2), Ramos y Guzmán.

PUBLICO: 422 personas.
RECAUDACION: $ 2.423.

El "clásico" del 24 será el mejor de todos

UNIVERSIDADES PRESENTARAN UN GRAN ESPECTACULO

Este año el "Clásico" Universitario que se juega el 24, tiene la importancia de poder presentar a los equipos de honor de fútbol profesional en una situación muy expectable, en el actual torneo. En efecto, mientras Universidad Católica marcha entre los punteros con una sola derrota, Universidad de Chile, en un puesto que es digno de los de avanzada ha venido a través de sus presentaciones, la calidad de su fútbol que le da un mérito para optar con justificados anhelos al título máximo.

El clásico Universitario, además del sentido de atracción que se le da, es en sí la demostración palpable de lo que la cultura y el deporte pueden en favor de una causa noble y desinteresada. El magno espectáculo que presentarán este año las Universidades será superior por muchos conceptos y atributos al de años anteriores. La preparación de las mismas se hace en forma intensa y entusiasta.

TROFEOS

Este clásico Universitario tendrá además el estímulo para las jugadores de ambas Universidades de valiosos trofeos entre los que se cuentan: la Copa Colombia, gentil donación del Centro Colombiano; el trofeo "El Gaucho", un valioso estímulo, donado por la Embajada Argentina; y un valioso trofeo denominado "Bernardo O'Higgins", que representa la figura de nuestro prócer esculpida en cobre. El trofeo tiene una altura de un metro, y ha sido elogiosamente comentada por la magnífica obra realizada. Este trofeo, que se disputa por primera vez, será adjudicado a la Universidad que derrote a su rival en dos oportunidades, sean ellas seguidas o alternadas.

La obra en referencia ha sido obsequiada por la Caja Nacional de Ahorros, institución que apoya en esta forma la fiesta máxima del deporte universitario.

SONIA Y MYRIAM

Un simpático homenaje han recibido las Universidades por intermedio de las prestigiosas y simpáticas artistas chilenas Sonia y Myriam, quienes han donado un hermoso trofeo que también será disputado el domingo 24.

HOY: IBERIA-GREEN CROSS Y COLO COLO-EVERTON

"CLASICO" DE PIMPON SE JUGARA ESTA NOCHE EN CALLE CUMMING 11

El primer "clásico" de pimpón se llevará a efecto esta tarde en el gimnasio de la "U", ubicado en calle Cumming N.o 11, entre los equipos superiores del Santiago Morning y Universidad de Chile. Ambas instituciones cuentan con jugadores de indiscutible valía, por lo que se presume que la reunión de hoy dará motivo para presenciar partidos de bastante interés. La Universidad de Chile presentará a elementos como Enrique González, Hugo González, Jorge Oses, Núñez y Fernández.

Por su parte, el Santiago Morning opondrá un cuadro muy capacitado que irá capitaneado por Vicente Gutiérrez.

El orden del programa es el siguiente:

20.30 horas, infantiles: Gabriel Zamorano, seleccionado de Santiago con Hugo Jofré, campeón de Igualdad y Trabajo; 20.45 horas, equipos femeninos del Banfield de Yungay e Igualdad y Trabajo, y 21.45 horas, equipos del Santiago Morning y Universidad de Chile.

Se dará principio a la séptima fecha

Con los partidos que se disputan esta tarde, Colo Colo-Everton, en el Estadio de la U. C., y Green Cross-Iberia, en Santa Laura, se dará comienzo, a la 7.a fecha del campeonato profesional de fútbol de 1949.

EVERTON-COLO COLO

Se sabe que el equipo de azul y oro, que hará hoy de visitante, viene dispuesto a regresar con los dos puntos a cuestas. De ahí que los "albos" deben cuidarse frente a un rival que destaca no poco poderío, y que trae intenciones de seguir en la escalerilla de triunfos, que empezó con el guapo team que es el Iberia, a quien es difícil vencer.

Así formarán:

COLO COLO: Escutti; Machuca y Pino; Campos, Miranda y Muñoz; Aranda, Farías, Ferrer, M. Muñoz y López.

EVERTON: Vélez; García y Uribe; Barraza, Flores y Biondi; Alvarez, Ponce, Candia, Meléndez y Báez.

IBERIA-GREEN CROSS

El conjunto de la cruz verde está muy interesado en recuperar terreno, luego de actuaciones donde se mereció la victoria, pero en las cuales estuvo con mala fortuna, y empató o perdió con autogoles. Ahora trajeron a Félix Díaz, el crack de Racing, y esperan que su línea de ataque se constituya en una de las más goleadoras del torneo. Iberia está en el mismo caso de su rival ocasional, y también ha sucumbido en presentaciones donde debió soportar el desmoronamiento del equipo, por accidentes propios del juego. Pueden, fácilmente Iberia y Green Cross hacer un buen partido.

Equipos:

GREEN CROSS: Lamel; Salfate y Mancilla; Hormazábal, Convertí y Ortiz; González, Díaz, Cornejo, Alderete y López.

IBERIA: Aurenque; Wirth y Carrasco; Tardío, Garrido y Aller; Tapia, Concha, Vidal, Soares y Díaz-Vera.

MAÑANA

Se completará la fecha con los siguientes encuentros:

CANCHA ESTADIO NACIONAL. —A las 15.30 horas Magallanes con Audax Italiano; turno, señor Antonio Alvarado.

CANCHA ESTADIO SANTA LAURA. — A las 15.30 horas, Unión Española con Santiago; turno, señor Julio Pinto.

CANCHA ESTADIO PLAYA ANCHA.— A las 15.30 horas, Wanderers con Badminton; turno, señor Carlos Green.

FERROVIARIO ALAMEDA FETEJA A SUS "FIVES"

Esta tarde, a las 19 horas, en su local de Avenida Exposición, el Club Deportivo Ferroviario Alameda festejará a los integrantes de los conjuntos femeninos y masculinos de básquetbol, que acaban de clasificarse campeón en el Torneo de Preparación Femenina y vice-campeón del Certamen de Invitación Masculino.

A este acto se ha invitado a las autoridades del deporte ferroviario, dirigentes de instituciones locales y miembros del directorio honorario del Ferroviario Alameda.

EN LA S. CADETES DEL MAGALLANES

Los infantiles del Club Magallanes jugarán hoy en pimpón frente a los del Lord Cochrane en su sede social de calle Arturo Prat 1146, a las 16 horas. Los siguientes players de la "academia" deberán asistir esta tarde: E. Cajas, V. Dragón, J. Correa, E. Parra, I. Díaz, E. Florit, S. Ramos, F. Silva C. Rojas, A. Cárdenas, H. León, M. Gonzzález, Olguín y J. Echeverría.

Mañana, los cadetes del Magallanes jugarán con los del Audax Italiano, en la cancha N.o 8 del Estadio Nacional. A las 9.45 horas, jugarán los primeros infantiles; a las 10.45 horas, los juveniles. En la cancha N.o 7, a las 9.30 horas, los segundos infantiles, a las 10.15 horas, los terceros infantiles, y a las 10.45 horas las divisiones intermedia. Los cuadros de divisiones especiales alternarán a las 13.45 horas.

Fangio actuará en otras dos carreras

REIMS, 15 (U. P.)— El gran volante argentino, Juan Manuel Fangio, dijo hoy que se ha inscrito tanto en el Grand Prix de Francia, como en una pequeña prueba aquí, que se efectuará el domingo, para probar su resistencia en una pista tan fácil como la de Indianápolis en Estados Unidos.

Fangio, quien llegó el miércoles pasado en la noche por ferrocarril, conducirá un pequeño coche Ferrari en la prueba de los 200 kilómetros del domingo. Después ocupará su Masseratti de doble comprensión, para la carrera de 500.04 kilómetros en el Grand Prix.

Fangio dijo: "Competiré en dos carreras, y tengo pocas pretensiones, pero deseo probar que soy físicamente capaz de cubrir una pista tan difícil como la de Indianápolis, por lo que es posible que algún día intervenga en esa prueba".

Benedicto Campos, conducirá, por su parte, un Masseratti, en el mismo Grand Prix.

TORNEO DE APERTURA DE VOLIBOL DEFINEN HOY LA "Y" Y VIDA SANA

Esta noche, en el Gimnasio de la Universidad Católica, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 340, continuará desarrollándose el campeonato de apertura de volibol, con los encuentros que protagonizarán los buenos equipos que son Asociación Cristiana de Jóvenes, Instituto Vida Sana, Audax y Unión Española; los dos primeros que definen el torneo de la serie superior

El programa de esta noche, es el siguiente:

A las 21.30 horas: Unión Española con Audax Italiano, tercera división.

A las 22 horas: Asociación Cristiana de Jóvenes con Instituto Vida Sana, primera división; árbitro, señor José Grisanti; turno, delegado del I. Vida Sana.

BUENOS ENCUENTROS EN EL FUTBOL DE LA ADEC

Por su competencia de fútbol de 1949, la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas (ADEC), ha dispuesto para hoy el siguiente programa:

CANCHA EUGENIO MATTE.—A las 15 horas, Caja de Empleados Particulares con Instituto de Crédito Industrial; a las 16 horas, Caja de Amortización con Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

CANCHA DEPORTIVO OLIMPICO.— A las 16 horas, Caja de Crédito Minero con Caja de Accidentes del Trabajo.

CANCHA MUNICIPAL DE LA CISTERNA.— A las 15 horas, Sociedad Nacional de Agricultura con Caja de Crédito Agrario, segundos y primeros equipos.

CLUB "MANUEL AGUERA"

El Deportivo "Manuel Aguera" designó recientemente su nuevo directorio, el que quedó formado como sigue: presidente, señor Vicente Notario; vicepresidente, señor Daniel Martínez; secretario, señor Roberto Muñoz; prosecretario, señor Alejandro Contreras; tesorero, señor Juan Socías; protesorero, señor Guillermo Meza; directores, señores Luis Martínez, Eduardo Ovalle y Segundo Catrilaj; director de prensa, señor Sergio Alonso; ayudante, señor Waldo Palma; capitanes, señores Sergio Alonso, Alejandro Contreras y Norman Heustone; vicecapitanes, señores Guillermo Meza, Carlos Herrera y Abel Martínez.

Se torna interesante el certamen amateur

Hay clásicos mañana

Un programa de atracción y que llevará mucho público es el que se efectuará mañana en el Estadio Ferroviario, por la segunda fecha del Campeonato Oficial de la División de Honor Amateur, donde se disputa el trofeo "Presidente de la República" y que ha congregado a capacitados conjuntos de Santiago, Los Andes, Rancagua, Valparaíso y Quillota.

En efecto, les corresponde actuar en esta oportunidad a los equipos superiores del Club Atlético Israelita Maccabi con San Luis de Quillota, a las 14.15 horas y Santiago National con La Cruz de Valparaíso, a las 16.15 horas.

En San Bernardo se disputará el clásico entre el Transandino de Los Andes con Maestranza Central. Al Unión Ferroviario le corresponde viajar a Talca, donde se medirá con el Club Rangers, campeón de esa ciudad. En Rancagua dirimirán supremacías al

"Pitos" extranjeros llegaron a Colombia

Un uruguayo y otro argentino

BOGOTA, 15.— (U. P.).— Llegaron a esta capital los árbitros Luis Alberto Fernández, uruguayo y Julio Cativia Tolosa, argentino, contratados en la división profesional argentina, para que actúen durante el campeonato nacional.

Fernández dijo que "las importaciones que se han realizado últimamente para el fútbol colombiano colocarán a éste a la altura que merece ocupar por cierto dentro del fútbol continental.

Por su parte Cativia manifestó: "Espero realizar en Colombia una brillante performance en los encuentros en que me corresponda actuar".

Se ha informado que el centro delantero peruano Valeriano López llegará hoy a Cali para incorporarse a las filas del Deportivo Cali, puntero absoluto hasta ahora dentro del actual campeonato. López expresó que había solucionado todas sus dificultades que tenía pendientes con la directiva peruana y que ahora puede viajar hacia Colombia sin ningún compromiso.

Iniciaron su entrenamiento las dos últimas adquisiciones del Deportivo Cali, Manuel Giudice y Luisi Ferreira, quienes son dirigidos por el peruano Magallanes. Parece evidente que el Deportivo Cali actuará el domingo en Barranquilla frente al Deportivo del mismo nombre. Los dirigentes del Cali consideran que el cuadro deberá presentarse con todos sus titulares en Barranquilla, en donde nunca ha perdido un sólo partido.

Walter Müller, que empató el domingo último ante el Ferroviario, con el América, team que ha dado muchas satisfacciones al fútbol rancagüino.

Santiago y Unión siempre han hecho buenos partid

SE INICIARA HOY LA DISPUTA DE LA SEPTIMA FECHA DE LA S. CADETES

Dos encuentros entre divisiones especiales

Empezará hoy, y proseguirá mañana la disputa de la séptima fecha de la Sección Cadetes. El programa es el siguiente:

SABADO 16 DE JULIO

COLO COLO CON SANTIAGO NATIONAL. — Estadio Universidad Católica, a las 14 horas: división especial; árbitro, señor Víctor Martínez; turno, señor Donoso Letelier.

GREEN CROSS CON IBERIA.— Estadio Santa Laura, a las 14 horas: división especial; árbitro, señor Enzo Coppa; turno, señor Jorge Villalobos.

DOMINGO 17 DE JULIO

MAGALLANES CON AUDAX ITALIANO. — Estadio Nacional N.o 7, a las 9.45 horas: segunda infantil; árbitro, señor Quintín Valladares; 10.30 horas, tercera infantil; árbitro, señor Q. Valladares; 11.15 horas, división intermedia; árbitro, señor J. Rivamontan.

ESTADIO NACIONAL N.o 1 — 14 horas: división especial; árbitro, señor Joaquín Espinoza; turno Audax Italiano.

ESTADIO NACIONAL N.o 8.— 10.15 horas: primera infantil; árbitro, señor Héctor Palma, y 11.15 horas, división juvenil; árbitro, señor Sergio Ramírez; turno, Universidad de Chile.

GREEN CROSS CON IBERIA.— (Cancha Roberto del Río), a las 9.30 horas: primera infantil; árbitro, señor Humberto Ramos; 10.30 horas, división juvenil; árbitro, señor Rolando Quijada, y 11.15 horas, división intermedia; árbitro, señor Arturo Pavez; turno, Santiago National.

CANCHA SAN VICENTE.— A las 10.30 horas: segunda infantil; árbitro, señor Miguel Dib, y 11.15 horas, tercera infantil; árbitro, señor Miguel Dib; turno, Magallanes.

UNION ESPAÑOLA CON SANTIAGO MORNING.— Estadio Santa Laura N.o 1, a las 9.30 horas: primera infantil; árbitro, señor José Calderón; 10.15 horas, división juvenil; árbitro, señor Hugo Caballero, y 11.15 horas, división intermedia; árbitro, señor Francisco Sánchez; turno, Iberia.

A las 14 horas, división especial; árbitro, señor Angel Miquel; turno, señor Tala.

CANCHA SANTA LAURA N.o 2.— A las 10.15 horas: segunda infantil; árbitro, señor Rosamel Quijada, y 11 horas, tercera infantil; árbitro, señor Rosamel Quijada; turno, Green Cross.

SANTIAGO NATIONAL CON COLO COLO.— (Cancha Colo Colo), a las 9.45 horas: primera infantil; árbitro, señor Raúl Coppa; 10.35 horas, división juvenil; árbitro, señor Eugenio Carrasco, y 11.30 horas, división intermedia; árbitro, señor Segundo Lillo; turno, Universidad Católica.

ESTADIO NACIONAL N.o 6.— A las 10.30 horas: segunda infantil; árbitro, señor Humberto Aros, y 11.15 horas, tercera infantil; árbitro, señor Humberto Aros; turno, Unión Española.

Básquetbol femenino Magallanes-D. Baeza

La Asociación de Básquetbol Femenino de Santiago ha fijado para mañana, por su Campeonato de Preparación, los siguientes partidos:

CANCHA FLECHA.— 16 horas: Sabate con Pedro Montt, División Especial; 17 horas: Iberia con Flecha, Segunda División; 11 horas: Flecha con Iberia, Primera División. Directora de turno, delegada del Libertad.

CANCHA FAMAE.— 15 horas: Olea con Green Cross, División Especial; 16 horas: Famae con Santiago Morning, Tercera División; 17 horas: Santiago Morning con Famae, Segunda División; 18 horas: Famae con Santiago Morning, Primera División. Directora de turno, Delegada del Población Carrera.

CANCHA CABRERA GANA.— 10 horas: Técnicos Dentales con Sergio Gálvez, Segunda División; 11 horas: Sergio Gálvez con Técnicos Dentales, Primera División; 16 horas: Magallanes con Dávila Baeza, Tercera División; 17 horas: Dávila Baeza con Magallanes, Segunda División; 18 horas: Magallanes con Dávila Baeza, Primera División. Directora de turno, en la mañana, Delegado del Ready; Directora de turno, en la tarde, Delegado del Sederap.

Maccabi con Famae, en fútbol infantil

Programa de mañana

La dirigente del fútbol infantil dispuso para mañana el siguiente programa:

SERIE ALFONSO VILLALOBOS

ESTADIO FAMAE.— A las 10.30, y 11.30 horas, juveniles y cuarta especial del Israelita Maccabi con Famae; turno, del Libertad.

ESTADIO ESCUELA DE ARTES. —A las 9.45 y 10.45 horas, juveniles y cuarta especial del Deportes Estrella con Deportivo Flecha; turno, del Banfield de Yungay.

CANCHA FABRICA DE GAS.— A las 9.30, 10.30 y 11.30 horas, primera infantil, juvenil y cuarta especial del Gimnástico A. Prat con Walter Muller; turno, del Chelsea.

CANCHA COPAL.— A las 10.30 y 11.30 horas, juvenil y cuarta especial del Alianza-Viguera con Copal; turno, del Juventud Rondizzoni.

CANCHA FERROVIARIA N.o 2 —A las 10.30 horas, juvenil del Small Star con Metropolitano; turno, del Bella Juventud.

SERIE TRANSITO 2.o VERDUGO A

ESTADIO FERROVIARIO.— A las 10.30 y 11.30 horas, Albión con Unión Ferroviario; turno, del Maccabi.

CANCHA FERROVIARIA N.o 2 —A las 9.30 y 11.30 horas, juventud y cuarta especial del Carioca con Bella Juventud; turno, del Metropolitano.

CANCHA SAN LORENZO.— A las 10.30 y 11.30 horas, juveniles y cuarta especial del Nacional El Salto con Liverpool Wanderers; turno, del Fortín Mapocho.

Torneo de 'Los Doce' de la 4.a Comuna

Para mañana, en las canchas del Santiago, se efectuarán encuentros correspondientes a los torneos oficiales de fútbol de la Cuarta Comuna y de "Los Doce". El programa es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— Solari con Polación Delicias, dos equipos, empezando los segundos cuadros, a las 14.30 horas, por el Torneo de la Cuarta Comuna.

CANCHA N.o 2.— Javiera Carrera con Santiago Juniors, dos cuadros, empezando los segundos equipos, a las 14.30 horas, por el Campeonato de la Cuarta Comuna.

CANCHA N.o 3.— Ricardo Cumming con Packard, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.15 horas, por el Torneo de "Los Doce".

CANCHA N.o 4.— Neuman, puntero del Torneo de "Los Doce" con Alpatacal, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.15 horas.

CANCHA N.o 5.— Población Velasquez con Juventud Las Rejas, por la Competencia Oficial de la Cuarta Comuna, empezando los segundos equipos, a las 14.30 horas.

CANCHA N.o 6.— Eugenio Voticky con Benedicto XV, tres equipos, empezando los terceros cuadros, a las 14.15 horas.

Sigue el torneo de "Los Sábados"

El Campeonato de "Los Sábados" proseguirá esta tarde en las canchas del Club Santiago. Los encuentros son los siguientes:

CANCHA N.o 1.— 15 horas: Cía. Industrial con Cunaco, segundos equipos; 16.15 horas: Cunaco con Cía. Industrial, cuadros superiores.

CANCHA N.o 2.— 14.30 horas: Fundición Yungay con Congo, segundos equipos; 15.20 horas: Splendid con Tintorería Viña, cuadros superiores; 16.3 horas: Tintorería Viña con Splendid, primeros equipos. Director de turno, Delegado del Ferriloza.

CANCHA N.o 3.— 14.30 horas: Bodega Agencia Graham con Ferriloza, segundos equipos; 15.20 horas: Fundición Yungay con Congo, cuadros superiores; 16.30 horas. Bodega Agencia Graham con Ferriloza, primeros equipos. Director de turno, Delegado del Tintorería Viña.

CANCHA N.o 4.— 14.30 horas: Enrique Meyer con Fundición Libertad, segundos equipos; 15.20 horas: Sedería Sotomayor con Sadimae, segundos cuadros; 16.30 horas: Fundición Libertad con Enrique Meyer, cuadros superiores. Director de turno, Delegado del Fundición Yungay.

CANCHA N.o 5.— 14.30 horas: Fuad Hirmas con Mayon, segundos equipos; 15.20 horas: Mayon con Fuad Hirmas, cuadros superiores; 16.30 horas: Sedería Sotomayor con Sadimac, primeros equipos. Director de turno, Delegado del José Maia.

CANCHA N.o 6.— 15.30 horas: José Maiza con Famela, segundos equipos; 16.15 horas: Famela con José Maiza, cuadros superiores. Director de turno, Delegado del Enrique Meyer.



COMO ARQUERO, UN ESPECTACULO.— Alberto Expósito es, en estos momentos, el arquero de moda. Veremos si mañana, frente a los rojos de Santa Laura, reedita alguna de sus espléndidas performances últimas.

COPAL TENDRA EN EL METROPOLITANO UN RIVAL QUE LO OBLIGARA A LUCHAR

Destaca este match, en la División Ascenso

Se han fijado para mañana, cuatro partidos por la competencia de la división de ascenso de la Asociación Santiago de Fútbol, sobresaliendo el que disputarán los conjuntos superiores del Copal con Metropolitano, aquel que resultó vicecampeón del reciente Torneo Provincial.

El programa completo dispuesto por la dirigente del fútbol amateur, es el siguiente:

DIVISION ASCENSO

ESTADIO FAMAE.—A las 13.45; 14.45 y 15.45 horas, terceros, segundos y primeros equipos del Deportivo Copal con Metropolitano; árbitro, G. Madariaga; turno, Famae.

CANCHA FERROVIARIA N.o 2. —A las mismas horas y equipos del Israelita Maccabi con Unión Ferroviario; árbitro, señor Herrera; turno, Alianza-Viguera.

ESTADIO MALLOCO.— A las 14.45 y 15.45 horas, segundos y primeros cuadros del Unión Condell con Malloco Atlético; árbitro, M. Escobedo; turno, Río de Janeiro.

CANCHA BANFIELD. — A las 13.45, 14.45 y 15.45 horas, terceros, segundos y primeros elencos del Small Star con Banfield; árbitro, A. Giménez; turno, M. Acevedo.

DIVISION DE HONOR

CANCHA ACADEMIA HUMANIDADES.— A las 13.45; 14.45 y 15.45 horas, terceros, segundos y primeros conjuntos del 4.a Zona con Carlos Walker; árbitro, señor P. Martínez; turno, Liverpool Wanderers.

CANCHA PAPELERA. — A las mismas horas y cuadros del Propa con Santos Aybar; árbitro, señor Gabriel Piña; turno, Germinal San Isidro.

CANCHA ARCO IRIS.— A las mismas horas y equipos del Arco Iris de Ñuñoa con Olimpia; árbitro, señor M. Gutiérrez; turno Libertad.

ESTADIO LO SAEZ N.o 3.— A las mismas horas y equipos del Unión Arauco con Arauco de Providencia; árbitro, señor Alejandro Cuevas; turno, Apolo.

C OPA UNION

CANCHA SAN RAMON.— A las 13.45; 14.45 y 15|45 horas, terceros, segundos y primeros elencos del Vista Hermosa con 4 Naciones; árbitro, J. Aguilera; turno, Nacional El Salto.

CANCHA FABRICA DE GAS. — A las mismas horas y equipos del Independencia con Cía. de Gas; árbitro, señor L. J. González; turno, Loma Blanca.

CANCHA EUGENIO MATTE. — A las mismas horas y conjuntos del Deportes Estrella con Everton; árbitro, O. Jaraquemada; turno, Eugenio Matte.

COPA REPUBLICA

CANCHA BORGOÑO.— A las 13.45; 14.45 y 15.45 horas, terceros, segundos y primeros equipos del Juventud Rondizzoni con Borgoño; árbitro, señor R. González; turno, Almirante Simpson.

CANCHA NACIONAL DE ÑUÑOA.—A las mismas horas y elencos del Rangers Población Chacabuco con Nacional de Ñuñoa; árbitro, señor A. Cantillana; turno La Cruz.

NUEVO GERENTE TENDRA EL CLUB COLO COLO

En fecha próxima habrá un cambio en la gerencia del Club Colo Colo.

En efecto, por terminación de su contrato, abandonará el cargo el señor Santiago Rebolledo, y será ocupado por don Alberto Parodi, quien en su tiempo presidió a la popular institución.

EN LA GRANJA SIGUE TORNEO DE "LOS SEIS"

El Club Deportivo Juventud Modelo, organizador del campeonato especial de fútbol de "Los Seis", fijaron para mañana, los siguientes encuentros:

CANCHA MUNICIPAL DE LA GRANJA

A las 13.30 horas: Halcones con Defensor A.

A las 14.45 horas: Valdivia con Colo Colo Granja.

A las 16 horas: Unión Granja con Juventud Modelo.

Juegan mañana en el Estadio Santa Laura

Dos equipos que se han visto bien armados y con constantes deseos de superación, Santiago y Unión Española, se enfrentarán mañana en el Estadio Santa Laura, por el campeonato oficial de 1949 de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile.

En este compromiso, "autobuseros" y "rojos" defienden, además su ventajosa posición en el cómputo, donde van ubicados a escasos dos puntos de los "líderes", que son actualmente Magallanes y Universidad Católica.

Como en sus compromisos anteriores, ya los hombres del Santiago se encuentran concentrados desde anteayer, bajo el control del entrenador señor José L. Boffi, quien está optimista y cree que su equipo rendirá una performance aún más destacada que las de sus recientes presentaciones. Es posible que haga debutar al interior izquierdo Tomás E. Garretón, player peruano que era crack en el Alianza de Lima.

Por su parte, la Unión no ha descuidado su preparación y menos a sabiendas de la capacidad de su oponente, que aparece en el momento como un serio adversario para aquellos teams que aspiran al título de campeón de 1949. Por lo menos, tratará de desplazarlo y de dejarlo parado en el puntaje, como ocurrió en su match con Colo Colo, donde dividió los honores, pese a que presentó un equipo donde no figuraron todos sus titulares.

Así formarán, salvo algunas modificaciones de último momento:

SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Ramírez; Meneses, Wood y Zamora; Hormazábal, Villanueva, Rebello, Garretón y Díaz.

UNION ESPAÑOLA: H. Fernández; Calvo e I. Fernández; Araya, Rojas y Beperet; Armingol, Cremaschi, Lorca, Gómez y Carugatti.

"Clásico" habrá en el fútbol bancario

En el Estadio Militar se medirán esta tarde, por el campeonato oficial de fútbol de la Asociación Deportiva Bancaria, los conjuntos superiores del Banco Sud Americano y Banco Español-Chile, ambos que marchan invictos después de cuatro presentaciones.

En el primer partido de la reunión, que comenzará a las 14.30 horas, intervendrán los segundos equipos de las mismas instituciones.

Los conjuntos que actuarán en el match de fondo, alinearán así:

BANCO SUD AMERICANO: Fuentes; Moretti y Bravo; Jaramillo, Bascuñán y Rebeco; Ramos, Bruce, Gormaz, Mayanés y Rodríguez.

BANCO ESPAÑOL-CHILE: Inostroza; C. Rodríguez y J. Verdugo; G. Rodríguez, A. Saavedra y O. Olivares; R. Gana, E. Villalobos, C. Soto, P. Gajardo y L. Cobos.



SIEMPRE PELIGROSOS.— Armingol y Cremaschi fo... guramente, el ala derecha más peligrosa de nuestro fú... sional, siempre y cuando los hagan actuar juntos. Su ... entendimiento podrán demostrar mañana en el match c... el Santiago Morning.

SE INAUGURA HOY EL CAMPEO... PERIODISTICO DE FUTBOL DE...

El programa consulta seis encuentro...

Con seis partidos se dará comienzo esta tarde, al Campeonato Periodístico de Fútbol de 1949, en el cual participarán con dos equipos, los clubes deportivos de "El Mercurio", "La hora", Siluv, Universo, "El Imparcial" y "El Diario Ilustrado".

El programa inaugural dispuesto por la institución organizadora, la Federación Nacion... bajadores de la Prensa... guiente.

CANCHA RODIGHER... 15 horas: "El Mercurio"... portivo Siluv, segundos... a las 16 horas: "El Mer... Deportivo Siluv, primer... turno, de "El Diario I...

CANCHA UNIVERSO. 15 horas: "El Imparcial"... verso, segundos equipos... horas: "El Imparcial" co... so, primeros teams; tur... hora".

CANCHA ESCUELA D... Y OFICIOS.— A las... "El Diario Ilustrado" co... ra", segundos conjuntos... horas: "El Diario Ilust... "La hora", primeros ele... no, de "El Mercurio".

INAUGURA SU POLIGONO EL CLUB "CAJAFERRO"

El Cub Nacional de Tiro al Blanco "Cajaferro", inaugurará mañana su polígono ubicado en el Regimiento de Infantería N.o 1 "Buin", ocasión en que también se llevará a efecto la celebración del 13.o aniversario de la fundación de esta institución.

A esta acto, han sido invitadas diversas autoriddaes del Tiro Nacional, entre los que figuran en primer término, el Director de Deportes del Estado, general don Osvaldo Puccio; el Director de Reclutamiento, coronel don Alfredo Sánchez; el Direct... ro y presidente de la F... Nacional, coronel don H... gués y el presidente de... ciación Provincial de Ti... José Salamanca.

einticuatro partidos en honor de "La Nación"

oratorio Chile- ería Los Guindos

la Liga I-Comercial

Liga Inter Comercial de Fútbol Santiago fijó para hoy, los partidos correspondientes a la fecha del campeonato de 1949:

ZAMBRANO N.o 1.— Chile con Sederías Los

SANTIAGO MORNING Industrial con Textil

MALTERIA ÑUÑOA.— Imesa.

ZAMBRANO N.o 2.— San Cristóbal con

DE ASCENSO

BARROS LUCO. — con Ciso Delfino.

CAUPOLICAN.—Roy- Montero.

MACABI.— Copec con gráficos.

TERCERA ESPECIAL

BARROS LUCO. — Bacteriológico con Mon-

CAUPOLICAN.— Ay- con Montero A.

RIAS NOTICIAS BRE DEPORTES

EN EL CLUB MEXICO. ring del Club México San Pablo 1617, se efectua- noche una reunión pugi- entre aficionados de esta y del mineral de Se- El match de fondo estará de Jorge Salinas cam- de Chile de los plumas y Acosta, seleccionado de la de Sewell. El pro- completarán las siguien- José Venegas con Ger- Verdugo; Carlos Catilao con Acosta; Nelson Rivas con Mejías; Orlando Parra con González; Hugo Basaure Jacinto Pinto; Benicio Vás- con Manuel Muñoz; Gilber- Reyes con Eduardo Cid y Córdova con Sergio Du-

CARRERA CICLISTA. — Ma- se llevará a efecto la 5.a etapa del campeonato de ciclismo del Club Re- El recorrido será del ki- ocho a Santa Ana, de ida regreso. Hasta el momento el es el siguiente: 1.o En- González con 11 puntos; 2.o Menares con 7; 3.o Her- Barren con 5, y 4.o Carlos con 4 puntos.

AMISTOSO DE FUTBOL. — cancha de la Escuela de y Oficios calle Ecuador con Velásquez, rivalizarán los cuadros juveniles y división especial de los clubes Estrella y Flecha. La reunión menzará a las 9.45 horas.

AJEDREZ. — El Club de Aje- "Lo Ovalle", ganador de los "Dimas Muñoz" y "Ro- Grau" de Santiago, llama inscripciones a los socios de segunda categoría, para mañana, las 17 horas en su local de Urzúa 223, Paradero 18.

ENTREGA DE PREMIOS. — Deportivo "Palais Royal" co- a los clubes El Rayo, 56, Monterrey Juniors, Ca- Wood Luis Basulto, Ban- Sindical y Cóndor de Qui- que mañana procederá a entrega de los premios con un que se efectuará en la Los Naranjos a las 21.30

UNION PUGILISTICA. — ionados del Club Famae y Cía. Chilena de Electricidad, enfrentarán esta noche en el de aquél calle San Ignacio a Franklin, cuyo programa

SUSPENDIDO POR 6 PARTIDOS EL CRACK DE LA MATA, Y QUE DEJE DE SER CAPITAN

Noticiario deportivo del extranjero

LONDRES, 15.— (AFP.)— En las semifinales del campeonato de tenis del País de Gales, efectuado en Newport, el sudafricano S. Levy derrotó al chileno Ricardo Balbiers. por la cuenta de 7|9, 8|6 y 7|5, en un partido ardorosamente disputado, y que duró aproximadamente dos horas.

En la otra semifinal, el filipino F. Ampon ganó al checoeslovaco M. Matous, por 6|4, 4|6 y 6|2.

GASTAAD, 15.— (AFP.)— Los tenistas checoeslovacos Drobny y Cernik, acordaron no acatar la orden impartida desde Praga, en el sentido de que no actuaran en el campeonato suizo, por participar en él jugadores alemanes y españoles.

Ante esta resolución, los representantes de la Legación checa en Berna se dirigieron a Gstaad, para tratar de convencer a los dos tenistas que se retiraran del campeonato, y regresaran a Checoeslovaquia. Al llegar a la cancha, y después de haber conversado unos momentos con los dos mencionados tenistas, intervinieron inspectores de la policía federal, debiendo retirarse los representantes de la Legación checa, regresando los players al campo de juego.

Cernik reanudó inmediatamente su partido contra el yugoeslavo Puncec, a quien venció finalmente por la cuenta de 6|2 y 6|2, calificándose para la semifinal del campeonato de Gstaad.

Posteriormente, se recibieron informaciones de Estados Unidos, en el sentido de que el presidente de la Federación de Tenis de ese país, había declarado que Cernik y Drobny serían muy bien recibidos en Estados Unidos, y que, seguramente, podrían participar en todos los campeonatos, pero, que si desean radicarse en Norte América, "como la Federación no se ocupa de política, no podrá ayudarlos en otra forma".

RIO DE JANEIRO, 15.— (AFP.) —El tenista argentino Soriani, quien recientemente derrotó en Porto Alegre al brasileño Manuel Fernández, tomará parte en el tradicional campeonato abierto de la ciudad de Santos, que comenzará mañana.

CICLISMO

MARSELLA, 15.— (AFP.)— Con un día bastante caluroso, se corrió hoy la décimocuarta etapa de la vuelta ciclista a Francia, sobre los 199 kilómetros, comprendidos entre Nimes y Marsella, clasificándose vencedor de ella el luxemburgués Goldschmidt, en 6 horas 17 minutos 0' segundos. A continuación llegó el francés Blanc, y tercero entró Robic, de la misma nacionalidad.

En la clasificación general, siempre marcha a la cabeza el italiano Magni, seguido de los franceses Fachleitner y Marinelli. Los italianos Gino Bartali y Fausto Coppi, conservan siempre el octavo y noveno lugar, respectivamente.

BUENOS AIRES, 15.— (AFP.) —Por vía aérea partieron a Europa los ciclistas argentinos Clodomiro Cortoni y Miguel Angel Passy, quienes intervendrán en las pruebas de velocidad del Campeonato Mundial que se efectuará en Copenhague. Los dos ciclistas llegarán primero a Italia, y desde allí seguirán viaje a Dinamarca.

AUTOMOVILISMO

REIMS, 15.— (AFP.)— Esta tarde se realizó la primera sesión de ensayo para los competidores que el próximo domingo correrán el circuito Reims-Gueux, sobre un recorrido de siete kilómetros 815 metros, en el cual primeramente intervendrán en la copa para coches de pequeña cilindrada, y luego, en el Gran Premio de Francia, prueba que constituye la mayor manifestación automovilística francesa.

En el ensayo para los coches pequeños, el argentino Fangio, conduciendo una máquina Ferrari de dos litros de cilindrada, hizo la vuelta más rápida recorriendo el circuito en 2 minutos 59 segundos 2|10, a un promedio horario de 157 kilómetros 011 metros. Segundo se clasificó el francés Trintignant, en Simca, y 3.o el británico Sterling, en Cooper.

En la otra prueba, Fangio hizo el recorrido sin apurar en ningún momento, haciendo la vuelta solamente para cumplir con el reglamento de la prueba. El francés Sommer marcó el mejor tiempo, con 2'47" 3|10.

BILLAR

BUENOS AIRES, 15.— (AFP.) —En la novena jornada del match revancha entre el campeón mundial de billar Willie Hoppe, de Estados Unidos, y el argentino Exequiel Navarra, el norteamericano, venció en las dos series, totalizando en la primera 46 carambolas con 39 entradas, contra 45 que marcó Navarra. En la segunda, Hoppe marcó 52 carambolas en 55 entradas, contra otras 45 del argentino.

Con estos resultados parciales, la posición general quedó en la siguiente forma:

Navarra, 1.350 carambolas, con 1.080 entradas, una serie mayor de 15, y un promedio de 1|245.

Hoppe, 1.134 carambolas, con 1 084 entradas, una serie mayor de 12, y un promedio general de 1.054.

FUTBOL

BUENOS AIRES 15, (A. F. P.) —Las autoridades de la Asociación Argentina de Fútbol, siguen estudiando el problema del éxodo de los jugadores profesionales, y se ha rumoreado que una de las medidas que se adoptarían para combatir este mal, sería el dejar sin efecto la prima máxima, dejando entregada a las posibilidades económicas de cada club las retribuciones que fijen a sus jugadores. Igualmente, se consideraría el aumento en el precio de las entradas a los partidos de fútbol.

BUENOS AIRES 15, (A. F. P.) —Se acordó una suspensión por seis partidos al jugador de Independiente, Vicente de la Mata a raíz de los incidentes ocurridos el 2 del presente en el partido con Racing. Al mismo tiempo, se acordó inhabilitarlo por tres meses para desempeñar el cargo de capitán del equipo.

PORTO ALEGRE 15, (A. F.P.) —El equipo juvenil de fútbol del Atlético Yaguarí, de Montevideo fué vencido por el conjunto de la misma categoría del "Gremio F. C.", de esta capital. A pesar de la persistente lluvia caída en el primer tiempo del encuentro, se jugó un fútbol de muy buena calidad, finalizando la etapa empatada a un tanto.

RIO DE JANEIRO 15, (A. F. P.) —Esta noche se hizo entrega al Fluminense F. C., de la Copa Olímpica, ofrecida por el Comité Olímpico Internacional, en vista de los méritos deportivos conquistados por el Club carioca.

ROMA 15, (A. F. P.)— El Consejo de la Federación Italiana de Fútbol aprobó hoy su calendario internacional para la próxima temporada, en el cuál se consultan los siguientes encuentros: Italia-Inglaterra, el 30 de noviembre, en Londres; Italia-España, en febrero de 1950, en Italia, y Austria-Italia, en abril de 1950, en Viena.

En cuánto al match entre Italia y Francia, las negociaciones continúan pendientes, pues Francia insiste en que sea disputado en junio de 1950. Si estas negociaciones no llegan a buen resultado, la Federación italiana aceptaría las proposiciones de Bélgica, para disputar un encuentro en Italia.

RIO DE JANEIRO 15, (A. F. P.) —La directiva del Bangú ofreció a sus jugadores profesionales una prima de 1.500 cruzeiros si el próximo domingo consiguen vencer al conjunto de Vasco da Gama.

RIO DE JANEIRO 15, (A. F. P.) —El Fluminense, que ha sido distinguido con la "Copa Olímpica" por el Comité Internacional, ha invitado a todos los atletas que en cualquiera actividad deportiva defendieron alguna vez los colores de esa entidad, a que tomen parte en el desfile monstruo que se organizará para celebrar este acontecimiento.

damos a conocer a continuación:

Angel Herrera con Bernardo Soto; Manuel Baeza con Emilio Mora; Mario López con José Poblete; Evaristo Herrera con Juan Espinoza; Guillermo López con Mario Gallegos; Alfredo Saavedra con Jovino Alarcón; Mario Vilches con Juan Arrieta y match de fondo: Daniel Hormazábal con Hugo Salinas, vicecampeon nacional.

COMPETENCIA DE CICLISMO. — Organizada por el Club Ciclista Chacabuco, se efectuará mañana la carrera de ciclismo por los caminos de Santa Rosa, Pedrero, camino de Puente Alto y Bajos de Mena. Entre los mejores pedaleros actuarán, Arturo Ramos, Guillermo Rojas, Héctor Rojas, Leopoldo Astudillo, Luis Argomedo y Federico Canabal. La partida será dada a las 9 horas.

Se jugarán mañana

En seis canchas del Club Santiago se han programado veinticuatro encuentros por el torneo de fútbol LA NACION, en las divisiones especial, juvenil e infantil. El calendario completo de partidos, es el siguiente:

CANCHA N.o 1.— 9.15 horas, Población Mac Iver con Rodrigo de Triana, infantiles; 10 horas, Arturo García con Solari, infantiles; 10.45 horas, Tricolor Nacional con Ecuador, juveniles; 11.30 horas, Juventud Ecuador con Sergio Vergara, División Especial.

CANCHA N.o 2.— 9.15 horas, Defensor Thompson con Embajador Quintana, infantiles; 10 horas, Estrella de Quinta con Nueva Imperial, infantiles; 10.45 horas, Juventud Ecuador con Galvarino, juveniles; 11.30 horas, Población Mac Iver B, con Los Tulines, División Especial.

CANCHA N.o 3.— 9.15 horas, Alpatacal con Ecuador, infantiles; 10 horas, Los Tulines B con Ecuador Juniors, infantiles; 10.45 horas, Los Tulines con Rodrigo de Triana, juveniles; 11.30 horas, Defensor Thompson con Nueva Imperial, División Especial.

CANCHA N.o 4.— 9.15 horas, Rodolfo Meller con Los Tulines A, infantiles; 10 horas, Tricolor Nacional con San Lorenzo de Córdova, infantiles; 10.45 horas, Ecuador Juniors con Jaime Larraín, juveniles; 11.30 horas, San Lorenzo de Córdova con Población Mac Iver, Cuarta Especial.

CANCHA N.o 5.— 9.45 horas, Lincoyán Mapocho con Ecuador, juveniles; 10.30 horas, Solari con San Lorenzo de Córdova, juveniles; 11.30 horas, Jaime Larraín con Rodrigo de Triana, División Especial.

CANCHA N.o 6.— 9.30 horas, Rodolfo Meller con Solari, terceros infantiles; 10 horas, Rodrigo de Triana con Innovación, terceros infantiles; 10.30 horas, Javiera Carrera con Perú, terceros infantiles; 11 horas, Población Edwards con Estrella de Quinta, terceros infantiles; 11.30 horas, Tricolor Nacional con Ecuador, terceros infantiles.

Programa del fútbol de la Beneficencia

El campeonato oficial de fútbol de 1949 de la Asociación de Deportes de la Beneficencia, continúa esta tarde con los siguientes encuentros:

CANCHA HOSPITAL SALVADOR.— 14.30 horas: San Luis con Salvador, 2.a División.

16 horas: San Luis con Salvador 1.a División; turno, del San Borja.

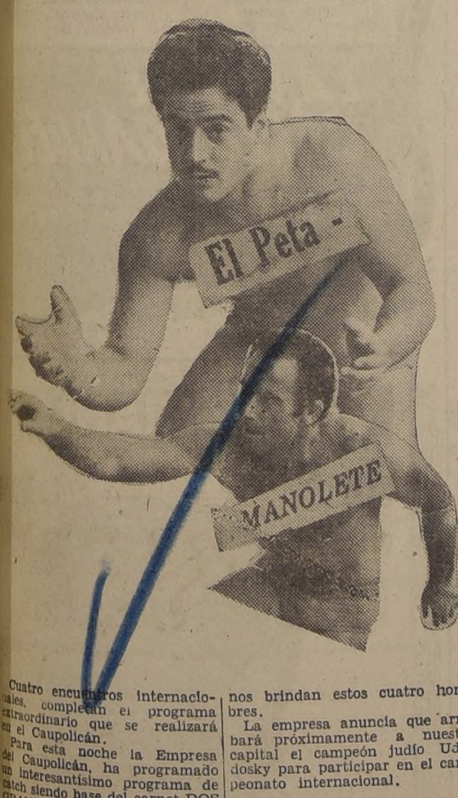
CANCHA CEMENTERIO.— 14.45 horas: Calvo Mackenna con Pompas, 2.a División; turno, del Manicomio.

16.30 horas: Junta Central con Manicomio, 2.a División: turno. del Pompas.

CANCHA ROBERTO DEL RIO —14.30 horas: Hospicio con Roberto del Río, segundos teams turno, del Trudeau.

16 horas: Trudeau con Central de Compras, segundos elencos: turno, del R. del Río.

OS GRANDES LUCHAS DE RELEVOS EN EL CAUPOLICAN ESTA NOCHE



Cuatro encuentros internacionales, completan el programa extraordinario que se realizará en el Caupolicán.

Para esta noche la Empresa del Caupolicán, ha programado un interesantísimo programa de catch siendo base del carnet DOS GRANDES LUCHAS DE RELEVOS, por un campeonato especial y con premios donados a la mejor pareja del campeonato.

En el semifondo medirán sus fuerzas EL PETA-MANOLETE vs. BADU-EL CHILENO INCOGNITO. Este encuentro sera muy interesante, por cuanto los cuatro hombres lucen un magnífico estado de preparación. Será sin duda una de las luchas más técnicas de todo el campeonato. En el fondo se encontrarán las dos parejas atómicas del momento, la chilena, compuesta por Torres-Jauffret y la extranjera, por El Buffalo y Pablosky; con esta lucha los aficionados gozarán de lo lindo porque ya sabemos los grandes espectáculos que nos brindan estos cuatro hombres.

La empresa anuncia que arribará próximamente a nuestra capital el campeón judío Udadosky para participar en el campeonato internacional.

EL PROGRAMA COMPLETO DE LA 48.a RUEDA

1.a— Don Calixto, colombiano, vs. Bernardo Dupré, chileno.

2.a— B. Duncan, Texas, vs. L. Gómez, chileno.

3.a— William Buú, canadiense, vs. olímpico Capdevila, venezolano.

4.a— Jack Sabú, brasileño, vs. Domingo Torres, chileno.

SEMIFONDO INTERNACIONAL DE RELEVOS

EL PETA - MANOLETE vs. BADU - EL CHILENO INCOGNITO.

MATCH DE FONDO INTERNACIONAL DE RELEVOS.

EL BUFFALO - PABLOSKY vs. DIEGO TORRES - JAUFFRET.

PRECIOS OFICIALES DE LAS VERDURAS

PRODUCTOS	Precios al por mayor: Unidad mayor	1.a clase	Precios para ventas al detalle: Unidad detalle	Vegas y Ferias Libres 1.a	2.a	3.a	Mercados y Comercio minorista 1.a	2.a	3.a
Acelgas . . .	Docena	22.00	atado	2.20	1.50	0.90	2.30	1.60	1.00
Achicoria . .	Ciento	99.00	C|u.	1.20	1.00		1.30	1.10	
Ajos Flor . .	Ciento	....	C|u.	1.50			1.60		
Ajos	Ciento	....	C|u.	1.20	0.90	0.50	1.30	1.00	0.60
Apio ensalada	Docena	41.00	mata	4.00	1.70	1.00	4.20	1.80	1.10
Arvejas . . .	Kilo	15.80	kilo	19.00	14.00		20.60	15.20	
Betarragas. .	Mil	500.00	atado	3.00	1.40		3.20	1.60	
Bruselas. .	Kilo	15.80	kilo	19.20	13.20		20.80	14.40	
Cebollas . .	Ciento	63.00	C.u.	0.70	0.60	0.40	0.80	0.60	0.40
Coliflores. .	Ciento	447.00	C.u.	5.40	4.20	1.80	5.80	4.60	2.00
Camotes . .	Kilo	3.40	kilo	4.00	2.80		4.40	3.00	
Espinacas . .	Kilo	16.80	kilo	20.40	15.40		22.00	16.60	
Lechugas . .	Ciento	127.00	mata	1.50	0.80	0.30	1.60	0.90	0.40
Papas	Saco	195.00	kilo	2.60	2.00		2.80	2.20	.
Pimientos . .	Ciento	....	C|u.	1.30	1.00		1.40	1.20	
Id. morrones.	Ciento	....	C|u.	1.50	1.00	0.50	1.60	1.20	0.60
Porrones . .	Mil	535.00	C|u.	0.60	0.50		0.70	0.50	
Repollos . . .	Ciento	428.00	C|u.	5.00	4.00	1.80	5.60	4.40	2.00
Rabanitos . .	Mil	56.00	atado	0.80	0.60		0.80	0.60	
Rábanos . .	Ciento	67.00	C|u	0.80	0.50		0.90	0.60	
Zanahorias. .	Mil	384.00	atado	3.80	2.80	0.90	4.00	2.90	1.00
Zapallo cos. .	C|u.	43.00	C|u.	51.60	32.40	20.40	56.00	35.00	22.00
Zapallo trozo.	Kilo	....	kilo	8.60			4.00		

CANALIZACION DEL BIO BIO ESTUDIARAN EN CONCEPCION

Gran edificio moderno se construirá en Valdivia



VALDIVIA, 15.— Un grupo de vecinos de esta ciudad se encuentra empeñado en constituir cuanto antes la "Inmobiliara Valdivia", S. A., institución que proyecta construir en pleno centro de la ciudad un moderno edificio destinado a locales comerciales, oficinas y departamentos. Existe un Comité organizador de esta institución, que ha avanzado notablemente en sus trabajos, y que está compuesto por los señores: Dr. Clemente Holzapfel, Erico Lüer, Teodoro Henzi, Oscar Hop, César Sánchez, Ernesto Martens, Camilo Henríquez y Germán Saelzer.

El autor de los planos y del proyecto que publicamos, es el señor Jorge Anwandter. La perspectiva de este edificio permite observar las hermosas líneas que tendrá la construcción, la que quedará ubicado frente a la Plaza de la República, ocupando enteramente la manzana formada por las calles Maipú, Camilo Henríquez, Arauco y Pérez Rosales — (VIVEROS, Corresponsal).

Cien millones de pulgadas de maderas explotables hay en la región cordillerana, donde nace este río

RUTA FLUVIAL DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL SUR

CONCEPCION, 15. — Está cobrando actualidad el antiguo proyecto de canalizár el río Bío-Bío, para habilitarlo como vía fluvial, que tendría la ventaja de servir, en magníficas condiciones, a una extensa porción de la zona que este río atraviesa.

La hoya hidrográfica del Bío-Bío, que pasaría a ser navegable en gran parte, cubre una extensión de más o menos dos millones de hectáreas. Solamente en los fundos del Alto Bío-Bío se estima que existen más de cien millones de pulgadas de maderas explotables.

Al formarse el canal, por el sistema de concentración lateral, que es el que se estima más práctico y que se ha empleado con éxito en Europa y Estados Unidos, se ganarían al lecho del río unas diez mil hectáreas de terrenos aptos para el pastoreo, la forestación, etc.

El proyecto permitiría resolver, además, el problema de las inundaciones en Concepción, pues el nivel del río, y con él las napas de aguas subterráneas, bajarían dos metros, según cálculos realizados sobre esta materia.

También los campos que atraviesa el Bío-Bío quedarían libres del avance de las arenas, disipándose así una de las grandes preocupaciones de los propietarios riberanos.

Existe mucho interés en esta ciudad por reiniciar las actividades que, años atrás, se desarrollaron con el objeto de efectuar la canalización, y se irá a la formación de un comité central, que estará formado por representantes de toda la región.— (Corresponsal).

SE ENCONTRO EL CADAVER DE JOVEN DESAPARECIDO EL DIA 3 EN VALDIVIA

VALDIVIA, 15.— Se realizan diversas investigaciones en torno a la muerte del joven Arzobindo Ibáñez, cuyo cadáver fué encontrado en un potrero de un fundo de las inmediaciones de la vecina localidad de Antilhue. Ibáñez desapareció el 3 del actual, siendo ubicado muerto recién el sábado 9, ahogado en una laguna.

El tribunal competente se constituyó ayer en Antilhue, practicándose después la autopsia médico legal, por medio de la que se ha podido comprobar que Ibáñez falleció de muerte violenta. Cumplidos estos trámites, el cadáver fué sepultado.

Ha sido acuciosamente interrogado Manuel Lara Torres, el cual estaría implicado en la muerte de Ibáñez, y se está practicando toda clase de averiguaciones en el lugar en que, presuntivamente, se produjo este suceso.— (VIVEROS, corresponsal).

ATERRIZAJE FORZOSO EN PUERTO VARAS DE DOS AVIONES DE LA FACH

PUERTO VARAS, 15.— Dos aviones Vultee, pertenecientes a la FACH, y procedentes de Temuco, aterrizaron forzosamente ayer a las 18.45 horas, en el fundo del señor José Opazo, situado a 5 kilómetros de esta ciudad. Ni los pilotos ni las máquinas sufrieron daños.

El aterrizaje se produjo a causa de que les fué imposible llegar a la base de Chamiza.

Las máquinas venían manejadas por los pilotos señores Rolando Acuña y José San Martín, a los que les resultó imposible aterrizar en la base de Chamiza, lugar de su destino, debido a la intensa niebla que cubre esta región.— (CARRASCO, corresponsal).

Junta inscriptora de Los Muermos no funcionó este mes

LOS MUERMOS, 15.— Ha sido materia de vivos comentarios el hecho de que la Junta Inscriptora Electoral no haya funcionado durante los ocho primeros días del presente mes, como lo dispone la Ley respectiva, ignorándose las causales que hayan dado motivo para el no funcionamiento, no obstante que la Ley es terminante en tal sentido.

Como este hecho puede ocasionar perjuicios y molestias a las personas que aún deban inscribirse, lo que puede agravarse dado el corto tiempo que queda para hacerlo y por otra parte, considerando que la Ley en mención es imperativa; se estima y espera que tanto las autoridades como los servicios que correspondan, tomen las medidas procedentes, a fin de que el hecho en referencia no vuelva a repetirse durante los meses restantes del año en curso y que corresponda al período de inscripciones electorales.— (R. NEIRA, Corresponsal).

CON LENTITUD AVANZAN TRABAJOS DEL MERCADO DE TALCAHUANO

TALCAHUANO, 15.— La construcción del edificio para el Matadero Municipal, por la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, se lleva con extrema lentitud, en forma tal, que el contratista que tenía a cargo esta obra, la abandonó por dificultades de orden particular, que le imposibilitaron seguir con los trabajos. Durante este lapso, vinieron los violentos temporales, gran parte de las murallas levantadas han caído, con evidente perjuicio material para la construcción.

Mientras tanto se continúa la atención de los servicios en el viejo matadero, que carece de las más elementales condiciones de higiene y salubridad, situación que ha sido representada por la Municipalidad de Talcahuano, y que debe ser debidamente considerada, acelerándose la construcción del nuevo Matadero Municipal, que es una de las más urgentes necesidades de este puerto.— (ECHEVARRIA, corresponsal).

Dejó de existir ayer en San Fernando el ilustre educador don Neandro Schilling

Sirvió en el magisterio 50 años y fué durante 46 Rector del Liceo de Hombres



Don Neandro Schilling Campos

SAN FERNANDO, 15.-- Don Neandro Schilling Campos, ciudadano ilustre de San Fernando, dejó de existir hoy en esta ciudad, a las 11.57 horas.

El deceso del señor Schilling ha conmovido profundamente a los círculos sociales, políticos, culturales y educacionales de esta ciudad. Nació el señor Schilling en Linares, el 18 de octubre de 1875. Sus primeros estudios los hizo en el Liceo de su ciudad natal, continuándolos en la Escuela Normal de Chillán y finalmente en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Llegó a San Fernando en agosto de 1901, para ocupar la rectoría del Liceo de Hombres. Desempeñó este cargo durante 46 años, hasta 1947, cuando obtuvo su jubilación, después de haber prestado servicios en el Magisterio Nacional durante más de cincuenta años.

Fué fundador y dirigente de numerosas instituciones de esta ciudad, entre ellas la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, la Asociación Protectora de Menores, Boy Scouts. Rotary Club, Instituto Chileno de Conmemoración Histórica, Gota de Leche, Cruz Roja, Liga contra el Alcoholismo, Patronato de Reos, Centro Cultural "Urcicinio Peña", ectétera.

Perteneció al Partido Radical, del cual fué presidente provincial durante varios períodos. Fué Intendente de la Provincia de Colchagua durante el período anterior al actual. Al cumplir 50 años en el Magisterio Nacional, la Municipalidad de San Fernando lo declaró ciudadano benemérito e instituyó el premio "Neandro Schilling", que se otorga cada año al mejor alumno del Liceo de Hombres. Hace algunos años el Rotary Club de Santiago quiso rendir un homenaje nacional a los profesores chilenos y el Ministerio de Educación señaló a don Neandro Schilling para este objeto.

Recientemente S. E. el Presidente de la República envió al Senado un proyecto de ley, en donde se solicita la aprobación legislativa para que el Liceo de San Fernando lleve el nombre de este ilustre educador.

LOS FUNERALES

Los restos mortales del señor Schilling serán trasladados mañana sábado, al salón de honor del Liceo de Hombres, donde se le erigirá una capilla ardiente. Sus exequias se efectuarán el domingo, a las 10.30 horas. Su fallecimiento enluta a distinguidas familias de Valparaíso, Quillota, Santiago, Rancagua, San Fernando y Talca. (SILVA, corresponsal).

S. E. SE HARA REPRESENTAR EN LOS FUNERALES

S. E. el Presidente de la República, en conocimiento del deceso de don Neandro Schilling, por quien sentía especial estimación, dispuso que el Jefe de la Casa Militar, Coronel don Santiago Robles Rivera, concurra en su representación a los funerales.

Comunistas tuvieron Congreso en enero, en el puerto de Coronel

CONCEPCION, 15.— La causa que se ventila actualmente en la Corte de Apelaciones contra el secretario técnico del Sindicato Industrial de la Cía. Carbonífera y de Fundición Schwager, Guillermo Cid Cid, por infracciones a la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, ha servido para actualizar nuevamente el problema de la agitación comunista en la zona.

Al reo Guillermo Cid se le sorprendieron documentos del más alto valor probatorio en este sentido.

Escondidos en el asiento de la silla donde él trabajaba en secretaría sindical, la policía encontró entre otros documentos, dos de especial importancia.

Uno de ellos contiene las conclusiones de un congreso regional comunista, celebrado en Coronel el 10 de enero pasado, y otro, selecciones de un curso completo de capacitación para dirigentes comunistas.

Las declaraciones que ha proporcionado el abogado de la Defensa del Gobierno, don Eduardo Martín Díaz, han permitido confirmar estos datos.

El señor Martín manifestó que ambos documentos eran auténticos y que ellos probaban fehacientemente la intensa actividad del Partido Comunista en la zona del carbón, donde aún controla a un gran sector de la masa asalariada.— (Corresponsal).

Homenaje a la poetisa Carmen Moreno tendrá lugar hoy en Doñihue

DOÑIHUE, 15.— Hoy se llevarán a efecto diversos festejos en honor a la poetisa señora Carmen Moreno de Flores, hija de la comuna de Doñihue, con motivo de su onomástico.

Han sido invitadas distinguidas personalidades, tales como el senador electo, don Sergio Fernández Larraín y los diputados por la región, señores Humberto Yáñez Velasco, Sebastián Santandreu, Carlos Miranda y los señores Fernando Morandé Dávila, Humberto Pinto Díaz, etc.

La manifestación consiste en un almuerzo que se servirá a las 12.30 y una velada a las 6.30 de la tarde de ese mismo día, en la que participarán destacados elementos de la localidad y de la capital. La prensa ha sido especialmente invitada a todos estos actos.— (VALDES, Corresponsal).

ANIVERSARIO DEPORTIVO

DOÑIHUE, 15. — El Club Deportivo "Doñihue" celebró su 17 aniversario. Con tal motivo se efectuaron diferentes actos, destacándose entre ellos un almuerzo que se sirvió a las 12.30 en el Hotel "Doñihue", al que asistieron representaciones de los diferentes clubes de la comuna. La prensa estuvo representada por los corresponsales de LA NACION y "El Mercurio". Por la tarde se llevó a efecto una interesante partida de fútbol y otras competencias deportivas (VALDES, Corresponsal).

JUVENTUD RADICAL

DOÑIHUE, 15. — Recientemente se fundó la Juventud Radical de esta localidad y quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Marcial Carrasco G.; secretario general, Agustín Peñaloza; tesorero, Alejandro Olivares Veloso; secretario prensa y propaganda, Augusto Miranda M.; secretario acción sindical, Alejandro Pérez Rodríguez.— (VALDES, Corresponsal).

FALLECIMIENTO

DOÑIHUE, 15. — Recientemente falleció a la edad de años la señora Carmela Bustamante de Torrealba, vinculada a respetables hogares de la región.— (VALDES, Corresponsal).

CAMION CON CUARENTA PERSONAS SE VOLCO AYER CERCA DE TOCOPILLA

TOCOPILLA, 15. — Hoy, a la 1.30 de la madrugada se volcó el camión, patente de Iquique, B.C. 635, en el que viajaban alrededor de cuarenta personas con el objeto de asistir a las tradicionales festividades de la Vigen de La Tirana.

A la altura del kilómetro 37, cerca de la estación Varillas, la camanchaca impidió la visibilidad al chofer, Máximo Carrero, subiéndose a un montón de tierra, lo que determinó el volcamiento, a consecuencias del cual resultaron heridos de cierta gravedad Marcelina González Urquieta, Laura Ramírez Díaz, María Gutiérrez Vega, Jesús Riveros Carvajal, María Ramírez Díaz y Zunilda Riveros Carvajal.

Los heridos fueron oportunamente trasladados en ambulancia de la Cruz Roja directamente al hospital, donde quedaron en observación. El chofer fué detenido por carabineros.— (FOLCH, corresponsal).

Pumas atacan al ganado en los campos de Cautín

TEMUCO, 15.— Se entrevistó con el Intendente de la Provincia el agricultor señor Daniel Belmar Artigas, para darle a conocer el problema que se ha creado con la abundancia de pumas que se está advirtiendo en las zonas agrícolas, especialmente en el sur del país.

El señor Belmar informó detalladamente al Intendente acerca de los efectos que causa la plaga de pumas en el desarrollo de la agricultura, ya que su presencia no sólo entraba el normal desarrollo de esas actividades, sino que se pierden miles de hectáreas de terrenos aptos para la ganadería por el hecho de que no pueden destinarse a la crianza de ganado lanar ya que es inútil mantenerlo ante el peligro que significa la presencia del león chileno que se alimenta de esos animales, como también de los caballares nuevos.

Solicitó del Intendente intervenga ante los Poderes Públicos a fin de que se adopte una determinación para terminar con esa plaga, sobre la base de dar una prima a los captores de cada pieza, que oscilaría entre $ 1.000 y $ 2.000, con el objeto de que haya interesados en cazar esos animales.— (Corresponsal).

Se incendió Cuartel de Bomberos: Purén

PUREN, 15.— Se declaró un incendio en el local de la Compañía de Bomberos de este pueblo, ubicado en calle Tromén esquina Saavedra, y de propiedad de la Compañía. El inmueble fué rápidamente consumido por las llamas, a pesar de la oportuna intervención de los bomberos. Debido a que el agua que corría por la asequia de dicha calle era insuficiente, se recurrió a los grifos del agua potable, los que también se encontraban sin agua, causa por la cual el edificio se redujo a cenizas.

Previas las averiguaciones del caso, se pudo establecer que el origen del fuego se habría producido debido a algunas chispas que saltaron de la chimenea de la cocina o de un corto circuito en este mismo local, en donde tenía su domicilio el teniente 3.o y cuartelero de la Compañía, señor René Amado Ringele Dalidet.

Los daños causados por el siniestro en el inmueble se avalúan en la suma de 400.000 pesos, y el menaje de casa del señor Ringele en la suma de 30.000 pesos.

El material de la Compañía se salvó gracias a que se encontraba en una casita de material que la Compañía había construído para ello.— (Corresponsal).

LINEA DE CARRERA EN EL CLUB HIPICO

Domingo 10 de julio de 1949
(PISTA PESADA)

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio Hispano. — 6.a serie.— Handicap.

1.o TIERRA FIRME 53; A. Silva.
2.o Quijote 54,3; J. S. Olivares.
3.o Penique 54; J. E. Bravo.
4.o Dynamo 54; J. Ortiz.

N. T.— 5.o Dieciochera 47; 6.o Don Hugo 50,5; 7.o Quimérico 57; 8.o Esperanza 50,5; 9.o Cábala 48,8; 10.o Himlico 54,2; 11.o María Bonita 47,9; 12.o Girondino 56; 13.o Carita Linda 47,5; 14.o Saladino 47,3; 15.o Valenciano 55; 16.o Piowawa 54; Sentimiento 50; Neblina II 49.

Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 2 1|2 cpos. Tiempo: No se tomó.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio Huesca.— Serie B.— Condicional.

1.o CREA 49,2; C. Farmer.
2.o Camuesa 49; O. Bravo.
3.o Lagunilla 53; R. Madariaga.
4.o Catimba 53; R. Cornejo.

N. T.— 5.o Cara Sucia 53,1; 6.o Peluca 53,3; 7.o La Picardía 53,3; 8.o Tate Quietita 50,5; 9.o Finanza 52,6; 10.o Vladimira 52,3; 11.o Majada 49; 12.o Pallaifa 53; 13.o Chalinga 49; 14.o Baratura 49,1; 15.o Molana 53.

Ganada por 2 1|4 cpos.; el 3.o a 3 cpos. Tiempo: 1.14 4|5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio Honoria.— Serie A.— Sandicional.

1.o CAMPFIRE 53; A. Silva.
2.o Sardina 53,1; J. Contreras.
3.o Piedrezuela 54,2; J. Olivares.
4.o Nightingale 49; O. Bravo.

N. T.— 5.o Obertura 50,2; 6.o Basílica 52,7; 7.o Tasmania 51; 8.o Pelouse 53; 9.o Redondita 53; 10.o Catalpa 53,2; 11.o Cachagua 49; 12.o Mayuca 51,5; 13.o Llareta 53; 14.o Tartana 45,2; 15.o Poly Poly 49.

Ganada por 1 1|4 cpo.; el 3.o a 1 cpo. Tiempo: 1.13 3|5.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio Húsard. — 1.a serie.— Handicap.

1.o GRAN COPETE 48,7; A. Silva.
2.o Ventada 51; F. Vidal.
3.o Lutecita 49; J. E. Cruz.
4.o Recelo 46,8; L. Espinoza.

Ganada por 2 cpos.; el 3.o a 1 1|2 cpos. Tiempo: 1.13 1|5.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio Huechún.— 4.a serie.— Handicap.

1.o NOCHERNIEGA 51,2; F. Vidal
2.o Magadis 53; Jn. González.
3.o Faranguita 49,1; C. Pérez.
4.o Trébol 55; A. Silva.

N. T.— 5.o Brimfull 56; 6.o Salitre 53; 7.o Zhukov 55; 8.o Choroy 54; 9.o Laborista 54,4.

Ganada por 4 cpos.; el 3.o a 1 pzo. Tiempo: 1.13 4|5.

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros.— Premio Humorist.—Condicional.

1.o EXCELSIOR 53; J. E. Cruz.
2.o Está Bien 53; R. Parada
3.o Farrouk 53; R. Cornejo.
4.o Pearl Harbour 53; A. Silva

N. T.— 5.o Oregón 49; 6.o Mareado 53; 7.o Fagot 53; 8.o Yarambo 53,8; 9.o Capataz 53; 10.o Aguacero Seguro 51; 11.o Wipp 51; 12.o Aberri 53,8; 13.o Rotito II 52.

Ganada por 1|2 pzo.; el 3.o a 1|2 cpo. Tiempo: 1.32 1|5.

SEPTIMA CARRERA.— 1.900 metros.— Premio Juan N. Iñiguez Tagle.— Carrera Especial.

1.o ESTADISTICO 57; M. Quezada
2.o Mabruk 55; R. Cornejo.
3.o Hombretón 48,4; A. Marchessi.
4.o Madisón 52; J. E. Cruz

N. T.— 5.o Editor 49,2; 6.o Mayúsculo 49; 7.o Tascadero 53; 8.o Símbolo 51; 9.o Diablito 53; 10.o Trenzado 46,5; 11.o Trineo 48,7.

Ganada por 1|2 pzo.; el 3.o a 3|4 cpo. Tiempo: 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio Hungría. — 5.a serie.— Handicap.

1.o QUINA 51; A. Silva.
2.o Vizconde 59; R. Cornejo.
3.o El Gringo 51,7; J. E. Bravo.
4.o Comarca 54; R. Parada.

N. T.— 5.o Jorito 54,2; 6.o Peleador 52; 7.o D. D. T. 56; 8.o Comovás 51; 9.o Sátrapa 52,7; 10.o Milky Way 54; 11.o Catango 51; 12.o Hijo Mío 54; 13.o Hunter 54; 14.o Alfredo 49,6; 15.o Siempre 53; 16.o María Félix 51.

Ganada por 1|2 cpo.; el 3.o a 3|4 cpo. Tiempo: 1.14 3|5.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio Heidelberg.— 2.a serie.— Handicap.

1.o DEJELO SOLO 57; J. Ortiz.
2.o Tito 55,2; A. Tapia.
3.o Samaritano 54; J. E. Cruz.
4.o Cambrico 49,3; A. Silva.

N. T.— 5.o Nizarda 46; 6.o Olaf 56; 7.o Trivial 49; Rayón 54; Desterrado 53; Giddap 53,5; Monada 52; Liberto 49; Rufino 46,5.

Ganada por 1 cpo.; el 3.o a 2 1|2 cpos. Tiempo: 1.12 3|5.

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio Halagueña.—3.a serie.— Handicap.

1.o STORMY 51; J. E. Cruz.
2.o Punch 52; C. Pérez.
3.o Cambalache 55,2; J. Ortiz.
4.o Niñito 52,3; J. E. Bravo.

N. T.— 5.o Panchito 56; 6.o Por Cabeza 50; 7.o Venerada 51; 8.o Terral 47; Macacito 56; Loreto 53; Chancellor 50; Duqueco 50,3.

Ganada por 1 pzo.; el 3.o a 1|2 cza. Tiempo: 1.13 3|5.

CINCO CONSEJOS PARA LOS HABITUES AL CLUB HIPICO

1.— Un buen apronte en la semana: Clam, montada por aprendiz, pasó 800 en 50.
2.— Una doblona a ganador: Fels y Hombretón.
3.— Una tripleta a placé: Fels, Hombretón y Junín.
4.— Un jinete bien montado: J. E. Cruz.
5.— Uno para el desquite: Mayúsculo.

LOS TRABAJOS DE LA SEMANA EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

— LUNES 11 de julio —
PISTA DE CARRERA

BROMAZO, con J. Ortiz, y DON MARIO, con R. Cornejo, pasaron 2.000 en 2.10; viéndse muy fácil Bromazo.
NITIDO, con C. Pérez, pasó 2.000 en 2.12; los últimos 1.200 en 1.19.
QUILLECO, con J. Espinoza, pasó 1.200 en 1.18.
CHARRAVATA, con G. Retamal, pasó 1.200 en 1.18 2|5.
FARISEO, con J. Espinoza, pasó 500 en 30 4|5.
ABROJO, con M. Ocampo, pasó 1.000 en 1.4.
CARINTHIA, con J. Guajardo, pasó 1.200 en 1.18.
BARANDILLA, con S. Arriagada, pasó 800 en 52
HUILCOCO, con B. Sandoval, 1.200 en 1.18 2|5.
TEXAS, con L. Pérez, y STARACE, con B. Sandoval, pasaron 1.200 en 1.18 1|5; iguales.
DUMBAR, con E. Canales, pasó 800 en 51.
DANILO, con B. Sandoval, pasó 1.200 en 1.17 2|5.
DESCUBRIDOR, con C. Pérez, pasó 500 en 29 3|5.
MARHUE, con B. Sandoval, pasó 1.200 en 1.17 4|5.
SACHEM, con G. Palma, pasó 1.200 en 1.17 2|5.
SAMPAIO, con B. Sandoval, y KAÑICURA, con O. Castillo, pasaron 1.200 en 1.17, viéndose fácil a Sampaio.
DINA MIA, con C. González, pasó 1.200 en 1.16 2|5
MARILUAN, con M. Díaz, pasó 1.000 en 1.4.
SUSANA, con J. Guajardo y NENA, con B. Sandoval, pasaron 1.200 a voluntad, en 1.20.
FOGON, con O. Castillo, pasó 1.200 en 1.17.
SABA, con aprendiz, pasó 1.200 en 1.18.
QUITANDINHA, con L. Marcos, pasó 1.200 en 1.18.
SAN SEVERINO, con M. Araneda, pasó 1.200 en 1.18 2|5.
PERNALES, con E. Canales, y COPENHAGUE, con J. Espinoza pasaron 1.000 en 1.5 2|5; iguales.
HARAPIENTO, con V. Jara, pasó 1.200 en 1.18 2|5
LOCUAZ, con B. Sandoval, pasó 1.200 en 1.18 2|5.
ROSINA, con C. Pérez, pasó 500 en 30 2|5.
GATITA, con H. García, pasó 1.200 en 1.16.
TORTUGA, con J. Guajardo, y ESTOY LISTO, con J. Cornejo pasaron 1.200 en 1.20; iguales.
REIDOR, con V. Madrid, una vuelta en 1.50.

— JUEVES 14 de julio —
PISTA DE ARENA DE SUBIDA

CHARRAVATA, con L. Seguel, pasó 600 en 39 2|5
ESTANCIERO, con R. Madariaga, pasó 400 en 25 2|5.
GIOVANINA, con M. Quezada, pasó 200 en 12; repitió en 12 2|5.
JAMAICANO, con aprendiz, pasó 600 en 39 1|5.
FARISEO, con B. Sandoval, pasó 400 en 25; repitió en 25 2|5.
DUMBAR, con E. Canales, pasó 400 en 25.
PREMIADA, con L. Prez, pasó 400 en 25 2|5.
RECURSO, con C. Pérez, pasó 400 en 26.
KAÑICURA, con J. Espinoza, pasó 500 en 32.
FINANZA, cn aprendiz, pasó 400 en 26.
AMOR INDIO, con J. Cornejo, pasó 200 en 12 1|5.
SENTIMIENTO, con M. Quezada, pasó 200 en 12 2|5; repitió en 12.
TRAICIONERA, con Julio González, pasó en 12 3|5; repitió en 12.
SAN SEVERINO, con Julio González, pasó 400 en 26; repitió en 25.
PARANINFO, con C. Guiralde, pasó 400 en 25; repitió en 24 3|5.
DON RENA, con G. Sepúlveda, pasó 400 en 25; repitió en 24 2|5.
CANCAN, con C. Pérez, pasó 600 en 39.
MARILUAN, con G. García, pasó 400 en 25; repitió en 25 1|5.
PEDAL, con C. Farmer, pasó 400 en 25.
MONTAÑA, con J. Espinoza y CUMBRE, con A. Vásquez, pasaron 800 en 52 2|5; ganó Cumbre por dos cuerpos.
CARINTHIA, con L. Manríquez, pasó 500 en 32.
LOCUAZ con O. Castillo, pasó 600 en 38 3|5.
TEXAS, con E. Canales, pasó 500 en 32 3|5.
ESTALLIDO, con J. Espinoza, pasó 1.000 a voluntad 1.6 1|5.
TARIMA, con J. Espinoza, pasó 1.000 en 1.5.
LABORISTA, con J. Olivares, pasó 600 en 39.
NITIDO, con C. Pérez, pasó 1.000 en 1.4 3|5.
DUQUECO, con J. Olivares, 400 en 25 2|5.
ENOJONA, con Jn. González y ENFURECIDA, con E. Márquez, pasaron 500 en 31 3|5; iguales.
TASMANIA, con O. Castillo, pasó 200 en 12 2|5; repitió en 12.
CURACAO, con G. Palma, pasó 500, en 30 3|5.
LIADIN, con R. Leiva, pasó 400 en 25.

PISTA DE BAJADA

CONTRAPUNTO, con L. Pérez, pasó 600 en 38 2|5.

— VIERNES 15 de julio —
Pista de arena de subida

VILLA ALEGRE, C. Pérez, 500 metros en 31 un quinto.
HUERTO, L. Seguel, 500 metros en 31.
HOLIDAY, R. Madariaga, 1.000 metros en 1.5.
PENIQUE, aprendiz, 400 metros en 25.
STERLING, J. Guajardo, 800 metros en 50 2|5.
FACHOSO, L. Pérez, 600 metros en 38.
TORNASOL, O. Castillo, 500 metros en 32 2|5.
MADISON B. Sandoval, 1.000 metros en 1.7.
OBERTURA, aprendiz, 500 metros en 31 2|5.
KALAMATA, S. Arriagada, 200 metros en 12 3|5
EMBRUJO, M. Araneda, 600 metros en 40.
SIRACUSANO, J. Guajardo, 600 metros en 39.
SONATON, G. Palma, 600 metros en 39.
ROSINA, aprendiz, 400 metros en 25.
PALPITO, aprendiz, 400 metros en 25.
RAMSES, aprendiz, 400 metros en 25 2|5.
HUNTER, S. Silva, y BASILICA, B. Sandoval 400 metros en 25 1|5; llegando iguales.
DOROTEA, J. Espinoza, 600 metros en 39.

Pista de bajada

ESCARABAJO, L. Pérez, 800 metros en 51 3|5
ESTADISTICO, M. Quezada, 600 metros en 36 dos quintos.
SCOTT LASSIE, R. Madariaga, y SAYULA, y Jara, 860 metros en 52; viéndose muy fácil a Sayula.
ONLY ONE C. Guiraldes 700 metros en 46.
MAYUSCULO, C. Pérez, 700 metros en 44 4|5
GALANCIN, J. Olivares 500 metros en 31.
PERCAL R. Madariaga, 500 metros en 31 3|5.
MANTO REAL, M. Araneda, 500 metros en 31.

CLUB HIPICO

— LUNES 11 de julio —
PISTA DE CARRERA N.o 2

RUCA PEÑA, con O. Cáceres, y RESPLANDOR con aprendiz, pasaron 1.500 en 1.37; ganó la primera, por tres cuerpos.
FURIBUNDO con O. Bravo, y KAI KU, con J. E. Bravo, pasaron 800 en 51 3|5; llegaron iguales
SCHOKLEY, con G. Sepúlveda, y CONQUEROLE, con L. Pérez, pasaron 1.200 en 1.17 3|5 llegaron iguales.
RIC RAC, con aprendiz, y DON PALMILLA, con J. E. Cruz, pasaron 1.000 en 1.3; ganó Don Palmilla, por dos cuerpos.
MONTY, con F. Gatica, pasó 1.000 en 1.2.
BRILLADOR, con J. E. Bravo, pasó 1.200 en 1.17 3|5.
LOS COPAHUES, con R. Parodi, pasó 1.400 en 1.30.
TAJAMAR, con H. Vergara, pasó 1.400 en 1.32.
BARANGAY, con L. Espinoza, pasó 1.400 en 1.30.
PUMAY, con aprendiz, y DON CONRADO, con J. Orellana, pasaron 1.000 en 1.3 3|5; ganó Pumay, por dos cuerpos.
ENGAÑO, con R. Aguilar, pasó 1.400 en 1.40.
ACURRUCADA, con R. Pérez, y DORIS, con F. Gatica, pasaron 1.500 en 1.38 3|5; ganó Doris por tres cuerpos.

— JUEVES 14 de julio —
PISTA DE ARENA

NACARINO, con J. Orellana, pasó 1.200 en 1.19.
CLETO, con J. Contreras, y LONCOPANGUE, con S. Quezada, pasaron 1.400 en 1.36 3|5; llegaron iguales.
CHARMER, con E. Salas, y B. VIDUR, con O. Bravo, pasaron 1.400 en 1.37; ganó Charmer, por tres cuerpos.
FELS, con A. Silva, pasó 1.400 en 1.35.
CLAVILEÑO, con G. Silva, pasó 1.200 en 1.25.
CLAM, con J. Orellana, pasó 1.400 en 1.36
CHAMORRO, con G. Silva, pasó 600 en 38 2|5.
JARRITA, con P. Flores, y BOTABARRO, con aprendiz, pasaron 1.400 en 1.35 2|5; llegaron iguales.
CURICANO, con J. Orellana, pasó 600 en 38 2|5.
OPORETA, con S. Quezada, pasó 1.400 en 1.39.
JEAN PIERRE, con E. Salas, pasó 700 en 47.
ODEON, con E. Salas, pasó sin apuro 1.400 en 1.41
STAR SHELL, con G. Sepúlveda, pasó 1.000 en 1.7
MISS FOUCHE, con A. Marchessini, pasó 1.400 en 1.37 2|5.
SOULIER, con aprendiz, pasó 1.400 en 1.35 3|5.
TOLHUACA, con R. Parodi, pasó 1.400 en 1.37.
EL CUANDO, con R. Aguilar, pasó 700 en 46 3|5
LA CAMPAÑA, con A. Silva, pasó 1.400 en 1.37.
TRENTO, con A. Silva, y PANEGIRICO, con G. Sepúlveda, pasaron 1.000 en 1.7; ganó Trento, por dos cuerpos.
ARGENTINO, con O. Bravo, pasó 1.000 en 1.7 3|5.
MY BOY, con aprendiz, pasó 400 en 25 3|5.

PISTA DE ARENA

CLAM, con aprendiz, pasó 800 en 50.
KALININ, con A. Salazar, pasó 1.400 en 1.38 3|5.
CANARIO, con A. Silva, pasó 1.000 en 1.7.
LA CAMPAÑA, con O. Bravo, pasó 600 en 41.
KENO, con R. Pérez, pasó 1.400 en 1.37.
TUCA PEÑA, con O. Cáceres, y RESPLANDOR con aprendiz pasaron 700 en 46; ganó la primera por dos cuerpos.
ARGENTINO, con J. F. Vidal, pasó 1.400 en 1.38 3|5
NACARINO, con J. Orellana, pasó 1.000 en 1.6 4|5.
CLAVILEÑO, con C. Córdova, pasó 1.200, en 1.21.
PALATINO, con E. Pino y KADUR, con aprendiz, pasaron 500 en 32; iguales.
CHOVI con aprendiz, pasó 1.000 en 1.6 2|5.
PRECAVIDO, con L. Rodríguez, pasó 700 en 47 3|5.
MISS FOUCHE, con J. F. Vidal, pasó 1.400, sin apuro en 1.39.
SIMBOLO, con A. Silva, pasó 700 en 45 2|5.
DON CONRADO con J. E. Bravo y G. DE GUERRA, con R. Pérez, pasaron 700 en 45 2|5; llegaron iguales.
CHARLA BIEN, con A. Silva, pasó 800 en 51 2|5.
RENATE, con R. Cornejo y CHABELITA, con A Salazar, pasaron 1.000 en 1.5 2|5; iguales.
CHICOTE, con R. Cornejo, pasó 800 en 53.
CONFITERO, con L. Espinoza, pasó 1.000 en 1.6.
MONADA, con F. Gatica, pasó 500 en 31; repitió 300 en 18.
PROFUGO, con aprendiz, pasó 700 en 47.
MARTES, con S. Carvajal, pasó 600 en 38.
BUCALEMU con aprendiz, pasó 600 en 40.
ACURRUCADA, con J. E. Cruz y DORIS, con R. Pérez, pasaron 600 en 38; iguales.
BRILLADOR, con aprendiz, pasó 600 en 40 3|5; repitió con J. E. Bravo en 38 3|5.

— VIERNES 15 de julio —

ENGAÑO, con C. Córdova, pasó 1.400 metros en 1.36 3|5.
DESCARTES, con R. Cornejo, pasó 400 en 25.
JEAN PIERRE, con J. Ortiz, pasó 800 en 53 2|5.
CLETO, con G. Sepúlveda, pasó 300 en 18 3|5.
CAMBULLON, con J. F. Vidal, pasó 600 en 38.
BARATURA, con aprendiz, pasó 500 en 32 3|5.
BOTAFOGO, con G. Silva, pasó 1.400 en 1.32 tres quintos
D. D. T. con aprendiz, pasó 500 en 31 2|5.
HOMBRETON, con A. Marchessini, pasó 700 en cuarenta y seis.
AUGUR, con F. Zúñiga, pasó 600 en 39.
CURICANO, con J. Ortiz, pasó 600 en 38 2|5.
JARRITA, con P. Flores, pasó 1.000 en 1.5.
SALVAJE, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31.
HUACAMAYO, con aprendiz, y TIZNADO, H. Vergara pasaron 800 en 52; iguales.
OLIMPO, con J. F. Vidal, pasó 800 en 51 2|5.
DEJELO SOLO, con J. E. Bravo, pasó 500 en 30 2|5.
HINOJO, con A. Salazar, pasó 600 en 38 1|5.
SCHOCKLEY con G. Sepúlveda pasó 300 en 18.
MY BOY, con A. Tapia, y CHISPAZO aprendiz pasaron 700 en 45 2|5; iguales.
LOS COPAHUES con R. Parodi, pasó 800 en 52.
PANTANAN, con R. Cornejo, pasó 400 en 25.
ARNEDANO, con J. E. Bravo, pasó 800 en 51.

5 CONSEJOS A NUESTROS LECTORES PARA MAÑANA EN EL HIP. CHILE

1.— Un ganador indicado: Finanza.
2.— Una doblona a ganador: Finanza y Ganadero.
3.— Una tripleta a placé: Amor Indio, Penique y Hunter.
4.— Un jinete bien montado: Manuel Quezada.
5.— Uno para el desquite: Cap'taine.

Programas de mañana en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.700 metros
14 Discreto 59, M. Salas
4 Botabarro 58, G. Montes
17 Corcovado 57, L. Seguel
23 Mitky Way 57, S. Quezada
10 Kalinin 56, H. Vergara
20 Suárez 56, J. Cornejo
8 Can Can 55, C. Pérez
12 Chamorro 55, Jn. Chamorro
6 Pedregal 54, L. A. Rojas
5 Bisonte 53, G. Retamal
2 Valenciano 52, G. Martínez
1 El Cuándo 50, J. Adasme
25 Keno 50, O. Bravo
19 Saint Hubert 50, C. Silva
11 Pachá 49, L. Manríquez
9 G. de Guerra 48, R. Pérez
24 Augur 47, C. Córdova
15 Brigadier 47, E. Pino
22 Catimbao 47, F. Zúñiga
21 Baldur 46, E. Salas
3 Caracú 46, M. Díaz
18 Tarik 46, M. Valenzuela
16 El Tani 45, R. Dinamarca
13 Jurídica 45, F. Gatica
7 Rojo y Negro 45, H. García

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros
12 Canario 56, A. Silva
14 Compinche 56, G. Sepúlveda
7 Conqueror 56, R. Pérez
6 Cori 56, A. Salazar
3 El Cóndor 56, J. F. Vidal
9 El Galo 56, S. Carvajal
2 Limarí 56, R. Parada
4 Maltés 56, J. E. Cruz
13 Marisco 56, C. Silva
16 Norone 56, C. Pérez
10 Pumo 56, O. Bravo
15 Pumay 56, R. Silva
8 Strathgarry 56, C. Córdova
11 Tabaquero 56 M. Valenzuela
5 Tamarugal 56, R. Parodi
1 Tucapel 56, O. Cáceres

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros
11 Agarrobal 56, A. Silva
15 Apolo 56, O. Bravo
6 Ariol 56, M. Valenzuela
1 Bento d'Assis 56, G. Palma
2 Bucalemu 56, R. Silva
9 Cruz Diablo 56, P. Flores
13 Don Miguel 56, J. F. Vidal
14 Esopo 56, S. Quezada
3 Furibundo 56, F. Gatica
8 L. Cochrane 56, R. Parada
10 Manto Real 56, L. Pérez
5 Martes Trece 56, M. Díaz
12 Paragüero 56, O. Cáceres
7 Schokley 56, J. E. Bravo
4 Tío Pepe 56, J. E. Cruz

CUARTA CARRERA.— 2.400 metros
4 Prefacio 60 J. F. Vidal
1 Estadístico 55, M. Quezada
2 Los Alpes 53, J. Ortiz
3 Cambullón 49, J. E. Cruz
5 Editor 45, L. Jara
6 Reidor 45, E. Márquez

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros
8 Knout 57, J. F. Vidal
1 Nacarino 55, A. Tapia
3 Odeón 53, J. Ortiz
5 Fels 52, J. E. Cruz
2 Mosquito 51, A. Silva
6 Arnedano 49, M. Araneda
7 Mediador 48, R. Cornejo
4 Junco 46, J. Espinoza

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros
8 Samoa 54, O. Bravo
3 Tijuca 54, M. Valenzuela
11 Acurrucada 50, J. E. Cruz
4 Campfire 50, C. Silva
5 Clam 50, R. Silva
1 Crea 50, C. Farmer
7 Chabelita 50, L. Pérez
13 Doris 50, R. Pérez
10 Flora 50, J. F. Vidal
12 Floración 50, F. Gatica
6 La Campaña 50, A. Silva
9 Negrina 50, R. Cornejo
2 Quitandinha 50, J. Espinoza
15 Sinacura 50, J. E. Bravo
14 Tuca Peña 50, O. Cáceres

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros
5 Brumoso 61, J. Ortiz
14 Babilonio 58, J. Orellana
1 Ric Rac 56, J. E. Cruz
13 Dumbo 52, R. Parada
12 Déjelo Solo 51, J. E. Bravo
10 Filón 51, C. Silva
3 Franklin 51, L. Pérez
6 Goyo 51, A. Salazar
9 Gran Copete 51, A. Silva
7 Descartes 50, R. Cornejo
4 Monty 50, J. Contreras
8 Yalta 50 A. Marchessini
2 Tornagaleones 48, J. F. Vidal
11 Monada 45, L. Jara

OCTAVA CARRERA.— 1.700 metros
5 B. Vidur 56, J. E. Cruz
19 Precavido 55, L. Rodríguez
8 Agua Fiesta 53, R. Madariaga
4 Chovi 53, J. F. Vidal
9 El Tangue 53, H. Vergara
16 Frutillar 53, O. Cáceres
17 Igualdad 53, R. Parada
6 Juan Carlos 53, L. Jara
21 Amparado 52, C. Giraldes
20 Faranguita 52, C. Pérez
10 Mazacote 52, R. Cornejo
15 Voluptuosa 52, M. Quezada
12 Miss Fouché 51, A. Salazar
22 Tajamar 51, A. Silva
13 Argentino 50, O. Bravo
1 Camposanto 50, R. Dinamarca
3 Charol 50, G. Silva
11 Jarrita 49, J. E. Bravo
14 Contrapunto 48, R. Leiva
2 Finish 48, F. Gatica
18 Roncador 48 C. Silva
7 Tabaco 47, L. Manríquez

NOVENA CARRERA.— 1.700 metros
15 Flambeau 56, G. Sepúlveda
10 Sampaio 55, R. Madariaga
16 Curicano 54, J. Ortiz
3 Descubridor 54, L. Pérez
12 Dotingly 54, J. E. Bravo
13 Pan de Azúcar 54, H. Vergara
9 Salvaje 53, G. Silva
8 Empeñoso 52, J. F. Vidal
7 Loncopangue 52, J. E. Cruz
11 Símbolo 52, A. Silva
5 Cleto 51, L. Rodríguez
6 Giddap 51, C. Farmer
2 Hombretón 51, R. Cornejo
14 Old Angus 51, dudoso
1 Editor 50, L. Jara
4 Kardano 49, J. Espinoza

DECIMA CARRERA.— 1.700 metros
1 Acolín 57, L. Rodríguez
15 Entonado 56, H. Vergara
2 Fiorello 56, A. Tapia
4 Junín 56, J. Ortiz
11 Jamaicano 55, Jn. González
10 Confitero 54, P. Flores
14 Chicote 54, R. Cornejo
13 Suero 53 A. Silva
9 Charmer 52, J. E. Cruz
12 Santín 48, C. Silva
7 Maricastaña 52, R. Parodi
5 Resplandor 52, O. Cáceres
16 Mayúsculo 50, C. Pérez
6 Prolán 50, L. Pérez
3 El Catalán 49, O. Castillo
8 Opereta 49, O. Bravo

HIPODROMO CHILE

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.200 Mts.
12 Ballico 56, V. Madrid.
4 Patotero 56, R. Leiva.
13 Isauro 55, G. Padilla.
20 Pedal 55, C. Farmer.
19 Titán 55, L. Valenzuela
9 Quilleco 54, J. Espinoza.
5 Achulapada 53, C. Pérez.
17 Amor Indio 53, G. Retamal.
18 Esquema 52, C. Silva.
2 Charravata 51, L. Seguel.
7 Enojona 51, E. Márquez.
10 Terrible 51, R. Venegas.
1 Carinthia 50, M. Díaz.
16 Perseguida 50, J. E. Leiva.
15 Car. Linda 49, F. Gatica.
8 L. Halifax 49, L. Marcos.
23 Middy 49, J. Auveles.
23 Midday 49, J. Auveles.
6 Narciso Negro 49, O. Castillo.
21 Nazareno 48, N. N.
3 Diva 48, O. Bravo.
14 Ficha 47, S. Arriagada.
22 Kalamata 47, C. González.
11 Sabá 46, L. Manríquez.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 Mts.
10 Assais 53, M. Díaz.
12 Basílica 53, L. Seguel.
9 Catimba 53, J. Ortiz.
13 Estampa 53, A. Vásquez
6 Fiannza 53, C. Moreno.
16 Obertura 53, L. Marcos.
2 Giovanina 53, M. Quezada.
7 Lagunilla 53, R. Madariaga.
14 Matraca 53, R. Cornejo.
4 Pichoga 53, C. Farmer.
1 Pitancera 53, J. Espinoza.
8 Rosina 53 C. Silva.
11 Serranita 53, Jn. González.
15 Sunkist 53, J. Rivera.
5 Tapioca 53, L Pérez.
3 Tasmania 53, O. Castillo.

TERCERA CARRERA.— 1.200 Mts
20 Corruptor 56, R. Madariaga.
25 Alfredo 55, L. Pérez.
12 Coyunche 55, G. Padilla.
14 Dumbar 55, E. Canales.
7 Saya 55, A. Silva.
18 Drupa 54, R. Cornejo.
11 Ganadero 54, O. Cáceres
15 Martinete 54, L. Seguel.
22 Mitimiti 54, J. Arriagada
10 Sentimiento 54, M. Quezada.
8 Fátuo 53, M. Araneda.
4 Tortuga 53, Jn. González.
9 Camorra 52, G. Retamal.
17 Emilianita 52, C. Pérez.
1 Neblina 52, Jl. González.
2 Bellaco 51, C. González.
3 Zorina 51, O. Bravo.
21 Amor Negro 50, M. Valenzuela
19 Saladino 50, N. N.
6 Catimbao 49, E. Obregón.
16 La Elvira 49, O. Castillo.
13 Hidalguía 48, L. Marcos.

CUARTA CARRERA.— 1.200 Mts.
5 Comovás 55, S. Quezada.
14 Dax 55, V. Jara.
6 Quijote 55, J. Olivares.
8 Chamiza 54, J. Ortiz.
15 Gatita 54, G. Sepúlveda
21 Marinela 54, G. Retamal
22 Percal 54, R. Madariaga.
13 Penique 52, C. Pérez.
17 Pobre Diablo 52, L. Espinoza.
20 Soprano 52, Jn. González.
2 Wolfi 52, R. Cornejo.
4 Alta Gracia 51, N. N.
7 Criollita 51, H. Vergara.
1 Estallido 51, J. Espinoza.
9 San Severino 51, Jl. González
18 Cártago 50, G. Silva.
10 Dean 50, L. Jara.
10 Daiquirí 50, J. Rivera.
11 Portadora 50, M. Díaz.
16 Prochazo 48, C. Silva.
3 Cambiante 48, E. Salas.
13 Huilcoco 48, L. Manríquez.

QUINTA CARRERA.— 1.200 Mts.
1 Afgano 56, E. Salas.
16 Aifil 55, B. Sandoval.
4 Perímetro 55, A. Tapia.
19 Starace 53, M. Quezada.
2 El Nepo 52, V. Madrid.
8 Humter 52, J. Cruz.
15 Bienhechora 51, G. Palma.
8 Pas si fort 51, G. Retamal.
11 Premiada 51, L. Pérez.
3 Good Smoke 50, R. Madariaga.
7 Kañicura 50, J. Espinoza.
13 Pedestal 50, A. Vásquez.
9 Pepe Grillo 50, C. Silva.
6 Ritzy 50, G. Padillo.
10 Senegalita 50, S. Arriagada.
14 Bombazo 49, L. Jara.
17 C. Q. T. Pillo 49, C. Farmer.
12 Morera 49, F. Gatica.
5 Tierra Firme 49, A. Silva.

SEXTA CARRERA.— 2.000 Mts
10 Bromazo 64, J. Ortiz.
8 Botafogo 55, P. Flores.
9 Holiday 53, R. Madariaga.
6 Mosquito 50, J. F. Vidal.
5 Sterling 50, J. Cruz.
7 Chimba 48, A. Marchessini.
2 Don Mario 48, R. Cornejo.
4 Nitido 47, C. Pérez.
1 Dotingly 45, L. Jara.
3 Morse 45, C. González.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 Mts.
1 Corzo 57, R. Cruzat.
3 Zapatazo 56, R. Parodi.
6 Arrabalero 54, Jn. González.
12 Locuaz 53, J. Cruz.
7 Tito 53, A. Tapia.
11 Copihues 51, J. Bravo.
13 El Cairo 51, R. Madariaga.
5 Dinamarquero 49, A. Silva.
8 Pifia 49, E. Márquez.
4 Cantinflas 48, Jl. González.
2 Desterrado 48, C. Silva.
9 Rayón 48, R. Pérez.
10 Merisette 46, J. Espinoza.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 Mts
5 Cambrico 57, J. Ortiz.
18 Poet 55, G. Sepúlveda.
1 Susana 54, Jn. González.
4 Garito 53, A. Salazar.
17 Huerto 53, L. Manríquez.
14 Soberanía 52, L. Pérez.
3 Dina Mía 51, R. Madariaga.
10 Fariseo 51, B. Sandoval.
13 Reina Mora 51, A. Vásquez.
15 Villa Alegre 51, C. González.
8 Don Rena 50, M. Araneda.
7 El Catalán 50, C. Pérez.
2 Curacao 49, G. Palma.
9 Serón 49, F. Vidal.
12 Vizconde 49, R. Cornejo.
6 Traicionera 48, Jl. González.
11 Fogón 47, O. Castilloé
16 Marhué 47, Jn. Espinoza.

NOVENA CARRERA.— 1.200 Mts.
10 Sin Humo 59, G. Sepúlveda.
16 Intruso 57, J. Ortiz.
18 Bilbao 55, Jn. González.
17 Dordoña 55, Cruzat.
2 Danilo 54, J. Cruz.
9 Paraninfo 51, N. N.
4 Laborista 54, J. Olivares.
7 Horos 53, E. Márquez.
6 Pálpito 53, L. Seguel.
5 Pantaloncito 53, G. Retamal.
15 Recurso 53, M. Araneda.
13 Robleria 52, R. Madariaga.
1 Voluptuosa 52, M. Quezada.
8 Coquelín 51, O. Cáceres.
20 Rn. Shoes 51, L. Pérez.
3 Salitre 51, S. Arriagada.
19 Solvencia 50, C. Silva.
11 Cap'taine 49, M. Díaz.
12 Disparada 49, A. Vásquez.
14 Estanciero 47, C. Farmer.

ULTIMAS PERFORMANCES EN EL HIPODROMO

Domingo 10 de junio de 1949
(PISTA LIVIANA)

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o ESTALLIDO, 55; J. Espinoza
2.o Filarmónica, 51; C. Pérez
3.o Princesita, 51; L. Manríquez
4.o Bancaria, 53,5; L. Seguel.

N. T.— Antártida 52; Galileo 56; Lasky 55; Le Toucán 55,7; (rodó); Pitado 52,5; (rodó); Refrán 53; Rojo y Negro 52; Sauce Llorón 55; Anchoa 52,3; Liana 50,5.

Ganada por 2 cpos.; el 3.o a 3|4 cpo. Tiempo: No se tomó.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o PEDAL 52; C. Farmer.
2.o Imperial 56; J. E. Cruz
3.o Baldur 56; A. Silva
4.o Tarik 52; O. Bravo.

N. T.— Augur 56; Parralino 57; Pentágono 56; Salchichero 56; Salesiano 52,7; Sostonto 56; Fabulosa 53; Marie Stuar 50,4; Solemne 52.

Ganada por 3|4 cpo.; el 3.o a 3 cpos. Tiempo: No se tomó.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros — Condicional.

1.o ESCARABAJO 56; R. Cornejo.
2.o Martes Trece 52; G. Palma.
3.o Timbal 56; J. E. Cruz
4.o Reposado 52; O. Bravo

N. T.— Aviador 54,2; El Galo 54; Flush 56; Lancier 52; Nerone 56; Peñón 53,4; Pisco Sour 56; Uzano 54,4.

Ganada por 3 cpos.; el 3.o a 1 1|2 cpos. Tiempo: No se tomó.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.

1.o TRAPERO 56; G. Silva.
2.o Artico 54; J. Espinoza.
3.o Terciopelo 54; C. Pérez.
4.o Manto Real 56; L. Pérez.

5.o Firulete 54; 6.o Agaluz 52; Acapulco 52; Barbecho 55; Chetnik 56; Dominó 54; Fisco 57,3; …mine 52; Groom 56; Peumo 56.

Ganada por 3 cpos.; el 3.o a 1 1|2 cpos. Tiempo: No se tomó.

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 7.a serie.— Handicap.

1.o LINAZA 51; G. Giraldes.
2.o Ramsés 52; J. Contreras.
3.o Roncador 54; R. Parada.
4.o Sajón 53; L. Jara.

N. T.— Retoño 56; Cautiverio 55; Jeréz 55; Croupier 54; Jungfrau 54; Cancán 53; Reina Claudia 53; Espléndida 52; Martinete 52; Aguántese 51; Bizonte 51; Ferryman 51; Huacamayo 51,5; Saya 50; Silbato 49; Alimaña 48; Espiritual 47,4; Autógena 45

Ganada por 2 cpos.; el 3.o a 1 1|2 cpos. Tiempo: No se tomó.

SEXTA CARRERA. — 1.500 metros.— Clásico Linares.— Handicap.

1.o COMPOSTURA 50,6; L. Pérez.
2.o Holiday II 53; R. Madariaga.
3.o Lotario 54; J. F. Vidal
4.o Botafogo 55; P. Flores
5.o Castizo 47,6; 6.o Tarento 54; 7.o Zapatazo 46,4; 8.o Belaoura 56; 9.o Sterling 52; 10.o Ailla 53,9; 11.o Goyo 48,5; 12.o Pentagrama 53.

Ganada por 1 cpo.; el 3.o a 1 cpo. Tiempo: No se tomó.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6.a serie.— Handicap.

1.o STAR DUST 55,3; G. Sepúlved.
2.o Cabecera 48; J. Espinoza
3.o Camposanto 50; O. Bravo
4.o Mascarón 52; R. Madariaga.
5.o Ha Hu 52; 6.o Suárez 47; 7.o Embrujo 50; 8.o Finish 49; 9.o Mástil 52; 10.o Gay Hu… Coile 47,2; 12.o Pica… Lord Mayor 57; 14.o Lanas… 15.o Mariscal … Filamento 54; 17.o C… 18.o Deslumbrante 51.

Ganada por 3|4 cpo.; el 3.o a 1 cpo. Tiempo: 1.34 …

CARRERA "A" — 3.200 … Handicap.— Steeplechase.

1.o CONAN DOYLE …
2.o Mootelek 74; M. …
3.o Palomito 78; G. …
4.o Crucero 62,5; O. C…
5.o Continental 64,5; … 73; 7.o Telefunken … 63 (rodó).

Ganada por 8 cpos.; … cpos. Tiempo: 4.3 3|5.

OCTAVA CARRERA.— … tros.— 5.a serie.— …

1.o HALLOWE'EN 54; …
2.o El Catalán 52; C. …
3.o Santín 52; J. E. C…
4.o First Start 52,5; Ju…
5.o Labarthe 54; 6.o … 51; 7.o Ortodoxo 52; 8.o … Fiesta 50,4; 9.o Genial … Comotú 50; 11.o Royal … 12.o Cap'taine 48; 13.o … 48; 14.o Acónito 54; 15.o … 50,7; 16.o Michoacán 48…

Ganada por 2 1|2 cpos.; … 1|2 cza. Tiempo: 1.33 …

NOVENA CARRERA.— … tros.— 3.a serie.— H…

1.o HOSPICIA 51; L. P…
2.o Rex 51; G. Retamal
3.o Chicote 47; L. Jara
4.o Jamaicano 49; L. …
5.o Vagamundo 53; 6.o …
7.o Calígula; Salvaje … 53; Gratitud 51,5; Cura…

Ganada por 4 cpos.; … 1|2 cpo. Tiempo: 1.33 …

CINE, TEATRO Y RAD…

"La orquesta de Méndez es superio… muchas de las que existen en Bair…

Nos declaró Sonia Soler en una amena entrevista

"Estoy encantada de Chile", dijo ayer a LA NACION Sonia Soler, la expresiva cancionista uruguaya que actúa en el Roof Garden, acompañada por la orquesta internacional formada por el maestro chileno Alberto Méndez.

Sonia estuvo ayer junto con LA NACION escuchando durante los ensayos a la orquesta de Alberto Méndez. "Es magnífica y de gran tonalidad y la creo muy superior a muchas de las que se lucen actualmente en las boites de Buenos Aires", dijo con toda sinceridad la cancionista uruguaya a LA NACION.

SONIA, ALEGRIA Y MAS ALEGRIA

Nos convertimos ayer en verdaderos introductores en el mundo de Santiago de Sonia Soler. ¡Por nuestra parte encantados, claro que no sabemos qué opinará ella al respecto! Se mostró maravillada de la belleza natural del cerro Santa Lucía y del San Cristóbal. "No acepto invitaciones para ir al atardecer", dijo sonriente, cuando insinuamos la pregunta.

Sonia es alegre como debe serlo una muchacha joven como ella. "Uno de mis recuerdos más gratos es mi actuación en la película "La serpiente de cascabel" donde debí doblar la voz de Mirtha Legrand", recuerda, Sonia Soler, belleza escultural y simpatía por cualquier lado.

"Mis momentos más gratos los he pasado en La Habana, al son de rumbas y matracas", dijo a LA NACION. "Las noches de carnaval de La Habana son inolvidables", agregó después.



SONIA SOLER

LAS MEJORES VOCES DE ITALIA PARTICIPAN EN EL FILM "LA TRAVIATA"

La producción cinematográfica del sello Columbia "La traviata", versión de la ópera del mismo nombre realizada en Italia con la participación de los más destacados elementos artísticos, cantantes y orquestas de los teatros de la Opera de Milán y Roma, inicia hoy una nueva semana de exhibiciones en el Teatro Auditórium de la Galería Alessandri.

El triunfo obtenido en nuestro medio por "La traviata" no ha hecho más que confirmar los méritos que reúne esta notable película que ha tenido resonante éxito en los principales teatros del extranjero en que ha sido exhibida, éxito que ha reeditado entre nosotros, por su base argumental de reconocida atracción, por su interpretación simplemente magistral y por la belleza de su música que constituye una de las más hermosas páginas del maestro Giuseppe Verdi.

Millares de extras participan en las escenas de la película "Reina Santa"

La realizaron con los últimos adelantos del séptimo arte español

Un despliegue maravilloso de millares de extras, escenarios suntuosos que ofrecen palacios reales, ejércitos que luchan por la libertad de un pueblo, corazones rebeldes que se sublevan en impetus pasionales incontenibles, mujeres que pasan envueltas en los velos sutiles de un destino frágil, todo eso presta a "Reina Santa" un mérito y una novedad como no es frecuente encontrar en película alguna.

La cinematografía española y su productor Cesáreo González tardaron muchos meses en obtener esta obra maestra que ha alcanzado un aplauso allí donde se ha exhibido. Nunca un tema más hermoso donde el romance y el sentido ético se dan la mano, obtuvo un desarrollo más cabal y cumplido.

Y sobre este fondo de heroica grandeza, próxima a las alegrías del desarrollo y a las tristezas de las rivalidades seculares y de la lucha por un trono, una figura de mujer está presente. Ella es la reina santa.



MARUCHI FRESNO

El Teatro Baquedano será el encargado de estrenar el martes esta película grandiosa en el plano de la fílmica española y destinada con justicia a revolucionar el ambiente.

Recio drama es "La luz es para todos"

Informa la editora 20th Century Fox que dará a conocer el próximo lunes en el cine Victoria la producción de su sello "La luz es para todos", versión de una novela homónima de Laura Z. Holbson, que se mantuvo durante varios meses consecutivos a la cabeza de los éxitos literarios.

Drama de recia envergadura, constituye un alegato vibrante contra la intolerancia en todas sus formas, presentando con cruda realidad problemas creados por arraigados prejuicios, que destruyen la felicidad de personas completamente inocentes.

Gregory Peck, John Garfield y Dorothy McGuire tienen los papeles de mayor importancia de esta película.

La Artista de Hoy:



GINA DEL MORAL, joven y graciosa cancionista que con sus interpretaciones, su voz suave y bien timbrada, está triunfando en el Teatro Diez de Julio

LA HISTORIA DE UN BOXEADOR EN DECADENCIA RELATA "EL LUCHADOR"

Revelando los métodos fulleros de muchos gangsters relacionados con el deporte del boxeo, "Luchador", drama de la RKO Radio Pictures, teje su trama absorbente alrededor de los ochenta minutos cruciales en la vida de un boxeador de segunda clase y su desesperada mujer.

Robert Ryan, como el púgil destruído por el tiempo y los combates, y Audrey Totter como la esposa leal que le pide que se retire a desempeñar otra ocupación, son las estrellas del film. Un hotel barato y el estadio donde tiene lugar la pelea, son los escenarios de la intensa historia en que se desenvuelve Ryan, en su afán de recuperar su perdido prestigio como luchador, a pesar de los sucios manejos de su apoderado y el promotor local. Las escenas de la emocionante pelea nos muestran la más ruda y cruel lucha llevada a cabo en ring alguno.

"Luchador" es la película que ha hecho verdadera sensación dondequiera que se ha exhibido, y que ha merecido los más altos elogios de la crítica.

LOS PERIODISTAS CONOCIERON A LA NUEVA LUMINARIA DEL ROOF GARDEN



Sonia Soler, la excelente cancionista tropical que con sus actuaciones está engalanando las alegres noches del Roof Garden del Hotel Carrera, aparece en la fotografía sorprendida con un grupo de periodistas en la elegante boite. Junto a ella puede distinguirse al maestro de ceremonias del Roof Garden, Miguel Angel Yáñez, quien con su dinamismo pone otra nota amable en el show del Roof Garden, que cuenta también con la valiosa actuación de la orquesta continental dirigida por el celebrado pianista chileno Alberto Méndez.

Jacques Ramet, director del Roof Garden, ha desplegado intensos esfuerzos, los que se han visto coronados con el desarrollo de este show, sin duda, uno de los mejores que se ofrece actualmente en Santiago. LA NACION conversó anoche con Jacques Ramet, quien expresó: "Estoy muy contento del éxito que hemos alcanzado".

La simpática Esther Fernández reaparece



J. REYES

La más feliz combinación de la comedia y el drama tendremos ocasión de conocer, en la versión cinesca "Extraña cita", que Pel. Mex., el sello que tiene un sólido prestigio en el público, presentará el martes próximo en el ecran del cine Santiago.

Esta extraña cita que tendrán los amantes al séptimo arte, servirá para apreciar las cualidades artísticas de Esther Fernández y Luis Aldás, quienes no se presentaban en nuestro país desde hace muchos meses. La última creación de Esther Fernández fué "Ramona" la que sirvió para aumentar aún más su popularidad en nuestro territorio. En la original historia cinematográfica que nos ocupa, tenemos también ocasión de admirar a Fernando Soto, un cómico que en ciertos sectores se le conoce como "El mantequilla".

UNA NUEVA SEMANA DE "EL ETERNO TUNANTE"

Plenamente se han visto confirmadas las apreciaciones respecto del éxito que iba a tener la extraordinaria producción inglesa del sello Columbia, "El eterno tunante", que se está exhibiendo a sala agotada en el Teatro Bandera. Efectivamente, el público ha respondido incondicionalmente a las exhibiciones de esta notable producción fílmica que en su argumento apasionante y de indiscutible interés que absorve la atención del espectador desde la primera a la última de sus escenas, relata uno de los romances principescos inolvidables como fué el de la Princesa Carlota, con el apuesto Príncipe Leopoldo de Sajonia Coburgo, y cuya trama se desarrolla en la Corte Real Británica, durante la regencia de Jorge, Príncipe de Gales. Tienen a su cargo la responsabilidad de los papeles centrales en "El eterno tunante", el celebrado galán francés Jean Pierre Aumont, y dos de las destacadas figuras del cine y el teatro británicos: Joan Hopkins y Cecil Parker, encabezando un elenco de figuras de primera categoría. "El eterno tunante" inicia hoy una nueva semana de exhibiciones en la pantalla del Teatro Bandera.

PROMINENTE TRIO DE BELLEZAS



Estas bellas niñas ocupan un lugar prominente al lado de Jeanette MacDonad y José Iturbi en "El novio de mamá", producción musical de la Metro Goldwyn Mayer con un divertido argumento en torno a una alegre divorciada. Las emprendedoras jovencitas son, de derecha a izquierda: Ann E. Todd, Jane Powell, notable cantante y Mary Eleanor Donahue.

Teatralerías

MATINEE INFANTIL

Hoy a las 15 horas se efectuará la matinée infantil que antes se realizaba los domingos. Se pondrá en escena el cuento original de Patricia Morgan "Los gitanos se robaron un príncipe" y que ha sido puesto en escena con lujo de detalles por el conjunto que dirige Pedro Sienna y que tanto éxito obtiene en el Municipal.

UNA DISCUTIDA COMEDIA

Una de las obras más discutidas sobre su tema es "Ni un pelo de tonto", que diariamente se presenta en el escenario del Imperio por la compañía que dirige Lucho Córdoba. A pesar de los comentarios, la obra que nos ocupa es todo un suceso teatral.

MAÑANA DEBUTARA

Con "La vida de Carlos Gardel" se presentará mañana la compañía argentina que encabeza el actor y cantante Roberto Arrieta, a quien secundan calificadas estrellas del cine y el teatro bonaerenses. Esta es la primera vez que un conjunto teatral nos ofrecerá en nuestro país un tema relacionado con el malogrado Carlos Gardel.

PAUL LEMAN

En los micrófonos de La Cooperativa Vitalicia se está presentando todos los lunes, miércoles y viernes la orquesta de Paul Leman con la cantante Perla Fox.

AUDICION DE MUSICA

Por CB. 138 se ofrecerá hoy la quinta audición en el ciclo de música moderna a cargo de Vicente Salas Viú. Versará este programa sobre el joven compositor chileno Juan Orrego Salas.

En Radioteatro se conocerá 'Macbeth'

"Macbeth" la soberbia película que estrenará en Santiago la Republic Pictures, ha sido altamente calificada por la crítica mundial. Esta producción de Orson Welles, que conoceremos en breve en el Teatro Plaza pertenece a una de las más extraordinarias películas basadas en dramas teatrales.

Cuando "Macbeth", la versión del inmortal drama de Shakespeare fué estrenado en París, el célebre escritor Jean Cocteau, autor de conocidas obras y actualmente creador de personajes para el cine francés, expresó lo siguiente, en el diario Fígaro de París:

"Encontré que era una película de gran fuerza y gran misterio. Orson Welles está admirable en el papel de Macbeth".

Esta película cuya versión radial comienza a transmitir el lunes "Cine al Día", a las 19 horas, será estrenada en breve en el gran cine Plaza.

¡Ja... Ja!

"La vida del hombre" depende ahora de Agustín Siré

MAXIMA EXPRESION DEL CINE ARGENTINO EN EL FILM PASAPORTE A RIO

La película bonaerense "Pasaporte a Río" cuyo estreno deberá realizarse muy pronto en el cine Santiago, nos trae una concreta expresión del adelanto a que han llegado algunos estudios de ese país. El clima creado, por medio de fotografías ricas en contrastes, es de una elocuencia pocas veces vista en el cine bonaerense. Como en aquella obra maestra de la pantalla francesa, "El muelle de las brumas", el film adquiere su mayor belleza en las escenas brumosas que transcurren en un ambiente portuario. El juego de la luz traspasando la niebla es de rara calidad cinematográfica, como asimismo el tenso drama creado en un galpón, en la oscuridad de la noche y a orillas del mar: por un lado el amor, y por el otro la muerte.

Daniel Tinayre es el director de esta cinta y consigue una amplia superación como realizador. Mirtha Legrand y Arturo de Córdoba son los personajes de mayor relieve de esta producción que Band y Salas Ltda., nos exhibirá.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

BALMACEDA (88768). — Vermouth y noche: Cía. de Comedias de Luchita Botto en: Pecado.

IMPERIO (32627). — Vermouth y noche: Compañía Leguía-Córdoba en: Ni un pelo de tonto.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: El buen samaritano, La Atlántida y Serial.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Despertar del mundo y Los verdes prados.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: Hogar de ensueño.

AMERICA (52443). — Rotativo: La rubia Mireya, Hasta el fin del mundo, Alma vaquera y Serial.

APOLO. — Cerrado por reparación.

ANDES (43311). — Vermouth y noche: El buen samaritano y La Atlántida.

AUDITORIUM Bandera 236. — (84688). — Matinée, vermouth y noche: La Traviata.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: La cortesana, Pecadora, El castillo del odio y Serial.

BAQUEDANO (65050). — Matinée, vermouth y noche: Brindis a Manolete y Agregados.

BANDERA (90577). — Matinée, vermouth y noche: El eterno tunante.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Soledad, Los ojos del Nilo, Codicia sin límites y Serial.

BOLIVAR (83683). — Rotativo: Dios se lo pague, Vanidad y El diablo andaba en los choclos.

BRASIL (80306). — Rotativo: El diablo y la dama y El pecado de todos.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Cuando lloran los valientes, La historia de un canalla y Agregados.

CARRERA (86685). — Rotativo: Despertar del mundo y Los verdes prados.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: Hogar de ensueños.

CERVANTES (88569 y 89615). — Matinée, vermouth y noche: Los juegos olímpicos de 1948.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — El buen samaritano y Hasta el fin del mundo.

COLISEO (89075). — Rotativo: El buen samaritano, La rubia Mireya y Hasta el fin del mundo.

COLON (90577). — Rotativo: La rubia Mireya, El insaciable, La venganza del ahorcado y Serial.

CONTINENTAL (60735). — Matinée, vermouth y noche: Los juegos olímpicos de 1948.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Aguas sangrientas, La sombra acusadora y Agregados.

CHILE (60728). — Rotativo: El Capitán Cautela, Vanidad y Serial.

DIECIOCHO (83778). — Rotativo: Huracán de pasiones y Las siete llaves.

DELICIAS (80836). — Rotativo: Tarzán y su compañera, El castillo del odio y La canción del olvido.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Soledad, Serenata de amor y El infierno verde.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Bongo.

EL GOLF (257 y 463). — Vermouth y noche: Los juegos olímpicos de 1948.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: Soledad, Codicia sin límites, El castillo del odio y seriales.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: El buen samaritano y El insaciable.

IDEAL CINEMA (92188). — Rotativo: La Atlántida, Sueña, amor mío; Raquel y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Fiesta brava, Puños de oro, Dios se lo pague y Serial.

INDEPENDENCIA (52702). — Rotativo: La rubia Mireya, El buen samaritano, Raquel y Serial.

ITALIA (41883). — Rotativo: La Atlántida, Raquel, La rubia Mireya y Serial.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: La cortesana, Porteña de corazón y Castillo del odio.

LUX (87630). — Rotativo: El bruja roja y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). — Rotativo: Soledad, La rubia Mireya, Hasta el fin del mundo y Serial.

METRO (83361). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: La rebelde.

MARCONI (42867). — Vermouth y noche: Despertar del mundo y Los verdes prados.

MIAMI (65815). — Rotativo: El llanero.

MINERVA (91464). — Rotativo: Dios se lo pague, Festival de cortos estrenos, El Capitán Cautela y Serial.

MIRAFLORES (30909). — Rotativo: Fiesta brava y A capa y espada.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: Soledad, Casanova aventurero, Legión audaz y Serial.

MAXIM (55617). — Rotativo: La dama de Shanghai y Noticiario inglés.

NACIONAL (63568). — Rotativo: Soledad, Serenata de amor, Porteña de corazón y Serial.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Furia y No confíe en su marido.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: El hombre y la bestia y La isla encantada.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Pecadora, Soledad, Casanova aventurero y Serial.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Soledad, El buen samaritano, Hasta el fin del mundo y Serial.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Hogar de ensueño.

PORTUGAL (34716). — Rotativo: El buen samaritano, La Atlántida y Serial.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Pánico.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Ruy Blas, El castillo del odio y La historia de una noche.

PRINCIPAL (83572 y 65741). — Rotativo: Noticiarios, cortos, Dibujo y Serial.

PRINCESA (85205). — Rotativo: La mujer de todos, El embrujo de la rumba y Dos pares de mellizos.

ROXY (80809). — Rotativo: La abrasadora y Serial.

REAL (65555). — Matinée, vermouth y noche: Los payasos.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Raquel, Hasta el fin del mundo y La rubia Mireya.

REX (31143 y 31144). — Matinée vermouth y noche: Ese impulso maravilloso.

REPUBLICA (93613). — Rotativo: Pecadora, Casanova aventurero, La Atlántida y Serial.

RIALTO (41667). — Rotativo: Festival de cortos estrenos, La cortesana y La bolsa o la vida.

SANTIAGO (32888). — Matinée vermouth y noche: La bien pagada.

SANTA LUCIA (36666). — Matinée, vermouth y noche: Los juegos olímpicos de 1948.

SELECTA (92194). — Rotativo: Fiesta brava, Puños de oro, Hasta el fin del mundo y Serial.

SAN MIGUEL. — Rotativo: La cortesana, Serenata de amor y Hasta el fin del mundo.

VICTORIA (30021). — Rotativo: Sangre y plata.

JULIO
16
SABADO

SANTOS DE HOY
N. S. DEL CARMEN

SANTOS DE MAÑANA
ALEJO

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del 15 de julio de 1949)

Siguió bueno con escasa nubosidad en la mayor parte del país. En el valle central se produjeron intensas heladas. En la región austral hubo algunas precipitaciones aisladas.

APRECIACION GENERAL

Seguirá bueno el tiempo en las zonas norte, central y sur, donde sólo se producirán nubosidades matinales en la costa. En el interior de la región central continuará con heladas.

ARICA A COQUIMBO.— Bueno.— Nubosidades matinales en el litoral. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE.— Bueno. Nubosidades matinales en el litoral. Heladas en el interior. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno.

ÑUBLE A CHILOE.— Bueno. Nublados y neblinas matinales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Precipitaciones aisladas. Vientos del oeste y noroeste.

PUNTA ARENAS.— Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.— (Día 15).— Máxima: 12.6° a las 15.00 horas.— Mínima: 0.1° a las 7.50 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 15).— Máxima: 92% a las 9.40 horas.— Mínima: 44% a las 15.30 horas.

SOL.— (Día 16).— Salida: a las 7.44 horas.— Puesta: a las 17.53 horas.

LUNA.—(Día 16).— Puesta: a las 11.28 horas.—Fase: Cuarto menguante el día 18.

Oficina Meteorológica de Chile. (Sección Previsión del Tiempo) Fono 90753.

T A R Z A N (2423) BENEFACTOR Por Edgar Rice Barroughs



1.—ALHAJAS, JOYAS.

PRENDEDOR (PLACA CHICA) DE oro y platino, brillante y 16 diamantitos. Gran ocasión $ 4.000. Independencia 1950. 21 Jl.

ORO, JOYAS, BRILLANTES PLAtino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 4 Ag.

¡NOVIOS! ARGOLLAS, oro 9 quilates, $ 430 par, 14 quilates, $ 660; 18 quilates, $ 860 1 $ 1.150. Joyería Bleiholder. Bandera 268. A provincias despachamos contra reembolso. 6 A. 50

COMPRO ORO, PLATA Y platino. Pago los mejores precios. Joyería Bleiholder. Bandera 268. 6 A. 50

ARGOLLAS COMPROMISOS DESpertadores. Composturas joyas, relojes. "Casa Danziger".— San Antonio 844. 8 E. 50

ALHAJAS TODA CLASE, FABRIcamos. Comerciantes, precios especiales. Argollas para novios. — Casa Rivera.— San Pablo 2247. H|A

ARGOLLAS DE COMPROMISO en todos los kilates. Medallas religiosas. Merced 864. oficina 46. Fono 82987. Casa Capot. 4 M. 50

PRENDEDORES, ANILLOS, AROS, a $ 36 docena. Gran surtido de fantasías. Anillos, pulseras, cadenas, cruces, medallas, aros; prendedores; peinetas; etcétera. Importación directa de collares perla. Precios especiales a comerciantes. Venta por mayor y menor se remiten reembolsos. Grandes descuentos a mayoristas. Casa Gorab. Rosas 1148. Santiago. H|A

JOYAS, BRILLANTES ORO Y BOletos de empeño, compramos, pagamos los mejores precios. San Antonio 80, esquina Moneda. Relojería Druvi. 30 N.

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO buenos precios. Alameda 846. 2 A.

COMPRAMOS JOYAS, BRILLANtes, boletos empeño, objetos arte; marfiles; cristales. Pagamos los mejores precios. Superamos ofertas. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Jl.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 16 AL 23 DE JULIO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Tello	Bandera 628	Rojas	Bascuñán 1401
Contador	Independencia 2668	Moderna	San Diego 249
Hipódromo	Hipódromo 1398	Francesa	S. Diego-Av. Matta
Santa Clara	Av. El Pino 849	Imperial	San Diego 1703
Oriental	Bellavista 0408	San Miguel	Portugal 1980
Francesa	Buenos Aires 290	Libertad	Gran Avenida 2599
La Paz	La Paz 402	Indostán	Gran Avenida 5250
Maipo	Recoleta 2153	Andes	Gran Avenida 9065
Bulnes	Antonio Maceo 279	San Ramón	Ecuador-Alej. Vial
Sanax	Mapocho 4181	Bellavista	V. Mackenna 7193
Santiago	Ecuador 4299	Inglaterra	10 de Julio 16
Iquique	Dolores-Iquique	Ojeda	Manuel Montt 769
Foster	San Pablo 2808	Los Leones	Providencia 2415
Barquín	Huérfanos-Brasil	El Bosque	Jorge Matte 3948
Benjerodt	Alameda 2802	San Jorge	P. de Valdivia 2883
		Padig	Villagra 25

NOTA: De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

RAMONA Por Lino Palacio



1.—ALHAJAS, JOYAS.

NOVIOS. ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 quilates, macisas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 730. Relojería Sportman. 2 A.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sóstin. Nueva York número 66. 2 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

NOGALES MUY VIEJOS EN TROzos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. 30 Ab. 50

LAS ABEJAS SON INDISPENSAbles para la polinización de las flores de frutales o semilleros. Un colmenar moderno aumentará sus cosechas. Instálelo con artículos fabricados por Colmenares. Santa Inés. Curicó. Pida catálogo. 7 Jn. 50

CRIADERO "MAIPO", OFRECE Olivos, Citrus, etcétera, lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. Buin. Maipo. 11 S.

PIMPINELLA: FAMOSAS SEMIllas, animales, solicítela con tiempo. Casa Ibáñez, Coelemu. 19 S.

JARDIN Y CRIADERO DE ARBOles "El Progreso". Con más de 20 años de experiencia. Viveros en La Cruz y Santa Ana de Pocochay. Hermann Spann. La Cruz, casilla 15, teléfono 21 R-3. (Población Alemana). Ofrece el surtido más grande en árboles frutales, injertados en especial. Paltos. California y chilenos, en variedades aprobadas. Solicite lista de precios. 16 Jl.

ARBOLES FRUTALES A LA VISta. Ofrece Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. El vivero está situado lado Estación Renca. 1.o A.

CRIADEROS UNIDOS SAN LUIS de Maipo, ofrecen gran surtido frutales y forestales, acacia capenci. Depósito ventas: Matucana 633. Fono 91953. Barrientos. Martínez y Cía. 9 Ag.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

ARMAS REPARACIONES, NIQUElados, pavonados, compras, ventas. San Isidro 261. Departamento B., teléfono 36036. 7 E. 50

ARMAS; REPARACIONES GARANtidas. Todo trabajo precisión; años experiencia. Soldaduras finas oxígeno. Eyzaguirre 1024. 18 Ag.

ARMAS USADAS COMPRA, REPAra: San Diego 59. 10 Jl. 1950

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Teléfono 31952. Arreglamos sus camisas gastadas; las dejamos nuevas. 5 N.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMISETAS AFRANELADAS $ 65. Descuento a comerciantes. Irarrázaval 470, frente Teatro Andes. 28 Jl.

CAMISETAS AFRANELADAS, $ 65. Descuento a comerciantes. Irarrázaval 470, frente eTatro Andes. 28 Jl.

SE ARREGLAN CAMISAS, SE REciben hechuras. Camisas de medida. Fábrica: Pedregal 251. Fono 30987. 11 O.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

"AVATTE", FABRICA POSTIZAS de arte Pelucas, trenzas, rizos armados.— Bandera 320. Teléfono 86479. 23 Jl.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

¡FAJAS MODELADORAS! MATERnales, Enderezadores espalda. Medidas y composturas. Catedral 1289. Of. 2. 27 Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡APROVECHE! TENEDORES, CUchillos, cucharas, en liquidación total. ¡Baratísimo! Independencia 1950. 26 Jl.

HOTELES RESIDENCIALES colchones desde $ 200 Somieres $ 250. Fábrica colchones, somieres. Sobrecamas "Caupolicán". San Diego 813. Fono 68377. H|A

¡TAMBIEN USTED NECESITA Unguento Monte Santo! 30 A.

UTILES Y MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. Fauré Hermanos Ltda. Fono 36031. 22 F 1950

ALFOMBRAS COMPRAMOS VENdemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos Clínica de Alfombras, Avenida Bernardo O'Higgins 189. — Teléfonos 30242-51799. H|A.

REPARADORA ELECtrica de calzado "REX". Santa Laura 1383. Especialidad en transformación zapatos de plataforma a plantilla. Punteamos, cosemos Black. Rapidez. Seriedad. H. O.

RECIPIENTES, JARROS, LAvatorios, bacinicas, liquidamos "Sudamérica". Franklin 1027. 1.o-S.

¡TAMBIEN USTED NECESITA Unguento Monte Santo! 30 S.

CAMISAS NOCHE GAMUZA con raso $ 145. Irarrázaval 470, frente Teatro Andes. 28 Jl.

CAMISAS NOCHE GAMUZA con raso $ 145. Irarrázaval 470, frente Teatro Andes. 28 Jl.

CAMISAS NOCHE GAMUZA con raso $ 145. Irarrázaval 470, frente Teatro Andes. 28 Jl.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

7.a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

ARNESES PARA CARRO COLOso; arneses para máquina segadora Talabartería Mallol, San Pablo 2720. 20 E. 1950

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ELEGANTES DEPARTAMENTOS nuevos arrendamos, entrega inmediata o fines mes. Amplio recibo, dos buenos dormitorios, servicio completo, terminaciones de lujo, cocina gas instalada, calefacción Mademsa, muebles Montero, jardín independiente. Darío Urzúa 2146, entre Pedro Valdivia y Lyon, espléndida movilización. Tratar propietarios. Fono: 490416, hora oficina. 21 J.

$ 4.500 CASA NUEVA, 20 PASOS de Clínica Santa María, toda de parquets, living, comedor, cuatro dormitorios, dos baños completos, gran terraza, dependencias. Calle del Solar 0376. Verla de 10 a 12 A. M. Tratar Teléf. 32274. 19 Jl.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BATERIAS PARA MOTOCICLEtas ofrece Casa Hanning, Alameda 111. Santiago. 18 S.

AJUSTE MOTORES PINTURA Duco. Facilidades. Bulnes 546. 23 D.

APRENDA MANEJAR AUTOMOviles, cursos rápidos, reglamentación tránsito, dejo con documentos, profesor autorizado. Hernán Pizarro. Escuela fundada 1931. Av. España 605. Fono 94439. 2 S

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340. H|A.

ELECTRICIDAD AUTOMOVIles, trabajos rápidos garantidos. Matucana 63. Fono 95040. 2 O.

BATERIAS NACIONALES IMportadas, garantidas. Matucana Matta 1214. 50495. 15 M. 1950

AUTOMOVILISTA ENGRASE SU coche, camión o micro, moderna "Estación de Servicio y Garage Córdova". Avda. La Paz 382. Servicio completo su automóvil, $ 75 Especial para micros y camiones Desabolladuras, pintura, tapicería. Especialista en radios. Instalaciones, bobinados y arreglos de baterías. Avda. La Paz N.o 862. fono 62704. 19 Ag.

TAPICERO DE AUTOMOVILES de las mejores Estaciones de Servicio, atiende directamente a su distinguida clientela, sin intermediarios. Tapicerías, capotas, fundas, etc., a precios bajos y trabajos rápidos. También desabolladuras y pintura. En Nataniel 155. Fono 67328. Maestro W. David M. 30 S.

DESABOLLADURAS, SOLDADUras eléctricas, oxígeno. Arreglamos carrocerías; también atendemos domingo: Vivaceta 2808. 18 Jl.

PARRILLAS PORTA-EQUIPAJE automóviles. Fábrica Avenida Matta 1214. 60495. 15 M. 1950

CAMION FORD 30, VENDO. FOrros nuevos, motor, carrocería perfecto estado. Dolores 318. Estación Central. 19 Jl

COMPRAVENTA AUTOMOVILES. Alameda 187. García. 15 Dic.

BARATO VENDO FORRO 900x20 y 32x6. San Alfonso 27. 18 Jl.

EXCELENTE ESTADO VENDO 4 forros 8,25x20. San Alfonso 27. 18 Jl.

FORRO 30x5, BUEN ESTADO vendo barato. San Alfonso 27. 18 Jl.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

GANE DINERO CON ABEJAS: un colmenar moderno aumentará las utilidades de su parcela. Pida datos y catálogo a Colmenares Santa Inés, Curicó. 7 Jn. 1950

13.—COMPRAVENTA.

COMPRO CHUICOS, BOTELLAS vacías. Retiro domicilio. Teléfono 88386. 26 Jl.

VENDO SOLDADURA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312. 28 Jl.

COMPRO CHUICOS Y BOTEllas vineras. Brasil 44. Fono N.o 85652. N|O.

BILLARES Y BILLAS USADAS tengo orden de comprar. Casilla 96. Santiago. 11 S.

FABRICA FUEGOS ARTIFICIAles "Cometa" Santiaguillo 942. Casilla 2. San Miguel, Santiago Teléfono 51983. 30 S.

MARMOL PLANCHA, QUEBRAdo compro. Independencia 209. 30 N.

CASA "SEDERAP" SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol; venta y arreglos de pelotas, cualquier tipo. — Chacabuco N.o 26-E. fono 90347.

MESAS PING PONG "VADELL" fabricante responsable. Arturo Prat 571. Fono 80788. 4 D.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos, usados. Ahumada 68. 4 Ag.

14.—CONSEJOS UTILES.

¡ZURCIDOS INVISIBLES! TODA clase telas. Arreglo bastillas, mangas, cuellos. Rápido, económico. Catedral 1289. Of. 2. 27 Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 738801 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a José Carrasco Contreras, queda nula por haberse dado aviso. 17 Jl.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza N.o 151638, emitida por la Compañía de Seguros de Vida "Sud América", sobre la vida de don Horacio Castro Hernández, queda nula y sin valor, por haberse dado el aviso del caso. 18 Jl.

17.—DIVERSOS.

CALZONES AFRANELADOS DE seda $ 55. Irarrázaval 470, frente Teatro Andes. 28 Jl.

SOLARINE". CONVIERTA EL bronce en oro, abrillantándolo con Meyers "SOLARINE". Agentes en Santiago: MARKT Co., Ahumada 71. Teléfono 69511. 18 F. 1950

PARCHES INVISIBLES EN CALzados. Eleuterio Ramírez 1136, casi esquina San Diego. 27 Jl.

CAMISETAS AFRANELADAS. $ 65. Descuento a comerciantes. Irarrázaval 470, frente Teatro Andes. 28 Jl.

CALZONES AFRANELADOS DE seda, $ 55. Irarrázaval 470. frente Teatro Andes. 28 Jl.

CALZONES AFRANELADOS DE seda, $ 55. Irarrázaval 470. frente Teatro Andes. 28 Jl.

SEÑOR IMPONENTE DE LA CAja EE. PP. Desease un traspaso con dicha Caja. Tratar Teresita 4044. Por General Velásquez. 16 Jl.

18.— EDUCACION.

ACADEMIA "FENIX". MAtrícula abierta. Cursos modas, corte, confección, moda infantil, lencería, camisería, sastrería. Enseñanza completa eficiente, económica por profesoras especializadas. Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórgase diplomas legalizados. Solicite prospectos. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 18 Jl.

¡ATENCION! ANTES MATRICUlarse usted en cualquiera parte, infórmese bien primeramente. Díaz-Gascogne. 8 Ag.

DACTILOGRAFIA MODERNA EN 15 días. Enseñanza perfecta, económica. "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. 16 Jl.

18.— EDUCACION.

CORTADOR SASTRE. Curso rápido, eficiente, económico. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 22 Jl.

ESCUELAS PROFESIONALES "Díaz-Gascogne", cooperadoras del Estado. 36 años de sólido prestigio al servicio del país. Varias generaciones preparadas con éxito, convertidas en elementos productores, útiles a la sociedad y a sí mismos, repartidos a través del país, del extranjero. "Internado Femenino". Pida prospectos. Santo Domingo 670. 8 Ag.

CABALLEROS, SEÑORITAS, ENseñanza peluquería completa. Presto herramientas. Facilidades pago. Cursos diurnos y nocturnos. Chacabuco 1356. 30 Jl.

PEDAGOGA EN INGLES. PREpara exámenes. Luis Uribe 2770 Ñuñoa. 18 Jl.

MODAS CORTE Y CONFECCION. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Rosas 1353. Fono 87174. 1.o A. 50

CURSOS COMERCIALES PITMAN, solamente a señoritas. Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman. Contabilidad. Redacción. Aritmética. Preparamos rápidamente secretarias, taquígrafas dactilógrafas. Instituto Femenino Estado 225. H|A.

"ARMANDINI", UNICAS ACADEmias especializadas en la enseñanza de peluquería de señoras, con prácticos y modernos cursos personales y también por correspondencia. Ultimos adelantos en permanentes, peinados, tinturas, maquillaje, corte a navaja, manicure, onda al frío. Profesoras especializadas, aprendizaje rápido, garantido. Diplomas de prestigio. Amplias facilidades. Academias "Armandini", asociadas Academias Argentinas. Ahumada 131 (séptimo piso) y sucursal zona Quinta Normal. Mapocho 4296. Casilla 4733. Santiago-Chile. 11 Fro. 50

CURSOS PREPARACION Comercial, oficinistas, comprende: Contabilidad, Aritmética, Redacción comercial, Ortografía, Escritura máquina, Comercio. Instituto de contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 21 Jl.

INSTITUTO FEMENINO, ESTADO 255, corte y confección, por el mejor Sistema Camps. Modas, Lencería, Bordados, Moda infantil, Camisas de hombre, Flores, Juguetes, Muñecas paño Lenci, Zapatillas quiteñas. Cursos diurnos y nocturnos. H|A.

BACHILLERATO, TODAS LAS pruebas, exámenes admisión, recuperación, madurez. Asociación O'Higgins. Monjitas 383. 24 O.

PEINADOS, PERMANENTES, GArantízase competencia profesional. Diplomas. "Instituto Alonso Figueroa". Catedral 1257. 16 Jl.

MODAS. EL FACILISIMO PERfecto. Sistema "Excelsior". Enseñanza económica. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 16 Jl.

"INSTITUTO MODERNO", ESPEcializado. Enseñanza Mecánica-dental, Peluquería, Modas, Dactilografía perfecta en 15 días. Método especialísimo. Instituto Moderno. Mac Iver 540. 17 Jl.

18.— EDUCACION.

INGLES. ESCUELAS Americanas. Alameda ... el día.

ACREDITADO "INSTIT... nico". Santo Domingo ... mercio completo, moda... grafía, taquigrafía tele... trería, peinados.

DACTILOGRAFIA, TAQ... contabilidad. Escuelas La... ricanas. Alameda 381, ... día. Compruebe la efi... nuestros cursos con una ... tis y sin compromiso. ... 381; de 9 a 21 horas.

CORTE Y CONFECCION ... las Latino Americanas, ... 381. Todo el día.

DIBUJO. ESCUELAS ... Americanas. Alameda 381 ... día.

COLEGIO HISPANO ... Avenida Independencia ... vacantes para el 1.o, 2 ... Años de Humanidades, ... medio pupilaje, externo ... sores Estado. Exámenes ... Liceo Nocturno Mixto fu... el mismo local. Preparat... manidades. Cursos vesp... nocturnos. Dactilografía ... grafía, Contabilidad, Mú... no, Violín. Matrícula ab...

TAQUIGRAFAS, D... lógrafas, correspon... cursos comercio, pre... ción comercial, oficin... recuperación escolar, ... tabilidad, aritmética, ... critura máquina, C... diurnos nocturnos, ... ñanza completa, efi... te. profesores especi... dos. Instituto de Co... bilidad, fundado ... Santo Domingo 1030 ... no 69595.

ALUMNOS MATRICULAD... lio, pueden obtener dip... ciembre, asistiendo curso... bilidad, Taquigrafía, D... fía, Redacción Mercantil, ... tica Comercial, Instituto ... cial Mixto "Alfredo T... Huérfanos 1734. Sistema ... enseñanza individual. ... cursos inglés, Personas te... paración inferior 3.er añ... nidades, pueden ingresa... Auxiliares Comercio.

APRENDA ESCRIT... máquina en forma ... fecta. Cursos 15 días ... mes. dos meses. Insti... de Contabilidad. Fu... do en 1922. Santo Do... go 1030.

19.—ELECTRICIDAD.

ELECTRICISTA, ORDEN... glaterra 1486.

FABRICAMOS, MANTENE... modernizamos cualquier ... calentadores eléctricos p... y radiadores hidroeléctri... gelio Ugarte 1393. Fono ...

CASA A. VALENZUELA, ... lador técnico autorizado ... riales eléctricos. Instalaci... fuerza y calor. San Die... Fonos 51752-52669.

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44, TOD... habitaciones con radio.

HOTEL REAL, SAN PABL... Piezas higiénicas, conf... Precios módicos. 24 ...

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTES, ENCE... res, lápices, arreglo. Gale... sandri N.o 30.

23.—JARDINES.

JARDIN SUR, SANTA RO... liquida todas plantas par... res y bulbos de flores, po... ga de terreno.

24 —MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PAPELERIA CENTRAL, ... York 63, Casilla 722. Lind... tido papeles importados y ... nales. Despacho a provinci...

GRAN BODEGA, AVENIDA ... ral Bustamante 772, teléfono ... Materiales para construcci...

PLANCHAS YESO 1.80 M... cornisas, tornillos, toperole... turo Prat 1754.

PINTA, EMBALDOSA, REPA... casa, etc., a precios más baj... Lobos, Arturo Prat 936.



Diariamente obsequiamos un frasco de "PECTORAL SOTO ROJAS" a los favorecedores de los avisos económicos de LA NACION.

SITIOS Y PROPIEDADES PARA INDUSTRIAS

$ 160.000.— A dos cuadras de Av. Matta, sitio de 15x35 metros, con 3 galpones. Facilidades de pago. Hay fuerza motriz, agua y luz eléctrica.

$ 230.000.— Inmediato a Gran Avenida (La Cisterna), galpón industrial, local con habitaciones, y 2 casitas interiores de 2 piezas cada una. Terreno: 12x40 metros. Construcción sólida.

$ 286.000.— A 4 cuadras de Av. Pedro de Valdivia, superficie 25x44 metros, sitio sin cerrar, hay permiso para industrias. Facilidades de pago.

$ 350.000.— A 2 cuadras de Santa Rosa y 2 de Gran Avenida, sitio de 21x60 metros, y 60 metros de contrafrente. Tiene una casa para mayordomo, de 4 piezas, construcción sólida, bien tenida. Facilidades de pago.

$ 480 000.— San Pablo, antes de Matucana, casa de dos pisos, 1.000 m2 superficie. Tiene 18 piezas, indicado para fábrica. Facilidades de pago.

$ 500.000.— Inmediato al paradero 9, Gran Avenida, sitio de 25x57 metros. Totalmente cerrado con muralla de ladrillos. Hay planos aprobados, para galpón industrial y garage para 4 autos en primer piso y 2 casas en altos. Derechos municipales pagados. Facilidades de pago.

$ 550.000.— Inmediato a Av. Recoleta, superficie 16.60x21. Construcción sólida. Tiene un gran salón de 170 m2 y un galpón de 90 m2. Servicios higiénicos. Facilidades de pago.

$ 550.000.— A una cuadra de Franklin, esquina, superficie 940 m2. sitio industrial. Tiene un galpón de 80 m2 y oficinas de 80 m2. Todos servicios y fuerza eléctrica.

$ 600 000.— Inmediato al paradero 11, sitio industrial de 3.563 m2 con casa para cuidador. Facilidades de pago.

$ 720.000.— Av. Independencia (Negrete). sitio industrial de 50x90 metros. Tiene casita de cuidador.

$ 800.000.— Santa Rosa, esquina, sitio industrial de 6.300 m2. Facilidades de pago.

$ 810.000.— Camino a Melipilla, frente a Cerrillos, sitio industrial, con 5.700 m2 hay galpón de material ligero que se vendería en $ 50.000.— Hay fuerza eléctrica de 70 H. P. Facilidades de pago.

$ 900.000.— En Renca, Av. Domingo Santa María, sitio de 6.000 m2 pavimentación pagada. Facilidades de pago.

$ 980.000.— Lado Franklin, propiedad industrial asísmica, moderna, 580 m2 todo edificado en 2 pabellones, 2 piezas y una oficina de 6x12 metros. Servicios higiénicos.

$ 1.000.000.— San Joaquín, sitio industrial de 10.000 m2. Facilidades de pago.

$ 1.200.000.— Lado Fermín Vivaceta, casaquinta, 5.000 m2 con galpones y bodegas. Facilidades de pago.

$ 1.200.000.— Av. Vicuña Mackenna, sitio de 3.700 m2 totalmente cerrado hay 2 casitas para cuidadores, tiene frente a 3 calles. Facilidades de pago.

$ 1.450.000.— San Pablo, propiedad para industrias, 4.062 m2. 2 galpones de 15x20 y 5x12, casa para mayordomo con diez piezas y subterráneo, otra casa chica y casita cuidador. Estanques de concreto y servicios. Facilidades de pago.

$ 1.500.000.— Santa Rosa, terreno: 32x60 metros. 2 galpones industriales de 470 m2 cada uno. Oficinas, servicios higiénicos y patios. Facilidades de pago.

$ 2.000.000.— Inmediato a Av. Macul, superficie 11.000 m2 edificados. 1.256 m2 galpón de concreto armado con amarras de fierro. Oficinas bóveda con puerta de fierro.

$ 3.000.000.— Avenida Vicuña Mackenna, antes de la R. C. A Víctor. sitio de 7.000 m2 cerrado totalmente.

CARLOS OSSANDON G. — N. York 25

...MATERIALES DE CONSTRUCCION.

...IDAD: PAPELES MU-... rollo $ 4.50; floreados ... ponceados $ 12. Papele-... Arturo Prat 361. H|A.

...REDONDO NUEVO DE ... Largo 3 y 4 metros. ... muy bajo. Presidente Ma-... casi esquina Crescente ... Nuñoa. 16 J.

...DE SITIOS ABIERTOS, con pandereta de ladrillo, ... más sólido y el más ... Ejecuta reparaciones y ... de propiedades. Cons-... Efraín Cordero, Brisas ... Cisterna. 15 Ag.

...UCCIONES Y REPARA-... por pequeñas que sean, eje-... Francisco Díaz M., subinge-... C., Morandé 466, ofici-... 14. Teléfono 83994. Pre-... y consultas, sin ningu-... de compromiso. H|A.

...SACK: BARRACA FIERRO, Pablo 1179. Morandé 617. ...bajos. 2 Ag.

...REDONDO PARA CONS-... Sack. 2 Ag.

...GALVANIZADO, LISO. 2 Ag.

...PASTA SACK. 2 Ag.

...ACANALADO GALVANI-... Sack. 2 Ag.

...UNA HNOS. COMPRA CA-... para demoler. Re-... en general, cierres de ... $ 200. Ejército 756. 1.o Ag.

...PARA TECHO, VARIAS ME-... precios convenientes. Se-... Teléfono 80288. 7 A.

...BARATO, MERCERIA. ... 42. 8 Jl. 1950

...VENTANAS, POSTI-... Standard. Surtido completo. ... fabricante. Enviamos pro-... San Diego 743. 12 Ag.

...Y VENTANAS FENIX. ... con un gran surtido en ... standard en nuestros depó-... de Santo Domingo 1158 y ... Diego 2256. 16 Ag.

...MAQUINARIAS.

...TRANSVASIJAR VINOS ... carros. Fábrica Ingeniero ..., Santo Domingo 1140. ... 9732. H|A.

...CENTRIFUGAS IMPOR-... nacionales, todos tamaños. ... bencina o eléctricos. Fá-... Ingeniero Cintolessi. Fono ... Santo Domingo 4140. H|A.

...DORES DE PETROLEO Y ..., para calderas y hor-... Monseñor Eyzaguirre 434 ... altura 1700 Irrarrázaval. 22 F. 1950.

...TODAS MARCAS, ... aceite, Suárez A. y M. ... y Cía., Lira 1153. Fo-... 14 mayo 1950

...INDUSTRIALES: OFRE-... el más extenso surtido de ... y maquinarias, a los pre-... más convenientes. Consúl-... antes de decidir su compra, ... provechoso. "Casa Héctor ...", Arturo Prat N.o 136. H|A.

...ZA, MOLINILLOS, PICA-... cortadora fiambres, vende-... compramos. Reparaciones ga-... Ex jefe técnico Hobart-... 24 años. "Precisión His-...", Alameda B. O'Higgins 287. ... 34223. H|A.

...TERAS EXPRESS BAÑO-... loncheras, jugueras, venti-... lavadoras ropa "Preci-... Hispana", Avenida Bernardo ... 287, teléfono 34223. H|A.

...—MAQUINAS DE COSER.

...PRO MAQUINAS COSER, ... empeño, objetos alhajas. ... Reyes 85. Fono 0191. 30 S.

...QUINAS COSER Y ESCRIBIR, ... y vendo. Reparaciones ga-... Casa Pupko, 10 de Julio ... Fono 34730. H|A.

...—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

...QUINAS ESCRIBIR SUMA-... calculadoras, compro ven-... Reparaciones garantidas. Ban-... 517. Teléfono 85479. 2 My-1950.

...—MUSICA.

...ELBO, VENDE, COMPRA ... pianos, composturas. Ro... 1225. H|A.

...ELBO ARRIENDO POR ... para fiestas sociales, malo-... santos. Rosas 1225, teléfono ... H|A.

...ELBO, FUNDADA ANTO-... 1905, gran variedad pia-... incluso modelos ultramoder-... para departamentos de im-... directa. Facilidades. ... 1225-61754. H|A

...ARMONIA", DE PIANOS. ... 675, interior, frente Basí-... ofrece pianos de cola y ver-... Las mejores marcas ale-... etc. Garantía. Amplios ... Merced 675. H|A.

...FABRICANTE EUROPEO DE PIA-... Pablo Gallyas Herm, ahora ... 675, interior, frente Ba-... recibe composturas, trans-... afinaciones, etc., con ... Facilidades. Materiales ... y norteamericanos. Mer-... 675. H|A.

...—MODAS Y CONFECCIONES.

...QUETONES, ABRIGOS TRA-... 3 piezas, vestidos novia y bai-... impermeables, todo importado ... sin uso, vendo oportunidad ... 691. Departamento 207, ... piso. 5 A.

¡¡¡PIELES!!! TECNICO peletero europeo, recibe hechuras y transformaciones. Precios módicos San Antonio 470. Fono 81952. 8 N.

...PIELES! TRANSFORMACIONES ... teñidos, trabajos perfec-... Precios módicos. "El Cana-...", Merced 301. 26 Jl.

...MERCIANTES: ROPA INTE-... tejidos de lana de la Fábrica ... Libertad. Rosas 1367. 10 S.

...BOMBAS, SWEATERS, PULL-... reversibles y todos los ar-... de lana. Del fabricante al ... consumidor. Precios sumamente ... Fábrica "Victoria". San ... 1775. H|A.

...—MUEBLES Y MENAJES.

...COLCHONES Y SOMMIERES DES ... $ 150. Marquesas. Catres $ 500. ... especialidad medidas compostu-... Despachamos provincias. Ven-... mayor y menor. Fábrica Ma-... 8330. Fono 95302. 27 N.

MUEBLES NORMANDOS Precios rebajados comedor completo $ 8.400. Living, telas importadas $ 7.800. Mueblería "El Círculo". Arturo Prat 563. 18 S.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡OCASION!! VENDO TODA CLASE muebles, menajes, catres. Créditos. San Diego 346. 20 O.

FABRICA LAMPARAS DE CRISTAL y metal con plaquetas de cristal. Créditos. Sierra Bella 1355. 30 A.

MUEBLES "A S T R A L", San Diego 458. ¡Alta calidad! Precios bajos. Créditos. 31 D.

ROSAS 1777. MUEBLERIA CENTRAL. Dormitorios $ 3.700. Comedores $ 3.300. Halls $ 2.300. Muebles normandos. También créditos. Mueblería Central. Rosas 1777. H|A.

¡¡¡OCASION!!! VENDO AMOBLADOS dormitorio, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 2 A.

$ 850 ROPERO; $ 780 PEINADORES; $ 160 veladores; $ 450 aparadores; $ 380 mesas comedor; $ 60 sillas $ 150; sábanas $ 100; frazadas lana; catres, colchones, sommieres. San Pablo 2602. 7 A.

JUEGOS DE COPAS, PONCHERAS de cristal, floreros finos, tallados en nuestra fábrica. Precios únicos. Sierra Bella 1355. 7 A.

CRISTALERIA FINA TALLADA a mano, en nuestros talleres Precios económicos. Créditos. Sierra Bella 1355. 7 A

MUEBLES DE OFICINA, MUEBLERIA Prat. Arturo Prat 1117. 8 Ag.

BUFFET-VITRINA $ 500, JUEGO comedor, buffet-vitrina, mesa, seis sillas, 4.000. Mueblería Arturo Prat 1117. 8 Ag.

ESTANTE-CAMA. ARTURO PRAT 1117. Créditos. 8 Ag.

LIVINGS, PRECIOSOS COLORES Créditos. Arturo Prat 1117. 8 Ag.

LA REINA DE LAS MUEBLERIAS bajos precios, entrega inmediata. Facilidades. Mueblería Prat. Arturo Prat 1117. 8 Ag.

SILLAS, SILLAS, SILLAS, SILLAS, cien modelos distintos, cien precios diferentes. Fábrica de Sillas "Osber". Nueva Imperial 4889. Quinta Normal. 11 Sept.

ANTES DE COMPRAR SUS MUEBLES, visite "La Principal". Surtido completo en dormitorios, livings, comedores. Piezas sueltas, catres bronce, sommieres, colchones. Precios siempre sumamente bajos. Amplias facilidades. San Diego 1497. H|A.

GRANDES OPORTUNIDADES EN muebles, catres, colchones. Extenso surtido. ¡Amplias facilidades! Precios sin competencia. Mueblería "El Cometa". 1789 San Diego, 1789. H|A.

¡¡GRANDES FACILIDADES. PRECIOS bajos!! Muebles toda clase, catres, sommieres, colchones. Surtido completo. Mueblería "Victoria". 1217, San Diego 1217. H|A.

ELEGANTE DORMITORIO BOMBÉ, 2.600; comedor bombé, 2.500; bonito ropero 3 cuerpos bombé, 1.500; marquesas bombé, 500; aparador vitrina bombé, 1.000; ropero 2 cuerpos, 1.000; marquesas bombé, 500. Tarapacá 1067, casi San Diego. 20 Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SINDICATO PROFESIONAL DE Areneros del Río Mapocho. Cítase a Asamblea General de socios para el sábado 16 del presente a las diez horas en Avenida Providencia 2373 a fin de elegir Directorio del Sindicato. Santiago, Julio 4 de 1949. Julio Sánchez G. presidente. 16 J.

CANAL AGUAS CLARAS, PEÑAFLOR.— Cítase a Junta General de Accionistas para el martes 19 de julio, a las 16 horas, en el Casino de Peñaflor, objeto de la citación, elección del Directorio y rendición de cuentas.— El presidente.— Santiago, julio 17 de 1949. 18 Jl.

SANTIAGO, 14 DE JULIO DE 1949. Ante el Inspector, don Temístocles Leiva C., el Sindicato Profesional de Comerciantes en Ropa Usada procedió a la renovación de su directiva 1949-1950, dando el siguiente resultado: presidente, Claudio Martínez Sánchez; secretario, Eduardo Rojas Herrera; tesorero, Manuel Pino López; directores, Arturo Ilabaca Garrido y Luis González Avendaño. Hacemos la siguiente publicación conforme a la ley. 18 Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

TEJEDOR Y ARMADOR EN SOMIERES, necesitamos. Pagamos semana corrida. Mapocho 3330. 21 Jl.

FAMILIA INGLESA NECESITA empleada doméstica todo servicio Gath y Chaves 2480. Los Leones entre Holanda y Margarita. 16 J.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES CON EL máximo de garantía sin la más mínima preocupación se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249. 17 S.

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

¿UN SITIO BARATO..., BIEN ubicado, buena inversión, seriedad. Facilidades? Cómprelo o véndalo a Lyon & Lopehandía Ltda. Morandé 450. 2.o piso. Oficinas 22-23. 10 Jn 50

CARMEN FRANKLIN SITIOS gran oportunidad frente calle Carmen, desde $ 78.000. Contado $ 28.000. Saldo amplias facilidades. Diversas dimensiones, excelente locomoción. Empleados Particulares. Tratar directamente dueño, Estado 152, oficina 727 teléfono 63672, casilla 670. 29 J.

VIVA EN LO PROPIO: CON CUOTAS mensuales de $ 1.000 y cómoda cuota contado compre un sitio totalmente urbanizado en la mejor población de Cisterna. Tratar Huérfanos 1153, oficina 6. 28 J.

$ 590 MENSUALES, SIN INTERES ni comisión, sitios totalmente urbanizados en Santa Rosa Oriente: agua potable, luz, pavimento concreto y alcantarillado. Sitios desde $ 42.500 hasta $ 86.000, pequeña cuota contado, saldo en cinco años. Gaete. Bandera 75. Oficina 132. 31 Jl.

BUNGALOW NUEVO, SIN HABITAR, construcción de primera, con 720 metros cuadrados de terreno. Living con chimenea, comedor, hall, tres dormitorios con closets, etc. Hermosas rejas en toda la casa, parquets sobre concreto, óleo, terraza, red de calefacción. Sin contribuciones ni comisión. Vende su dueño en $ 780.000. Acepta tramitación por Caja con garantía. Verlo cualquier día. Av. Montenegro 1718, a dos cuadras de Av. Tobalaba y cuatro de Av. Bilbao. Tratar: Rosas 1238. 26 Jl.

DICK TRACY

Por Charles Altroph



EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells



43.—PROPIEDADES. VENDEN.

SE VENDEN VARIOS SITIOS EN San Bernardo, cerca Maestranza FF. CC., desde $ 21.600; mitad contado, resto doce mensualidades. Nueva York 52. Oficina 708. Teléfono 86813. 13 Ag.

VENDO SITIOS CON O SIN CASITA, dos cuadras de Gran Avenida. Pie 6, 8 mil. Mensualidades $ 700. Casa dos piezas, cocina, $ 25.000 pie. Tratar dueño: Paradero 32. Jorge Luco. Primera Transversal 88. 5 Ag.

$ 350.000, EXTENSA CASA 9x50 siete amplias habitaciones, sala baño completa, frutales, excelente locomoción a la puerta. Conferencia 1118. Entrega inmediata. Dueño diariamente. Sin cajas ni intermediarios. 22 J.

43.—PROPIEDADES. VENDEN.

$ 365.000 CASA 4 AMPLIOS DORMITORIOS, gran hall, comedor, baño, cocina y dependencias. Edificación: 200 m2. Patio con parrón. Nueva de Valdés 987 (entre San Francisco y Santa Rosa). Sin intermediarios. Fono 88815. 17 Jl.

$ 1.000 MENSUALES, SITIOS EN Cisterna, Avda. Pedro Aguirre Cerda, totalmente urbanizados. Pequeña cuota contado, Sitios desde $ 58.000. Sin comisión. Gaete. Bandera 75. Oficina 132. 31 Ag.

45.—RADIOS.

REPARACIONES RADIOS A DOMICILIO. garantidas. Teléfono N.o 48092. 9 S.

45.—RADIOS.

RADIO RCA Y DISCOS VICTOR. "Francisco Figueraa y Cía." Santa Isabel 0301 A, entre Avenida Seminario.Condell. Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 2 Ag.

RADIOS TODAS MARCAS, TOCADISCOS. Amplios créditos. Reparaciones garantidas. Servicio domicilio. Casa Aravena. Esmeralda 829. Fono 89634. H|A

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avenida Independencia 453. Fono 45520. Radios RCA. Radios Phillips. Arrendamos amplificadores Reparaciones. Servicio técnico. H|A

VALORICE SU RADIO Y DISCOROLA, ordenándoles un mueble enchapado en Jotabeche 603. 15 Ag.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

DUEÑA DE RESIDENCIAL "CARMONA de Cartagena, recibe pensionistas, viandas domicilio. Libertad 936 Santiago. 28 O.

RESIDENCIAL: COCINA CHILENA-española. Comida sana, aceite. Piezas c|s muebles. Atención mesa, viandas.— A Prat 627. 5 F. 50

RESIDENCIAL EXTRANJERA arrienda linda pieza para matrimonio. Baño exclusivo. Teléfono. Comida muy sana. Lira 44. 5 Ag.

EJERCITO 120, ESPLENDIDAS piezas calle, interior, a familias, matrimonio, buena comida, casa bajos. 13 Ag.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas
Puente 776. 2-4. 8 VIII

Dr. JIRON
Niños
Teléfono 491403. Pedir hora. 3 VIII

Dr. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

Dr. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Almirante Pastene 344-A. Teléfono 41270.

Dr. JUAN BRZOVIC RADONII
Enfermedades mentales y nerviosas. Agustinas 715. Depto. 607. 6.o piso. Consultas: 16-18 horas. 14 VIII

RAIMUNDO RATINOFF
Toda tuberculosis. Broncopulmonares, asma, Rayos X. Agustinas 681. 15 a 19. 36372-32521. 10 VIII

Dr. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Monjitas 350. 2.o piso .Depto. 1. Fono 31313. Horario: 5-6.30.

Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3-6.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago. Hígado. Diabetes. (De 2 a 5). Almirante Barroso 57. 16 XII

Dr. G. DEL RIO
Recoleta 555. Fono 74323. Señoras. Partos. Consultas: de 6-7 P. M. 24 XI 49

Dr. HEINS
Enfermedades de la piel. Consultas: 11-12 y 15-18. Monjitas 665. Fono 33143. H|A.

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago. Nataniel 457. Fono 80691. 26 XI

M. WAISSBLUTH
Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X. Serrano 140. Fono 64177. H|A.

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia. Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos, accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 82351. H|A.

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Enfermedades señoras. Ginecología. Hemorragias. Diagnóstico precoz del embarazo. Consultas: 3-8 P. M. Suministro de medicamentos de urgencia. Inyecciones, curaciones. Exámenes laboratorio. Sotomayor 783. Fonos: 92588-82910. H|A.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médido-Cirujano
Señoras y niños. Consultas de 2-5. Nataniel 475. Fono 86762. N|O.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. SYLVESTER
Examen salud. Rayos X. Ultratermia, Luz ultravioleta. 8-11 y 15-19. Teléfono 81832. Monjitos 298-1 H|A.

MIGUEL ESTAY
Psiquiatra
Plaza Bulnes 80. Depto. 76. Consultas fono 66961. H|A.

Doctor THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia sexual, señoras, glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 3 VIII

ABDELKARIM DAVIS
Enfermedades señoras
Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas de 3-7. Merced N.o 156. Parque Forestal. 5 VIII

Dr. HERNAN PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 2 VIII

KLIMPEL
Oídos, nariz, garganta. Ahumada 131. Oficina 907. Consultas: 4 a 6.30. H|A.

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22. Piel. Venéreas. Fono 48517. 2 VIII

DOCTORA LONNEBERG
Ginecología. Partos. Nataniel 656. 64562. 20 VIII

MEDICOS

DARRIGRANDI
Tratamiento rápido blenorragia, sífilis, cirugía. Pida hora: 67336. Rayox X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 15 VIII

Dr. J. MONTERO C.
Medicina Interna Psico-Somática, especialmente hernias, várices, hemorroides sin operar, diabetes, reumatismo, obesidad.
Rayos X.
Pulmón, corazón, estómago y vías biliares. Diagnóstico y profilaxis del cáncer. Impotencia y frigidez (sexología). Enfermedades venéreas. Irrarrázaval 461-A. De 17.30 a 19.30. Ismael Valdés Vergara 384. De 14 a 16. Pedir hora teléfono 33639. H|A.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON DR. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile. 2 años en Nueva York. EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON. Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 31 VIII

ISAAC HORVITZ
Mentales-Nerviosas. Santa Rosa 1053. 2-5. 30 X

OCULISTAS

DRA. TOBAR BUSTAMANTE
Ahumada 236. Of. 601. 2.30-4 P. M. Fono 80742. 16 XII

Dr. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones. Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30-6.

MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3-6.30. Moneda 973. Oficina 521. Teléfono 82792. 14 VIII

DR. ARAYA COSTA
Reñaca 34 (por Vicuña Mackenna 19). Consulta 6.30-8. Fono 67945. 18-II-950

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Juicios civiles y del Trabajo. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. H|A.

ADRIANA KAPLAN C. MARIA FERNANDEZ DE MOLINA
Abogados
Ahumada 131, 6.o piso, of. 614. Horas: 12 a 13-18 a 20. Estudio de títulos, escrituras de sociedades y contratos; particiones, juicios civiles y del Trabajo, posesiones efectivas. 2 VIII

JUAN FREDES DE LA LUZ
Abogado
Divorcios, posesiones efectivas, cobranzas, asuntos civiles, criminales y del Trabajo. Huérfanos 1164. Tercer piso. Oficina 52. Fono 69265. Consultas 11.30-12.30 y 17.30-18.30 horas. H|A.

HIPOLITO GATICA EDMUNDO PEREZ ADRIAN MOLINA LIBER GATICA
Abogados
Bandera 140-F. 5.o piso. Of. 10. Teléfono 85303. 2 VIII

SARA GUZMAN PEREZ
Divorcio, Juicios civiles. Atención provincia. Huérfanos 1235. Oficina 4. Teléfono 89742. 7 VIII

LAURA MULLER DE CABALLERO
FRANCISCO CABALLERO M.
Cobranzas judiciales. DIVORCIOS. Atención a provincias. Teatinos 248, oficina 82, teléfono 61717. De 11 a 1-5 a 7. 7 VIII

AIDA SEPULVEDA HERACLIO MORALES
Toda clase de negocios profesionales, especialmente civiles y criminales. Atención provincias. Arturo Prat 722, departamento 2. 18 VII

ERNESTO NAVARRETE B.
Abogado. Ex Ministro de Corte Huérfanos 1011. Ofic. 501, esq. Ahumada. Teléfono 85692. H|A.

ABOGADOS

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 38. Oficina 45. Teléfono 88387. 14 VIII

RICARDO ROBLES LETELIER
Abogado
Atiende toda clase de asuntos profesionales. Especialidad en cheques. Bandera 64, 3.er piso. 9 1|2-10 1|2. 6-7 P. M. Ahumada 312. Of. 620. 12-1. 15 VIII

ALFREDO ILABACA LEON
Huérfanos 1294. Fono 89089. 5 X

DENTISTAS

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano-Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Ofic. 717. Teléfono 74703. H|A.

REEMPLAZA DIENTES QUEbrados en 25 minutos. Repara las dentaduras rotas en una hora. Laboratorio Dental "Oberg". Pasaje Matte 81. Segundo piso. Of. 222. Entrada diagonal. Huérfanos con Estado. H|A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana o acrílico. Dentaduras estéticas último sistema. Se coloca la dentadura artificial inmediatamente después de hechas las extracciones. Trabajos de urgencia en 24 horas y menos también.
Clínica Dental Dr. A. Rodríguez
Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 74835. H|A.

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas, extracciones. Compañía 1852. Fono 85779. H|A.

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirugía, Prótesis, Rayos X, 10-12 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62992. 20-1-1950

Dr. A CASA BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas y reparaciones en 30 minutos. Cirugía, operaciones y extracciones indoloras. Consultas de 2.20 a 7.30. Monjitas 485. H|A.

Dr. CARLOS ROJAS
Dentista
Especialista en placas. Consultas lunes, miércoles y viernes de 14 a 18. Irrarrázaval 5356. Teléfono 103, Los Guindos. 21 VII

SU DENTADURA FEA
Va a recibir aspecto estético y natural, colocándose fundas de porcelana o plásticas. Estudios especiales en U. S. A. Prótesis inmediata. Cirugía. Soldar en boca. Terminación rápida. CLINICA DENTAL DR. MAYO. Pasaje Agustín Edwards 29. Entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Fono 74835. H|A.

DENTADURAS
Reparaciones rápidas. Precios bajos. Politoff, dentista. Rosas 2033. 25 VII

GABINETE DE RADIOLOGIA
dental "Horacio Wells", del doctor Isaac de Mayo Levy
Cirujano-Dentista
Cirugía. Prótesis. Radiología. Atiende de 4 a 7.30 P. M., en Ahumada 131. Piso 4.o. Of. 415. 30 VII

MATRONAS

MATERNIDAD PARTICULAR
Pastoriza de Morales-Leontina de Gilabert
Matronas
Precios módicos. Esmerada atención. Servicio médico. Recién llegadas del extranjero, ofrecen sus servicios en Irrarrázaval 2912. N|O.

AZUCENA NAVEAS
Diagnóstico, tratamientos, embarazos, casos urgentes, partos. Consulta permanente. Santa Filomena 160 (funicular). 14 VIII

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. 36524. 1.o VII

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes. Avda. Santa María 435. Departamento 811, próximo Escuela Dental. Fono 84931. 1.o VIII

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención médica. Movilización cuenta Clínica. Pensionados desde $ 1.500.— Arturo Prat 1722. Fono 51056. 3-X

MATERNIDAD ST. JOSEPHS. CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermos provincias. Villavicencio 380. Teléfono 34342. 23-VII

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Diego 267. 2 VII

SARA SAN MARTIN
Clínica
San Francisco 208. Teléfono 88585. 1.o-VIII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. 18 VI

MATERNIDAD LUISA KAPLAN
Arturo Prat 139. Teléf. 83128 8 VIII

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Compusturas inmediatas. Huérfanos 757, tercer piso. Oficina 308. Teléfono 31829. H|A.

JULIO TOLEDO R.
Estado 15. 9-V-1950

CARLOS ROMAN
Técnico Dental.
Ahumada 116. Fono 88041. H|A.

HUMBERTO MAULEN
Mecánico para dentista.
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6. Fono 60784. Trabajos rápidos. H|A.

LABORATORIO DENTAL "SCHELS"
Composturas inmediatas. Agustinas 972. Oficina 441. Cuarto piso. Teléfono 69248. H|A.

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono 91777. Atención 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H|A.

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 21-VIII

R. PASTENE VARELA
Practicante.
Servicio día y noche. Andrés Bello 545. 5-IX

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Departamentos 100-101. Fono 30828, lado Hotel Carrera. H|A.

ESCOBAR
Practicante.
Tratamientos. Huérfanos 757. Oficina 207. Fono 36082. H|A.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Compañía 1329. Pedir hora. Teléfono 62480. Atiende a domicilio. H|A.

KINESIOLOGOS

IRMA FESTA R.
Gimnasia médica. Masaje. Aire caliente. Reeducación Guayaquil 45. Dpto 1 (casi Esq. Carmen). Fono: 35979. Solicitar hora de 4 a 6 hs. H|A.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell 16. Fonos: 45224-46541. 24-VII

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152. Pies planos deformados. H|A

CONTADORES.

CARLOS ILLANES PEÑAFIEL
Contador registrado N.o 8128. Toda clase de contabilidades Revisiones. Balances. Los Serenos 475. Oficina 401. De 15 a 20 horas. H|A

MAURICIO WIGOLORCHEW P.
Contabilidades
Perito judicial. Auditorías. Leyes Tributarias. Balances. Términos. Industria. Comercio. Agricultura. Catedral 1465.— Teléfonos 64851-85759. 8 VIII

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

PIEZAS. PENSION MESA, VIANDAS. Recibo pasajeros. Huérfanos 1398. Santiago. 7 A.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS personas trabajen afuera, desde 140 pesos semanales. Brasil 44. H|A

RESIDENCIAL TURISMO ARRIENDA espléndidas piezas, con buena pensión, atendida propia dueña. República 54. 30 Jl.

47.a—RESTAURANTES.

RESTAURANTE CHIQUITO, COCINA francesa. Platos exquisitos. Exposición 10. (Estación Central) Teléfono 63126. H|A

47.a—RESTAURANTES.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo. Club Radical. Décima Comuna. Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H.A

48.—RELOJERIAS.

RELOJES MALOS, BOLETOS EMPEÑO, compro. Delicias 772. Oficina diez. "Kiko". 4 E 50

¡¡¡RELOJES!!! COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 354. Visítenos. H|A

RELOJES SUIZOS, LAS MEJORES marcas con facilidades de pago. Relojería Druvi. San Antonio 80, esquina Moneda. 30 N.

¡RELOJES MALOS! RECIbimos toda clase relojes en compostura, aún los rechazados por otras relojerías. Especialidad en cronógrafos. Joyería Bleiholder. Bandera 268. 6 Ab. 50

H. NACHMANN, RELOJERO TECnico. Huérfanos 757, 4.o piso, oficina 406. Componemos relojes toda clase. Absoluta seriedad. Trabajos garantidos. Precios módicos.— Huérfanos 757. Fono N.o 06454. H|A

LOS MAS BONITOS MODELOS EN relojes suizos, con las más convenientes facilidades de pago. Novedades elegidas en plata fina. Visítenos. Ahumada 351. Oficina 206. 8 Ag.

48.a—SANITARIOS.

SANITARIOS, SALAS BAÑO completas. Silenciosos montados, asiento blanco. Tinas baño revestir. W.C. corrientes, lavaplatos, muebles cocinas, cortinas Nylon; califónt, cocinas gas, eléctricas. Tramitaciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374. 27 O.

PARA INSTALACIONES SANITARIAS: Muga. Vicuña Mackenna 843. Teléfono 34139. 1.o M.-1950

SI SU CALIFONT NO FUNCIONA bien. llame a Muga. Teléfono 34139. 1.o M. 50

TERMO ELECTRICO, AUTOMATICO "Trotter Special", garantizado. Facilidades. San Pablo 3801. Teléfono 92836. 10 Jl. 1950

49.—SASTRERIAS.

TRAJES MEDIA CONFECCION. Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225. Créditos. 20 Jl.

TRAJES HUASOS. TRANSFORMANDO ternos, único especialista. Atendemos provincias. Sastrería Louis. San Diego 163. 22-N

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900.— ternos medida, desde $ 1.500.— Avenida Matucana 823. H|A.

VIRADURAS TERNOS, ABRIGOS, transformaciones, trajes hombres, en trajes jóvenes, zurcidos invisibles. Sastrería Louis. San Diego 163, teléfono 80955. 22 N.

SASTRERIA JUAN JOSE JARA. Hechuras finas $ 1.000.— Transformaciones ternos en trajes sastre $ 780. Virados perfectos $ 480. Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558. Altos Casa Costoya. 19 F. 1950

AMPLIOS CREDITOS SASTRERÍA "La Flor de Matucana". Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284. Lado Correo. H|A.

SASTRERIA VASQUEZ, BANDERA 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA PASCUAL. GRANDES facilidades de pago. Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, confecciones, hechuras finas H|A.

SASTRERIA WELLDRESS. HEchuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H|A.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador 1.er orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras finas, pantalones esquí y otros deportes, trajes sastre, transformaciones virados. Santo Domingo 1124. Fono 64426. H|A.

NO HAY MEJOR QUE UNGUENto Monte Santo! 30 S.

CASIMIRES NACIONALES DESDE 195 pesos metro, importados desde $ 315. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 2 Ag.

SASTRERIA "POBLETE", DAMAS, caballeros. Treinta años prestigio. Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag.

SASTRERIA "LAS DOS NACIONES". Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. Diez meses plazo. H|A.

¿QUIERE PERFECCION EN SU traje?, diríjase a Sastrería "El Viraje". Técnicas hechuras, zurcidos inimitables. Viraduras perfectas. Transformaciones trajes sastres de señora. San Diego N.o 218. Fono 81232. 27 N.

SI PALMA CELIS LE HAce un traje, Ud. se hará personaje. Ahumada 236. Of. 405. Fono 87589. H|A.

49.—SASTRERIAS.

GUENDELMAN SASTRE, HECHURAS finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 2 Ag

¡CREDITOS! 12 MESES PLAZO. Ternos sobre medida, confección, abrigos pilotos. Sastrería "El Corte Elegante", de Silvio Meirovich, San Pablo 2976. 28 Ag.

DESDE $ 850.— TRAJES SOBRE medida: desde 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar Alameda Bernardo O'Higgins número 2783 esquina Libertad. 2 Ag.

SASTRERIA "SALAZAR", CABAlleros, niños, extenso surtido. Corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 2 Ag.

NARDOCCI HNOS. SASTRES, Alonso Ovalle 1062. Hechuras de primera. Confecciones finas. Casimires ingleses. Teléfono 67656. H|A.

51.—TALLERES.

TALLER MECANICO DIEZ DE Julio 316. Gustavo Bustos L. Ejecuto trabajos de torno. Soldaduras eléctricas y al oxígeno. Arreglo dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automóviles. Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldadura especial. Soldadura al oxígeno con bronce en estanques de bencina de automóviles y camiones o cualquier estanque que haya tenido líquido inflamable. 15 E. 1950

TEXTILES, REPUESTOS OVERlock, planchas, crockets. Cuchillos. Reparaciones garantidas. Soldaduras finas oxígeno. Eyzaguirre 1024. 13 Ag.

CLINICA DEL ANAFE. COMPOStura de toda clase de anafes. Repuestos en todas marcas. Trabajos garantidos. Compro y vendo. Seriedad. Puntualidad. San Diego 1474 (entre Victoria y Pedro Lagos). H|A.

52.—VARIOS.

CUADROS DE SEDA AFRANELAdos $ 40.— Irrarrázaval 470, frente Teatros Andes. 28 Jl.

CUADROS DE SEDA AFRANELAdos $ 40.— Irarrázaval 470. frente Teatro Andes. 28 Jl.

ESTUDIO EN ARTE DE LEER las manos científicamente. Diagnóstico biológico de negocios, inteligencia, carácter, educación, matrimonio y psicología criminal. Avenida Los Leones 926. Teléfono 49121. Consultas de las 3 en adelante. 24 S.

CERRAJERIA ARTISTICA. EJEcuta todo trabajo cerrajería y herrería y ramo en general, sin anticipo y facilidades.— J. Vergara. 10 de Julio 307 B. 10 D.

CUADROS DE SEDA AFRANELAdos 40.— Irrarrázaval 470, frente Teatro Andes. 28 Jl.

CRISTALERIA "EL CONDOR" ¡en liquidación total! Independencia 1950. 7 A.

CONSUMA LA SUPERCALUGA Nacional Industria Casera. Cómprela a su propio distribuidor: Carlos Aravena. N|O.

52.a—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

RESIDENCIAL "PALENCIA". CAsa española, recibimos pasajeros $ 70.— diarios, completo; Avenida Argentina 264, fono 6879. Una cuadra Estación Barón. Valparaíso. 26 S.

HOTEL "ADRIA" (EX STAR). Plaza Victoria. Valparaíso. Muy central. $ 80.— diarios. 29 Jl.

CASABLANCA GRAN HOTEL, para veraneantes, pasajeros de gusto refinado. Ideal para descanso. Canchas deportes. Servicio a la carta. 4 O.

PARIS - HOTEL, VALPARAISO. Habitaciones vista al mar. Excelentes comidas, delegaciones, precios especiales. Blanco 1067 Teléfono 4644. 30 M. 1950

53.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— MARTILLERO Osvaldo Aguirre U. rematará el 20 julio, a las 10.30 horas, en Catedral 1275, amoblado dormitorio colonial, mesa y espejo biselado, embargados en juicio Braun con Araneda, seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 17-J.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOLUción doce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Adrián Darío de Jesús Meneses Dávila a Vitalicio Meneses Barrales y a doña María Marta Martínez Cruz, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge sobreviviente.— El Secretario. 16-J.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva de herencia intestada de Rosa Amelia Farías Flores a su cónyuge sobreviviente Francisco Latorre Boza y a sus hijos Javier Segundo, Francisco Ramón, René Enrique y María Cecilia Latorre Farías.— El Secretario. 16-J.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil rematarárase el 9 agosto 1949. 15 horas, propiedad ubicada en calle Progreso 0297, comuna Cisterna, este departamento. Mínimum para las posturas, $ 100.000; garantía 10 por ciento; mínimum boleta bancaria orden Tribunal o dinero efectivo. Demás bases juicio "Banco Crédito e Inversiones con Hermógenes Sarmiento. — Manterola, Secretario. 17-J.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGAdo Civil, Santiago, rematarase el 12 agosto próximo, 15 horas, propiedad ubicada ciudad Rancagua, calle Rubio 352. Mínimum subasta $ 164.700; garantía 10 por ciento; mínimum boleta bancaria o valevista orden juzgado. Demás bases, juicio "Breni con Miranda".— Manterola, Secretario. 17-J.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de Arturo Véliz Alvarez a cónyuge Carlota Gatica López.— Secretario. 16-J.

QUIEBRA JORGE GREZ TEHMI. — Tercer Juzgado Civil. Solicitud Jorge Saffie, lo principal propone convenio: activo quiebra dariase señor Saffie por $ 700.000, que pagaría: a) $ 76.303.54 Fisco; b) $ 19.768 preferentes; c) $ 56.774.46 intereses, sanciones, multas Fisco y preferentes; d) lo que resulte adeudado gastos Sindicatura, rentas arrendamiento locales Rosas 1240 y Sazié 2960; e) lo que resulte de pagar a acreedores valistas el 12,5% del capital verificado; mitad contado y mitad 60 días, directamente a acreedores o por consignación, diez días siguientes ejecutoriado convenio; y f) saldo que resulte se imputará crédito preferente señor Saffie por $ 547.254. Dominio bienes activo quiebra radicará poder señor Saffie. Todo acreedor aceptará convenio, quedando extinguidos los créditos con interese y costas en lo que exceda 12,5% pagado valistas. Cumplido convenio obligaciones fallido se extinguirán y se alzará la quiebra.— Primer otrosí, fallido acepta y firma. — Segundo otrosí, abogado y poder. Proveyóse: Santiago, 12 de julio de 1949. A lo principal, como se pide y se señala para la Junta el 4 de agosto próximo, a las 16 horas; a los otrosíes, téngase presente.— Firma Raggi, Secretario. 16-J.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUció doce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Rosa Elvira Alarcón Agurto de André a Víctor André Lefranc.— El secretario. 16-J.

CUARTO JUZGADO MAYOR CUANtía, decretó citación parientes de menor Matilde Elena Cortés y Defensor Público, para audiencia 26 julio 15 horas, objeto deliberar nombramiento curador.—El Secretario. 17 Jl.

(Más económicos en la última página)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 22 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

SABADO 16 DE JULIO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

LEVE TENDENCIA DE BAJA

Con un movimiento regular cerró la Bolsa de Comercio, ayer. Se registraron operaciones por $ 296.600 oro, $ 4.119.000 nominales en acciones y la transacción de 106.384 acciones. El oro registró una nueva alza en medio de una fuerte demanda. Ayer subió 50 puntos para cotizarse al momento del cierre en $ 2.990; en la mañana se registraron ventas de oro hasta en $ 3.010 por moneda.

En las fluctuaciones se anotaron 12 alzas y 16 bajas, cerrando el mercado con una ligera tendencia de baja.

FLUCTUACIONES

BAJARON

BANCARIAS
Chile, 508 v-507 c
MINERAS
Tocopilla, 31 n-30 1|2 tm
AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 23 tp-22 1|4 vp
SALITRERAS
Iquique, 52 1|2 cp-44 3|4 tp X.D.
TEXTILES
Paños Tomé, 49 cp-48 1|2 c
Vestex, 14 1|2 n-14 cp
Vic. P. Alto, 13 7|8 t-13 5|8 cp
Yarur, 141 cp-140 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Cemento M., 78 cp-77 1|2 t
Club Hípico, 77,000 n-80,000 t
Cía. Ind., 38 1|2 n-38 v
Corchera, 12 1|2 tp-12 1|4 t
Indesa, 4 1|4 v-4 v
Mademsa, 15 tp-14 3|4 t

SUBIERON

Oro, 2,920 c-2,990 v
BANCARIAS
S. Americano, 88 1|2 c-89 c
MINERAS
Punitaqui, 22 tp-22 1|4 tp
AGRICOLAS Y GANADERAS
Viña C. y T., 32 c-32 1|2 cp
SALITRERAS
Lautaro, 292 n-305 cp
TEXTILES
Tej. Salto, 32 cp-32 1|4 c
Textil Progreso, 21 cp-23 tp
INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera, 20 1|2 c-20 3|4 t
Copec, 18 1|8 t-18 5|8 cp
Lozas Penco, 35 t-35 1|2 cp
Madeco, 24 3|4 tp-25 tp
Papeles y C., 43 1|2 c-44 c
Tattersall, 273 n-275 t
Ref. Viña, 80 n-79 1|2 t
Vapores, 121 cp-120 c

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro, 2,990 v
BONOS
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Pavimen. 7-1, 84 c
M. Stgo. 7-2, 82 t
M. Stgo. 8-1, 71 n
Caja, 6-3|4, 64 v
Hip. 6-1, 63 c
Calpso. 6-1, 63 n
Debentures, 57 c
B. Eléctricos, 50½ c
Deb. Iquique, 68 c
Deb. Tarapacá, 32 v
BANCARIAS
Central, 2,250 c
Chile, 507 c
Concepción, 109 v
Crédito, 57 v
Edwards, 120 c
Español, 176 c
Hipotecario, 280 n
Israelita, 65 c
Italiano, 113 n
S. Americano, 89 c
Osorno, 116 n
MINERAS
Amigos, 0.75 n
Cerro Gde., 18 n
Chañaral, 3 1|8 c
Disputada, 25 1|2 vp
Lota, 55 n
Manganesos A., 20 c
Mercedltas, 0.70 n
Ocuri, 20 n
Patiño, 630 n
Punitaqui, 22 1|4 tp
Schwager, 155 v
Tocopilla, 30 1|2 tm
Totoral, 6 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes, 59 c
Colcura, 22 1|4 vp
Ch. Valdivieso, 35 v
Gente Gde., 175 n
Rupanco, 150 n
T. del Fuego, 115 t
Viña C. y Toro, 32 1|2 cp
Viña La Rosa, 27 c
Viñas Unidas, 24 n
SALITRERAS
Anglo Ch., 420 cp
Iquique, X|Div., 44 3|4 tp
Lautaro, 305 cp
Tarapacá, 28 n
TEXTILES
Caupolicán, 69 1|2 n
Flap, 42 c
P. Bellavista, 70 t
P. Concepción, 25 t
Paños Tomé, 48 1|2 c
Sedylan, 45 n
Sumar, 85 n
Tej. Salto, 32 1|4 c
Tex. Progreso, 23 tp
Vestex, 14 cp
Vic. P. Alto —B— 13 5|8 cp
Yarur, 140 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Alcoholes, 9 n
Arrocera, 20 3|4 t
Ast. Habas, 28 1|2 n
Bima, 50 v
C. Melón, 77 1|2 t
Cervecerías, 96 1|2 c
Cic, 34 n
Cintolesi, 13 1|2 cm
Club Hípico, 80,000 t
Club de Polo, 4,500 n
Codina, 40 n
Cola, 40 v
C. Industrial, 38 v
Copec, 18 5|8 cp
Corchera, 12 1|4 t
Cristalerías, 27 c
Ch. Eléctr. Pref., 27 nn
E. y V. Undurraga, 125 n
Eléct. Indust., 32 n
Enlozados, 12 n
Envases, 13 c
Fertilizantes, 41 1|4 t X|D
Gas Stgo., 45 1|2 t
Ind. Varias, 19 v
Indesa, 4 v
Indac, 25 n
Insa, X|Dv., 320 n
Interoceánica, 20 t
Lamifún, 33 1|2 cp
La Rural, 99 n
Lozas Penco, 35 1|2 cp
Madeco, 25 tp
Mac Kay, 115 n
Mademsa, 14 3|4t
Mecánica Ind., 37 1|2 v
Muelles, 11 c
Musalem, 23 1|2 c
Papeles y C., 44 c
Pizarreño, 27 1|2 n
Organa, 15 c
Ref. de Viña, 79 1|2 t
Renta Urbana, 54 t
Saavedra B., 151 n
Sanitas, 57 t
Socometal, 24 v
Socoviec, 46 t
Sonavela, 18 n
Tabacos, 57 n
Tattersall, 275 tt
Teléfonos, 50 c
T. Panimávida, 23 c
Vapores, 120 c
Vidrios Pls., 33 1|2 n
Volcán, 25 n
Zig-Zag, 18 c
TRANSACCIONES
Oro, 296,600.
Bonos, 4.119,000.
Acciones, 106,384.

RESUMEN DEL ENCAJE DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS

Primer período: del 23 de mayo al 4 de junio.— Segundo período: del 6 al 18 de junio.

	Promedios diarios de las obligaciones afectas a Encaje. (En millones de pesos) 1.er período	2.o período
1.o) EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS.		
a) Afecto a encaje de 20%.		
Parte no utilizada de créditos que no pueden suspenderse sin previo aviso	....	....
Acreedores en cuentas corrientes y adeudado a bancos	4.036.08	4.090.71
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	1.111.55	1.105.87
Letras y giros telegráficos por pagar	11.77	13.13
Varios acreedores, cartas de crédito, créditos simples o documentarios	25.17	24.42
Suma	5.184.57	5.234.13
menos: Documentos a cargo de otros bancos (canje)	129.52	133.49
	5.055.05	5.100.64
b) afecto a encaje de 2%.		
Boletas de garantía y consignaciones judiciales	18.31	18.49
Total	5.073.36	5.119.13
2.o EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS.		
a) afecto a encaje de 8%.		
Depósitos a plazo indefinido renovable	2.113.72	2.133.66
Depósitos a plazo fijo indefinido y adeudado a bancos	0.10	0.10
Varios acreedores, cartas de crédito, créditos simples o documentarios	6.25	6.13
Suma	2.120.07	2.139.89
b) afecto a encaje de 1%.		
Boletas de garantía y consignaciones judiciales	20.45	20.17
Total	2.140.52	2.160.06
Encaje legal mínimo:		
20%	1.011.01	1.020.13
2%	0.37	0.37
8%	169.61	171.19
1%	0.20	0.20
Total del Encaje legal mínimo	1.181.19	1.191.89
Encaje mantenido:		
59.091, oro sellado chileno	0.39	0.39
Billetes del Banco Central de Chile	256.40	244.26
Moneda divisionaria	1.17	1.19
Depósitos en el Banco Central de Chile	26.45	15.99
Depósitos en Bancos Comerciales y en otras instituciones: a la vista	1.016.66	1.191.72
Monto de la Existencia de Caja	1.301.07	1.453.55
más: Préstamos a la Caja de Auxilios (Ley 5827 y otras)	6.38	6.38
Pagarées descontables de Tesorería (Ley 4897)	....	....
Pagarées Fiscales (Ley 6640)	....	....
Total del Encaje Mantenido	1.307.45	1.459.93
Total del Encaje Legal Mínimo	1.181.19	1.191.89
Exceso	126.26	268.04

OPERACIONES FUERA DE RUEDA

EN LA MAÑANA

44.000 Oro 3.010
40.000 Oro, OD. 3.010
19.200 Oro 3.010
625.000 D. Interna 7-1 84
60.000 D. Interna 7-1, OD. 84
123.000 Paviment. 7-1 84
1.628.000 Caja 6-3|4 64
140.000 Hipotec. 6-1 63 1|4
5.000 Municip. 7-2 62
200 Bco. S. Americano, agosto 4 89
100 Bco. S. Americano 89
200 Banco S. Americano, agosto 4 89
350 Banco Sud Americano 89
1.000 Punitaqui, agosto 25 22
500 Tocopilla, agosto 4 30 1|2
500 V. C. y Toro, agosto 25 32 1|2
3.700 Iquique, agosto 25, Ex-Div. 45
1.000 Lautaro 300
4.220 Tex. Progreso, Ag. 25 23
500 Vestex, agosto 25 14
400 Vestex 13 3|4
100 Vestex 13 1|2
700 Vestex 13 3|4
500 Vestex, agosto 25 14
400 Yarur 140
400 Arrocera 20 3|4
100 Cervecerías 96 1|2
100 Corchera 12 1|4
500 Fertilizantes, Ex-Div. 41 1|4
90 Gas Stgo. 45 1|2
500 Lozas Penco, agosto 25 35 1|2
200 Lozas Penco 35 1|2
400 Lozas Penco 35
700 Lozas Penco, agosto 4 35 1|4
500 Lozas Penco, agosto 25 35 1|2
1.600 Madeco, agosto 25 24 7|8
1.500 Madeco, agosto 25 25
500 Madeco, agosto 4 25
300 Madeco 24 3|4
100 Ref. Viña 79 1|2
55 Ref. Viña 79
5.000 Renta Urbana, agosto 25 54 1|2
1.500 Renta Urbana, OD. 54
400 Termas Panimávida 23
200 Vapores, agosto 25 121
1.100 Vapores, agosto 4 121
300 Vapores 120
300 Vapores, agosto 4 121

EN LA TARDE

612.000 Hip. 6-1 63
300 Deb. Iquique 68
300 Deb. Iquique, px. 68
14.000 Deb. Tarapacá 32
200 Bco. Chile 507
100 Bco. S. Americano, px. 89 1|2
100 Bco. S. Americano 89
3.500 Punitaqui, m. 22
2.500 Punitaqui, px. 22 1|4
500 Punitaqui, m. 22
500 Punitaqui, px. 22 1|4
200 Ocurí 19 1|2
500 Iquique, px. 45
500 Iquique, m. 44 1|2
1.600 Iquique, px. 44 3|4
900 Lautaro 300
3.000 P. Concepción 25
400 P. Tomé, px. 48 1|2
1.410 P. Tomé 48 1|2
1.000 Tej. Salto 32 1|4
50 Tej. Salto 32 1|2
1.000 V. Pte. Alto B., px. 13 3|4
3.500 V. Pte. Alto B. 13 1|2
1.500 C. Melón 77 1|2
400 Cervezas 96 1|2
2.000 Copec, px. 18 5|8
2.400 Copec 18 1|2
6.000 Copec, px. 18 5|8
212 Copec 18 1|4
500 Copec, m. 18 1|2
1.000 Copec, px. 18 5|8
1.000 C. Melón, px. 78
100 C. Melón 77 1|2
600 Ind. Varias 18 7|8
232 Copec 18 1|4
110 Interoceánica 20
700 L. Penco 35
300 Madeco 24 3|4
1.000 Madeco, px. 25
400 Sanitas 57
100 Socoviec 46
20 Tattersall 273
100 Tattersall 275
1.600 Vapores 120
300 P. Urbana 54

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE AYER TARDE

1.000 Oro 2.920
50.000 Caja 6-3|4 63 3|4
230.000 Caja 6-3|4 64
10.000 Hipotec. 6-1, OD. 63
150.000 Hipotec. 6-1 63
10 Bco. de Chile 510
900 Colcura, agosto 25 23
400 T. del Fuego 113
200 T. del Fuego, agosto 25 115
1.000 V. Concha y Toro, agosto 25 32
2.200 Viña Concha y Toro, O.D. 32
2.480 Viñas Unidas, agosto 25 24
1.000 Iquique, agosto 25 52 1|2
2.300 Iquique, agosto 4 52 1|4
1.000 Iquique, agosto 25 52 1|2
500 Iquique, agosto 4 52 1|4
3.000 Iquique, agosto 25 52 1|2
500 Iquique, agosto 4 52 1|4
500 Iquique, agosto 25 52 3|4
1.000 Iquique, agosto 4 52 1|4
4.000 Iquique agosto 25 52 1|2
800 Caupolicán 68 1|2
600 Caupolicán, agosto 25 69 1|2
300 P. Bellavista 70
500 P. Tomé, agosto 25 49 1|4
1.000 P. Tomé 48 1|2
500 P. Tamé, agosto 25 49 1|4
500 P. Tomé 48 1|2
700 Sumar 85
6 Yarur 135
1.000 Yarur 139
200 Yarur, agosto 25 140
300 Cervecerías 97
200 Cic, agosto 25 33 3|4
2.800 Copec 18
3.000 Copec 18 1|8
1.000 Cristales 27
255 Cristales 26 3|4
65 Gas Santiago 47
1.000 Gas Santiago 46
1.000 Gas Santiago 45 1|2
1.000 Madeco, agosto 25 24 1|4
5.400 Madeco, agosto 25 24 3|4
500 Mademsa, agosto 25 15
1.000 P. y Cartones 43 1|2
100 Pizarreño 27 1|2
300 Vapores, agosto 25 121
1.000 Vapores agosto 4 120
40 Vapores 118
100 Vapores 119 1|2

REMATE DE AYER

11 Ref. Viña 71-1|2
94 Caupolicán 66
61 Envases 11 1|2
48 Mademsa 14
15 Marítima 44 1|2
50 V. C y Toro 31
78 Pte Alto A. 13
1 T. del Fuego 101
3 Cinzano 155
14 Cía. Industr. 37
2 Cervecerías 90
13 Vapores 122
81 Marítima 44
32 Tarapacá 26
4 Tarapacá 24
75 Cic 33
40 Mecánica 39 1|4
93 Pte. Alto B. 13 1|2
83 Copec 17 3|4
35 Enlozados 12
58 Tex. Progreso 20 1|2
22 Cervecerías 90
10 P. Tomé 48 1|4
5 Pte. Alto B. 13 1|2
14 Pte. Alto A. 13 1|2
78 Chinchillas 65
6 C. Melón 73
36 Tarapacá 26
10 V. La Rosa 24 1|2
5 Cons Español 71
59 Envases 12
2 Rupanco 131
10 P. y Cartones 43 3|4
11 Pte. Alto B. 14
8 Fertilizantes 41 1|4
13 Eléct. Indust. 30
66 Copec 17 3|4
7 Lozas Penco 31 1|2
68 Muelles 10 1|8
50 Lamifún 31
23 Lamifún 31
1 Indust. Varias 16 1|2
50 Vestex 13
8 Vestex 13
1 Vestex 10
30 V. C. y Toro 32
2 Ref. Viña 78 1|2
2 Ref. Viña 78 1|2
7 Vapores 119
7 Madeco 20
30 P. Tomé 48 1|4
33 Ind Varias 17 1|2
20 Bco. S. Americano 87
9 Bco. S. Americano 87

Comentario de JARAS Y SOTTA Y CIA Sobre Mercado de Divisas

	Comp.	Vend.
Dólar Oficial, Gr. 1	31.—	31.10
Dólar Bancario, Gr. 2	43.—	43.10
Libra Oficial, Gr. 2	173.—	173.30
Nacional Exportacin.	10.40	10.45
Franco Suizo	18.80	19.50
Franco Francés	—	0.25
Lira	—	0.135
Pesetas	—	2.20
Soles	3.40	3.70
Dólar Libre	77.50	78.50
Libra Esterlina Libre	233.—	240.—
Nacional	8.20	8.50
Zurich-Nueva York	3.975 Fr.x.Dól.	

MERCADO FLOJO

Con operaciones de interés, pero muy irregular en lo que respecta a cotizaciones, desenvolvió sus actividades el Mercado libre de Cambios durante el día de ayer.

La apertura de las operaciones se vió muy firme y de alza, observándose al mediodía y en la tarde principalmente un decaimiento del interés, lo que influyó en retrocesos generales de las divisas.

DOLAR LIBRE.— Abre muy firme, llegando a operarse hasta 79.50 para bajar después hasta 77.50 y cerrar en definitiva con desventaja de 0.50 centavos en ambos tipos.

DOLAR ORO.— Prácticamente inactivo se ve este mercado, que cierra sin alternativas en sus cotizaciones.

NACIONAL ARGENTINO.— También cierra perdiendo 10 centavos en su precio con relación a su cotización anterior.

La hora del cierre se caracteriza por activa en transacciones e irregular en precios.

Irregular el mercado de Nueva York

NUEVA YORK, 15.— (UP).— Al término de las operaciones comerciales del Mercado de Valores, las acciones y los bonos acusaban una tendencia irregular, en tanto que los bonos del Gobierno de Estados Unidos no se transaron. Las ventas sumaron 800.000 acciones y 2.890.000 dólares en bonos.

El Indice Dow Jones dió un promedio de 173.48 para las acciones de compañías industriales; 44.32 para las de empresas ferroviarias, y 35.39 para las de servicios públicos.

La aceptación de la tregua por 60 días para resolver durante ella la amenaza de huelga en la industria del acero, produjo una reacción en la Bolsaz, después que la lista declinó con más severidad que en cualquier momento desde el 28 de junio.

Las acciones de aceros reaccionaron rápidamente, sobre todo cuando la aceptaron por la United States Steel Corporation hizo que la tregua fuese unánime. Las demás secciones también reaccionaron y la Bolsa cerró irregular, aunque con la mayoría de los valores en alza.

El volumen de las operaciones disminuyó, en comparación con las dos sesiones anteriores.

Las acciones de automóviles se tornaron firmes al anunciarse una producción record. Las obligaciones también reaccionaron y cerraron irregulares. Los títulos extranjeros estuvieron flojos e irregulares. Los cereales en baja; el algodón, de alza.

Valores chilenos en N. York

Chile Bonds 6% 1960, no se cotizó.
Chile, Bonds 6% 1961, no se cotizó.
Chile, 6 3|4 % 1961, no se cotizó.
Chile, 6 1|2 % 1957, no se cotizó.
Chile, 6% 1962, no se cotizó.
Chile, 6% 1961, no se cotizó.
Chile, 2-3% 1993, no se cotizó.
Lautaro, acciones —A—, 3¾ a 4¼.

Feria Santa Rosa

Transacciones verificadas en remate del viernes 15 de julio de 1949

OVEJUNOS

109 corderos a $ 628, Curicó, J.B.; 108 corderos a 626, Linares, A.Z.; 100 corderos a 560, Teno, E.R.; 75 borregas a 560, Los Andes, A.R.; 88 corderos a 438, Parral, J.G.; 25 corderos a 424, Colina, R.L.; 20 corderos a 390, Colina, R.L.; 8 corderos a 384, Romeral, M.M.; 75 corderos a 334 San Bernardo, E.F.; 10 corderos a 324, Parral, J.G.; 37 corderos a 160; Pirque, R.C.; 40 capones a 652, Requínoa, M.R.; 40 capones a 648, Requínoa, M.R.; 90 ovejas a 630, Los Andes, A.R.; 9 ovejas a 494, Melipilla, J.P.; 15 ovejunos a 428, Parral, J.G

Bolsa de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

10.000 Pavimentación 7-1 84
300 Guevara y Alonso, agosto 25 41
1.000 Oro 3.000
70 Ref. Viña 80
50.000 Oro 3.010
400 Ref. Viña, agosto 4 80 1|2
5.000 Muelles 11
400 Madeco, agosto 25 25
67 Pizarreño 27
1.000 Copec 18
137 Fertilizantes 40
613 Ast. Habas, agosto 25 20
100 Bco. S. Americano 88 1|2
10.000 Hipotec. Valpso. 6-1 63 1|2

SEGUDA RUEDA

100 Oro 3.000
1.200 Copec, agosto 4 18 1|4
9.200 Copec, agosto 25 18 1|2
1.300 Fertilizantes 41
400 P. y Cartones 43 7|8
1.500 Ref. Viña 80
20.000 Hipotec. Valpso. 6-1 63 3|8
205 C. Melón 77
1.000 Copec, agosto 4 18 3|8

Transacciones de propiedad

Doña Paulina Tossara se adjudicó de don Juan Tossara ... ubicada en calle Washington N.o 1 01, $ 343.000.

Doña Paulina Tossara viuda de T. se adjudicó de don Juan ... propiedad ubicada en calle San Gregorio N.o 1691, antes calle ... hoy Dublé Almeyda, Comuna de Ñuñoa, $ 439.000.

Don Alberto Frauenberg a don Guillermo Contrera, sitio ... manzana O. del loteo del Sector Bilbao Central, Comuna de ... $ 260.000.

Mutualidad de Carabineros de Chile a doña María ... ubicada en calle Esperanza N.o 529-45, $ 632.000.

Don Jorge Merino L. a Soc. "Cooperativa de Habitaciones ... Propio" propiedad ubicada con frente a la Av. Fermín Vivaceta ...

Don Raúl Straheim a don Guillermo Reuss A., inmueble ... Avenida Portugal N.o 1660, $ 270.000.

Doña Julia Robba O. a don Gerardo Zegers G., propiedad ubicada ... Santo Domingo N.o 1280-82, $ 1.200.000.

Doña Brunilda Fuentes H. a doña Eugenia Gálvez S., propiedad ubicada en calle Grumete Bustos N.o 431-53, $ 400.000.

Don Osvaldo Munita a don Waldo Pereira, propiedad ... Enrique Foster N.o 45, Comuna de Las Condes, $ 620.000.

Don Juan Carvajal por permuta a don Arturo Lyon, propiedad ... en camino de la entrada al fundo Lo Matta, Comuna de ... $ 1.000.000.

Don Jorge Wilson a Soc. Wilson y Wilson Ltda., propiedad ... en calle Nueva Andrés Bello, Comuna de Renca, $ 467.988.04.

Don Luis Valenzuela a don Lucas Fernández, propiedad ... calle El Cairo N.o 691, Comuna de San Miguel, $ 350.000.

Movimiento Bursátil

PRIMERA RUEDA

1.000 Oro 2.950
2.000 Oro 2.980
1.000 Oro 2.990
84.000 Oro 3.000
10.000 Oro, OD. 3.000
95.400 Oro 3.010
200.000 D. Interna 7-1 84
16.000 Paviment. 7-1 84
760 Banco Chile 508
2.000 Punitaqui 21 3|4
1.000 P. Concepción 25
100 Tex. Progreso, agosto 25 25
100 Yarur 140
1 Club Hípico 80.000
412 Gas Stgo. 45 1|2
3.000 Madeco, agosto 25 24 3|4
500 Madeco, agosto 25 24 7|8
500 Mademsa 15
100 Mecánica 37 1|2
20.500 Renta Urbana, agosto 25 54 1|2
2.000 Renta Urbana, agosto 4 54
2.000 Renta Urbana, agosto 4 54

SEGUNDA RUEDA

464.000 D. Interna, 7-1 84
50.000 Caja 6-3|4 64
180.000 Hipotec. 6-1 63 1|4
100 Deb. Iquique 68
1.000 Deb. Tarapacá 32
366 Bco. de Chile 507
500 Bco. S. Americano 88 1|2
4.000 Punitaqui, agosto 25 22
700 T. del Fuego ...
200 Lautaro, agosto ...
50 Lautaro ...
400 C. Melón ...
1.900 Copec ...
50 Gas Stgo. ...
4.000 Madeco, agosto ...
2.000 Mademsa, agosto ...
2.000 Mademsa ...
1.150 P. y Cartones ...
400 P. y Cartones ...
600 P. y Cartones ...
1.000 Renta Urbana ...
2.000 Renta Urbana ...
6.300 Renta Urbana, ...
6.000 Renta Urbana ...
1.000 Renta Urbana, to 25 ...

MINAS Y FERTILIZANTES S. A.

Dividendo N.o 4 — Acciones Serie ...

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad al artículo ... transitorio de los Estatutos, a contar desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas, tenedores de acciones de la Serie ... nuestro Dividendo N.o 4, de dos pesos netos por acción, correspondiente al período comprendido entre el 1.o de enero y 30 de ... próximo pasado, ambas fechas inclusive.

Este dividendo se pagará por intermedio de la Sección ... del Banco de A. Edwards y Cía., en Valparaíso y Santiago, y por sus corresponsalías en provincias.

Valparaíso, 15 de julio de 1949.

EL GERENTE

AVISOS ECONOMICOS

53.—JUDICIALES.

ORDEN TERCER JUZGADO MENOR Cuantía, remataré el 28 de julio, a las 15.30 horas, en Compañía 1447 una caja de fondos Hinze, en el juicio Bensons Samuel con Martín Julio. Miguel Herrera, Martillero. 16 Jl.

ORDEN 3.o JUZGADO DE MENOR Cuantía, remataré el 19 de julio, a las 15.30 horas, en Compañía 1447 Radio Zenith, refrigerador, hielera, chuicos vacíos, mostrador, mesas chicas, pisos de madera, cocinilla, espejos, botellas, en el juicio Cortez con Donoso. Miguel Herrera L., Martillero. 16 Jl.

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO AUTO posesión efectiva herencia de Emperatriz Muñoz Sepúlveda, concediéndola también a nietos: Elisa Mireya, Manuel Ezequiel y Gladys Guggisberg Encalada.—Secretario. 18 Jl.

SEGUNDO JUZGADO RECTIFICO auto fecha 4 diciembre 1947, que concedió posesión efectiva de María Mercedes, Emilio y Teresa Garrido Araya, eliminando última como causante.—Secretario. 18 Jl.

SEGUNDO JUZGADO AMPLIO AUTO posesión efectiva bienes de Enriqueta Zumarán Zúñiga, concediéndola también a nietos María Silvia y Gustavo Adolfo Prieto Humbser.— Secretario. 18 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Agnes Johnston o Fergusson a heredera testamentaria Doris Agnes Fergusson o Recordón.—Secretario. 18 Jl.

SECRETARIA QUINTO JUZGADO CIVIL, Bandera 342, 22 actual, quince horas, practicaré inventario solemne bienes sociedad conyugal Francisco Lagos Lira y Agustinas Pérez Bueno. —Manterola, Secretario. 18 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintiocho febrero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Arturo Cañas Cantillana a Arturo Antonio y María Ester Cañas Fuentes, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Fuentes. —El Secretario. 18 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN doce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Aurelia del Carmen Quezada Silva a Pedro René Quezada. Practicaré inventario solemne 20 julio presente año, quince horas, Bandera 342.—El Secretario. 18 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN catorce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Gertrud Lubranczyk Salomón viuda de Hirsch a Gerda Sophie y Rudolf Bruno Hirsch Lubranczyk.—El Secretario. 19 Jl.

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN ANtecedentes 111,809 Segundo Juzgado Civil, Santiago, caratulados "Empresa Agua Potable Santiago y otros contra Pastor Fernández y otros", a solicitud demandantes Tribunal ordenó con fecha 28 junio último, poner conocimiento de herederos del demandado Juan von Kiesling Wiedemann, estado que se encuentra juicio, por avisos en los diarios, extractados. Juicio encuéntrase estado de prueba habiendo apelado parte de Gustavo Gandarillas de resolución 20 julio 1948, que fijó puntos sobre que debía versar peritaje ordenado, y se concedió en lo devolutivo. Compulsas encuéntranse pendientes ante Ilustrísima Corte Apelaciones concedida en lo devolutivo y que interpuso Convento de la Recoleta Dominica, a la cual adhirióse parte Gustavo Gandarillas, contra resolución primero octubre 1947, que negó lugar a excepción incompetencia opuesta por referido Convento. En mismas compulsas, parte Gustavo Gandarillas formuló nueva excepción incompetencia, a la que, tramitada, se ordenó con fecha 6 julio 1948 "Autos en la incidencia junto con la cuestión principal".—Secretario. 18 Jl.

QUIEBRA MANUEL ALARCON FRAga.—Con fecha 29 de marzo de 1949 han sido verificados créditos de don Julio Herman por la suma de $ 14.712. 19 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, AMPLIO resolución quince diciembre 1948, que concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Alvarado Soto, concediéndola además al hijo legítimo del causante Juan Eduardo Alvarado Squella.—Secretario. 19 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEdió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencias intestadas de Juan de Dios Aguirre Reyes, y Lidia Rojas Sánchez, a hija legítima Lidia Aguirre Rojas.—Secretario. 19 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, CONCEdió posesión efectiva herencia intestada de: Tomás Díaz González, a hija María Elena Díaz Toro, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Toro viuda de Díaz.—Secretario. 19 Jl.

53.—JUDICIALES.

REMATE.—EL 5 DE AGOSTO PROximo, a las quince horas, se rematará ante el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad calle Club Hípico N.o 677 esta ciudad. Mínimum $ 600.000 pagadero al contado dentro del décimo día. Garantía para posturas 10% del mínimum. Demás bases en autos: Soto de Tapia Victoria y otras. Autorización para vender.—El Secretario. 19 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción catorce julio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Horacio de Jesús Cornejo Barrera a Dolores Luisa, Carmen Rita, Nicomedes Segundo y Manuel de la Cruz Cornejo Barrera, y a Teolinda Olivares viuda de Cornejo, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge.—El Secretario. 19 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción catorce julio presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Marina Arancibia Bravo de Contreras y Humberto Contreras de la Vega a Humberto, Jorge, Rolando y Mario Contreras Arancibia y Marina Contreras Arancibia de Herrera. Practicaré inventario solemne 21 julio presente año, quince horas, Bandera 342.—El Secretario. 19 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Carlos Emilio Fuentes Carrillo a su madre legítima Ana Rosa Carrillo viuda de Fuentes. Inventario solemne bienes causante practicaré mi oficina, Bandera 342, diecinueve actual, quince horas.—Secretario. 18 Jl.

REMATE JUDICIAL.— ANTE 3.er Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el 8 agosto 1949, quince horas, en ejecución Williamson, Balfour & Co S. A., con Luis Cousiño Munizaga, se ramatarán fundos Piamonte y Sin Nombre, con sus derechos agua, ubicados comuna Retiro, departamento Parral. Mínimum $ 3.136.000 pagaderos reconociendo deudas hipotecarias; pagando contado dividendos atrasados de las mismas; con $ 2.150.000, al contado y saldo 1.o julio 1952. Garantía para participar remate, boleta o depósito $ 500.000. Bases y demás antecedentes en ejecución mencionada.— El Secretario. 19 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Consolación Sisdedos Salas a María Encarnación Sisdedos.— Secretario. 19 Jl.

DECLARACION DOMINIO. — ANTE Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, expediente 123157, presentóse doña María Elicia Cerda Barra, pidiendo se la declare dueña y se ordene inscribir a su nombre en Conservador Bienes Raíces Santiago, del predio de calle Manuel Rodríguez s|n., de Comuna de Renca este departamento, donde tiene su domicilio y de que está en posesión material tranquila, ininterrumpida, exenta de clandestinidad desde 1918, de 17.70 mts. de frente a calle Manuel Rodríguez por 102.75 mts. de fondo, deslindando: Norte, propiedad de Erasmo Infante; Sur, propiedad de Olga Contreras; Oriente, calle Manuel Rodríguez, y Poniente, propiedad de Juan González. Juzgado ordenó publicaciones indicadas en Art. 32 de la Ley 6,382 en siete junio 1949.— Secretario. 15 Jl.

BOMBAS.—

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS BOMba "Manuel Rodríguez". Quinta Normal.—De orden del señor Director, cito a reunión de Compañía para el sábado 16 del presente, a las 20.30 horas. Tabla: Aniversario de la Compañía y asuntos a que hubiere lugar.—El Secretario. 16 Jl.

BANCO ESPAÑOL-CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 16 de julio en curso, a las 15 horas, en el local del Banco en esta ciudad, calle Blanco N.o 839.

VALPARAISO, 11 de julio de 1949.

EL PRESIDENTE

El Registro de Accionistas permanece cerrado desde el 5 al 16 de julio de 1949

AL COMERCIO DE LA CAPITAL

La Municipalidad de Santiago, ha recibido numerosas denuncias en el sentido de que personas inescrupulosas estarían tomando el nombre de ella para la contratación de avisos de propaganda.

A este respecto, se pone en conocimiento del comercio, que nadie puede atribuirse tal representación por cuanto la Municipalidad de Santiago no contrata avisos de ninguna índole para su órgano oficial, que es el "Boletín Municipal".

EL TESORERO MUNICIPAL